

Informe integrado



01

INFORME ANUAL

2010



Índice

Mensaje del Consejero Delegado	9
1. Introducción	12
1.1. Repaso del año 2010	12
1.2. Objetivos 2010 y grado de consecución	15
1.3. Organización de la compañía	15
1.4. Resultados y perspectivas	15
1.5. Objetivos 2011	17
2. 35 años de éxito	18
2.1. Un modelo único	18
2.2. Líneas de negocio	19
2.3. El valor de Prosegur: información financiera y bursátil clave	21
2.4. La compañía y su sector	26
3. Modelo estratégico de Prosegur	30
3.1. Ejes de crecimiento	32
3.2. Grupos de interés	36
4. Mercados	38
4.1. Mercados clave	38
5. Modelo de gestión	42
5.1. Cultura responsable	42
5.2. Salud y seguridad de las personas	43
5.3. Medio ambiente	45
5.4. Empleados	48
5.5. Sociedad	52
6. Gestión de riesgos	58
6.1. El riesgo en el contexto de Prosegur	58
6.2. La gestión del riesgo en Prosegur	59
7. Gobierno Corporativo	64
Anexos	69
I. Certificado GRI	69
II. Indicadores de desempeño	70
III. Índice de contenidos GRI	76

**CHRISTIAN
GUT**

Consejero
Delegado



“Desde su constitución en 1976 la evolución de Prosegur es una historia de éxito. Hemos crecido gracias a la confianza de los clientes, atendiéndoles cada vez en más países con más y mejores servicios, contando siempre con el esfuerzo de un equipo excelente y comprometido.”

Mensaje del Consejero Delegado

Tengo el placer de presentarles el *Informe Anual 2010* de Prosegur. Hemos intentado dar a este informe un nuevo enfoque para que los inversores y otros grupos de interés entiendan mejor cómo actúa nuestra compañía. He mos intentado abordar de forma más amplia y con una visión de largo plazo nuestras decisiones y acciones, poniendo de manifiesto el vínculo entre el valor financiero y no financiero de Prosegur.

Este informe está pensado para ser leído por todos aquellos que deseen saber algo más de nuestra compañía y del modo en el que hacemos las cosas. El informe recoge aquellos aspectos que nos distinguen. Pone el acento en nuestros logros y también en los retos e incertidumbres a los que nos enfrentamos. Trata de destacar las cosas que hacemos bien y las áreas de mejora. Queremos, en definitiva, que sea un informe que ayude a conocer mejor a Prosegur a quienes lo deseen, empleados, inversores, proveedores, clientes o aquellas comunidades donde llevamos a cabo nuestra actividad.

Desde su constitución en 1976, la de Prosegur es una historia de éxito. Hemos crecido con la confianza de los clientes en geografías y en servicios.

Somos una compañía dedicada a proteger el bienestar y la seguridad de las personas y sus activos, ayudando, de este modo, a construir mejores lugares en los que vivir y trabajar. La seguridad contribuye al bienestar y a la prosperidad de las sociedades.

Nuestra razón de ser es hacer del mundo un lugar más seguro para las familias, las empresas, y los activos y propiedades de ambas, en definitiva, una sociedad más segura. Y lo hacemos ofreciendo soluciones de seguridad integrales y especializadas, que cuentan con la tecnología más avanzada, sectorialmente adaptadas y ejecutadas por profesionales íntegros, comprometidos, capaces y preparados.

Prosegur, servicios para un mundo más seguro

La demanda de servicios de seguridad privada, actividad central de Prosegur, depende de múltiples factores, entre ellos: la creación de riqueza, la urbanización, la inseguridad real y percibida, la percepción de la efectividad de las medidas de seguridad, impulsadas desde las administraciones públicas, y el crecimiento económico. Estos dan lugar a una mayor cantidad de activos que proteger y generan recursos adicionales que pueden ser destinados a tal fin. Esta es la razón por la cual el mercado de la seguridad privada es mayor en las economías más potentes.

Prosegur es una compañía de servicios de seguridad integral que tiene más de 10.000 clientes corporativos y que presta servicio a cerca de 280.000 pequeños y medianos negocios y clientes residenciales. Con más de 600 oficinas y 3.000 vehículos blindados, está especializada sectorialmente y dispone de las capacidades para proteger a sus clientes y a los activos de estos en cualquier parte del mundo.

Los servicios de Prosegur se distinguen en función de la tipología de cliente:

Seguridad Corporativa engloba aquellos servicios dirigidos a clientes corporativos, a empresas. Seguridad Residencial, por su parte, tiene como destinatarios principalmente a familias.

La Seguridad Corporativa está compuesta por tres líneas de negocio:

- Vigilancia Activa, la más relevante, en función de su contribución a las ventas de la compañía, en la que combinamos el trabajo de nuestros magníficos profesionales con la tecnología más avanzada para proteger a los usuarios de infraestructuras, edificios y grandes eventos, entre otros.
- Logística de Valores y Gestión de Efectivo, es la segunda línea de negocio en importancia de la compa-

ñía, cubre la recogida y el transporte de efectivo de los lugares donde se genera, junto a su gestión, que incluye el conteo y el procesado, el análisis de los procesos operativos de los cajeros automáticos y el traslado de otros objetos de valor.

- El área de Tecnología, la tercera de nuestras líneas de negocio, agrupa la actividad de diseño, instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad y protección contra incendios.

Seguridad Residencial, por su parte, ofrece servicios a los clientes particulares, a los comercios y a las pequeñas y medianas empresas, que incluyen: la evaluación de riesgos, cheques periódicos, alarmas técnicas, domótica, seguridad perimetral o el servicio de intervención inmediata.

La apuesta por la innovación en procesos y productos constituye una de las señas de identidad de la compañía. Una parte significativa de la cifra de negocio de Prosegur proviene de productos y servicios que la compañía no prestaba hace tan solo cinco años.

En un entorno económico adverso como el de 2010, los clientes han seguido confiando en Prosegur y hemos seguido consolidando nuestra posición de referencia en la mayor parte de los mercados donde operamos. Así, las ventas en el ejercicio ascendieron a 2.560 millones de euros lo que significa un incremento del 17,1%. Del mismo modo, las adquisiciones realizadas durante el ejercicio confirman nuestra vocación global y la confianza en el futuro. Completamos durante 2010 cuatro adquisiciones en Iberoamérica por un importe total de 19 millones de euros.

Prosegur, personas para un mundo más seguro

Las compañías que prosperan y que tienen éxito son aquellas que disfrutan de capacidades distintivas: modos de ser o de hacer las cosas que son difícilmente imitables por los competidores y que trasladadas al mercado se transforman en ventajas competitivas, en factores que les permiten tener más éxito que sus rivales. En Prosegur tenemos muy claro que nuestro elemento diferenciador, lo que nos hace diferentes del resto, es la calidad del conjunto de profesionales que forman parte de la compañía.

No debemos olvidar que nuestros clientes confían en nosotros para proteger cosas que para ellos son muy importantes: sus empresas, sus hogares y sus familias. Esta muestra de confianza por su parte, no puede ser defraudada y por eso todos nuestros esfuerzos están orientados a situar al cliente en el centro de nuestras actividades y a asegurar que nuestros profesionales están alineados con este compromiso.

Todos nuestros procesos y actividades en materia de recursos humanos, desde la contratación a la formación, pasando por el proceso de gestión del desempeño, están orientados a asegurar que en cada momento contamos con los mejores profesionales que no son solo los que tienen las mejores aptitudes, sino también los que comparten nuestros valores y que, desde la humildad, son ambiciosos, comparten el compromiso de nuestra compañía con un mundo más seguro y quieren crecer de la mano de Prosegur.

En los últimos tiempos también hemos adoptado cambios organizativos para asegurar que nuestra estructura esté orientada a dar respuesta a las necesidades de





nuestros clientes y a reforzar los pilares del modelo Prosegur: la excelencia, la orientación al cliente, el control de gestión, la creación de valor y la marca.

Prosegur, comprometidos con la sociedad a la que servimos

Prosegur tiene muy clara su vocación de servicio. Nuestra existencia se sostiene en la medida en la que ponemos en el mercado productos y servicios que satisfacen las necesidades de nuestros clientes.

La acción social de la compañía, canalizada en gran medida a través de la Fundación Prosegur, se plasma en actuaciones específicas que persiguen la construcción de una sociedad más justa.

Vocación de servicio significa no solo ser excelentes en la prestación de servicios a nuestros clientes, sino también contribuir de una manera directa para ayudar a paliar problemas sociales en aquellos lugares donde actuamos. Este trabajo, principalmente desarrollado por la Fundación Prosegur, es nuestra manera de ver el mundo y de entender la empresa en aquellas comunidades donde estamos presentes.

Todos los programas de la Fundación Prosegur comparten un enfoque basado, principalmente, en el impulso de acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de

vida de las personas, que incluyen la sociedad y nuestros propios empleados.

Entre las actuaciones sociales de la Fundación, cabe destacar el proyecto de educación integral *Piecitos Colorados*, que surgió para ayudar a paliar la falta de infraestructuras escolares en algunas zonas rurales del norte de Argentina.

Desde su puesta en marcha, *Piecitos Colorados* ha impulsado la construcción de 27 escuelas que atienden a aproximadamente 3.000 niños en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Paraguay y Uruguay. Los más de 104.000 empleados de Prosegur, los directores de las escuelas y los más de 26.000 beneficiarios de la Fundación conforman la "Familia Prosegur".

Nuestros profesionales son nuestro activo más valioso

No quiero dejar pasar por alto la oportunidad de agradecer el trabajo, el compromiso y la dedicación de nuestros empleados.

La responsabilidad marca día a día la excelencia y el alto nivel de entrega de un gran equipo. El esfuerzo y la dedicación de todos y cada uno de los empleados garantizan cada día la seguridad de las personas, las familias, las empresas y sus bienes. El trabajo que desarrollan para proteger a los demás no está exento de riesgos. Y es por esto que consideramos también nuestro deber protegerlos a ellos, a las más de 104.000 personas que forman parte de la familia Prosegur.

1. Introducción

1.1. Repaso del año 2010

La atomización del mercado ofrece numerosas oportunidades de crecimiento internacional...

Las estimaciones disponibles indican que el volumen de negocio del sector de la seguridad privada se sitúa, en todo el mundo, alrededor de los 150.000 millones de euros (*Informe Freedonia*). Se trata de un sector muy atomizado, constituido por aproximadamente 120.000 compañías. Tan solo en la Unión Europea existen 30.000, a las que se añaden al menos otras 40.000 en Iberoamérica.

De todas ellas, menos de diez facturan más de 1.000 millones de euros y tan solo cuatro pueden considerarse compañías globales en el sentido de que disponen de las capacidades necesarias para sostener un proceso de internacionalización que les lleve a operar en mercados distintos del doméstico. De entre ellas, Prosegur es la com-

pañía más joven y la que ha experimentado un crecimiento más acentuado en los últimos años. Hoy en día somos, por capitalización bursátil, la tercera compañía del mundo en seguridad privada.

Prosegur es el proveedor de seguridad para el 80% de las 500 mayores compañías españolas e iberoamericanas.

El proceso de expansión internacional de la compañía dio comienzo en 1980 con la entrada en Portugal y ha sido decidido, firme y prudente. Al finalizar 2010, Prosegur estaba presente en 12 países: ocho en Iberoamérica y cuatro en Europa.

La fragmentación del sector de la seguridad privada ofrece numerosas oportunidades a Prosegur para cre-



cer inorgánicamente, que unido a su capacidad financiera le permitirá expandir su modelo de negocio a distintos mercados. Una mayor escala permite dar respuesta a la creciente globalidad que los clientes demandan, y ofrecerles servicios globales de seguridad.

A lo largo de los últimos años Prosegur ha sido capaz de materializar e integrar adquisiciones significativas, potenciando el crecimiento orgánico con adquisiciones que le permitan aprovechar las numerosas oportunidades de consolidación existentes en los mercados en los que opera. En este sentido, cabe resaltar que los mercados en los que Prosegur está presente suponen tan solo el 15% del mercado mundial de la seguridad. Afortunadamente, queda mucho recorrido. Y el proceso de crecimiento e internacionalización está lejos de haber llegado a su fin.

La compañía completó cuatro adquisiciones en 2010 en Iberoamérica, por un importe de 19 millones de euros. Desde 2010 Prosegur ha empezado a analizar nuevos mercados y continuará buscando oportunidades de adquisición tanto en los mercados en los que actualmente opera como en nuevos mercados.

...que Prosegur aprovecha para convertirse en líder de distintos mercados...

En aquellos países en los que actúa, ofrece todos los servicios de una manera homogénea. Un cliente que trabaje con Prosegur en lugares tan distintos como Argen-



tina o España tendrá una propuesta común adaptada a las necesidades locales y se beneficiará de la experiencia acumulada en 35 años de servicio.

“El valor de lo amarillo”, así se denomina al “premium” de valor que perciben los clientes cuando es Prosegur quien les presta servicios de seguridad.

El *Programa de Clientes Globales* facilita la cobertura completa de las necesidades de los clientes en cualquier lugar del mundo, y ofrece un servicio integral y global bajo estrictos parámetros de calidad y excelencia. Prosegur pone a disposición de los clientes soluciones eficientes y modelos de relación eficaces y cercanos. De esta forma, la capacidad de cobertura de la compañía es global pero la estructura cerca del cliente es local.

Los 5 factores clave que definen el ‘Programa de Clientes Globales’: gestión global de la cuenta, mejora continua de procesos, comunicación, eficacia y especialización.



...gracias a la condición de proveedor de servicios globales de seguridad, tecnológicamente avanzado, y que pone al cliente como foco de su actividad.

Una de las ventajas competitivas fundamentales de Prosegur reside en su capacidad de ofrecer soluciones de seguridad integrales que combinan la más avanzada tec-

ESPECIALIZACIÓN SECTORIAL DE PROSEGUR



nología y los mejores profesionales con el objetivo de conseguir la completa satisfacción del cliente. Esta combinación es una de las capacidades distintivas de la compañía en el mercado y ayuda a explicar "el valor de lo amarillo", que es como en Prosegur se denomina al diferencial entre el valor que aporta a sus clientes frente al de otras compañías del sector.

La especialización es otra de las señas de identidad de la compañía que conoce y es capaz de ofrecer servicios y soluciones adaptadas a las necesidades de sus clientes.

La continua apuesta por la tecnología e inversión en I+D+i, permite desarrollar de manera continua nuevas soluciones de seguridad y mejorar los procesos y herramientas para anticiparse a las necesidades de sus clientes. Durante 2010, la compañía continuó desarrollando programas punteros en materia de I+D en colaboración con terceros.

Todo ello es posible gracias al equipo de profesionales...

Una de las razones fundamentales por las que Prosegur se ha consolidado como uno de los principales operadores internacionales de servicios de seguridad, es la calidad de los profesionales que forman parte de la compañía y el rigor de los procesos de selección de personal con los que cuenta. Los servicios que ofrece Prosegur, principalmente en las instalaciones de los clientes, requieren de personas de una rectitud y honorabilidad ejemplares. Los rigurosos procesos de selección permiten garantizar no solo las aptitudes sino también las actitudes de sus profesionales: honradez, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección para determinar con la mayor precisión posible la idoneidad de una persona para un puesto de trabajo, ha sido desde siempre una constante en Prosegur.

A pesar del difícil contexto económico, Prosegur continuó en el ejercicio 2010 creando empleo e incrementó en un 0,9% su plantilla hasta alcanzar los 104.363 empleados.

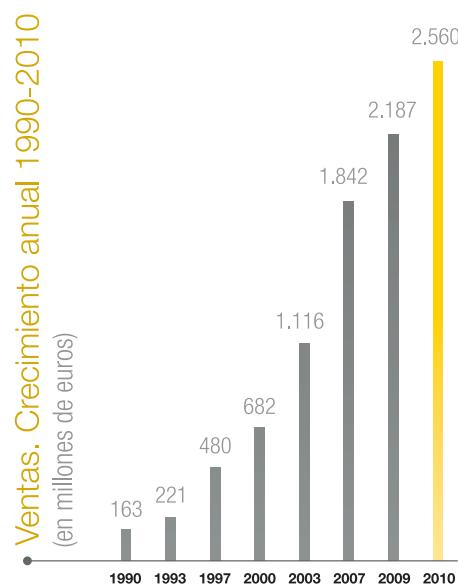
...y a la prudencia financiera.

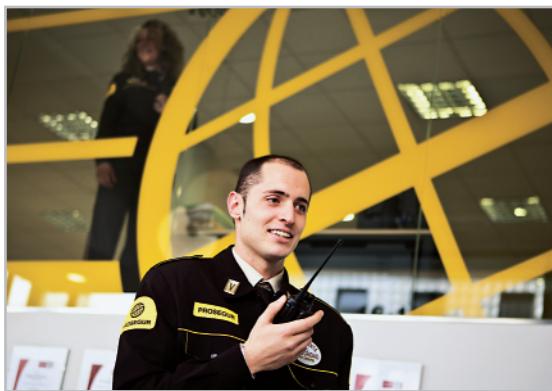
Desde el punto de vista de la estructura financiera, el ejercicio 2010 ha servido una vez más para poner de manifiesto la sólida estructura del balance de Prosegur. El ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios a cierre del ejercicio 2010 se ha situado en 0,3 veces, frente a 0,4 veces a finales de 2009.

El ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA se ha situado en 2010 en 0,5 frente al 0,8 de 2009. La compañía se ha impuesto un nivel de confortabilidad por el que el ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA no supere 2,5 veces.

El resultado es una compañía de éxito que genera valor para sus clientes, empleados, accionistas y para el conjunto de la sociedad.

Uno de los valores fundacionales de Prosegur es el enfoque de su gestión hacia la creación de valor para sus clientes, empleados y accionistas. La compañía se encuentra comprometida con la sociedad en la que se integra y trabaja para crear valor para su entorno.





Prosegur ha sido, hasta el momento, una historia de éxito. Desde 1990, la compañía ha sido capaz de sostener un crecimiento medio anual que se sitúa alrededor del 15%. Una trayectoria de esta naturaleza no es fruto de la casualidad sino del esfuerzo y la capacidad de los mejores profesionales que el mercado puede ofrecer.

1.2. Objetivos 2010 y grado de consecución

En el *Informe Anual 2009*, Prosegur divulgaba algunos de los principales retos a los que la compañía entendía que se enfrentaba en el ejercicio 2010. En la tabla siguiente se muestra el avance alcanzado en los asuntos contemplados.

Retos	Avance 2010
Continuar completando la oferta en las áreas de negocio y en los países donde operamos.	Adquisición de Genper S.A. en Uruguay, Tellex S.A. en Argentina, Telmergencia S.A.C. en Perú y Marton Segurança Eletrônica Ltda. en Brasil.
Mantener la apuesta por la tecnología y la innovación como base del compromiso con la excelencia.	10 millones de euros invertidos en desarrollo de IT. Implantación de Oracle como plataforma tecnológica. Nuevos productos de tecnología.
Retener el talento y puesta en valor de la profesión de empleado de seguridad.	Se ha puesto énfasis en la implantación de un programa homogéneo de evaluación dirigido a la plantilla de estructura; este programa ha permitido identificar a los mejores. Se ha puesto en valor la formación y el desarrollo profesional de la plantilla de operativos, proporcionando más horas de formación y poniendo en marcha proyectos como la Universidad Prosegur.
Implantar paulatinamente el Modelo Opera.	Implantación al 100% en España, Portugal y Francia y al 70% en Iberoamérica.
Implementar el proyecto 'Piecitos Colorados'.	Implementación de la nueva metodología común para todos los países y equipos así como desarrollo de la segunda fase de intervención en colaboración con Nutrición Sin Fronteras.

1.3. Organización de la compañía

La estructura de Prosegur tiene por objetivo enfocar la organización a la venta y la eficiencia, aprovechando el conocimiento transversal de los negocios. Prosegur es una compañía flexible, cuya estructura se adapta a la evolución del tamaño, geografías, y complejidad para ofrecer el mejor servicio a sus clientes. Así lo pone de manifiesto la progresiva evolución de la estructura de la compañía.

La estructura organizativa de Prosegur asegura que todos los profesionales de la organización estén alineados con el negocio y con el cliente. Tanto los responsables de soporte como los de negocio comparten los mismos objetivos garantizando un servicio de alta calidad además de una gestión eficiente.

1.4. Resultados y perspectivas

En un año difícil como 2010, los clientes han seguido depositando su confianza en Prosegur. Nuestra presencia en mercados emergentes como Iberoamérica y la diversificación geográfica han determinado nuestra capacidad para continuar creando valor y generando beneficios. En un contexto de incertidumbre hemos seguido poniendo de manifiesto que esta historia de éxito solamente acaba de comenzar. Se ha consolidado nuestra posición de referencia en la mayor parte de los mercados donde opera-

Tabla 1. Distribución geográfica de las ventas de Prosegur

(Millones de euros)	2010	2009	Variación
Europa	1.298	1.260	3,0%
Iberoamérica	1.262	927	36,1%
Total	2.560	2.187	17,1%

Tabla 2. Distribución por segmento de negocio

(Millones de euros)	2010	2009	Variación
Seguridad Corporativa	2.416	2.053	17,7%
Seguridad Residencial	144	134	7,2%
Total	2.560	2.187	17,1%

mos. Del mismo modo, las últimas adquisiciones realizadas confirman nuestra vocación global y la confianza en el futuro de la compañía de su Consejo de Administración.

La distribución geográfica de las ventas y segmentos de negocio de Prosegur están detalladas en las Tablas 1 y 2.

Las ventas en el ejercicio 2010 ascendieron a 2.560 millones de euros (2009: 2.187 millones de euros), lo que significa un incremento del 17,1%. De este incremento, un 7,1% corresponde a crecimiento orgánico, un 3,9% corresponde a crecimiento inorgánico y un 6,1% corresponde al efecto de los tipos de cambio.

Las adquisiciones realizadas durante los ejercicios 2009 y 2010 han supuesto un incremento en las ventas de Prosegur de 97 millones de euros. Por área geográfica, el crecimiento inorgánico ha supuesto un incremento de las ventas de Europa de 13 millones de euros y en Iberoamérica de 84 millones de euros.

El área de negocio de mayor crecimiento en cifras absolutas durante 2010 ha sido la de servicios de Seguridad Corporativa, que obtuvo una facturación acumulada de 2.416 millones de euros (2009: 2.053 millones de euros), lo que supone un incremento del 17,7% incluyendo crecimiento orgánico e inorgánico. Por otro lado, el área de Seguridad Residencial tuvo unos ingresos anuales de 144 millones de euros en el ejercicio 2010 (2009: 134 millones de euros), un 7,2% más que el año anterior, que incluye crecimiento orgánico e inorgánico.

Por área geográfica, Europa ha incrementado su cifra de negocios en un 3%, teniendo en cuenta el crecimiento orgánico e inorgánico, alcanzando los 1.298 millones de

euros (2009: 1.260 millones de euros). Por su parte, Iberoamérica ha experimentado un aumento en las ventas del 36,1%, que incluye crecimiento orgánico e inorgánico y efecto tipo de cambio, alcanzando los 1.262 millones de euros (2009: 927 millones de euros).

En el año 2010 se han mantenido los buenos niveles de rentabilidad de Prosegur. El resultado operativo antes de intereses e impuestos (EBIT) fue de 263 millones de euros (2009: 231 millones de euros), lo que supone un incremento del 13,9%. En lo que se refiere a márgenes relativos, en 2010 el margen EBIT descendió 0,2 puntos porcentuales respecto a 2009, situándose en el 10,3%.

Los niveles de rentabilidad varían en función de los países y negocios, aunque cabe destacar la buena marcha del negocio en Iberoamérica. Dentro del negocio de Seguridad Corporativa (Tabla 3) se reflejan el EBIT y su margen relativo por áreas geográficas.

En el Gráfico 1 se puede observar la tendencia al alza del EBIT en los últimos cinco años.

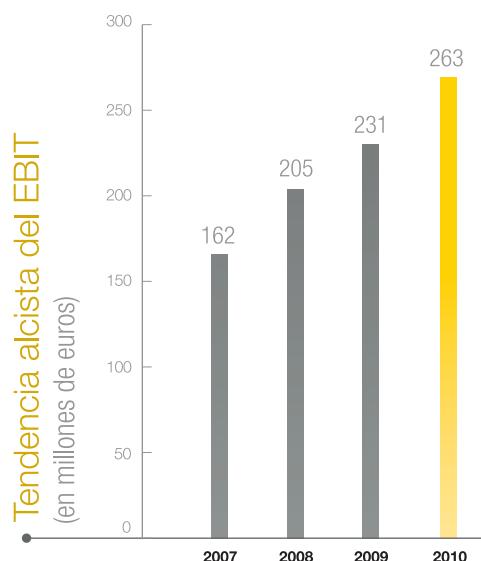
La tasa de crecimiento constante muestra una variación acumulada media del beneficio de explotación del 25,7% anual.

Es importante destacar actualmente, el distinto escenario económico al que se enfrentan Europa e Iberoamérica. Las economías europeas han sufrido de forma severa en 2009 y 2010 el impacto de la crisis económica. La recuperación se prevé lenta y no está claro que todos los países vayan a disfrutar de una recuperación económica en 2011. En Iberoamérica el impacto de la crisis ha sido menor que en los países europeos y se espera que continúe la senda de crecimiento, sobre

Tabla 3. EBIT y margen relativo por área geográfica

EBIT (Millones de euros)	2010	2009	Variación
Seguridad Corporativa Europa	66	78	-15,3%
Margen	5,5%	6,7%	
Seguridad Corporativa Iberoamérica	174	128	35,8%
Margen	14,3%	14,4%	

Gráfico 1. Tendencia alcista del EBIT



todo en aquellos países con sólidas políticas fiscales y financieras.

Aunque es cierto que la evolución de las economías y sus principales variables tienen impacto en el sector de la seguridad, existen otras palancas propias del sector que tienen repercusión en la evolución futura del mercado. En este sentido variables como el nivel de externalización de servicios de seguridad, el aumento del grado de bancarización, el mayor número de grandes empresas multinacionales, y en general el aumento del bienestar y de la riqueza en todas las clases sociales, son indicadores con una gran relevancia en la marcha futura del sector.

La positiva evolución de algunas de las mencionadas palancas del sector, acompañada con la continua innovación de Prosegur, la búsqueda de la excelencia y la implantación de las políticas comerciales de venta cruzada, permite enfrentarse al entorno actual en una posición pri-

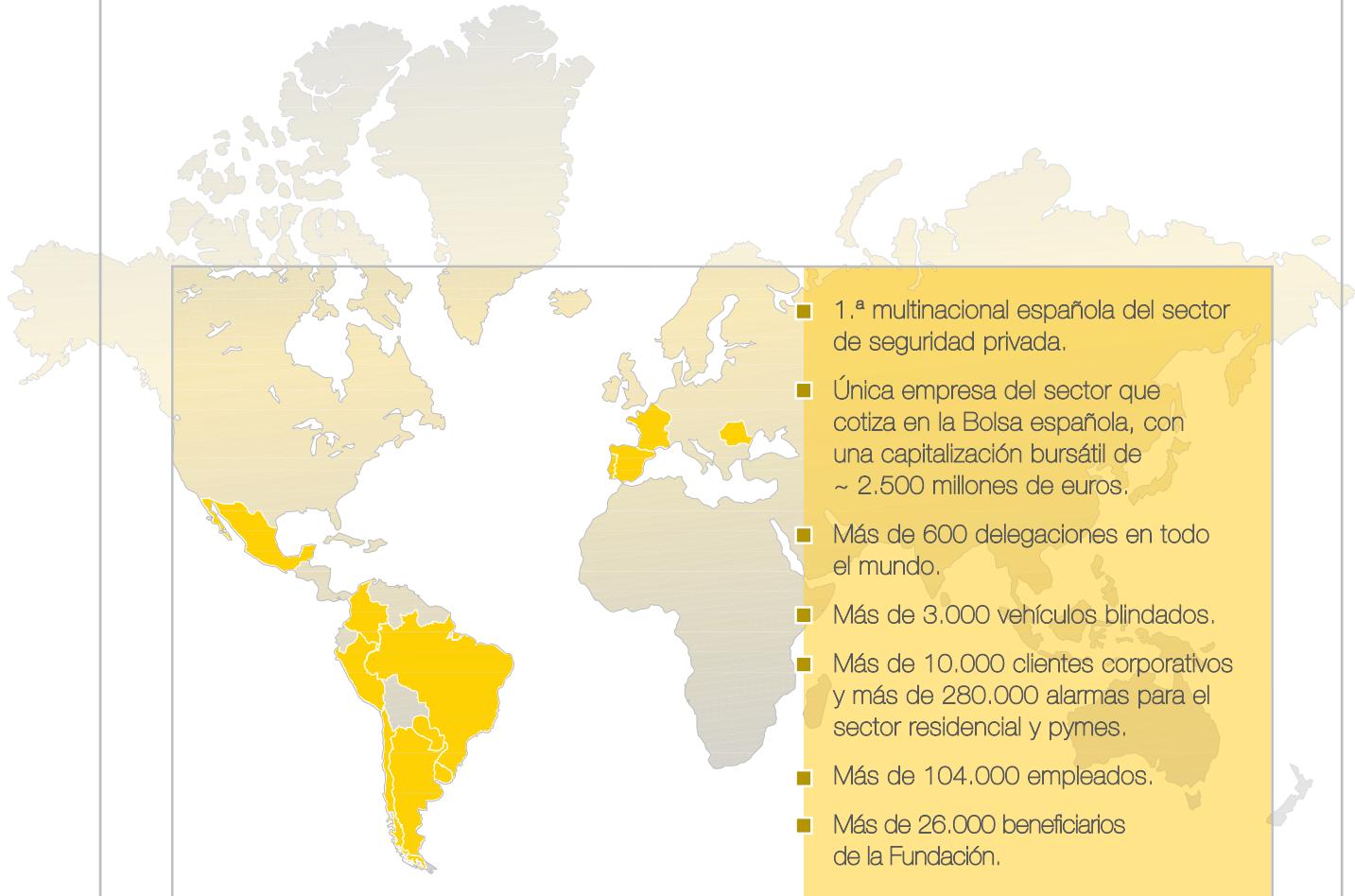
vilegiada. El objetivo de Prosegur para 2011 es continuar con la senda de crecimiento y mantener los márgenes de los últimos años. Dicho objetivo supone un importante reto que la compañía está dispuesta a afrontar.

1.5. Objetivos 2011

Aunque el entorno económico sigue presentando importantes retos, tanto de carácter estratégico como de gestión, Prosegur espera seguir creando valor en 2011. En la siguiente tabla se describen los principales objetivos establecidos por la alta dirección de la compañía para el ejercicio 2011.

- Mantener el volumen de ventas en España respecto a 2010.
- Continuar con la consolidación del modelo de negocio en Iberoamérica.
- Abrir de tres a cinco nuevos mercados en los próximos 18 meses.
- Reducir en España el consumo de plásticos operativos (8%), consumo de papel (8%) y consumo de tóner (2%). Así como disminuir las emisiones atmosféricas procedentes de la flota de vehículos.
- Incrementar acciones de Voluntariado Corporativo en España.
- Impulsar proyectos de integración laboral de personas con discapacidad intelectual en Iberoamérica.
- Impulsar el programa de gestión del talento.
- Implantar una cultura corporativa homogénea y responsable.

2. 35 años de éxito



2.1. Un modelo único

Prosegur es una compañía global, que ofrece servicios integrales de seguridad especializada según las necesidades de los diferentes sectores de actividad de nuestros clientes y que apuesta por una cultura empresarial en la que priman la proximidad con el cliente, la innovación y la excelencia.

En 2010, la compañía estaba presente en España, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Francia, Portugal y Rumanía.

Fruto de la apuesta por la innovación tecnológica como manera de mejorar el valor para sus clientes y como herramienta para nutrir su futuro crecimiento. La compañía ha venido evolucionando y ampliando de forma notable su cartera de productos, servicios y geografías hasta ser, hoy, una de las pocas empresas del sector

de la seguridad que puede ofrecer servicios integrales. En la actualidad, Prosegur puede satisfacer las necesidades de seguridad de grandes clientes globales, de pequeñas y medianas empresas y de pequeños comercios y familias.

Prosegur invirtió en 2010 más de 80 millones de euros para atender mejor a sus clientes.

Nuestra marca, un activo estratégico

Una de las particularidades de los servicios de seguridad es que solo son valorables una vez consumidos.

Dadas las dificultades que este tipo de servicios plantean a los clientes a la hora de elegir, cuestiones como la re-

putación o la marca juegan un papel crucial en el éxito de las compañías que son merecedoras de confianza. La confianza en la marca se convierte en uno de los principales criterios de decisión. Por este motivo, la trayectoria, la marca y la reputación de la compañía y de su equipo de gestores son ingredientes fundamentales del éxito presente y futuro de Prosegur que permite explicar "El valor de lo amarillo".

Cabe destacar que el ranking anual de Interbrand, consultora y agencia de *rating* especializada en la gestión de marcas, sitúa a Prosegur como una de las siete marcas más valoradas y reconocidas dentro de la Península Ibérica.

El compromiso, la excelencia, la confianza, la innovación o el liderazgo son algunos de los valores asociados a la marca Prosegur.

El reconocimiento y la notoriedad de la marca se fundamenta en el firme compromiso que asumimos con nuestros clientes, nuestros empleados y la sociedad en general.

La marca es, por lo tanto, un activo estratégico para Prosegur, que identifica a la compañía y que une a las personas que forman parte de ella. Los más de 104.000 profesionales que forman parte de la compañía son sus embajadores. Durante 2011, la compañía desarrollará un trabajo destinado a robustecer su estrategia para la gestión y transmisión de los valores asociados a la marca



Prosegur. En este proceso, jugará un papel relevante el trabajo que la compañía está desarrollando para formalizar su Plan Director en Responsabilidad Corporativa.

2.2. Líneas de negocio

Prosegur ofrece soluciones globales de seguridad con la solvencia de una compañía líder en los mercados en los que opera.

El sector de la seguridad privada es un sector en el que nada se puede dejar al azar. Todo debe estar correctamente estudiado, analizado y en perfecta sintonía con el cliente para poderle prestar unos servicios bajo la consigna de máxima calidad y eficacia.

Prosegur trabaja para anticiparse a las necesidades de los clientes y ofrecerles las mejores soluciones de seguridad. Cada uno de los proyectos está pensado por y para el beneficio del cliente.

NUESTROS SERVICIOS EN LOS MERCADOS CLAVE

EMPRESAS E INSTITUCIONES

- Consultoría.
- Vigilancia Activa.
- Logística de Valores y Gestión de Efectivo - Clientes financieros y no financieros.
- Sistemas Electrónicos de Seguridad.
- Protección Contra Incendios.
- Centros de Control.
- Servicios Auxiliares.

NEGOCIOS Y COMERCIOS

- Complete Commerce.

HOGARES Y PERSONAS

- Complete Home.
- Localización de Personas.
- Localización / Alarma de Vehículos.
- Protección Personal.

Por línea de negocio Prosegur ofrece los siguientes servicios:

Vigilancia Activa

DESCRIPCIÓN El área de Vigilancia Activa comprende servicios como consultoría de seguridad, seguridad aeroportuaria, seguridad en grandes eventos, vigilancia continua, vigilancia dinámica, geolocalización y seguimiento GPS, protección de transporte de mercancías o centros móviles de control. Todos ellos son desarrollados bajo una filosofía corporativa claramente definida y diferenciadora dentro del sector: combinar el mejor equipo humano con las tecnologías más avanzadas, para ofrecer las mejores soluciones de seguridad personalizadas y adaptadas a las exigencias y necesidades de cada cliente.

VENTAS **1.277** millones de euros

NÚMERO DE EMPLEADOS (plantilla directa): **71.013**

Logística de Valores y Gestión de Efectivo

DESCRIPCIÓN La actividad de Logística de Valores y Gestión de Efectivo abarca desde la recepción de pedidos, la planificación de los mismos y su transporte especializado hasta el conteo, procesado, preparación del efectivo y su posterior entrega.

Los 3.066 blindados de la flota de Prosegur cuentan con las más altas prestaciones en medidas de seguridad pasiva y activa, lo que posiciona a la compañía como una de las más avanzadas del mercado.

Los blindados de Prosegur cuentan además con tecnología GPS, GPRS, RFID o Bluetooth que aseguran su seguridad y la información en tiempo real de su localización y de cualquier detalle relevante para el cliente.

VENTAS **967** millones de euros

NÚMERO DE EMPLEADOS (plantilla directa): **24.595**

Tecnología

DESCRIPCIÓN El área de Tecnología agrupa la actividad de diseño, instalación y mantenimiento de sistemas integrados de seguridad y protección contra incendios.

Este área presta los siguientes servicios: sistemas electrónicos de seguridad, sistemas de protección contra incendios, servicios avanzados de seguridad-centros de control, centrales receptoras de alarmas e integración de sistemas.

VENTAS **173** millones de euros

NÚMERO DE EMPLEADOS (plantilla directa): **1.681**

Alarms

DESCRIPCIÓN Prosegur cuenta con una amplia gama de productos que contribuyen a mejorar la seguridad y tranquilidad de las familias y los pequeños negocios.

Ofrece tecnología de vanguardia, proyectos de instalación personalizados, evaluación de riesgos y chequeos periódicos, alarmas técnicas para siniestros, domótica, seguridad perimetral, servicio de intervención inmediata y localización de personas y vehículos, entre otros.

VENTAS **144** millones de euros

NÚMERO DE EMPLEADOS (plantilla directa): **1.297**



2.3. El valor de Prosegur: información financiera y bursátil clave

Uno de los objetivos prioritarios de Prosegur es la creación de valor para sus accionistas, motivo por el cual toda la organización está orientada a la maximización de los resultados y a la transparencia, rigor y fiabilidad de los mismos. Estos objetivos están estrechamente ligados con el modelo de relación con accionistas e inversores que la compañía desea desarrollar.

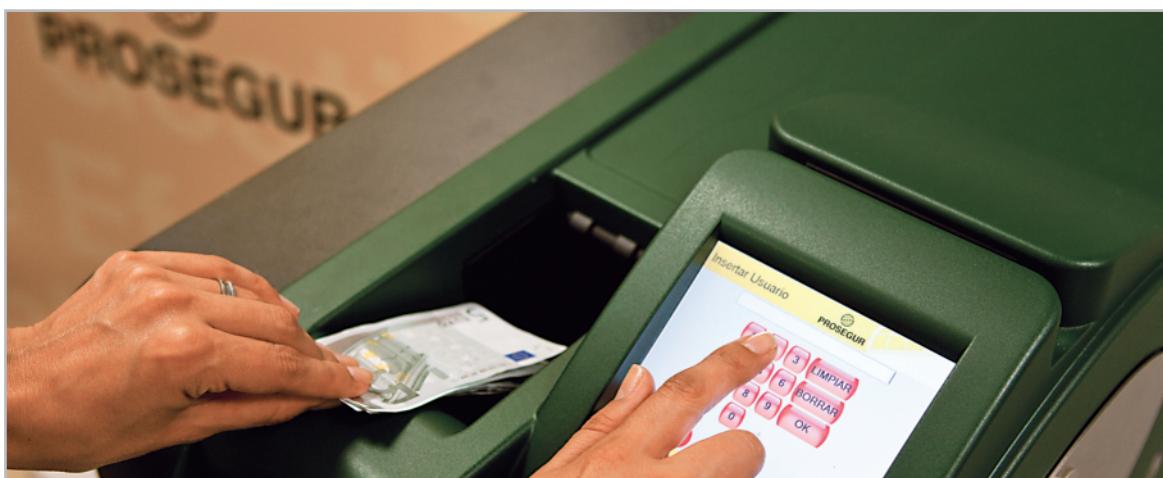
Como se ha comentado anteriormente, los resultados de Prosegur en el ejercicio 2010 pueden calificarse como excelentes. Continuando la tendencia de ejercicios anteriores, el beneficio neto por acción consolidado se incrementó un 8,7%, alcanzando los 2,6 euros por acción. Este incremento unido a la política de dividendos de la compañía que históricamente ha proporcionado un aumento constante del dividendo de entre el 10 y el 15% anual permitirá un año más continuar incrementando la retribución de nuestros accionistas. El dividendo corres-

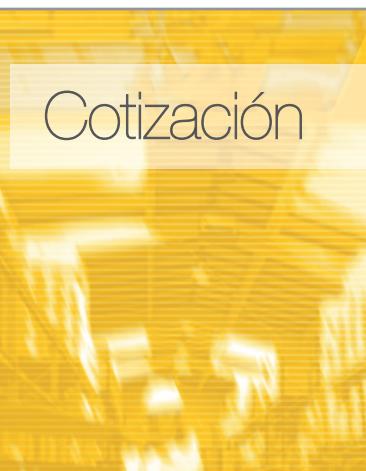
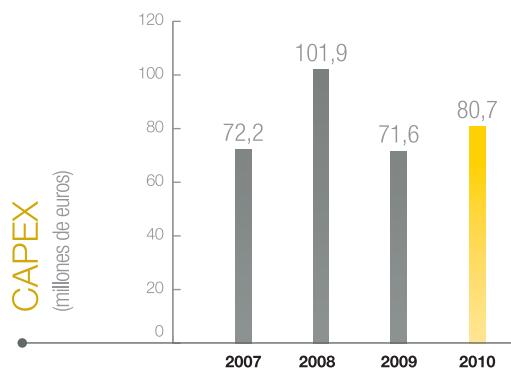
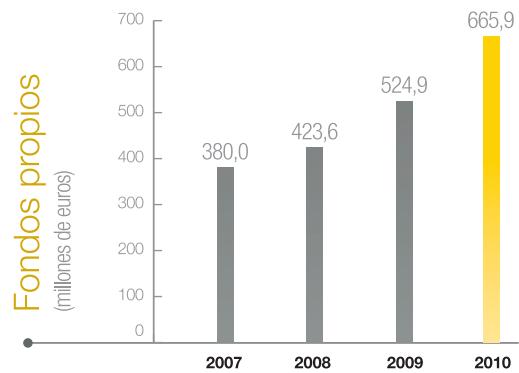
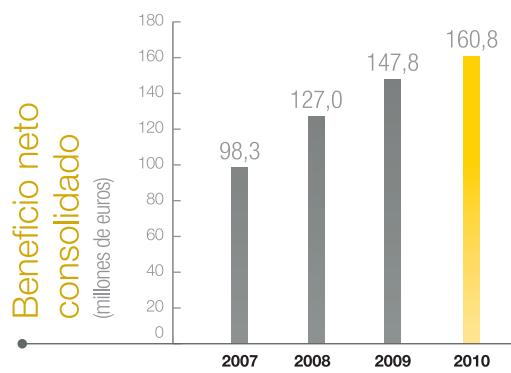
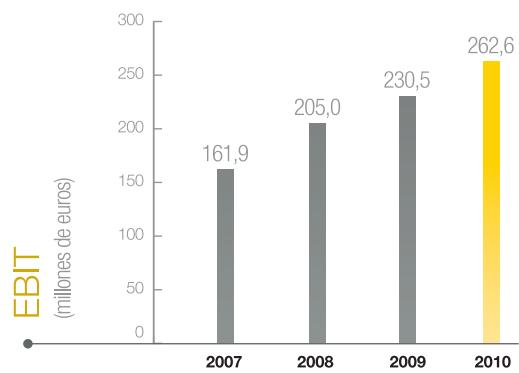
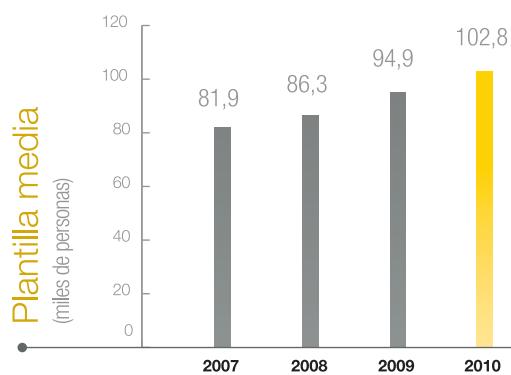
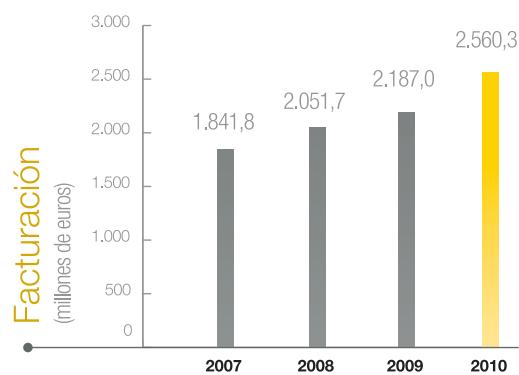
pondiente al ejercicio 2010 será aprobado por la Junta General de Accionistas.

A lo largo de la última década, Prosegur ha sido una de las compañías de la bolsa española que más valor ha creado para sus accionistas.

Por otro lado, en el ejercicio 2010 el éxito de nuestra estrategia de diversificación se ha visto reflejado en la cotización de Prosegur, que experimentó una revalorización del 23,1% en el año frente a una caída del 17,1% del IBEX 35, y del 19,1% del Índice General de la Bolsa de Madrid.

Un inversor que hubiera invertido 1.000 euros en Prosegur hace 10 años hoy tendría 3.360 mientras que en una cesta de valores réplica del IBEX 35, el mismo inversor tendría 1.190 euros.



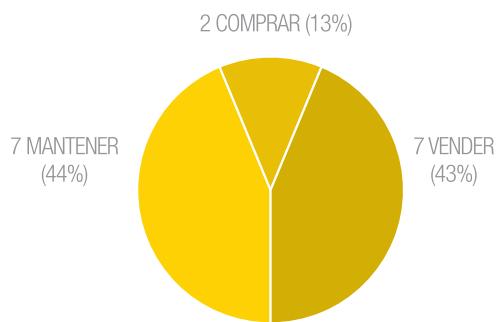


En el ejercicio 2010, la cotización de Prosegur experimentó una revalorización del 23,1% frente a una caída del 17,1% del IBEX 35 y una caída del 19,1% del Índice General de la Bolsa de Madrid.

Prosegur: +23,1%

COBERTURA DE ANALISTAS

Prosegur en 2010 era seguida por los analistas de 16 casas de inversión, 2 más que a finales de 2009. En sus recomendaciones, el 13% de ellos recomendaban comprar el valor, el 44% se manifestaban neutrales y el 43% recomendaba vender. Los precios objetivos que fijaban para Prosegur se situaban entre los 40 euros de Mirabaud y los 53,5 de Credit Suisse. A 31-12-10 el precio de las acciones de Prosegur se situaba en los 42,1 euros por acción.



ENTIDAD	Analista	Recomendación	Precio Objetivo	Fecha último informe
Ahorro Corporación	Rafael Cavanillas	VENDER	39,6	23/11/2010
BBVA	Isabel Carballo	NEUTRAL	40,4	28/10/2010
Grupo Banco Sabadell	María Cebollero	VENDER	40,1	28/10/2010
BSCH Santander	Patricia López	INFRAPONDERAR	43,0	18/11/2010
BPI	Joaquín García Romanillos	REDUCIR	43,4	02/12/2010
Caja Madrid	David Cabeza	REDUCIR	40,3	22/09/2010
Credit Suisse	Eugene Klerk	SOBREPONDERAR	53,5	27/10/2010
Deutsche Bank	José Francisco Ruiz	MANTENER	47,5	19/10/2010
Exane BNP	Francisco Ruiz	NEUTRAL	42,0	29/10/2010
Fidentiis	Juan Cánovas	MANTENER	46-48,4	20/10/2010
JP Morgan	Robert Plant	SOBREPONDERAR	48,7	01/11/2010
Kepler	David Peña	MANTENER	42,5	05/10/2010
La Caixa	Borja Pagoaga	INFRAPONDERAR	43,1	14/10/2010
Mirabaud	Gonzalo Sanz Martín	INFRAPONDERAR	40,0	27/10/2010
N+1	Pedro Balcao	NEUTRAL	46,0	04/10/2010
UBS	Ignacio Carvajal	NEUTRAL	42,4	30/09/2010

En las páginas siguientes, se ofrecen una serie de ratios que pueden resultar de utilidad a los inversores actuales de Prosegur o a aquellos potencialmente interesados en serlo.

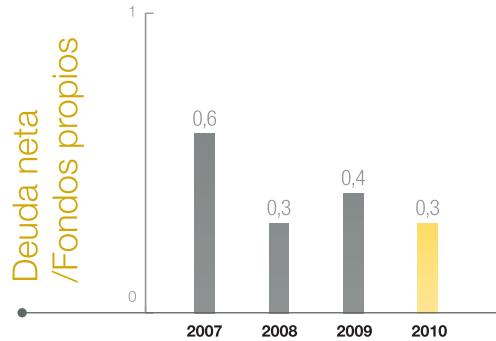
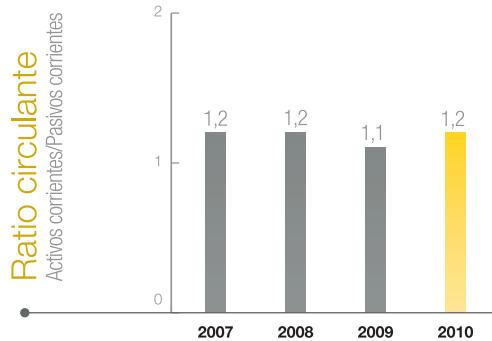
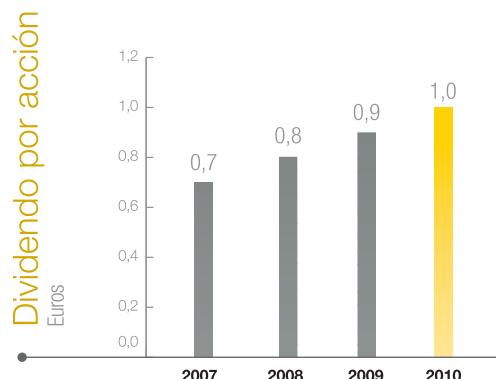
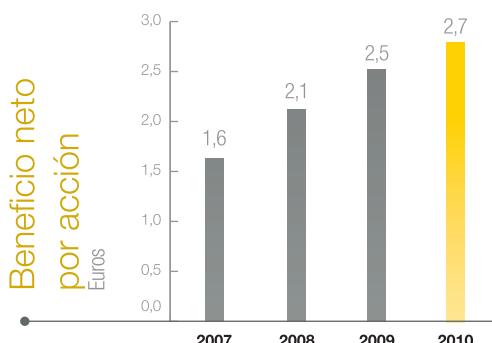
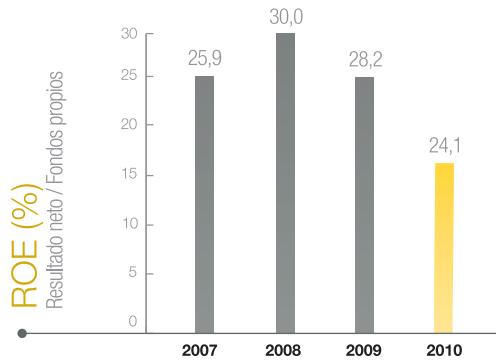
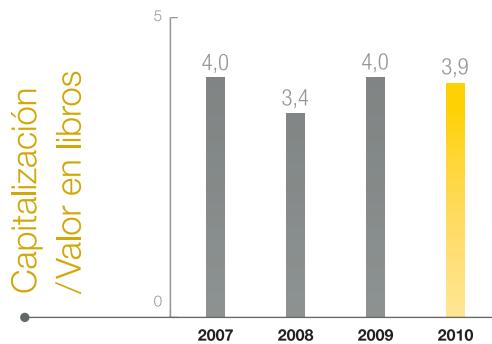
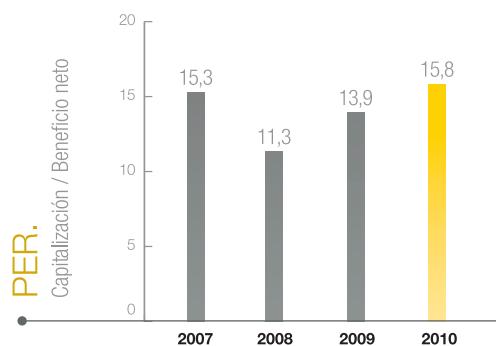
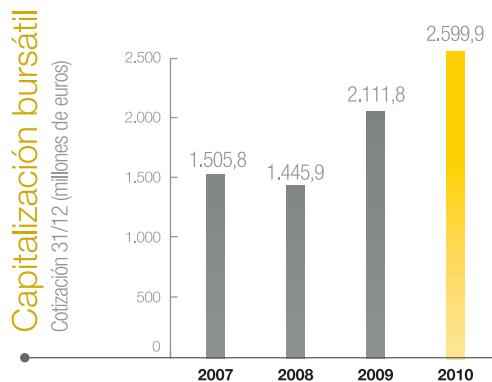
La política de relación con accionistas e inversores de Prosegur persigue establecer una comunicación directa, personal y estable en el tiempo. Por ello, en 2010 se ha reforzado el área de Relación con Inversores que desarrolla una política activa de información transparente y sencilla sobre la estrategia, actividades y resultados de la compañía con los mercados financieros: analistas e inversores. Para cumplir dicho compromiso, Prosegur está potenciando todos los cauces de comunicación a través de

los cuales se establecen las relaciones entre la compañía y los mercados financieros: *webcast* o *roadshows*, entre otros.

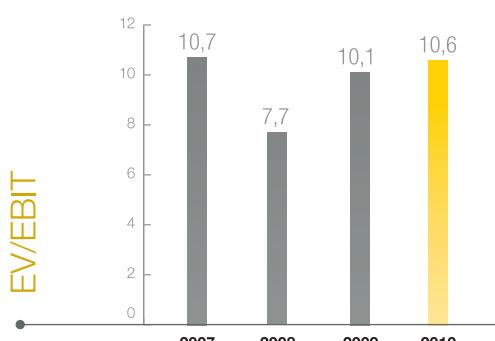
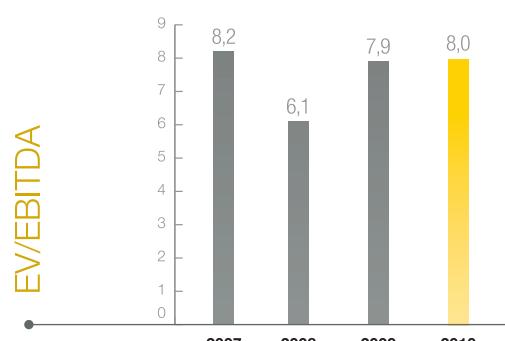
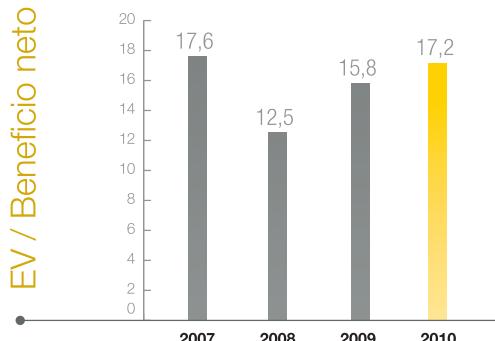
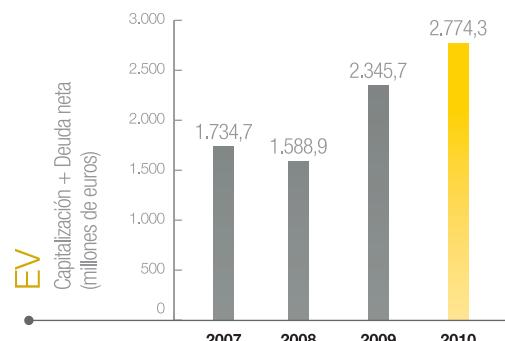
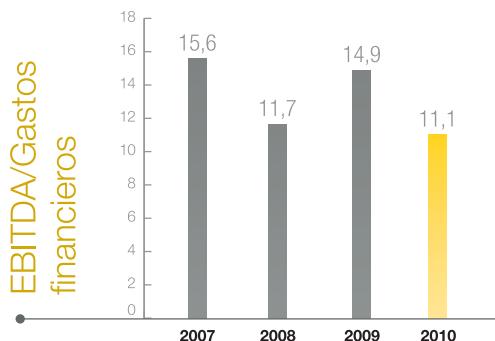
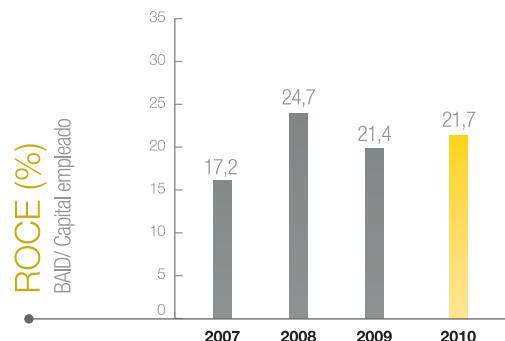
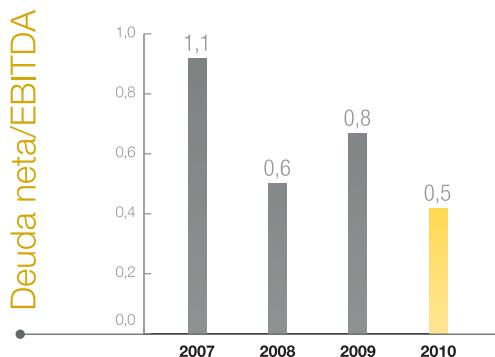
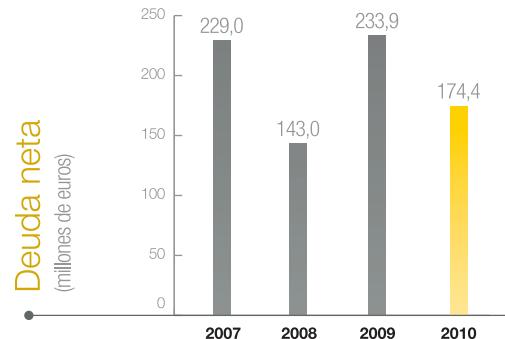
En el año 2010 se realizaron cuatro conferencias telefónicas para presentar la evolución trimestral de los resultados de la compañía y se organizaron tres *roadshows*. Se mantuvieron 100 reuniones con inversores institucionales y 20 reuniones con analistas.

Los accionistas disponen de un teléfono de atención al accionista (+34 915584836) así como de un correo de contacto con la compañía: accionistas@prosegur.com.

INFORMACIÓN BURSÁTIL DE INTERÉS



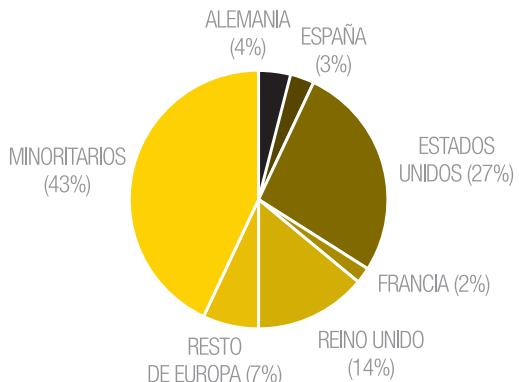
INFORMACIÓN BURSÁTIL DE INTERÉS



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL CAPITAL FLOTANTE

Internacionalmente, y dado su potencial de crecimiento, Prosegur ha contado siempre con una gran aceptación entre los inversores. Esto se ha traducido en que su masa accionarial cuenta con inversores extranjeros que representan una parte muy significativa de su capital flotante.

La distribución geográfica del capital flotante es la del gráfico siguiente:



Principales accionistas

Nombre o denominación social del accionista

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
GUBEL, S.L.	30.902.693	21.340	50,110
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0	6.175.000	10,006
AS INVERSIONES, S.L.	3.281.781	0	5,318
FMR LLC	0	3.123.185	5,061
BNP PARIBAS, S.A.	1.902.934	0	3,084

Principales accionistas

La estructura accionarial de Prosegur refleja su solidez y estabilidad.

A 31 de diciembre de 2010 el 65,7% del capital de la compañía estaba en manos de accionistas significativos, que en su mayoría son miembros del Consejo de Administración mientras que el 34,3% restante era capital flotante.

Así, la fuerte presencia del accionariado en el Consejo de Administración permite a los órganos de dirección, y especialmente a la Comisión Ejecutiva, definir las líneas estratégicas y tomar las decisiones en consonancia con los intereses de todos los accionistas.

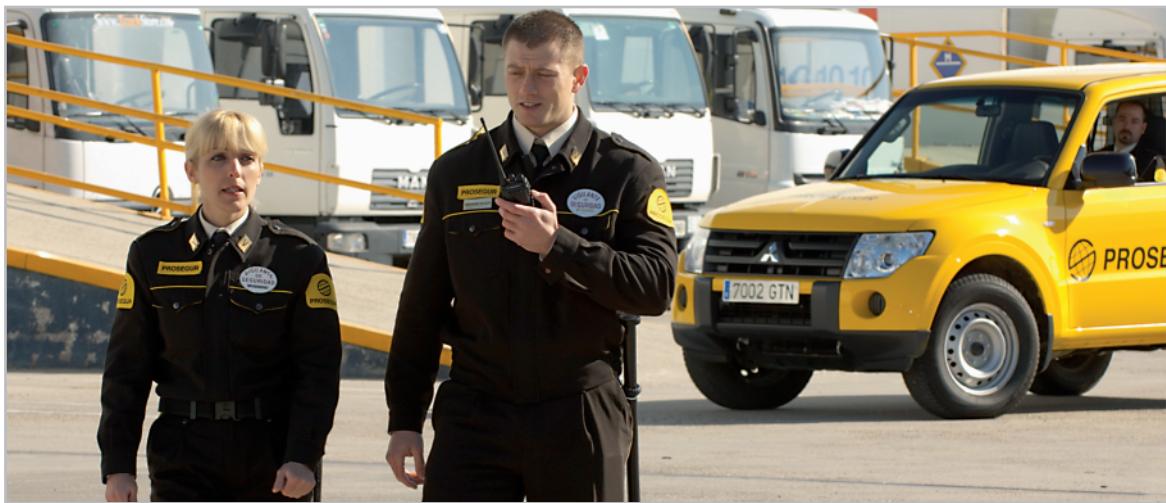


2.4. La compañía y su sector

La seguridad, un anhelo y un derecho de las personas

Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Las fuerzas policiales tal y como las entendemos hoy tienen tan solo unos siglos de historia. Hay quien sitúa su aparición en la Inglaterra de mediados del siglo XIX. Antes, la seguridad era un asunto puramente privado; los ciudadanos eran responsables de mantener su propia seguridad y la de las comunidades en donde residían. La seguridad privada cuenta, por lo tanto, con un largo recorrido histórico. Afortunadamente, en los países más avanzados, los estados desempeñan hoy un papel crucial en garantizar el derecho de los ciudadanos a la seguridad. Pero también las compañías de seguridad privada son actores principales a la hora de velar por este derecho.



En 2007, la Confederación Europea de Servicios de Seguridad (CoESS) estimaba que más de millón y medio de vigilantes de seguridad privada trabajaban para las más de 30.000 compañías que, solo en Europa, se ocupaban de la vigilancia de centros industriales, oficinas, edificios públicos, centros comerciales, aeropuertos, el transporte de dinero y la protección de personas y viviendas. La misma asociación estimaba que el número de compañías de seguridad privada en España se situaba en torno a 1.200, con alrededor de 100.000 empleados.

En países como Reino Unido, Estados Unidos o Alemania, el número de empleados de las compañías de seguridad privada supera al del personal de las fuerzas de

seguridad del estado. No es así en España donde existe, aproximadamente, un vigilante de seguridad privada por cada dos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La existencia de un sector robusto y profesionalizado de seguridad privada es necesaria para el desarrollo económico.

La existencia de un sector de seguridad privada moderno y robusto suele ser uno de los rasgos de las economías avanzadas. El desarrollo trae consigo el crecimiento del





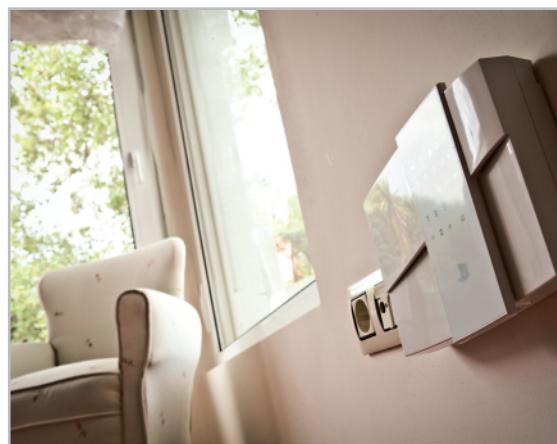
comercio, del volumen de las transacciones económicas y, en definitiva, provoca un enriquecimiento general de la sociedad. La prosperidad fruto del desarrollo de la economía de mercado trae consigo el deseo de disfrutar de un mayor grado de seguridad. Las compañías del sector de la seguridad dan respuesta a este anhelo propio de sociedades prósperas completando la labor que ejerce el Estado.

La industria de la seguridad privada crece conforme aumenta la prosperidad de las sociedades y la sensibilidad social hacia la seguridad.

Prosegur se incorpora al mercado de la seguridad privada en 1976, en un momento en el que en España era todavía un negocio incipiente. La nueva compañía, que en sus inicios contaba tan solo con dos camiones blindados, apostó por el transporte de valores y la vigilancia de las grandes superficies, las centrales eléctricas y las instalaciones industriales.

Desde el comienzo de su andadura, los gestores de Prosegur tuvieron claro que la dimensión era un factor crítico para poder prestar un servicio de mayor valor añadido. Tan solo cuatro años después de su fundación, en 1980, Prosegur abre en Lisboa su primera delegación fuera de España y da comienzo a su proceso de expansión. Poco después, en 1982, Prosegur comienza una fase de crecimiento y de consolidación del mercado español, adquiriendo pequeños operadores. En 1987, Prosegur se convierte en la primera compañía española del sector de la seguridad en cotizar en el mercado de valores. A mediados de la década de los años noventa, Prosegur inicia su proceso de expansión en Iberoamérica.

El crecimiento de la compañía a lo largo de las últimas décadas no ha sido solo vertical, en el sentido de implantar su conocimiento del negocio en geografías distintas de sus áreas de actuación tradicionales, sino que ha sido también horizontal, ampliando su propuesta de valor para los clientes en los distintos mercados de operación. Los



FECHAS DE EXPANSIÓN

1976 1980 1987 1997 → 1998 2001 2004 → 2005 2007 2008 2009 → 2010

FUNDACIÓN	EXPANSIÓN INTERNACIONAL	MODELO DE CONSOLIDACIÓN
1976 Fundación de Prosegur. 1980 Entrada en Portugal. 1987 Salida a Bolsa de la compañía. 1995 Alianza con Juncadella en Iberoamérica.	2001 Adquisición de Juncadella y entrada en Francia. Periodo - Creación Unidad de Negocio Alamas Hogar	2005 Creación Unidad de negocio Tecnología con la adquisición de Nordés en España, Escol en Portugal, Fireless y Xiden en Argentina. 2005-07 Entrada en Colombia, Rumanía y México. 2009 Adquisiciones de Norsergel en Brasil y Orus en Perú.

resultados han acompañado; la compañía ha disfrutado de un crecimiento medio anual del 15% desde 1990.

Desde 1990, Prosegur ha venido creciendo a un ritmo medio del 15% anual.

Tal y como se establece en su misión, Prosegur aspira a ofrecer todos sus servicios en todos los mercados en los que opera, buscando convertirse en la compañía líder de servicios de seguridad en todas las geografías en donde actúa.

La compañía apuesta tanto por el crecimiento orgánico como inorgánico. El crecimiento orgánico se fundamenta en la aplicación del modelo Prosegur, basado en la excelencia, la orientación al cliente, el control de gestión, la creación de valor y la marca.

Por su parte, el crecimiento inorgánico en Prosegur está basado en la adquisición de otras compañías que puedan generar sinergias o que refuercen la posición de liderazgo local o global de Prosegur. Un rasgo que deben compartir aquellas compañías cuya adquisición podría resultar de interés para Prosegur es que deben ser compañías exitosas con un equipo de gestores sobresalientes.

Prosegur cuenta, tal y como prueba su trayectoria en la materia, con sólidos procedimientos para asegurar que las transacciones y el posterior proceso de integración se desarrolle.

La apuesta por la innovación

La tecnología desempeña un papel muy relevante en la prestación de servicios de seguridad y, por lo tanto, en el modelo de negocio de Prosegur. La tecnología permite desarrollar innovaciones en procesos y en productos que pueden proporcionar ventajas competitivas en términos de, entre otros, una propuesta de más alto valor añadido para los clientes o una mayor eficiencia en los procesos o actividades que puede redundar en precios más competitivos. La apuesta por la innovación y la tecnología constituye una de las señas de identidad del modelo de negocio de la compañía ya desde su fundación en 1976. Esta apuesta por la innovación permite a Prosegur ofrecer todos los servicios que pueden demandar sus clientes.

La investigación, el desarrollo y la innovación son críticos para Prosegur, dado que permiten definir productos mejor adaptados a las necesidades de los clientes. Innovación en Prosegur no se refiere tan solo a disponer de la mejor tecnología, sino a mejorar los procesos y herramientas para hacerlas cada vez más eficientes y mejor adaptadas a las necesidades de los clientes. En este sentido, Prosegur es una compañía pionera en el desarrollo de sistemas innovadores para la selección, formación y motivación de las personas o el desarrollo de un nuevo modelo de seguridad activa.

Prosegur es, asimismo, una compañía pionera en el seguimiento vía satélite de flotas de vehículos o en la gestión integrada de cajeros automáticos.



3. Modelo estratégico de Prosegur

Uno de los elementos de los que Prosegur está especialmente orgulloso, por haber sido uno de los propulsores de éxito hasta la fecha, es su modelo estratégico.

Determinados elementos de este modelo estratégico, como son el liderazgo, la cercanía al cliente, la excelencia y el control analítico del negocio como herramienta de gestión, han permanecido invariables desde el nacimiento de la compañía. Sin embargo, un aspecto clave como la organización ha estado y está en permanente evolución. Esta circunstancia ha convertido a Prosegur en una compañía sólida y diferenciada de la competencia.

Además, otro de los principales valores de Prosegur es su oferta integrada de servicios de seguridad en lugar de una oferta individualizada por productos o servicios. Esta fue una decisión difícil porque suponía emprender un camino diferente al que estaban marcando algunos de los competidores.

Nuestra apuesta por este modelo en un momento de crisis económica, ha hecho que hayamos reforzado nuestra posición, gracias a la integración de las actividades de Tecnología y Seguridad Residencial con el resto de nuestra oferta.

Pensamos que este modelo tiene ventajas en términos (i) de ingresos ya que mejora la relación, el conocimiento, y el servicio a nuestros clientes; y (ii) de costes, ya que permite capturar sinergias tanto operativas como administrativas.

Ambición de ser líderes

Tenemos ambición por ser líderes de los mercados en los que estamos presentes. En este sentido, queremos que nuestro liderazgo sea diversificado en geografías y productos. Por ello, en cada uno de los Planes Estratégicos, Prosegur proyecta la entrada en nuevos mercados geográficos y el lanzamiento de nuevos productos.

En Iberoamérica nuestro liderazgo se extiende a todos los productos con el fin de adelantarnos al resto del mer-

cado. En Europa, por el contrario, nuestro foco en el liderazgo se dirige hacia trabajar en la especialización y la innovación. En esta línea, Prosegur desarrolla servicios altamente especializados y ofertas específicas para grupos de clientes o sectores que tengan unas necesidades comunes de seguridad.

Un equipo humilde y ambicioso

Otro de los principales activos que han permitido a Prosegur diferenciarse y convertirse en una compañía líder es su magnífico equipo de profesionales: sólido, competente y comprometido. Invertimos notables recursos para conservar y reforzar esta capacidad distintiva.

La Universidad Prosegur es prueba de la importancia que la compañía otorga a la formación y el desarrollo profesional de sus personas para atender mejor a los clientes.

La compañía trabaja para que el equipo Prosegur sea ambicioso hacia fuera (con el objetivo de ser líder) pero humilde hacia dentro (basado en críticas constructivas, meritocracia y en formación continua).

Algunas iniciativas destacadas en este último ámbito son el Programa Talento Global, el proyecto Summa Quattro para hacer patente la meritocracia en la organización o la Universidad Prosegur, destinada a impulsar la formación y el desarrollo profesional a todos los niveles como un elemento estratégico del negocio.

Un modelo avalado por el éxito

Está basado en cinco elementos clave: orientación al cliente, control de gestión, excelencia, creación de valor y marca que fueron identificados por nuestros directivos como los elementos que han estado presentes en los años de mayor crecimiento de Prosegur y que le han diferenciado de sus competidores:

Un modelo avalado por el éxito

Orientación al cliente

El buen desempeño de Prosegur en la gestión de sus clientes es un elemento esencial del modelo de negocio que se plasma en un seguimiento sistemático de este aspecto.

Hemos creado una sólida estructura de soporte y estamos acercando los negocios a los clientes con la figura del interlocutor único. Queremos anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes, a través de un profundo conocimiento de los mismos, el análisis y la planificación de propuestas específicas, la adaptación a sus necesidades concretas y el establecimiento de una relación estrecha y continua.

En resumen, queremos estar cerca del cliente, escucharle y actuar sobre sus peticiones y necesidades.

Control de gestión

La cercanía de los gestores a la realidad del negocio es una de las claves de Prosegur. La monitorización y el control de las operaciones son continuos, aplicando técnicas analíticas a cada negocio para poder tomar las mejores decisiones basadas en datos y no en sensaciones.

Queremos que nuestro modelo de control de gestión nos diferencie por aportar valor en la toma de decisiones. Para ello, aplicamos distintos principios:

- La analítica orientada a cada negocio en cada cliente.
- La agilidad de la información.
- Sistemas para la identificación de tendencias y predicción.

Nuestros mecanismos de control interno tienen en cuenta variables operacionales y financieras.

Excelencia

La excelencia debe ser uno de los aspectos más importantes de nuestra identidad. Aspiramos a ella en lo que se refiere a procesos, equipo humano y uso de la tecnología. Para ello, la compañía está trabajando en distintos ámbitos:

- Estructura de Directores Corporativos de Negocio.
- Desarrollo continuo de los Centros de Competencia.
- Mayor incorporación de la tecnología en los negocios.

A través de nuestros Centros de Competencia queremos ampliar nuestras mejores prácticas a todos los ámbitos donde operamos.

Creación de valor

Nuestro objetivo es la creación de valor, ofreciendo servicios mejores y más innovadores y, como consecuencia, mejorar nuestra rentabilidad.

El control financiero de la compañía se concreta en el hecho de que los costes no operativos han de incrementarse siempre menos que las ventas. Ésa es la columna vertebral de nuestros presupuestos. Al mismo tiempo, el seguimiento de los resultados debe ser dinámico, con baterías de medidas preparadas anticipadamente para actuar ante los diversos escenarios que se puedan presentar.

Marca

La marca es la columna vertebral de nuestra compañía. Es muy importante que nuestra marca y nuestro logo sigan comunicando a nuestros clientes, empleados y a la sociedad los valores que representamos.

Como resultado de la aplicación de estos elementos a nuestra organización, conseguiremos nuestros objetivos: crear valor para nuestros clientes, para nuestros empleados, para nuestros accionistas y para la sociedad.

La organización, nuestro elemento más flexible

El objetivo es disponer de una organización que responda a las realidades que presenta un mundo cambiante. Una organización flexible que sea capaz de adaptarse, reconocer y adelantarse a los retos. Prosegur debe ser flexible y adaptarse a la evolución de la compañía en términos de su tamaño, geografías y complejidad.

Implantar en otras geografías lo que la compañía ya sabe hacer en aquellas en las que ya está presente y prestar nuevos servicios a los clientes actuales son dos puntos clave para Prosegur.

Con el fin de seguir creciendo y consolidar su liderazgo, Prosegur ha introducido cambios para crear una organización flexible orientada al cliente y a la eficiencia, aprovechando el conocimiento transversal de los negocios.

La nueva organización de Prosegur debe centrarse en obtener los objetivos de creación de valor de los activos existentes; pero además, está preparada para ayudar a la compañía en sus dos ejes de crecimiento:

- (i) El primero de ellos consiste en implantar en otras geografías lo que la compañía sabe hacer en aquellas en las que ya está presente.
- (ii) El segundo está centrado en prestar nuevos servicios a los clientes en aquellas geografías donde la compañía ya está presente.

3.1. Ejes de crecimiento

La historia de éxito de Prosegur es fruto de la combinación del crecimiento orgánico e inorgánico. Las prioridades estratégicas definidas por el Consejo de Administración de la compañía podrían resumirse en aquellas relacionadas con la operativa en los mercados y las relacionadas con la ejecución de programas o líneas de trabajo transversales que son críticas para la organización.

Crecimiento orgánico

A través de la innovación, el desarrollo de nuevos servicios, y mejorando cada vez más el servicio al cliente y la



interlocución con el mismo, sigue existiendo potencial significativo para crecer en los mercados donde Prosegur ya está presente. Cabe destacar que en mercados maduros la compañía prevé un crecimiento moderado como resultado de la mejora de la situación económica mundial. En los mercados emergentes las perspectivas son buenas como resultado del crecimiento de la industria de la seguridad privada. El crecimiento orgánico de nuestra compañía debería estar muy ligado al crecimiento del PIB nominal de los países donde estamos presentes.

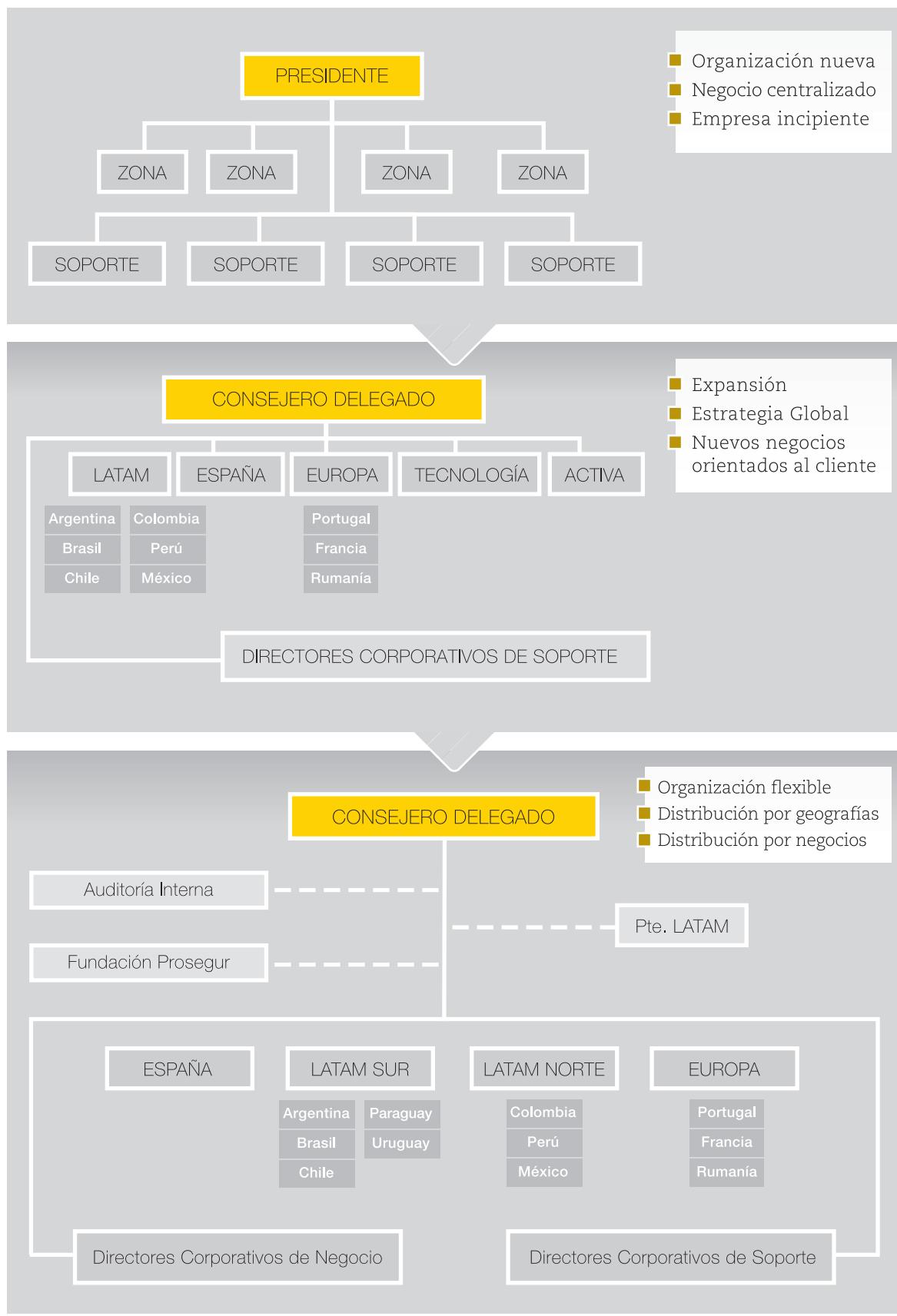
Adquisiciones en mercados actuales

Debido al grado de fragmentación en la mayoría de los mercados existentes, las adquisiciones en mercados actuales tienen un potencial de alto valor para Prosegur. Estas adquisiciones reportan sinergias o refuerzan liderazgo e incrementan la presencia de la compañía. Son fáciles de integrar en el modelo de negocio. La compañía permanece dispuesta a integrar a otras con un buen desempeño y que encajen en la estrategia de Prosegur a largo plazo.

Lanzar servicios actuales en geografías actuales donde no los estemos prestando

El objetivo es ampliar todos los servicios que la compañía ofrece en todos los mercados donde ya está presente, aprovechando el conocimiento probado. Un claro ejemplo, fue el lanzamiento de Seguridad Residencial en Perú.

EVOLUCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DESDE 1976 HASTA LA ACTUALIDAD



Nuevos productos en mercados actuales

La importante apuesta por la innovación y la significativa inversión que realiza en este ámbito constituyen la base del éxito de la compañía, dado que permiten mejorar y desarrollar su propuesta de valor frente a los clientes. Es una respuesta a las necesidades de nuestros clientes, a poder estar cerca y a escuchar qué servicios creen que deberíamos poder ofrecerles.

Nuevos mercados

La entrada en nuevos mercados, tanto emergentes como desarrollados, que reúnan las características deseadas por Prosegur es una prioridad.

Adquisiciones transformacionales

Este tipo de adquisiciones tiene un atractivo potencial para Prosegur, que permanece alerta para detectar buenas oportunidades. La fragmentación del mercado de la seguridad privada global proporciona notables oportunida-

des de consolidación. Prosegur ha identificado mercados potencialmente atractivos para la compañía y ha definido un listado de compañías objetivo en cada uno de ellos.

Iniciativas corporativas prioritarias

Prosegur está desarrollando algunas iniciativas transversales a todas las geografías desde un plano corporativo que entiende son especialmente relevantes para el éxito futuro de la compañía como multinacional.

Centros de Competencia

Los Centros de Competencia de Prosegur son claves para la promoción de la innovación dentro de la compañía. Sirven para identificar las mejores prácticas y lograr extenderlas e implantarlas en la organización y para liderar el proceso de mejora continua.

Su objetivo es mejorar la eficiencia de los procesos productivos reduciendo los costes, minimizando los fallos en el servicio y mejorando la seguridad. Apoyan la comer-

Los Centros de Competencia de Prosegur

Centro de Competencia de Cámara	Objetivo	Mejora de la eficiencia de los procesos de cámara en nuestras instalaciones.
Centro de Competencia de Tráfico	Objetivo	Mejora de la eficiencia de los procesos de tráfico.
Centro de Competencia de ATMs	Objetivo	Potenciar el negocio de ATMs.
Centro de Competencia de Desarrollo de Soluciones	Objetivo	Crecer en la cadena de valor de manera rentable.
Centro de Competencia de Seguridad	Objetivo	Mejorar la eficiencia en la gestión del riesgo de nuestras operaciones.
Centro de Competencia de Flota	Objetivo	Mejorar la eficiencia y seguridad de nuestras operaciones de Logística de Valores a través de la gestión de la flota.
Centro de Competencia de Vigilancia	Objetivo	Identificar, desarrollar e implantar elementos diferenciadores que hagan percibir a los clientes valor añadido en los servicios prestados por Prosegur.



cialización de nuevos servicios y aseguran la consistencia y coordinación de proyectos en diferentes países.

Estos centros plasman el esfuerzo innovador de la compañía, orientado tanto en el desarrollo de nuevas soluciones de seguridad como en el incremento de la eficiencia y calidad de sus operaciones. Para Prosegur la innovación significa no solo contar con la mejor tecnología sino mejorar los procesos y herramientas que permitan desarrollar soluciones de futuro, adelantarse a las necesidades de sus clientes y diferenciarse. Trabajamos de la mano de los mejores fabricantes para lograr tecnologías de vanguardia que posteriormente llegarán a los canales comerciales. En estas fases, la compañía prueba los productos y los configura de modo que su llegada al mercado y al cliente sea rápida y sencilla.

Uno de los retos de 2011 es el lanzamiento del Centro de Competencia de Clientes, con el doble objetivo de identificar las mejores prácticas conocidas en términos comerciales dentro de la organización, y extenderlas en los mercados así como detectar las nuevas oportunidades y necesidades en clientes de una manera especializada, para desarrollar nuevos productos.

Políticas y Procedimientos Prosegur

Las Políticas y Procedimientos Prosegur (3P) son los instrumentos generales de la compañía en su actuación diaria en todos y cada uno de los países en los que se encuentra y en cada una de las áreas de negocio en las que presta servicio a sus clientes.

Determinan la manera de hacer las cosas de Prosegur y su modo de responder a los clientes. Una manera que debe

ser robusta y consistente a lo largo de todas las geografías de actuación donde está presente. Son una fuente de eficiencia y de seguridad en el desarrollo de las actividades de Prosegur y una manera efectiva de controlar los riesgos y evitar sorpresas.

Compras Globales

Permiten optimizar costes aprovechando la capacidad negociadora y las sinergias entre los países.

Plataformas comunes de DTI

Prosegur ha implantado, en todos los países en los que opera, un sistema único de planificación de recursos empresariales con el objetivo de unificar sus sistemas de información. Una plataforma de gestión homogénea, ágil y fiable, que facilite la integración de nuevas compañías.

Universidad Prosegur

Se trata de una universidad corporativa presencial y online que permite la circulación del conocimiento y la experiencia que sobre el sector y el negocio acumula la compañía, ofreciendo a los empleados una formación especializada, dinámica y atractiva. Con una clara vocación internacional, en sintonía con la de la compañía, la Universidad Prosegur comenzó su andadura en el ejercicio 2006. En 2010 dio servicio a más de 24.000 empleados y continúa en expansión para formar a profesionales que atienden con excelencia a los clientes de Prosegur.



3.2. Grupos de interés

EMPLEADOS

La gestión estratégica de los recursos humanos es una de las claves que ha convertido a Prosegur en empresa líder del sector. La capacidad, experiencia, idoneidad y motivación de sus empleados son fundamentales a la hora de ofrecer el mejor servicio al cliente. Prosegur realiza una gestión enfocada a que las fortalezas de cada persona se potencien a favor de su desarrollo profesional.

En los últimos años el capital humano de Prosegur ha ido creciendo de manera exponencial hasta superar la cifra de los 104.000 empleados. Este incremento es un fiel reflejo de la expansión y consolidación de Prosegur en todos los mercados, derivada tanto de un crecimiento orgánico como de una clara política de adquisiciones corporativas.



Plantilla total: 104.363 empleados

Tasa de accidentes laborales: 4,1%

Inversión en seguridad y salud laboral: 11 millones de euros

Número total de horas de formación impartidas: 567.831 horas

SOCIEDAD

Prosegur es consciente de la responsabilidad que tiene de crear valor para clientes, empleados, accionistas, proveedores, y la sociedad en general.

En respuesta a este compromiso, Prosegur está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscribiendo así los Diez Principios en materia de derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Prosegur canaliza la acción social y cultural de la compañía a través de la Fundación Prosegur con el objetivo de ayudar a construir una sociedad más solidaria y más justa.



Total inversiones en la comunidad: 2 millones de euros

Número de países donde opera la Fundación: 9

Número de proyectos sociales: 21

Número de beneficiarios: 26.255

CLIENTES

En 2010 Prosegur ha llevado a cabo importantes acciones para mejorar y consolidar su *Programa de Clientes Globales*, cuyo objetivo reside en alinearse de modo global con las expectativas e intereses de sus clientes.

Con este programa, Prosegur se ha acercado en 2010 a más de 80 compañías multinacionales. Gracias a la buena gestión del mismo la compañía ha conseguido prestar servicios en más países que en años anteriores, muchos de ellos en los que no cuenta con presencia directa.

Del mismo modo en 2010 se ha ampliado el sistema de medición de calidad, basado en indicadores de desempeño a nuevos clientes.

Asimismo, Prosegur ha creado la figura del *implant*, que permite ofrecer un servicio personalizado con atención exclusiva al cliente dentro de su propia organización.

Finalmente se ha desarrollado un plan de negocio para el servicio de Custodia de Mercancía valiosa en tránsito.



Número total de clientes corporativos: más de 10.000

Número total de clientes residenciales y negocios: 280.000

Grado de satisfacción de clientes (España): 85,9%

PROVEEDORES

El desempeño de los proveedores con los que trabaja Prosegur podría tener un impacto sobre la reputación de la compañía y en consecuencia, su desempeño financiero. Por ello, Prosegur está implementando medidas para fomentar elevados estándares de responsabilidad corporativa en su cadena de suministro.

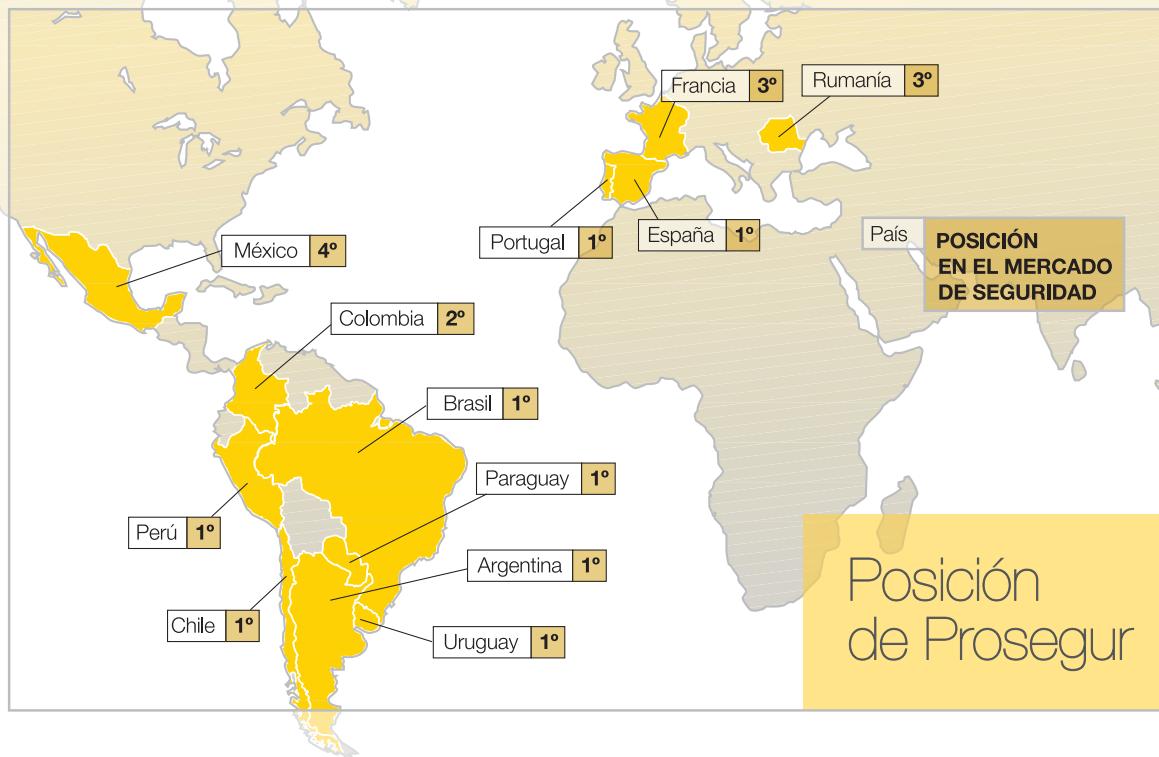
La compañía tiene en cuenta principios éticos, laborales, económicos y de calidad en la selección de sus proveedores y subcontratistas. Asimismo, cabe destacar que Prosegur intenta dar prioridad a proveedores locales con el fin de lograr un impacto positivo en la sociedad.



Número total de proveedores: 19.700

Total gastos relacionados con proveedores: 560 millones de euros

4. Mercados



4.1. Mercados clave

Prosegur se encuentra entre las principales compañías del mundo en el sector de la seguridad. Una compañía que ofrece servicios integrales, especializados sectorialmente y que da respuesta a las necesidades de seguridad de sus clientes globales.

En 2010 la compañía estaba presente en cuatro países de Europa: España, Francia, Portugal y Rumanía y en ocho de Iberoamérica: Brasil, Argentina, Perú, Chile, Colombia, México, Paraguay y Uruguay.

Prosegur opera en diferentes mercados donde las oportunidades residen en ofrecer servicios de mayor valor añadido y en ocupar un lugar destacado en los procesos de concentración del sector.

Prosegur aspira a ser el referente del sector de la seguridad en todos los mercados en donde actúa, manteniendo siempre una elevada eficiencia y rentabilidad, y prestando sus servicios desde la excelencia y la búsqueda permanente de oportunidades de mejora.

Durante los últimos años, Prosegur ha conseguido posicionarse como una compañía de referencia en la mayor parte de los países en los que está presente.

Para alcanzar este posicionamiento, Prosegur ha apostado por el crecimiento inorgánico. Las oportunidades detectadas durante los últimos ejercicios 2008 y 2009 lle-

EL FUTURO DEL MERCADO DE LA SEGURIDAD

La industria de la seguridad ha contado con atractivas tasas de crecimiento en los últimos años, a lo que se suman perspectivas muy positivas para el futuro. Entre 2012 y 2017, se prevé un crecimiento de un 8,5% anual. Aunque previamente EE.UU. va a mantener su posición como primer mercado del mundo, las previsiones indican que Brasil, China, India y Rusia representarán el 22% del crecimiento del mercado entre 2009 y 2014, generando un mercado combinado de 31 millardos de dólares en 2014. Las previsiones indican también un crecimiento notable en mercados de menor volumen como Hong Kong, Israel, Singapur y Turquía.

varon a Prosegur a adquirir 20 compañías. La integración de estas se dio por finalizada durante el ejercicio 2010, trabajo completado con éxito gracias al área dedicada a las adquisiciones de la compañía y su equipo con experiencia en desarrollo de negocio. Prosegur ha definido un procedimiento propio que cubre el proceso de la transacción y que es aplicado de manera consistente en cada una de las operaciones.

Iberoamérica es un mercado de alto crecimiento que ofrece la posibilidad de una mayor consolidación. El fuerte crecimiento del EBIT se ha debido al crecimiento orgánico, al cambio del *mix* de negocios, a los tipos de cambio y al crecimiento inorgánico. En esta zona geográfica, el uso de los servicios de seguridad se concentra en los sectores comerciales, industriales y financieros. Sin embargo, el desarrollo de la clase media ha reforzado la demanda en el mercado residencial, con previsiones de crecimiento del 15,3% anual hasta 2014.

Europa se está recuperando lentamente aunque los márgenes se han deteriorado durante estos años como con-

secuencia de la crisis económica. El mercado español se ha visto afectado más de lo esperado, debido al caso excepcional del sector inmobiliario. En general se prevé que la demanda de servicios de seguridad en Europa Occidental crecerá en áreas de negocio menos maduras y en aquellos segmentos de mayor valor añadido como la integración de sistemas y la consultoría de seguridad.

Ya en 2011 Prosegur ha realizado su primera adquisición en Asia, en Singapur desde donde la compañía espera ampliar su conocimiento en esta área geográfica.

En los próximos años, el crecimiento de Prosegur será financiado a través de la generación de flujo de caja y el incremento de deuda financiera, posible gracias a la fortaleza del balance de Prosegur. El ratio de confortabilidad establecido por la Compañía podría llegar hasta las 2,5 veces Deuda Neta/EBITDA. Además, estará basado en el mantenimiento de una fuerte política de inversiones para mejorar la excelencia operativa y permitir la innovación continua.

El crecimiento orgánico en mercados actuales estará basado en el desarrollo de nuevos productos y servicios, las economías de escala y el compromiso continuo con la innovación. En mercados nuevos estará basado en la fortaleza y trayectoria de la marca Prosegur, la experiencia del equipo y su estrategia diferenciada como motor de crecimiento para el futuro.

El crecimiento inorgánico estará basado en el valor de las adquisiciones que ofrecen una plataforma superior para el crecimiento, sinergias relevantes, valoraciones atractivas y una fácil integración. En nuevos mercados, la compañía permanecerá atenta para detectar buenas oportunidades que reúnan las características deseadas. Prosegur mantiene un listado de potenciales compañías que le resultan estratégicamente atractivas.







5. Modelo de gestión

5.1. Cultura responsable

Gestionar de manera responsable nuestras actividades es parte de la cultura corporativa de Prosegur. Somos una compañía que quiere evitar las sorpresas. Nos adelantamos a los riesgos a los que estamos expuestos para gestionarlos correctamente. Nuestros compromisos con la ética y con la responsabilidad se plasman en todas las actividades y en todos los ámbitos donde actuamos.

Nuestros empleados trabajan en un sector delicado, y por ello, en ocasiones están expuestos a condiciones difíciles para proteger aquello que nuestros clientes valoran. Esta particularidad de nuestro negocio nos hace estar especialmente comprometidos con la seguridad de nuestra gente. Queremos asegurarnos de estar cerca, en todo lo que necesitan y hacer por ellos tanto como ellos hacen por nuestros clientes.

Es importante que la sociedad valore suficientemente la función social desempeñada por los vigilantes de seguridad privada; su labor consiste en proteger la seguridad de las personas y las propiedades de empresas y familias. Estamos comprometidos con la dignificación de esta

profesión y, por ello, nos preocupamos por su desarrollo personal y profesional. Del mismo modo, como contrapartida, tratamos de que todos los profesionales mantengan siempre un comportamiento ejemplar allí donde trabajan.

Creemos que la figura del vigilante de seguridad, por su compromiso con la seguridad y el bienestar de las personas, merece un reconocimiento social acorde con su importancia real.

Somos grandes generadores de empleo. Contamos con más de 104.000 profesionales que contribuyen a la economía local en nuestras esferas de influencia. Y queremos ir más allá, generar beneficios en las comunidades, apoyando a aquellos colectivos más necesitados. La Fundación Prosegur es nuestra principal herramienta en este ámbito.

En definitiva, ayudamos a proteger un mundo en movimiento pero no a cualquier precio. Nuestro liderazgo





debe ser empresarial y financiero pero también social. Queremos dar ejemplo en las comunidades donde actuamos y ser considerados como un referente del sector. El actuar bajo los más elevados estándares de ética e integridad debe ser nuestra seña de identidad y el elemento que nos ayude a conseguir reforzar la lealtad de nuestros clientes.

5.2. Salud y seguridad de las personas

Enfoque de gestión

La salud y seguridad de nuestros empleados es de primordial importancia, ya que en muchas ocasiones la naturaleza de nuestras actividades les expone a entornos peligrosos y condiciones difíciles.

Por ello, aplicamos el máximo rigor a la hora de velar por su seguridad e integridad física y cumplimos con los más elevados estándares en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, impulsamos acciones formativas cuyo objetivo reside en integrar las mejores prácticas en las rutinas diarias de las personas. Nuestra política de seguridad se resume en cinco principios: Para siempre y para todos, Evaluaciones, Participación, Comunicación y Control.

Cabe destacar que Prosegur obtuvo en 2010 en España el premio *Prever 2010*, concedido por el Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo, en reconocimiento a la importante labor de la compañía en la implantación y divulgación de la prevención de riesgos laborales.

Gestión

Prosegur adopta herramientas y procedimientos avanzados en el marco de sus planes de prevención, basados en los criterios establecidos por organismos reconocidos, como el Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo de España. El objetivo es la correcta identificación y evaluación de los riesgos en esta materia, para anticiparlos y gestionarlos de la manera más oportuna.

La actividad de identificación y evaluación de los riesgos es continua. Se identifican aquellos riesgos principales que, con carácter general, están presentes en las actividades de la compañía. En este sentido es crucial la definición y el análisis de los índices de accidentalidad, que permiten desarrollar comparaciones internas y externas para la identificación de áreas de riesgo y de mejora en las operaciones.

Nuestras acciones formativas tienen como objetivo integrar las mejores prácticas en salud y seguridad en las rutinas diarias de las personas.

Con carácter general, los riesgos de Prosegur pueden distinguirse en dos categorías: "riesgos inherentes", vinculados al desarrollo de la actividad, y "riesgos vinculados al lugar de trabajo", que son aquellos relacionados con el entorno laboral donde el profesional presta sus servicios. El enfoque de gestión de estos riesgos es distinto, llevándose a cabo su identificación y evaluación, así como la adopción de las correspondientes medidas preventivas directamente de manera independiente.

Cabe destacar que se han identificado una serie de entornos de alto riesgo en las labores de protección de Prosegur, e igualmente se ha desarrollado un Centro de Competencia de seguridad que transfiere mejores prácticas actuales entre los países donde está presente la compañía, así como mejoras significativas de las prácticas aplicadas por Prosegur.

Por último, cabría destacar el avance en la certificación de los sistemas de gestión de las empresas de Prosegur de acuerdo a la norma OSHAS 18001.



Seguimiento

La compañía se está dotando de herramientas informáticas que permiten disponer de una evaluación específica para cada servicio prestado. Dichas herramientas permiten hacer un seguimiento exhaustivo de los datos de accidentes, de las condiciones laborales en las delegaciones y de los incidentes que puedan producirse durante la actividad realizada.

A tal efecto, Prosegur tiene a disposición diferentes herramientas procedimentadas, a modo de cuestionario, que permiten analizar e identificar las situaciones de riesgo existentes en cada uno de los puestos de trabajo con el objetivo de mejorar la coordinación de las actividades en materia preventiva e informar a los empleados de los riesgos a los que se enfrentan y los modos de actuación más correctos. Asimismo, permiten completar y ampliar los procesos de identificación y evaluación de riesgos de manera específica por cada tipo de servicio.

Formación

La formación de nuestros empleados en materia de salud y seguridad laboral es un elemento clave para garantizar su bienestar e integridad. Por otra parte, desde 1999 se han venido desarrollando actividades formativas en el área de prevención de riesgos laborales, dirigidas a delegados de prevención, mandos intermedios, delegados y directores de departamento. Como complemento a esta formación, durante 2010, se han organizado cursos específicos de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para el personal administrativo, mandos intermedios y delegados de zonas.

Prosegur ofrece a sus empleados formación en derechos humanos para asegurar que la debida protección de las personas y las instalaciones se desarrolla desde un escrupuloso respeto a los derechos de las personas.

En 2011 está previsto la adaptación del contenido de los cursos de formación de PRL a los procedimientos OSHAS para incluir nuevos módulos formativos sobre política preventiva, organización de la prevención, órganos de consulta y participación, procedimiento de actuación en caso de accidentes, procedimiento de solicitud de reconocimientos médicos y obligaciones de los trabajadores.

Cabe destacar que de forma recurrente se realizan programas de formación de nociones legales, seguridad y vigilancia, tiro, defensa personal, operativa y psicología en los conflictos, primeros auxilios, prevención de incendios y derechos humanos.

En 2010 se impartieron un total de 567.831 horas de formación frente a las 481.318 horas de 2009, un 18% más.

Desempeño 2010

En 2010 se ha avanzando en los trabajos de preparación de la certificación de los sistemas de gestión de las empresas de la compañía de acuerdo a la norma OSHAS 18001. Tal como se ha resaltado, está previsto que en el año 2011 se certifique el sistema de gestión de las actividades en España.

En 2010, solo en España, se han llevado a cabo 989 coordinaciones preventivas con clientes y 115 reuniones con Comités de Seguridad y Salud Laboral en las diversas delegaciones de Prosegur. Se han incorporado los módulos de PRL específicos en la plataforma de la Universidad Prosegur. En el área de vigilancia de la salud se han realizado más de 3.000 reconocimientos médicos.



Indicadores clave de desempeño

Tasa de accidentes	4,2	4,1
Tasa de días perdidos	77,3	76,4
Tasa de enfermedades profesionales	0,2	0,2
Inversión en seguridad y salud en el trabajo (Millones de euros)	11,2	10,7

COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES

Prosegur ha participado en diferentes campañas con organizaciones sindicales, ministerios, mutuas y universidades en materia de seguridad y salud laboral. Entre ellas cabe destacar:

- Programas de valoración de la incidencia del estrés en actividades de vigilancia.
- Jornadas sobre riesgos psicosociales.
- Elaboración de una guía de prevención para servicios de vigilancia.
- Elaboración de la primera guía europea de riesgos en la actividad de seguridad privada dentro del marco del Diálogo Social Europeo.
- Participación en las primeras jornadas sobre riesgos laborales en el sector de la seguridad privada organizadas por el Ministerio de la Presidencia.

También en 2010 se ha revisado la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva de Prosegur. Como resultado se han generando informes para las direcciones de cada zona, la dirección de Recursos Humanos y los departamentos interesados. Estos procesos han requerido el desarrollo de acciones específicas como la obtención de datos, la verificación de las condiciones de trabajo existentes y de la documentación de gestión, el control de las medidas planificadas y la determinación de las causas de accidentalidad existentes.

En España, se han desarrollado programas de higiene laboral, se han revisado distintos planes de emergencia y se han realizado simulacros de evacuación en distintas delegaciones y centros de trabajo propiedad de Prosegur.

En Argentina, se ha desarrollado la *Guía práctica para el empleado*. Esta guía contempla acciones como la pre-

2009	2010
4,2	4,1
77,3	76,4
0,2	0,2
11,2	10,7

vención de accidentes *in itinere*, prevención de incendios y uso de elementos de protección personal.

Merece mención especial resaltar que en Brasil se ha implantado la semana de SIPAT (Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo), en la que se abordan temas como: la ergonomía del trabajo, el alcoholismo y el tabaquismo, la autoestima y la calidad de vida, la gimnasia correctiva en el trabajo, el medio ambiente, la prevención del VIH y el H1_N1.

En Colombia ha comenzado la implementación de la política de seguridad vial. Esta política está siendo implantada en todo el país a través de estándares de seguridad que son distribuidos a todo el personal mediante la elaboración de un manual de seguridad vial y la realización de una campaña informativa.

También allí, estudios específicos han permitido determinar que las actividades que conllevan mayor riesgo son aquellas derivadas del procesamiento de dinero, ya que son labores de alta exigencia osteomuscular consecuencia del manejo repetitivo de cargas, así como todas las tareas del área administrativa que involucran el uso de ordenadores. Por ello, se han tomado una serie de medidas correctoras para mejorar las ergonomías de estas situaciones.

5.3. Medio ambiente

Enfoque de gestión

A través de la inversión en tecnología y modelos de gestión eficientes, Prosegur tiene como objetivo reducir la huella ecológica de todas sus actividades. La conciencia ambiental en Prosegur es cada vez más fuerte. Sabemos que los equilibrios ambientales suponen uno de los mayores riesgos y retos de nuestra sociedad. Ser una compañía eficiente desde el punto de vista energético y ambiental forma parte de nuestro modelo de negocio sostenible.

Los modelos de gestión ambiental de Prosegur siguen los requisitos de la norma ISO 14001. Con este enfoque Prosegur pretende contar con un marco que establece



las líneas generales a seguir de acuerdo a las particularidades de cada negocio y cada país:

- Compromiso con el cumplimiento de la legislación.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la mejora continua.
- Compromiso con la transparencia.

En este sentido se han comenzado a certificar las actividades en España de acuerdo a la norma ISO 14001. En 2010 esta certificación cubre el 80% de las actividades. Igualmente cabe recordar que Prosegur ha sido la primera compañía de seguridad privada en España en obtener esta certificación.

Asimismo, el objetivo es extender este compromiso a la cadena de suministro. El departamento de Calidad y Medioambiente de Prosegur identifica los diferentes proveedores cuya actividad es significativa para los aspectos ambientales de la compañía, caracterizando su tipología (servicios o productos).

Prosegur ha previsto la homologación directa de aquellos proveedores que dispongan de sistema de gestión ambiental certificado según el estándar ISO 14001 por un organismo externo e independiente. Este certificado debe cubrir los productos o servicios suministrados por el proveedor y las zonas geográficas de actuación.

Si el proveedor no dispone de la mencionada certificación, se le informa de sus obligaciones en materia de pro-

tección ambiental, entregándole la *Política Ambiental* y las *Buenas Prácticas Ambientales* de Prosegur. Asimismo, los proveedores se deben comprometer a comunicar y a formar a todos los trabajadores que realizan actividades para Prosegur sobre la política y las buenas prácticas ambientales.

En términos generales, la gestión ambiental en Prosegur se fundamenta en tres grandes líneas: identificación de impactos y riesgos ambientales, establecimiento de objetivos de mejora y planificación de acciones correctoras.

Identificación de impactos y riesgos ambientales

Las prioridades ambientales para cada negocio se identifican en cada país de acuerdo a los sistemas de gestión establecidos. Esta actividad se desarrolla a través de programas de auditorías en las distintas delegaciones y del seguimiento del desempeño a través de los sistemas de información implantados, prestando especial atención a aquellas actividades con mayor incidencia ambiental.

Establecimiento de objetivos de mejora

Anualmente, el Comité de Calidad y Medio Ambiente elabora un Programa de Gestión Medioambiental estableciendo una serie de objetivos. A título de ejemplo se pueden observar en la tabla de la página siguiente los relativos a España.

Objetivos ambientales

Actividades

Objetivo 1:
Disminución de emisiones atmosféricas de la flota.

Avance: Adquisición de blindados que cumplen con norma Euro 5 y comienzo de la implantación de vehículos eléctricos.

Objetivo 2:
Reducción del consumo de combustible.

Avance: Disminución de un 8% del consumo de combustible.

Objetivo 3:
Reducción del consumo de plásticos operativos.

Avance: Disminución del 50% de plásticos operativos.

Objetivo 4:
Reducción en el consumo de papel.

Avance: Se ha registrado una reducción en el consumo de papel del 50%.

Establecimiento de acciones correctoras

En el marco del Programa de Gestión Medioambiental y para cumplir con los objetivos, cada año se establecen las prioridades de actuación. En líneas generales, las principales medidas medioambientales giran en torno a la eficiencia energética, y a la reducción del uso de materiales y de la producción de residuos.

■ **Eficiencia energética.** En materia de eficiencia energética, las prioridades de Prosegur residen en actuar sobre la flota de vehículos y sobre el consumo eficiente en los edificios de oficinas.

Con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, Prosegur ha puesto en marcha

una iniciativa para sustituir progresivamente su flota de vehículos. Por un lado, la compañía está adquiriendo vehículos eléctricos y, por otro, vehículos que cumplan con la norma Euro 5. Uno de los objetivos para los siguientes años es poder cuantificar el resultado de estas actividades.

Las medidas de eficiencia se articulan en dos vías de actuación prioritarias: la implantación de equipos de oficina más eficientes y sistemas de iluminación y calefacción inteligentes, así como el desarrollo de campañas de sensibilización.

En particular, además de las campañas de sensibilización periódica de buenas prácticas ambientales y de los objetivos establecidos, se ha lanzado un programa



para sistematizar la política de ahorro a través de una campaña de Comunicación Interna: *Optimize*.

■ **Reducción del uso de materiales y residuos.** En Prosegur se llevan a cabo estudios y controles periódicos de los residuos generados. Las principales vías de actuación pasan por optimizar los materiales operativos y la correcta gestión de medidas de reciclaje y valorización. Se han implantado medidas específicas para la reducción de los plásticos de las bolsas de seguridad. Igualmente cabe mencionar iniciativas singulares como la valorización a través del reencaucho de llantas de camiones, considerando el alto impacto ambiental que conlleva su producción y eliminación.

Otro de los aspectos importantes en las actividades de Prosegur es el consumo de agua, en particular en las actividades de lavado de los vehículos. Las medidas implantadas están encaminadas a la búsqueda de eficiencia, a la reutilización y al aprovechamiento de las aguas pluviales. En Brasil, la compañía ha implantado un sistema de captación y acumulación de aguas pluviales que se bombean para su reutilización. Igualmente en los procesos de reforma de oficinas se están incorporando recomendaciones para la promoción de sistemas y materiales orientados a la eficiencia, en particular en el uso de agua.

Desempeño 2010

En 2010 se ha llevado a cabo la implantación del programa INTRAL para la identificación, evaluación y verificación de toda la legislación ambiental aplicable a la compañía.

Se han reforzado las campañas de sensibilización con la puesta en marcha de una política de concienciación, y se ha hecho particular hincapié en el ahorro de agua.

En 2010 también hemos lanzado un espacio verde en nuestra intranet corporativa destinada a todo el personal de Prosegur, en el que se divultan noticias, normativas y

documentos para concienciar al personal en materia de calidad y medio ambiente.

Cabe destacar que se ha realizado un acuerdo con la plataforma de gestión para RAEEs, la cual nos facilita contenedores para la recogida selectiva de pilas y móviles, encargándose del posterior tratamiento para su reciclaje en todas las delegaciones de España.

En Colombia, se ha llevado a cabo un proceso de conversión de 60 unidades blindadas a gas natural, lo que ha permitido reducir el 14% de emisiones de gases contaminantes.

Merece mención igualmente resaltar que en Argentina ha comenzado la sustitución de los sistemas de iluminación tradicional, tanto de los vehículos como de las oficinas, por iluminación LED.

5.4. Empleados

Enfoque de gestión

Prosegur es un empleador de referencia. Al final de 2010 la plantilla de la compañía alcanzó los 104.363 profesionales como consecuencia de su política de expansión y consolidación en los mercados en los que está presente.

Nuestra actividad es, para nosotros, motivo de orgullo; las personas de Prosegur hacen todo lo posible para garantizar la seguridad e integridad de nuestros clientes y sus activos. Queremos que todos nuestros empleados compartan ese orgullo de formar parte del proyecto Prosegur. Creemos que el trabajo que desarrollan los vigilantes de seguridad privada debe de tener un reconocimiento acorde con la labor social que desarrollan. Por eso, en Prosegur estamos comprometidos con la dignificación de su profesión y con el pleno desarrollo de sus cualidades personales y profesionales.

Una de las claves que ha llevado a Prosegur a situarse entre las principales multinacionales del sector es la ges-

Indicadores clave de desempeño

Consumo de agua (m ³)	
Residuos gestionados (toneladas)	
Certificación ambiental, España (ISO 14001) (%)	
Emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero (t CO ₂ eq)	
Consumo de electricidad (MWh)	

2009	2010
165.353,2	158.605,0
1.842,1	1.880,2
80	80
48.481,2	48.837,7
15.267,5	11.153,4

tión estratégica de su equipo humano. Creemos estar en condiciones de afirmar que tenemos a los mejores profesionales que pueden encontrarse en el mercado.

Selección

El punto de partida de la gestión de recursos humanos de Prosegur lo constituyen sus procesos de selección de personal que permiten que la compañía crezca de manera sólida, garantizando la incorporación de los mejores candidatos para cada puesto.

Por la propia naturaleza de los servicios que presta la compañía, se exige a los candidatos unas cualidades específicas, a nivel personal y profesional. En este proceso es fundamental el trabajo que desarrolla la dirección de recursos humanos de la compañía. En el ejercicio 2010 se ha continuado mejorando los procesos de selección para lograr una perfecta identificación del mejor candidato para cada puesto. Disponemos de exhaustivos procesos de selección que incluyen tanto evaluaciones psicotécnicas como cuestionarios técnicos y exámenes médicos.

Gestión del talento

En el sector de la seguridad, donde la profesionalidad de nuestra gente es elemento diferenciador, resulta importante mantener una plantilla estable de personas capaces de hacer su trabajo de manera impecable. Para ello, es imprescindible realizar acciones encaminadas a entender cuál es y dónde está el talento que nos permita mantener elevados niveles de excelencia y satisfacción de los clientes.

Nuestra apuesta por el talento se plasma en la gestión del capital humano. En Prosegur, disponemos de un mapa

de competencias específico para cada uno de nuestros colectivos: directos e indirectos. En términos generales forman parte del personal directo aquellos empleados que llevan a cabo día a día los servicios que prestamos mientras que los indirectos son aquellos que forman parte de la estructura de soporte de la compañía.

Trabajamos hoy para el éxito de mañana; por eso ponemos el acento en construir una cultura internacional y que reconozca y recompense el mérito.

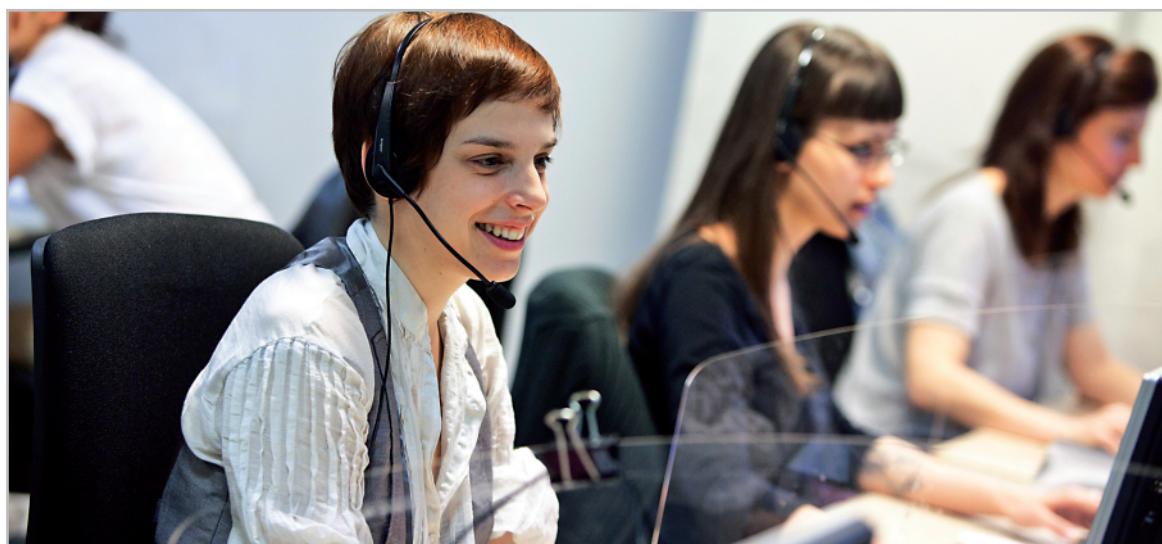
Este enfoque nos otorga la flexibilidad necesaria para desarrollar los perfiles profesionales en función de las competencias específicas necesarias para cada puesto. En este sentido disponemos de dos metodologías distintas de evaluación para el desarrollo de nuestros profesionales:

- La primera para personal directo, por medio del análisis del colectivo clave a través de una evaluación en aula.
- La segunda para el personal indirecto, por medio de una evaluación de desempeño individual.

La gestión de las personas constituye una de las capacidades distintivas de Prosegur.

Igualmente, nuestra apuesta por el talento se manifiesta con el programa de gestión del talento *Talento Global*.

Una de las acciones clave del programa es la rotación, cada seis meses los candidatos cambian de país y área



de negocio para que tengan la posibilidad de combinar el desarrollo de un trabajo con formación teórica (estrategia, modelo, valores...). Merece mención resaltar que los seleccionados no empiezan en su país de origen, y puede que no trabajen en él a lo largo del programa. Este programa es crítico para construir la cultura internacional que nuestra compañía necesita con intención de acometer con éxito el proceso de crecimiento e internacionalización en el que se encuentra inmersa.

La formación de nuestra gente

Prosegur pone al cliente como foco de sus actuaciones y busca la excelencia en la prestación de sus servicios. Las acciones de formación de la compañía van encaminadas a desarrollar capacidades así como a fortalecer sus valores.

Los planes de formación se realizan sobre la base de las necesidades reales de cada una de las delegaciones de Prosegur para atender a las peticiones de los distintos clientes. Los planes de formación son programas abiertos para que cada empleado pueda elegir su plan de formación anual.

En 2010 la Universidad Prosegur dio servicio a más de 24.000 empleados.

De forma recurrente se realizan programas de seguridad que comprenden acciones específicas como práctica de tiro, defensa personal operativa y psicología en los conflictos. Cabe destacar que las actividades de formación recogen especialmente cuestiones críticas para el sector

como los derechos humanos, el uso de la fuerza, la violencia de género o la diversidad cultural.

Para el personal directo de seguridad de la compañía existen distintos tipos de actividades formativas, entre las que destacan:

- Universidad Prosegur. Formación *online* (según el perfil y sector del empleado se tiene acceso a diferentes facultades).
- Formación presencial en abierto (según sus necesidades de desarrollo).
- Formación específica según cliente o sector.
- Acciones formativas para puestos claves en operaciones.

Asimismo, existen otros tipos de actividades formativas:

- Formación concreta para los departamentos según la necesidad del área.
- Acciones formativas para colectivos claves.
- Acciones formativas individuales (en función de la necesidad individual del empleado se analiza la posibilidad de incluirle en programas abiertos externos).

Comunicación interna

El portal del empleado de la compañía es una herramienta estratégica clave. Responde a las necesidades informativas de los empleados y, al mismo tiempo, difunde objetivos estratégicos y corporativos que favorecen la integración con la creación de comunidades o grupos de usuarios. Igualmente, el Centro de Atención al Empleado permite estar cerca de nuestra gente para dar respuesta a las consultas o necesidades de un modo directo y personal.

UNIVERSIDAD PROSEGUR

Se trata de una universidad presencial y ‘online’ que permite la circulación del conocimiento y la experiencia que sobre el sector y el negocio acumula la compañía. Cada empleado, en función de su perfil, de manera ágil y flexible tiene acceso a formación especializada, dinámica y atractiva.

El desafío principal de la Universidad Prosegur ha sido la creación de facultades que respondan a las necesidades que los clientes puedan demandar o que se vayan identificando. Esto permite diseñar programas de estudios “a medida” para cada sector o para cada cliente. Las facultades están adaptadas a la nueva estructura de la compañía y cada una de ellas está liderada por directores corporativos tanto de Negocio como de Soporte, que serán los responsables de los contenidos y la creación de nuevos módulos en coordinación con las direcciones de RRHH de cada país.

El acceso a la Universidad Prosegur a través de la plataforma multimedia consigue que tenga alcance universal optimizando la inversión.

CLUB DEL EMPLEADO

El Club del Empleado de Prosegur es un espacio exclusivo para los profesionales de la compañía donde pueden beneficiarse de ofertas y descuentos en diferentes productos y servicios de la vida cotidiana. Constituye un importante espacio de relación para los empleados. Tiene una influencia real en la economía del trabajador y se encuentra también orientado a sus familias.

Cerca de los empleados

En todos los países donde estamos presentes ofrecemos a nuestros empleados determinadas prestaciones sociales.

Estas medidas se planifican respetando las peculiaridades y legislaciones de cada país. Algunas de las más relevantes son ayudas académicas, apoyo a familias con hijos discapacitados, ayudas por nacimiento y nupcialidad, ayudas para el traslado al centro de trabajo, etc.

Hemos puesto en marcha programas singulares para apoyar a nuestra gente. Un ejemplo destacable es el programa *Una vida para Prosegur* para apoyar a nuestros profesionales en aquellos momentos más significativos de sus vidas.

Igualdad y diversidad

La efectiva y plena consecución del principio de igualdad en el marco de las relaciones laborales es un compromiso fundamental de Prosegur.

Prosegur vela por el cumplimiento íntegro y efectivo del principio de igualdad de trato. De la manera más absoluta no se toleran conductas o actuaciones que supon-

gan discriminación por razón de sexo, religión u orientación sexual en cualquiera de sus manifestaciones.

En el marco del *Plan de Igualdad de Oportunidades*, donde se ha analizado la actuación de la empresa en este ámbito, se han determinado medidas específicas en respuesta a necesidades de mejora.

Desempeño 2010

Prosegur ha ampliado sus buenas prácticas en la gestión de las personas a todos los países donde está presente.

En 2010 se puso en marcha la Universidad Prosegur para el personal operativo. Se han desarrollado 17 facultades con una media de 70 módulos formativos en cada facultad. El acceso a cada facultad depende de la especialización y del perfil profesional del empleado. Una vez concluida la formación asignada, el resto de facultades son abiertas al empleado, para que éste pueda acceder a futuras posiciones con mayores exigencias de formación. En 2010, la Universidad Prosegur dio servicio a más de 24.000 empleados.

En cuanto a la formación en derechos humanos, particularmente importante para el personal que realiza actividades de vigilancia, en Argentina estos empleados han realizado un módulo de 12 horas relacionado con los derechos humanos, en Brasil se impartieron 18.037 horas de formación en la misma materia y cabe destacar que el 100% de los empleados en Chile recibieron formación sobre esta disciplina.

Adicionalmente, en Brasil se ha implantado un programa para desarrollar el talento de jóvenes profesionales. Este programa consiste en un proceso selectivo a través de una evaluación previa de candidatos, que se centra en proporcionar formación en materia de gestión de personas, gestión financiera, evaluación estratégica, gestión de procesos e innovación en los negocios entre otras cuestiones.

Indicadores clave de desempeño

- Plantilla (N.º de personas)
- Porcentaje de mujeres en plantilla (%)
- Porcentaje de mujeres que pertenecen a los órganos de gobierno de la organización (%)
- Inversión en formación (millones de euros)
- Rotación total (%)

2009	2010
103.475	104.363
14,9	15,2
19%	16%
4,2	4,6
23,1	22,8

5.5. Sociedad

“Más allá de las cifras económicas que presentamos en este informe, nuestros proyectos de acción social reflejan también el compromiso de Prosegur por contribuir al progreso de las regiones donde operamos. Una respuesta transparente y responsable frente a los retos de la sociedad actual, que están ampliando el concepto de lo que significa ser empresa hoy en día. Incorporar la Responsabilidad Corporativa a nuestra visión empresarial es algo más que una cuestión ética para Prosegur: es el marco que rige nuestras relaciones con las sociedades de nuestro entorno y con nuestros grupos de interés. Por ello, toda nuestra estructura organizativa —desde los empleados hasta la alta dirección— contribuye para que estos proyectos cumplan su labor social y ayuden a mejorar las condiciones de vida de colectivos menos favorecidos. Todos juntos debemos trabajar para que este compromiso de mutua responsabilidad sea permanente, sólido y activo.

He sido testigo —entre otras iniciativas— de la transformación de las escuelas de nuestro proyecto ‘Piecitos Colorados’, desde aquellos inicios en 2006, cuando los centros carecían de las mínimas condiciones de infraestructura y servicios básicos... La sonrisa de los niños, el menor absentismo escolar y la implicación de las familias en la comunidad educativa, nos demuestran hoy que el cambio es posible. No será fácil ni inmediato, pero entre todos podemos contribuir a mejorar la educación de los menores, entregándoles así la herramienta más potente para optar a un futuro mejor. El papel de los empleados de Prosegur, dedicando su tiempo y su esfuerzo a estas escuelas, es fundamental para la transformación. Y es sin duda, un motivo de orgullo y un ejemplo de solidaridad para toda la compañía.

Todos los empleados de Prosegur, los directores de las escuelas y los más de 26.000 beneficiarios de la Fundación conforman la “Familia Prosegur”.



Doña Helena Revoredo
Presidente de Prosegur

Enfoque de Gestión

En Prosegur buscamos generar un impacto positivo en las comunidades donde desarrollamos nuestras actividades. En 2010, nuestra inversión social llegó a más de 26.000 personas.

El motor del compromiso social de Prosegur con las comunidades en las que está presente es la Fundación Prosegur. Su actividad se centra en el impulso de iniciativas cuyo objetivo último es contribuir al progreso de aquellas personas que viven en zonas de escasos recursos y que, por ello, ven dificultado el desarrollo de todo su potencial.

En línea con este enfoque, las iniciativas sociales de Prosegur se diseñan atendiendo las singularidades de cada entorno y se centran en los siguientes ámbitos:

- Educación: promoviendo y facilitando el acceso a la formación para la población menos favorecida.



Escuela 800 de Misiones (Argentina), incluida en el programa ‘Piecitos Colorados’.

- Integración social: fomentando la inclusión de los colectivos con necesidades especiales a través del empleo, ejerciendo así la responsabilidad de la compañía como motor del cambio hacia valores más solidarios.
- Fomento de la cultura: mediante el apoyo a destacadas instituciones del área artística, acercando también el arte a la sociedad.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Los Viajes Solidarios a Iberoamérica son la propuesta de voluntariado corporativo con la que Prosegur fomenta entre sus empleados el sentimiento de solidaridad hacia las personas en dificultad.

El proyecto surgió hace cinco años, con un grupo reducido de voluntarios viajando a Chile para construir viviendas de emergencia en zonas marginales de la capital (en colaboración con la Fundación Un Techo para mi País).

Esta iniciativa se ha ido enriqueciendo, logrando ofrecer a los voluntarios la posibilidad de colaborar en diversos proyectos que nuestra institución desarrolla en Iberoamérica.

En 2010, en Perú, las actividades se centraron en la acción solidaria con jóvenes de dos orfanatos y el apoyo a la rehabilitación de casas de algunos trabajadores beneficiarios del proyecto Pro-vivienda. En Brasil, se ha visitado la casa de acogida para menores Lar Sonho de Criança. Además, tuvieron la oportunidad de visitar el local donde se está implementando el próximo Centro de Formación Prosegur-APAE para personas con discapacidad intelectual. En ambos países, y con la ayuda de 50 voluntarios locales en cada uno, se llevó a cabo con

éxito la construcción de mediaguas (casas de madera), siempre en colaboración con la Fundación Un Techo para mi País.

En 2010, 40 voluntarios europeos viajaron a Brasil, Chile y Perú con el objetivo de participar en el programa de voluntariado corporativo y trabajar para comunidades desfavorecidas.

En Chile, los voluntarios ayudaron a la rehabilitación del jardín de una escuela perteneciente al proyecto educativo Piecitos Colorados. Además, tuvieron la oportunidad de viajar a Concepción para colaborar durante dos días en la rehabilitación de las viviendas de trabajadores que se vieron afectadas por el seísmo acontecido en enero de 2010.

Desde que se inició el proyecto ya son 160 los empleados europeos movilizados a Iberoamérica para realizar trabajos solidarios y más de 1.000 los voluntarios locales que se han unido en la construcción de viviendas de emergencia, logrando favorecer a cerca de 80 familias en estos cinco años.



Construcción de viviendas de emergencia a cargo de voluntarios Prosegur, Brasil Septiembre de 2010.

Respuesta a demandas sociales y medición del impacto de los proyectos

En Prosegur queremos estar comprometidos directamente con el desarrollo de nuestros proyectos en aquellos lugares donde tenemos presencia. La identificación de necesidades sociales en cada país se hace posible gracias al apoyo de los equipos regionales que evalúan de manera directa los entornos de influencia. Esto subraya el requisito de proximidad y asegura un mejor control de los programas, desde su planificación y gestión hasta la evaluación final.

Cabe destacar que el proyecto de educación integral *Piecitos Colorados*, la iniciativa social de mayor envergadura de la compañía, surgió precisamente de la constatación de la falta de infraestructuras adecuadas para la realización de actividades escolares en algunas escuelas rurales del norte de Argentina. De hecho, la inclusión de centros escolares en el programa se realiza tras una primera fase de preselección, donde se evalúa el perfil de cada escuela y sus necesidades básicas.

La identificación del público objetivo y el análisis de sus demandas representan factores clave para el diseño de las acciones sociales, teniendo en cuenta su viabilidad y sostenibilidad. Por ejemplo, el proyecto *Becas Talento Prosegur* se adapta a las distintas modalidades de estudio según las necesidades detectadas en cada país: formación profesional, estudios universitarios o becas escolares.

El contexto socioeconómico determina también la respuesta de la compañía a las demandas sociales, convirtiéndose a veces en el factor de arranque de una iniciativa. Por ello, en el año 2010 y como resultado de la crisis económica, la Fundación Prosegur ha iniciado su apoyo al Centro de Acogida y Comedor Social Santiago Masmánu de Madrid, que ha visto duplicado el número de usuarios en los últimos tiempos.

La Fundación Prosegur realiza un seguimiento de sus proyectos de acción social, empleando para ello recursos como la observación directa, las visitas de campo, la elaboración de reportes e informes, el contacto continuo con el personal implicado y el análisis de buenas prácticas para la transferencia de experiencias de éxito de unos países a otros.

Bajo esta perspectiva cabe destacar que el proyecto de mayor cobertura internacional, *Piecitos Colorados*, contempla una primera etapa de desarrollo hasta el año 2013. A partir de dicha fecha, se realizará una fase de evaluación para medir los resultados y su impacto en la comunidad. La evaluación estará compuesta por una parte cuantitativa —como son los informes de seguimiento de cada una de las escuelas— y una valoración cualitativa, que tendrá en cuenta la opinión de la comunidad implicada.

‘Piecitos Colorados’ se ha marcado una primera etapa de desarrollo hasta el año 2013. En este horizonte, el proyecto contempla beneficiar alrededor de 10.000 niños.

Además, *Piecitos Colorados* quiere cerrar el ciclo de su ayuda atendiendo a aquellos menores que destaque por su capacidad de aprendizaje, su esfuerzo, responsabilidad y constancia. Mediante informes remitidos por las escuelas, el programa quiere hacer un seguimiento a los alumnos con mayor potencial con el objetivo de evaluar la posibilidad de becarles para que continúen su formación superior.

Hasta el momento, el proyecto cuenta con 27 escuelas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Paraguay y Uruguay, que se encuentran en diferentes fases del proceso de intervención y que atienden en total a un colectivo de 2.946 alumnos.



Hijos de empleados de Madrid beneficiados con las Becas Talento Prosegur 2010/2011.

PIECITOS COLORADOS

Con el **convencimiento** de que la educación es la mejor herramienta para romper el círculo de la pobreza y promover el desarrollo, la Fundación Prosegur impulsa el programa Piecitos Colorados. Este proyecto consiste en mejorar la educación integral de jóvenes que residen en zonas desfavorecidas de Iberoamérica donde Prosegur está presente.

Los orígenes se remontan al año 2006, cuando un grupo de empleados de la compañía en Argentina conocieron la difícil situación que atravesaban algunas escuelas de zonas rurales del norte del país. La compañía decidió ayudarles a través de un proceso de apadrinamiento de escuelas orientado a la reconstrucción de centros escolares con graves carencias en su infraestructura y servicios básicos. Esta ayuda inicial y espontánea fue determinante para que la Fundación Prosegur decidiera sumarse a este ambicioso proyecto.

Analizando el impacto positivo generado por la iniciativa en las comunidades (menor absentismo escolar, mejora del rendimiento, etc.), la Fundación Prosegur decidió dar un salto cualitativo y diseñar un proyecto de educación integral con el objetivo de convertirse en un agente transformador de la sociedad, que asesore y edueque, partiendo de la escuela como núcleo dinamizador. Y, además, extenderlo a todos los países de Iberoamérica donde está presente la compañía. Este proyecto se convirtió en Piecitos Colorados.

La diversidad geográfica de la iniciativa, la implicación de equipos de trabajo heterogéneos y la progresiva adhesión de escuelas al programa, han creado la necesidad de establecer una metodología de trabajo común lanzada en 2010.

El punto de partida del programa es la selección de las escuelas en función de unos criterios establecidos. En esta primera etapa de Piecitos Colorados, se quiere potenciar especialmente la vinculación emocional de los empleados de la compañía con el programa. Por ello, los empleados de Prosegur pueden presentar escuelas como candidatas al proyecto.



Piecitos Colorados é um programa de colaboração, cooperação e desenvolvimento, colocado em prática pela Fundação Prosegur, com o objetivo de melhorar a educação das crianças mais carentes da América Latina. Um programa que, a cada dia, torna-se maior, mais eficaz e de todos nós. Porque todos nós estamos colaborando com o crescimento do futuro destas crianças. Entre e descubra mais em: www.fundacionprosegur.com



Cada una de las escuelas seleccionadas significa una realidad concreta. Sobre esta realidad, la fase de intervención de Piecitos Colorados se estructura en cuatro niveles progresivos:

- **Fase 1. Infraestructuras:** mejorar las infraestructuras para lograr un entorno apto para el desarrollo educativo y lograr unas condiciones higiénico-sanitarias óptimas.
- **Fase 2. Formación Nutricional:** mejorar, con el apoyo de la ONG especializada en la materia Nutrición Sin Fronteras, los hábitos alimentarios saludables aprovechando los recursos del entorno.
- **Fase 3. Calidad Educativa:** mejorar la calidad educativa con la renovación de las herramientas de enseñanza y la sensibilización a las familias sobre la importancia de la educación.
- **Fase 4. Deporte:** fomentar su práctica entre los alumnos, mejorando las instalaciones de la escuela y reforzando la enseñanza a través de los valores deportivos.

Educación

En el ámbito de la educación, el programa *Becas Talento Prosegur* es una de las acciones clave de la compañía. Prosegur apoya a estudiantes, empleados o hijos de empleados en función de sus necesidades en la realidad de cada país. Las becas son de carácter heterogéneo dependiendo de las particularidades de la zona, pero el programa comparte el mismo objetivo: premiar el talento y el esfuerzo. Otra de las iniciativas orientadas hacia la educación y, en particular, hacia la infancia, es la entrega de kits básicos escolares a hijos de trabajadores en Brasil y en Paraguay.

A lo largo de 2010 la compañía concedió: 31 becas en Argentina a empleados que se encuentran realizando estudios terciarios y universitarios, 16 becas dirigidas a estudios universitarios o de postgrado de hijos de empleados en España, 77 becas a la Educación Escolar Básica en Paraguay, 7 Becas Talento Prosegur en Colombia. Asimismo en Uruguay, las ayudas se orientan a la Formación Profesional. En Perú se han concedido 33 becas y en Chile 30, siendo las ayudas en ambos países para el ámbito universitario y dirigidas tanto a hijos de trabajadores como a los propios empleados. En 2010, 5.670 niños en Brasil y 315 en Paraguay, han recibido material indispensable para que puedan empezar el año escolar.

Integración laboral y social de personas con discapacidad intelectual

Prosegur, a través de su Fundación, trabaja en apoyo del talento diferente buscando mejorar las condiciones de vida de personas con discapacidad intelectual y física a través de su integración social y laboral. Este objetivo se ha visto plasmado en proyectos que se desarrollan en España desde el año 2006, con la asesoría de instituciones expertas como la Fundación Prodis y la Fundación Aprocor o con el trabajo de la Fundación Deporte y Desafío.

El Centro Especial de Empleo Aprocor-Prosegur abrió sus puertas en el año 2007 con el objetivo principal de ofrecer un futuro más estable, a través del empleo, al colectivo de personas con discapacidad intelectual.

En 2010, el Centro Especial de Empleo Aprocor-Prosegur ha abierto un despacho de tintorería comercial a pie de calle, donde los propios empleados realizan el trabajo, incluyendo la atención directa a clientes.

Este centro empezó dedicándose exclusivamente a tareas de lavandería y tintorería dirigidas a empresas. Con el paso



Sara de Marcos trabaja como auxiliar administrativo en las oficinas de Madrid desde hace 4 años.

del tiempo se ha diversificado su oferta, ofreciendo asesoramiento y servicios externos como el apoyo a otros centros especiales de empleo (puesta en marcha, formación, selección de personal, etc.) así como gestión de residuos, jardinería, almacén y logística. El centro cuenta con una plantilla de 21 personas.

Tomando como modelo la labor de este centro, Prosegur ha iniciado en Brasil el proyecto *CICLO-Centro de formación Prosegur-APAE Sao Paulo*, con el objetivo de formar a jóvenes con discapacidad intelectual en tareas de lavandería y tintorería.

Igualmente Prosegur asume su responsabilidad en este ámbito con el desarrollo del Plan de Integración Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual. El proyecto —que se puso en marcha en 2007 con la contratación de la primera trabajadora— ha logrado incorporar a través de la metodología del “empleo con apoyo” a 12 empleados más para realizar diversas tareas administrativas en diferentes sedes y departamentos de la compañía. Incorporaciones que siempre se realizan con la asesoría de la Fundación Prodis.

En esta línea de trabajo, Prosegur continúa realizando la contratación de personas con discapacidad intelectual para el manipulado de los regalos corporativos durante la campaña de Navidad.

En 2010, se continuó con el apoyo a la Fundación Deporte y Desafío en la realización de actividades deportivas para niños y adultos con discapacidad física e intelectual. En concreto, se llevaron a cabo cursos de esquí náutico, buceo, patinaje sobre hielo y golf adaptado, en distintas ciudades de España.

En Uruguay, por tercer año consecutivo se continuó con el programa de ayuda a hijos con discapacidad de trabajadores de la compañía. En 2010, cinco familias recibieron asistencia para cubrir gastos de centros educativos, tratamientos terapéuticos, pedagógicos y de psicomotricidad.

Indicadores clave de desempeño

	2009	2010
Inversión en acción social (millones de euros)	1,4	2,0
Número de beneficiarios o participantes de los proyectos desarrollados en acción social	14.233	26.255
Número de proyectos desarrollados en acción social	19	21

Fomento de la Cultura

Uno de los objetivos con los que se constituyó la Fundación Prosegur en 1983 fue, principalmente, el mecenazgo artístico. Conforme fue creciendo la compañía y extendiendo el negocio en países emergentes y en desarrollo, la Fundación dio un giro hacia el ámbito social pero sin dejar de lado el apoyo y fomento de la cultura. Por ello, se impulsan iniciativas para reforzar el talento y la carrera musical de jóvenes promesas, así como para difundir el patrimonio cultural español.

- Durante el año 2010 Prosegur siguió concediendo becas a jóvenes músicos alumnos de la Escuela de Música Reina Sofía con el fin de que tengan la oportunidad de desarrollar y potenciar su talento.
- Por quinto año consecutivo, se ha desarrollado en 2010 el *Festival de Otoño en la Casa de las Flores*, en el Real Palacio de La Granja (Segovia) en el que más de 1.000 asistentes han podido disfrutar de recitales gratuitos de música clásica organizada por Fundación Prosegur, Fundación Albéniz y Patrimonio Nacional.
- En colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado se han organizado a lo largo del año visitas temáticas al Museo del Prado en grupos reducidos para los empleados y sus familias.

AYUDAS PARA LA REFACCIÓN DE VIVIENDAS EN IBEROAMÉRICA

El programa 'Pro-Vivienda', puesto en marcha en Uruguay y Perú, consiste en la concesión de préstamos a empleados para que inviertan en la compra de material de construcción para la reforma o el mantenimiento de viviendas con graves carencias. Durante el año 2010, se han concedido 14 créditos en Uruguay y 98 en Perú.

CENTRO SANTIAGO MASARNAU

Como resultado de la asociación de Prosegur con el Centro de Acogida e Integración Santiago Masarnau de Madrid durante 2010, se repartieron semanalmente 300 cenas, lo que significa que 14.400 personas se han visto beneficiadas por esta iniciativa.

TERREMOTO DE CHILE

Dada la magnitud del terremoto que afectó a Chile en 2010, la Fundación Prosegur se sumó a Prosegur Chile para dar apoyo a los empleados y familias que resultaron damnificados por el seísmo y tsunami.

A partir de un minucioso análisis para detectar los daños sufridos por nuestros profesionales, se determinó que fueron 257 las personas afectadas, por lo que la Fundación Prosegur realizó una aportación extraordinaria para contribuir a restablecer la normalidad en sus vidas.

Paralelamente, los trabajadores de Prosegur en Iberoamérica realizaron una colecta de apoyo. Gracias a ambos aportes, la compañía pudo responder de manera inmediata a la emergencia entregando alimentos no perecederos y agua. Posteriormente se realizaron obras de reconstrucción de las viviendas afectadas.

6. Gestión de riesgos

6.1. El riesgo en el contexto de Prosegur

Prosegur no solo considera a los riesgos como una amenaza para la consecución de sus objetivos de negocio, sino también como una oportunidad para generar crecimiento siempre desde una gestión prudente de los mismos.

El riesgo como amenaza

Todos los días miles de profesionales de Prosegur terminan su jornada de trabajo, mientras otros la comienzan, desde la planificación y preparación de las rutas para el transporte del efectivo, el conteo y preparación del dinero para su almacenamiento o salida, hasta la preparación de un servicio de vigilancia de un centro comercial, o el control que hace un vigilante para que un servicio de transporte de explosivos se lleve de acuerdo a todos los protocolos de seguridad establecidos, o el seguimiento pormenorizado de las alertas que pueden surgir de los cientos de miles de dispositivos que están instalados en las casas, oficinas o instalaciones de nuestros clientes, y así podríamos continuar describiendo los cientos de servicios de seguridad en diferentes ámbitos que nuestros profesionales realizan con responsabilidad y diligencia para cumplir con todas las expectativas y compromisos adquiridos con nuestros clientes.

Prestamos servicios en ámbitos que se pueden definir como "muy delicados" ya que velamos por los activos que los clientes depositan en nuestras manos con toda su confianza y, por ello, no somos ajenos a las amenazas a las que nos enfrentamos todos los días (robos, errores en los procesos o servicios, desastres naturales, etc.) que pueden afectar al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Por otra parte, también tenemos compromisos ante otros grupos de interés como son los mercados y los reguladores, por los que velar por la gestión de los riesgos que pueden afectar a nuestro balance y cuenta de resultados,



por la fiabilidad de la información financiera, la transparencia, así como, el cumplimiento riguroso de las leyes y normas que regulan nuestro sector, cuyo incumplimiento podría afectar a la imagen y reputación de Prosegur.

Por último, nuestra compañía no es ajena a los cambios de ciclo económico de mayor o menor profundidad que podrían afectar al valor.

El riesgo como oportunidad

Por el contrario, dada nuestra actividad, consideramos al riesgo como oportunidad ya que nuestros clientes transfieren parte de sus riesgos para que nosotros los gestionemos, y es por esta razón que la creación de nuevos servicios y productos en las diferentes ramas de nuestra actividad sean diseñados y confeccionados siguiendo un enfoque de gestión de riesgos.

6.2. La gestión del riesgo en Prosegur

En Prosegur queremos evitar las sorpresas. Consideramos que la gestión eficaz de los riesgos es clave para asegurar la creación de valor y garantizar el éxito de nuestra compañía.

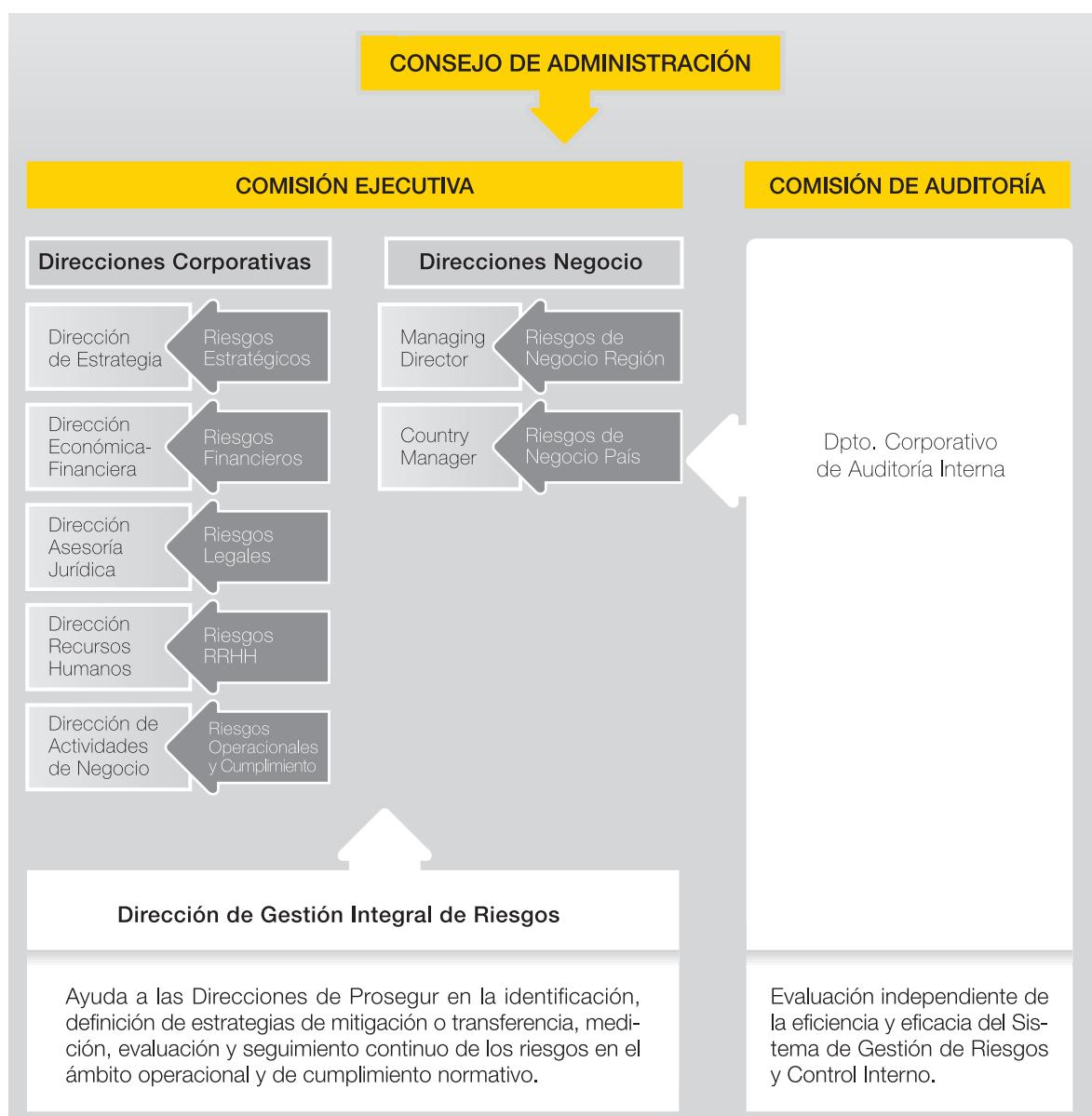
Prosegur cuenta con un robusto sistema de gestión y control de riesgos implantado en sus diversas áreas de actividad. La compañía analiza, controla y evalúa los factores relevantes que pueden afectar a su gestión diaria para cumplir sus objetivos de negocio. De este modo, salvaguarda los activos y los intereses de clientes, empleados y accionistas.

El sistema de gestión de riesgos de Prosegur

Uno de los ejes principales del sistema de gestión de riesgos es su identificación y priorización. Desde hace ya más de cinco años, Prosegur ha establecido sistemas para la identificación de los principales riesgos y su clasificación por su naturaleza y relación con la consecución de los objetivos en corto, medio y largo plazo. Todos los años tras un proceso extensivo en toda la organización nos volvemos a replantear si existen otros nuevos riesgos sobre los cuales actuar o gestionar.

Nuestro sistema de gestión es responsabilidad de todos los profesionales que trabajan en Prosegur: el Con-

ORGANIZACIÓN



CICLO DE GESTIÓN DEL RIESGO

Calendario de información y seguimiento de los Riesgos

MENSUAL

- **Información sobre exposición del:**
 - Riesgo Financiero.
 - Riesgo Operacional y Cumplimiento.
 - Riesgo Reputacional.

TRIMESTRAL

- **Seguimiento a través de Comités de Riesgos del:**
 - Riesgo de Negocio.
 - Riesgo Financiero.
 - Riesgo Operacional y Cumplimiento.

SEMANTRAL

- **Información al Consejo de Administración sobre:**
 - Riesgo de Negocio.
 - Riesgo Financiero.
 - Riesgo Operacional y Cumplimiento.
 - Riesgo Reputacional.

ANUAL

- **Proceso de reevaluación del Mapa de Riesgos.**
- **Revisión de los Riesgos Estratégicos.**

INFORMACIÓN

Informar y comunicar sobre las diferentes exposiciones y evaluar la situación del riesgo anualmente.

RIESGO

Identificar los riesgos del negocio o prever escenarios de riesgo, medir y analizar su impacto en la Entidad.



sejo de Administración actúa en línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, la Alta Dirección es responsable de diseñar, implantar y comunicar el sistema de gestión de riesgos, y todos los profesionales somos responsables de su correcto funcionamiento con el debido desarrollo de las operaciones a ellos encomendadas.

La máxima responsabilidad de gestión de riesgos recae en el Consejo de Administración, siendo el Departamento Corporativo de Gestión Integral de Riesgos el área corporativa que define las políticas, procedimientos y herramientas para su identificación, cuantificación así como la proposición de medidas de mitigación y actividades de monitorización continua de cualquier desviación sobre los niveles de tolerancia establecidos por el Consejo de Administración. Asimismo, el Consejo de Administración ha delegado funciones específicas a las unidades de negocio para que estas participen en la gestión de riesgos de forma proactiva.



Los procesos de información y seguimiento de los riesgos recaen en los Comités de Gestión de Riesgos. Existen distintos comités que se reúnen con diferente periodicidad. Los comités para la reevaluación de los riesgos financieros se reúnen de forma mensual, los operacionales y de cumplimiento normativo de forma mensual y trimestral, los riesgos de negocio en cada país se reeval-



ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE RIESGOS

	RIESGOS	ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN
Riesgos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición a cambios de ciclos económicos. • Concentración de negocios en áreas geográficas similares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de negocios en mercados diferenciados. • Procesos de <i>Due-Diligence</i> independientes.
Riesgos de Negocio	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia desleal. • Dependencia de proveedores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevos productos y servicios de valor añadido. • Entrada de nuevos proveedores de mercados internacionales.
Riesgos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de liquidez. • Riesgo de crédito. • Riesgo de precio. • Riesgo de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de tipo de cambio. • Límites de crédito individuales por cliente. • Estructuras collar para riesgo de compra gasoil. • Planificación y previsión de Tesorería.
Riesgos Legales y Reputacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Sanciones por incumplimiento de la legislación en materia Blanqueo de Capitales, Seguridad privada, Protección de Datos, Laboral y Cumplimiento de Normas Internas y Código de Conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos a nivel operativo y evaluación del entorno de control de forma periódica. • Evaluación a través de programas de monitorización del correcto funcionamiento de los controles implementados.
Riesgos RRHH	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de talento. • Escasez de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de gestión del talento. • Programa de dignificación del personal de Prosegur asociado a servicios de vigilancia.
Riesgos Operacionales y Cumplimiento Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Robos, asaltos, etc. • Errores en las operaciones. • Sanciones legales. • Continuidad del Negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de riesgos y diseño de estructuras de control en todas las actividades. • Programas de monitorización a distancia e <i>in situ</i> en función del nivel de riesgos. • Implementación de Políticas de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación. • Políticas globales de Seguridad Física y Lógica.



lúan de forma trimestral y finalmente la reevaluación global de todos los riesgos se realiza de forma anual.

El departamento de Auditoría Interna evalúa de forma independiente el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos para asegurar que este es adecuado a las necesidades de la compañía. Se aplica un enfoque sistemático y riguroso para la supervisión de la eficiencia y eficacia de los procesos, el control y el gobierno del sistema. El Consejo de Administración es informado sobre los resultados de estos procesos de evaluación.

El sistema de gestión de riesgos de Prosegur se fundamenta principalmente en el estándar COSO, aunque también se complementa con estándares aplicados en los principales clientes como son las normas de Basilea III aplicadas al Sector Financiero y la normas ISO 31000.

El riesgo operacional y de cumplimiento normativo

Cabe hacer una mención especial a la gestión de los riesgos operacionales y de cumplimiento normativo. A esta categoría de riesgos, a pesar de la existencia de otras más importantes a medio y largo plazo, Prosegur dedica un mayor esfuerzo ya que tienen un impacto en los compromisos adquiridos con los grupos de interés, y en especial con los clientes.

El Departamento Corporativo de Gestión Integral de Riesgos lleva a efecto un programa continuo de análisis de la totalidad de los procesos operativos, cuya finalidad es la detección, la evaluación y la adecuada gestión de todos los riesgos que pudieran derivarse de ellos. Esta función tiene un impacto que repercute directamente en los servicios de la compañía. En este sentido cabe recordar que en el ejercicio 2010 Prosegur ha contado con más de

40 personas organizadas en dos plataformas continentales, una para los países de Iberoamérica y otra para Europa. Esta última también cubre los servicios para las operaciones en Asia, que incluye las actividades de investigación y análisis en los procesos de compra de otras compañías en estos mercados.

Resulta importante destacar la actividad de monitorización que realiza este Departamento Corporativo de Gestión Integral de Riesgos en los procesos de control y seguimiento de la trazabilidad de las operaciones realizadas en la actividad de transporte, manipulado y almacenamiento del efectivo. Esta actividad está implantada en la actualidad en Europa y será de próxima implantación en Iberoamérica. Asimismo, se realiza una asistencia independiente en las reclamaciones o diferencias en la actividad de Gestión de Efectivo, colaborando en la identificación de mejores prácticas y en la elaboración de procedimientos que minimicen la posibilidad de pérdidas.

Igualmente, el área de este departamento dedicada a la evaluación de los riesgos regulatorios desempeña un papel esencial en la actividad de prevención de blanqueo de capitales, siendo responsable de la organización interna constitutiva de la Unidad de Prevención de Blanqueo (UPBC) en España. La unidad está encuadrada dentro de la normativa que obliga a Prosegur a implantar medidas de control tendentes a evitar que se utilice el transporte de fondos para el blanqueo de capitales.

Por último, cabe destacar que el departamento de Gestión de Seguros se ocupa de la transferencia de los riesgos operativos al mercado de seguros. La cartera de seguros de Prosegur está compuesta por diferentes programas globales y locales que cubren su patrimonio, empleados, accionistas, actividades y terceros.

ALGUNOS EJEMPLOS DE RIESGOS

Asalto a instalaciones de Logística de Valores y Gestión de Efectivo

Impacto potencial

Daños a las personas, instalaciones y equipos. Pérdida del efectivo depositado o manipulado.

Medidas de mitigación implementadas

El Centro de Competencia de Seguridad analiza, supervisa y actualiza regularmente los sistemas y procedimientos de seguridad implementados en cada instalación, identifica y subsana las posibles debilidades aplicando las mejores prácticas disponibles.

Asalto a vehículos blindados

Impacto potencial

Daños a las personas. Robo del efectivo transportado.

Medidas de mitigación implementadas

Aplicación de medidas específicas de seguridad que se revisan y actualizan de manera periódica y afectan tanto a los protocolos de seguridad y a las medidas de autoprotección del personal como a los propios vehículos, el efectivo transportado, su gestión y su control. El Centro de Competencia de Flota es responsable de la actualización del diseño de los vehículos blindados, sus sistemas y procedimientos de seguridad y los criterios de operación.

Coyuntura económica adversa que puede afectar a la demanda de servicios realizados por Prosegur

Impacto potencial

Disminución de la actividad y pérdida de negocio.

Medidas de mitigación implementadas

Desarrollo de un proceso continuo de innovación que permite la mejora en procesos redundando en precios más competitivos y el desarrollo de soluciones de seguridad integrales que incluyen servicios más complejos y adaptados a las especificidades de cada cliente. El modelo estratégico de Prosegur busca la diversificación en geografías y productos, de forma que se minimiza el impacto que pueda tener una situación económica desfavorable.

Incumplimiento de la normativa

Impacto potencial

Prosegur presta servicios en sectores regulados cuyo incumplimiento puede suponer desde multas económicas hasta la revocación de las autorizaciones administrativas para el desarrollo de la actividad.

Medidas de mitigación implementadas

El departamento de Asesoría Jurídica verifica que los procesos y procedimientos cumplan y se adecuen a los cambios que se producen en la normativa de aplicación. Los departamentos de Gestión Integral de Riesgos y Auditoría Interna llevan a cabo programas de verificación del cumplimiento de la normativa que a nivel local pueda afectar a las actividades desarrolladas. Cuando la norma local así lo exige, el cumplimiento de la normativa es verificado y certificado por expertos externos independientes.

7. Gobierno Corporativo



Introducción

En Prosegur consideramos que el buen gobierno es un elemento esencial para garantizar el éxito de la compañía y la sostenibilidad de nuestro negocio. Nuestra apuesta por tener un desempeño excelente en esta materia se pone de manifiesto en el nivel de cumplimiento que llevamos a cabo de las recomendaciones de buen gobierno que están recogidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Disponemos de un Consejo de Administración muy comprometido con el buen desempeño de la compañía. Algunos de nuestros consejeros son dueños de una parte importante de la misma, poniendo de manifiesto un claro alineamiento entre los intereses de los accionistas y los gestores.

La presencia en el Consejo de Administración de gestores que poseen un porcentaje significativo del capital de la compañía asegura un completo alineamiento entre los intereses en el largo plazo de accionistas y gestores.

El Informe de Gobierno Corporativo de Prosegur ha sido elaborado en base a las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Su contenido íntegro está disponible en la página web de la compañía (www.prosegur.com).

Estructura de la propiedad

El capital social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es de 37.027.478,4 euros, representado por 61.712.464 acciones de 0,6 euros de valor nominal, pertenecientes a una única clase y a la misma serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona. Cada acción da derecho a un voto y no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto. Cabe destacar que tampoco existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

Accionistas significativos (a 31 de diciembre de 2010)

La relación de accionistas con participación significativa en el capital social de la compañía, a 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

- Doña Helena Revoredo es titular de 30.924.033 acciones, que representan el 50,110% de los derechos de voto, a través de Gubel, S.L. y Prorevosa, S.A.
- Corporación Financiera Alba, S.A. es titular de 6.175.000 acciones, que representan el 10,006% de los derechos de voto, a través de Alba Participaciones, S.A.
- Doña Mirta Giesso es titular de 3.471.613 acciones, que representan el 5,625% de los derechos de voto, el 5,318% a través de As Inversiones, S.L.
- FMR LLC es titular de 3.123.185 acciones, que representan el 5,061% de los derechos de voto, a través de diversos fondos de inversión de los que es la sociedad gestora.
- BNP Paribas era titular de 1.902.934 acciones representativas de un 3,084% de los derechos de voto. BNP dejó de ser accionista significativo con fecha 15 de febrero de 2011.

Participación en el capital de los miembros del Consejo de Administración

A fecha de cierre del ejercicio, el 55,82 % del total de los derechos de voto de las acciones de la compañía está en poder del Consejo de Administración, con el siguiente desglose:

- Doña Helena Revoredo: 50,110%.
- Doña Mirta Giesso: 5,625%.
- Don Pedro Guerrero: 0,054%.
- Don Christian Gut: 0,033%.

Estructura de la administración

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas las más amplias facultades para dirigir las actividades de la compañía, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General de Accionistas o que no estén incluidos en el objeto social. Los estatutos contemplan un máximo de quince consejeros y un mínimo de cinco, que son designados por la Junta General. No establece límite de edad para ellos.

Composición del Consejo de Administración

En la actualidad, el Consejo de Administración de Prosegur está compuesto por dos Consejeros Ejecutivos, tres Consejeros Externos Dominicales y un Consejero Independiente y dos Otros Consejeros Externos. Los Otros Consejeros Externos no pueden ser considerados como independientes ya que uno de ellos fue Consejero Eje-

utivo de Prosegur hace menos de cinco años y el otro ha pasado a ser Consejero de Corporación Financiera Alba. En Prosegur, consideramos que el equilibrio es un elemento clave para la composición del Consejo, tanto en la condición de los consejeros como con respecto a sus habilidades, experiencia y conocimientos.

La composición del Consejo de Administración de Prosegur busca mantener la adecuada proporción entre Consejeros Ejecutivos, Dominicales e Independientes. Estos últimos han sido elegidos entre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia. Para la adopción de acuerdos se requiere la asistencia personal por representación de la mitad más uno de todos los Consejeros.

En nuestro marco de Gobierno Corporativo las responsabilidades del Presidente y Consejero Delegado están separadas, son distintas y complementarias. En este sentido Prosegur adopta y está alineado con los requerimientos que exigen los principales estándares internacionales en materia de Gobierno Corporativo y las recomendaciones recogidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que requiere que exista separación de roles en el liderazgo de una compañía.

Nombramiento de los Consejeros

De acuerdo con el Código Unificado de Buen Gobierno serán designados por la Junta General. Solo en determinadas ocasiones, en que resulta indispensable por haberse producido vacantes desde la celebración de la Junta General de Accionistas se procede a su nombramiento por cooptación, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre.

Duración del cargo de Consejero

Los Consejeros son nombrados por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. No obstante, aquellos Consejeros que ostenten la condición de independientes no podrán mantenerse en el cargo durante un plazo superior a doce años consecutivos, excepto que pasaran a ostentar la condición de Consejero Dominical, Ejecutivo o de otros Consejeros Externos.

Comisión Ejecutiva o Delegada

La Comisión Ejecutiva o Delegada se rige por los artículos 25 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo. Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de

Dña. Helena Revoredo
Presidente



- Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.
- PADE por IESE.
- Presidente de Prosegur.
- Presidente de la Fundación Prosegur.
- Presidente del Euroforum.

- Miembro del Comité Consultivo de la Escuela de Negocios Internacional IESE.
- Consejera de Banco Popular Español.
- Consejera de Gestevisión Telecinco.

D. Pedro Guerrero
**Consejero Externo
Independiente**



- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (excedente).
- Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas.
- Fue socio fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles y Presidente de A.B. Asesores Red.
- Es Presidente de Bankinter, banco del que es Consejero desde el año 2000 y Presidente de la Comisión Ejecutiva del Bancos.

Dña. Mirta Giesso
**Consejera Externa
Dominical**



- Consejera de Prosegur desde el año 2000.

D. Christian Gut
Consejero Delegado



- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
- MBA por Insead.

- Miembro del Consejo de Administración de Prosegur desde 1997.
- Director General de Prosegur desde 2005 hasta 2008.

D. Eduardo Paraja
Consejero Externo



- Licenciado en Derecho.
- MBA por Houston University.
- Consejero Delegado de Metrovacesa.

- Consejero de Prosegur.
- Miembro del Patronato de Fundación Prosegur.

D. Eugenio Ruiz-Gálvez
Consejero Externo



- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la ETS Madrid.
- MBA Standford University.
- Fue Consejero Delegado y Vicepresidente del Grupo Uralita.

- Consejero de Ebro Foods.
- Consejero de Corporación Financiera Alba.

Dña. Chantal Gut
**Consejero Externo
Dominical**



- Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.
- MBA por IESE.

- Consejera de Prosegur.
- Consejera de Euroforum.

D. Isidro Fernández-Barreiro
**Consejero Externo Dominical
Vicepresidente**



- Ingeniero Industrial.
- MBA por IESE.
- Miembro del Consejo de Administración del Grupo ACS desde 2003.

- Vicepresidente 2º de Corporación Financiera Alba.
- Consejero de Prosegur.

Comisiones Delegadas de Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

Presidente:

Vocales:

Dña. Helena Revoredo
D. Isidro Fernández-Barreiro
D. Christian Gut
Dña. Chantal Gut
D. Eugenio Ruiz-Gálvez
D. Pedro Guerrero

Comisión de Auditoría

Presidente:

Vocales:

D. Eugenio Ruiz-Gálvez
Dña. Chantal Gut
D. Isidro Fernández-Barreiro

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente:

Vocales:

D. Pedro Guerrero
Dña. Chantal Gut
D. Isidro Fernández-Barreiro

siete miembros del Consejo de Administración y está presidida por el Presidente del Consejo de Administración. La Comisión se reúne un mínimo de siete veces al año.

La Comisión tiene atribuidas las facultades más amplias de representación, administración, gestión y disposición y, en general, todas las que corresponden al Consejo de Administración, salvo las que legal o estatutariamente resulten indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo. La Comisión informa puntualmente al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones, estando a disposición de los miembros del Consejo una copia de las actas de dichas sesiones.

La Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría se rige por los artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo. Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros del Consejo de Administración.

La Comisión celebra un mínimo de cuatro sesiones ordinarias al año. Con carácter extraordinario, la Comisión se reúne cada vez que el Consejo o el Presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el adecuado desempeño de sus funciones.

Entre las responsabilidades de la Comisión de Auditoría cabe destacar proponer la designación del auditor, revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y hacer de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores. La Comisión comprueba la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y supervisa el cumplimiento del contrato de auditoría. Identifica los tipos y niveles de riesgos a los que está expuesto Prosegur y las medidas para mitigar el impacto de los mismos. Asimismo, la Comisión de Auditoría examina el cumplimiento de los códigos internos y supervisa un sistema que permite a los empleados comunicar, de forma confidencial o anónima, cualquier tipo de irregularidades (no solamente financieras y contables) de potencial trascendencia, que se adviertan en el seno de la empresa.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se rige por los artículos 26 de los Estatutos Sociales y 17 del Reglamento del Consejo. Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros del Consejo. Se reúne cada vez que el Consejo de Administración, o el Presidente del Consejo soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas siempre y, en cualquier caso, que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

La Comisión formula y revisa los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos. Eleva al Consejo las puestas de nombramiento de Consejeros y propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros. Revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y vela por la transparencia de las retribuciones de los Consejeros y los altos directivos.

Además, informa, entre otras cosas, en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses, examina u organiza la sucesión del Presi-

dente e informa al Consejo sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género.

Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Prosegur cumple con el 89% de las recomendaciones contempladas en el Código Unificado de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo la media del porcentaje de cumplimiento de las sociedades cotizadas el 77,3% y el 85% en el caso de las sociedades del Ibex 35.

Anexos

I. Certificado GRI



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que Prosegur ha presentado su memoria "Informe Anual 2010" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 16 de junio 2011

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 9 de junio 2011. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

II. Indicadores de desempeño

El Alcance indica el nivel de información reportada para cada uno de los indicadores y ha sido ponderado en función de la facturación por país.

Tabla de indicadores

Indicadores económicos	Unidades	2009	2010	Alcance
Facturación	(millones de euros)	2.187,0	2.560,3	100%
EBITDA	(millones de euros)	294,9	347,1	100%
EBIT	(millones de euros)	230,5	262,6	100%
Bº Neto	(millones de euros)	147,8	160,8	100%
Capex	(millones de euros)	71,6	80,7	100%
Cotización 31/12	(euros)	34,2	42,1	100%
Capitalización	(millones de euros)	2.111,8	2.599,9	100%
Fondos propios	(millones de euros)	524,9	665,9	100%
ROE (RN/FP)	(%)	28,2	24,1	100%
Deuda neta	(millones de euros)	233,9	174,4	100%
BPA	(euros)	2,5	2,7	100%
DPA	(euros)	0,9	1,0	100%
Gastos financieros	(millones de euros)	19,8	31,4	100%
EV	(millones de euros)	2.345,7	2.774,3	100%
EV/EBITDA	Nº de veces	7,9	8,0	100%
EV/EBIT	Nº de veces	10,1	10,6	100%
EV/Neto	Nº de veces	15,8	17,2	100%
Deuda Neta/EBITDA	Nº de veces	0,79	0,5	100%
EBITDA/Gastos financieros	Nº de veces	14,9	11,1	100%
Valor económico generado (VEG)	(millones de euros)	2.188,0	2.566,5	100%
Ventas	(millones de euros)	2.187,0	2.560,3	
Otros ingresos de explotación	(millones de euros)	1,0	6,2	
Valor económico distribuido (VED)	(millones de euros)	2.046,4	2.409,3	100%
Empleados	(millones de euros)	1.444,0	1.658,7	
Proveedores de circulante	(millones de euros)	447,8	560,0	
Administraciones Públicas	(millones de euros)	63,6	70,8	
Proveedores de capital	(millones de euros)	89,6	117,8	
Sociedad	(millones de euros)	1,4	2,0	
Valor económico retenido (VER)	(millones de euros)	141,6	157,2	100%
Reservas	(millones de euros)	77,2	73,9	
Amortizaciones	(millones de euros)	64,4	83,3	
Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos				38%

Incentivos / bonificaciones fiscales	(miles de euros)	7.269,0	4.753,0	
Subsidios	(miles de euros)	7.048,5	8.564,5	
Subvenciones a la inversión o para investigación y desarrollo, y otro tipo de ayudas financieras relevantes	(miles de euros)	0	0	
Premios con dotación económica	(miles de euros)	0	0	
Exención temporal del pago de licencias	(miles de euros)	500,0	515,0	
Incentivos financieros	(miles de euros)	0	0	
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier administración por cualquier operación	(miles de euros)	415,0	2.310,0	
Inversiones en calidad				9%
Inversiones realizadas en mejoras de la calidad	(millones de euros)	0,4	0,6	
Auditorías de calidad				51%
Nº de auditorías de calidad realizadas	Nº	9,0	11,0	
Indicadores de satisfacción de clientes				60%
Nº de encuestas realizadas	Nº	1.991	2.796	
Reclamaciones recibidas de clientes				47%
Nº de reclamaciones recibidas de clientes	Nº	8.365	9.136	
Nº de reclamaciones atendidas	Nº	8.363	9.129	
Nº de reclamaciones solventadas satisfactoriamente	Nº	5.927	6.683	
Ética e integridad	Unidades	2009	2010	Alcance
Unidades de negocio analizadas respecto a riesgos relacionados con la corrupción				47%
Número total de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos organizacionales relacionados con la corrupción	Nº	94	95	
Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción				69%
Número total de incidentes en los que haya habido empleados amonestados o despedidos por corrupción	Nº	39	16	
Número total de incidentes a partir de los cuales no se han renovado contratos con socios empresariales, debido a violaciones relacionadas con corrupción	Nº	8	8	
Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal y voluntaria				
relativas a las comunicaciones comerciales				55%
Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal con resultado de multa o sanción	Nº	0	0	
Incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal con resultado de amonestación	Nº	0	0	
Incidentes derivados del incumplimiento de los códigos voluntarios	Nº	0	0	
Total de incidentes	Nº	0	0	
Reclamaciones recibidas en relación con el respeto a la privacidad				
y fuga de datos personales de clientes				51%
Nº de reclamaciones recibidas de clientes	Nº	0	0	
Multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización				55%
Importe total de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	(miles de euros)	76,5	120,6	
Acciones legales por comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas				51%
Número total de acciones legales por comportamientos de competencia desleal y prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas	Nº	0	0	

Sanciones y multas significativas derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones				
				51%
Valor monetario total de las multas significativas	(miles de euros)	857	985	
Número de sanciones no monetarias	Nº	0	0	
Demandas contra la organización promovidas ante instancias de arbitraje	Nº	0	0	
Eficiencia y tecnología		Unidades	2009	2010
Materiales utilizados				38%
Papel	(toneladas)	92,3	48,5	
Tóner	(toneladas)	3,5	3,6	
Plásticos operativos	(toneladas)	804,2	443,5	
Tasa de valorización de materiales				40%
Número de uniformes reutilizados por año	Nº	12.503	8.645	
Número de uniformes distribuidos por año	Nº	192.654	126.609	
Consumo de agua				47%
Obtenida de la red pública	(m³)	165.353,2	158.605,0	
Obtenida de otras fuentes	(m³)	0	0	
Total	(m³)	165.353,2	158.605,0	
Residuos gestionados				67%
Residuos no peligrosos generados (t)	(toneladas)	1.408,5	1.448,2	
Residuos peligrosos generados (t)	(toneladas)	433,7	432,0	
Coste de las multas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental				28%
Número de incidentes medioambientales	Nº	0	0	
Número de incidentes medioambientales con expediente sancionador	Nº	0	0	
Coste de las multas por expedientes sancionadores	(miles de euros)	0	0	
Gastos e inversiones ambientales				38%
Inversiones ambientales	(miles de euros)	170	3.521	
Gastos ambientales	(miles de euros)	0	75	
Auditorías ambientales realizadas				45%
Auditorías ambientales realizadas	Nº	1	1	
Energía y cambio climático		Unidades	2009	2010
Consumo directo e indirecto de energía desglosado por fuentes primarias				67%
Consumo de gasolina + gasóleo	(millones de litros)	18,0	17,0	
Consumo de gas natural	(m³)	13.464,1	11.984	
Consumo de electricidad	(MWh)	15.267,5	11.153,4	
Emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero				64%
Emisiones totales de GEI	(t CO ₂ eq)	48.481,2	48.837,7	
Emisiones directas de GEI	(t CO ₂ eq)	37.140,4	39.516,4	
Emisiones indirectas de GEI	(t CO ₂ eq)	11.340,8	9.321,3	
Otras emisiones significativas al aire				39%
Emisiones de óxido de nitrógeno (NOx)	(toneladas)	18,9	17,5	
Emisiones de óxido de azufre (SOx)	(toneladas)	0	0	
Emisiones de partículas sólidas	(toneladas)	1,9	1,8	
Otros gases	(toneladas)	38,0	35,0	

Sociedad	Unidades	2009	2010	Alcance
Proyectos en acción social				100%
Educación	Nº	5	5	
Integración social	Nº	5	6	
Fomento de la cultura	Nº	4	4	
Otros	Nº	5	6	
Total	Nº	19	21	
Beneficiarios/ participantes en los proyectos				100%
Educación	Nº	8.447	9.184	
Integración social	Nº	158	197	
Fomento de la cultura	Nº	1.635	1.866	
Otros	Nº	3.993	15.008	
Total	Nº	14.233	26.255	
Inversión social por área de actuación				100%
Educación	(euros)	697.909	948.358	
Integración social	(euros)	92.664	255.950	
Fomento de la cultura	(euros)	372.754	367.911	
Otros	(euros)	204.055	391.671	
Total	(euros)	1.367.382	1.963.890	
Personas	Unidades	2009	2010	Alcance
Empleados				
Desglose de la plantilla por franja de edad				90%
Número de empleados de menos de 30 años	Nº	25.867	24.419	
Número de empleados entre 30 y 50 años	Nº	58.056	59.851	
Número de más de 50 años	Nº	6.012	6.537	
Desglose de la plantilla por sexo				100%
Número de hombres	Nº	88.094	88.543	
Número de mujeres	Nº	15.381	15.820	
Plantilla por tipo de jornada laboral				94%
Número de empleados con jornada completa	Nº	91.988	92.931	
Número de empleados con jornada a tiempo parcial	Nº	4.730	4.764	
Desglose de la plantilla por categoría profesional y franja de edad				90%
Directores				
Menores de 30 años	Nº	4	3	
Entre 30 y 50 años	Nº	213	241	
Mayores de 50 años	Nº	109	110	
Jefes				
Menores de 30 años	Nº	138	89	
Entre 30 y 50 años	Nº	1.460	1.455	
Mayores de 50 años	Nº	323	397	
Administrativos				
Menores de 30 años	Nº	1.241	1.322	
Entre 30 y 50 años	Nº	3.477	3.683	
Mayores de 50 años	Nº	325	370	
Operativos				
Menores de 30 años	Nº	26.318	24.471	

Entre 30 y 50 años	Nº	55.520	57.207	
Mayores de 50 años	Nº	5.614	6.765	
Desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo				90%
Directores				
Hombres	Nº	289	311	
Mujeres	Nº	36	43	
Jefes				
Hombres	Nº	1.628	1.606	
Mujeres	Nº	291	338	
Administrativos				
Hombres	Nº	3.270	3.482	
Mujeres	Nº	1.775	1.893	
Operativos				
Hombres	Nº	75.392	76.029	
Mujeres	Nº	12.060	12.411	
Plantilla con discapacidad				46%
Número de personas con discapacidad	Nº	152	162	
Directivos procedentes de la comunidad local				86%
Número de altos directivos procedentes de la comunidad local	Nº	133	136	
Salario medio de hombres y mujeres por categoría profesional				69%
Directores				
Hombres	(euros)	118.224,3	122.674,4	
Mujeres	(euros)	113.076,9	113.792,9	
Jefes				
Hombres	(euros)	41.329,9	41.653,9	
Mujeres	(euros)	35.719,3	37.182,9	
Administrativos				
Hombres	(euros)	15.860,4	18.332,1	
Mujeres	(euros)	15.386,7	17.464,1	
Operativos				
Hombres	(euros)	14.514,6	15.617,6	
Mujeres	(euros)	11.540,7	12.097,9	
Representación sindical				47%
Número de empleados afiliados a una organización sindical	Nº	6.018	11.836	
Empleados cubiertos por un convenio colectivo				94%
Número de empleados cubiertos por un convenio colectivo	Nº	79.324	80.429	
Formación impartida por categoría profesional				79%
Directores	(horas)	1.803,6	1.448,1	
Jefes	(horas)	24.150,6	26.017,9	
Administrativos	(horas)	20.714,3	29.392,1	
Operativos	(horas)	434.649,8	510.973,2	
Total de horas lectivas impartidas	(horas)	481.318,3	567.831,2	
Número medio de horas de formación				
Directores	(horas/empleado)	5,5	4,1	
Jefes	(horas/empleado)	12,6	13,4	
Administrativos	(horas/empleado)	4,1	5,5	
Operativos	(horas/empleado)	5,0	5,8	
Inversión en formación	(millones de euros)	4,2	4,6	78%

Rotación total y por sexo				
Rotación de hombres	%	22,7	22,4	
Rotación de mujeres	%	25,6	25,1	
Rotación total	%	23,1	22,8	
Rotación por edad				
Rotación de personas menores de 30 años	%	36,5	39,0	
Rotación de personas de 30 a 50 años	%	18,1	17,3	
Rotación de personas mayores de 50 años	%	16,6	14,4	
Tasa de absentismo				
Número total de días perdidos (por ausencia) (empleados)	Nº	436.880	478.456	
Número total de días trabajados (empleados)	Nº	15.425.564	16.971.811	
Seguridad y salud				
Tasa de accidentes				
Número total de accidentes ocurridos (empleados)	Nº	2.630	2.638	
Total de horas trabajadas (empleados)	(horas)	126.405.032,2	127.611.706,2	
Tasa de días perdidos (Índice de Gravedad)				
Número total de jornadas perdidas (empleados)	Nº	25.209	24.862	
Total de horas trabajadas (empleados)	(horas)	65.262.863	65.070.352	
Tasa de enfermedades profesionales				
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	Nº	98	143	
Total de horas trabajadas (empleados)	(horas)	118.890.064,2	119.169.235,2	
Víctimas mortales				
Nº de víctimas mortales	Nº	11	12	
Inversión en seguridad y salud en el trabajo				
Inversión en seguridad y salud en el trabajo	(millones de euros)	11,2	10,7	

III. Índice de contenidos GRI

Nivel de aplicación		CONTENIDOS BÁSICOS PARTE I: Perfil			Asegurado por:			
1. Estrategia y análisis								
2. Perfil de la organización								
Perfil	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido /respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión			
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización	Completo	pág. 8 a 11		Explicación			
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Completo	pág. 12, 15 a 17, 36, 45, 48, 51, 57 a 63					
Perfil	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión			
2.1	Nombre de la organización	Completo	Portada		Explicación			
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	Completo	pág. 9, 10, 19 y 20					
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (sólo venturas).	Completo	pág. 33					
2.4	Localización de la sede principal de la organización	Completo	C/ Pajaritos, 24 28007 Madrid (España)					
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en el informe	Completo	pág. 18					
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Completo	pág. 64					
2.7	Mercados servicios (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios	Completo	pág. 38 a 41					
2.8	Dimensiones de la organización informante	Completo	pág. 14, 22, 51 y 71 a 73					
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por el informe en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	Completo	pág. 32 a 34					
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo	Completo	pág. 43					

3. Parámetros del informe						
Perfil	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión	Explicación
3.1	Período cubierto por la información contenida en el informe (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	Completo	2010			
3.2	Fecha del informe anterior (más reciente) (si la hubiere).	Completo	2009. Pág 15.			
3.3	Ciclo de presentación del informe (anual, bienal, etc.).	Completo	pág. 9			
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o su contenido	Completo	pág. 23			
3.5	Proceso de definición del contenido del informe	Completo	Prosegur ha desarrollado herramientas de gestión para facilitar el control operativo de la gestión de la sostenibilidad y su integración en los negocios. Los contenidos de esta herramienta están alineados a los requerimientos GRI, a la petición de información de los índices bursátiles selectivos en sostenibilidad y los intereses institucionales y agencias de rating que tienen en cuenta cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.			
3.6	Cobertura del informe (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). Consulte el Protocolo sobre la Cobertura del informe de GRI para más información	Completo	pág. 18 y 70 a 75			
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura del informe	Completo	pág. 70 a 75			
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontractadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones	No			No Disponible	La compañía no reporta esta información puesto que éste es su primer informe. La compañía incluirá esta información en futuras ediciones de su informe.
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información del informe	No			No Disponible	La compañía no reporta esta información puesto que éste es su primer informe. La compañía incluirá esta información en futuras ediciones de su informe.
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reaparición de información perteneciente a informes anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reaparición (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	Completo	No se han identificado cambios relevantes o materiales en la definición de información de informes anteriores.			
3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en el informe	Completo	No se han identificado cambios relevantes o materiales en el alcance, cobertura o metodología de medida			
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en el informe	Completo	Tábla de indicadores GRI		No Disponible	La compañía no reporta esta información puesto que éste es su primer informe. La compañía incluirá esta información en futuras ediciones de su informe.
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa del informe	No				

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Perfil	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión	Explicación
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsables de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización	Completo	pág. 61 a 68			
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	Completo	pág. 66			
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	Completo	pág. 66			
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	Completo	pág. 23 y 50			
4.5	Vinculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Completo	pág. 66			
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Completo	pág. 68			
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	pág. 68			
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Parcial	Prosegur está adherido al Pacto Mundial de Naciones Unidas.	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente y su estado de implementación.	No Disponible	La compañía no reporta esta información puesto que éste es su primer informe. La compañía incluirá esta información en futuras ediciones de su informe.
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Completo	pág. 67 y 68	Códigos de conducta desarrolladas internamente y su estado de implementación.		
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social	Completo	pág. 67 y 68			
4.11	Descripción de como la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Completo	pág. 58 a 63			

4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o aprene.	Completo	pág. 36 y 64		
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece (tales como sociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y “esté presente en los órganos de gobierno” Participe en proyectos o comités “Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios” Tenga consideraciones estratégicas	Completo	pág. 45		
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Completo	pág. 36 y 37.		
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	Completo	pág. 36 - 37		
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés	Completo	pág. 36 - 37		
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración del informe	Completo	pág. 36 - 37		

CONTENIDOS BÁSICOS PARTE II: Enfoque de la dirección

Enfoque de la dirección	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión	Explicación	Para ser reportado en
Dimensión económica	Enfoque de la dirección Económica	Completo					
Aspecto	Desempeño económico	Completo	pág. 16, 36 y 70.				
	Presencia en el mercado	Completo	pág. 37 y 46				
	Impacto económico indirecto	Completo	pág. 37, 52 a 57				
Dimensión ambiental	Enfoque de la dirección Ambiental	Completo					
Aspecto	Material Es	Completo	pág. 72				
	Energía	Completo	pág. 47 y 72				
	Agua	Completo	pág. 72				
	Biodiversidad	No					
	Emissions, vertidos y residuos					No se reporta información sobre el enfoque de la Compañía sobre aspectos de biodiversidad porque la Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
	Productos y servicios	Completo	pág. 72				
		Completo	pág. 47 y 48				

	Cumplimiento normativo	Completo	pág. 72		
	Transporte	Completo	pág. 47		
	Aspectos generales	No		No Disponible	Se trabajará para reportar esta información en el informe de 2013
Dimensión social	Enfoque de la dirección Social	Completo	pág. 51		
Aspecto	Empleo	Completo	pág. 73		
	Relación Empresa/Trabajadores	Completo	pág. 43, 45 y 75		
	Salud y Seguridad en el trabajo	Completo	pág. 50 y 74		
	Formación y Educación	Completo	pág. 51, 73 y 74		
	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	Completo			
Dimensión de Derechos Humanos	Enfoque de la dirección de Derechos Humanos	Completo			
Aspecto	Prácticas de inversión y aprovvisionamientos	Completo	pág. 36 y 37.		
	No discriminación	Completo	pág. 51		
	Libertad de Asociación y Convención Colectivos	Completo	pág. 51		
	Abolición de la Exploración Infantil	No		No Aplicable	Prosegur no desarrolla actividades con este tipo de riesgos
	Prevención del Trabajo Forzoso y obligatorio	No		No Aplicable	Prosegur no desarrolla actividades con este tipo de riesgos
	Prácticas de Seguridad	Completo	pág. 44 y 50.		
	Derechos de los Indígenas	No		No Aplicable	Prosegur no desarrolla actividades con este tipo de riesgos
Dimensión de la Sociedad	Enfoque de la dirección de la Sociedad	Completo			
Aspecto	Comunidad	Completo	pág. 53 y 54		
	Corrupción	Completo	pág. 71		
	Política Pública	Completo	pág. 36		
	Comportamiento de Competencia Desleal	Completo	pág. 71		
	Cumplimiento normativo	Completo	pág. 71 y 72		
Dimensión para la Responsabilidad sobre productos	Enfoque de la dirección para la Responsabilidad sobre productos	Completo			
Aspecto	Salud y Seguridad del Cliente	Completo	pág. 14 y 72		
	Etiquetado de Productos y Servicios	Completo	pág. 37		

Comunicaciones de Marketing	Completo	Prosegur está adherido al Pacto mundial de Naciones Unidas			
Privacidad del Cliente	Completo	pág. 71			
Cumplimiento normativo	Completo	pág. 71			

CONTENIDOS BÁSICOS PARTE III: Indicadores de desempeño

Dimensión económica						
Indicadores de desempeño	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión	Explicación
Desempeño económico						
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Completo	pág. 16, 36 y 70.			
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	No			No Material	La compañía considera que el cambio climático no afecta directamente al desarrollo de su actividad
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No			No Disponible	La compañía trabajará para incluir este aspecto en el informe de 2013
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Completo	pág. 70			
Presencia en el mercado						
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	No			No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	Parcial	pág. 37 y 46	Definición del término "local" utilizado por la organización.	No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	No			No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013
Impacto económico indirecto						
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie	Parcial	pág. 52 a 57	Cuando hay inversiones: Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie.	No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013

Dimensión ambiental							
Indicadores de desempeño	Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada	Razón por omisión	Explicación	Para ser reportado en
Materiales							
EN1	Material utilizados, por peso o volumen	Completo	pág. 72				
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados	Completo	pág. 72				
Energía							
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Completo	pág. 72				
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	pág. 72				
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No					
EN6	Initiatives para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	Completo	pág. 47				
EN7	Initiatives para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	Completo	pág. 47				
Aqua							
EN8	Captación total de agua por fuentes	Completo	pág. 72				
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No					
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No					
Biodiversidad							
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	No			No Aplicable		La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.

EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	No			No Aplicable	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
EN13	Hábitats protegidos o restaurados	No			No Aplicable	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	No			No Aplicable	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la lista Roja de la UICN en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	No			No Aplicable	La Compañía no opera en zonas con riesgo de impacto sobre la biodiversidad.	
Emitiones, vertidos y residuos							
EN16	Emitiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero en peso	Completo	pág. 72	Indique qué norma se utiliza y la metodología asociada a los datos, haciendo referencia a las siguientes categorías: medición directa, cálculos basados en datos específicos de cada ubicación, cálculos basados en datos por defecto, y estimaciones.			
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	Completo	pág. 72				
EN18	Initiatives para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	Completo	pág. 47				
EN19	Emitiones de sustancias destrutoras de la capa ozono, en peso	No		No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. De todos modo la compañía considera que estas sustancias no son materiales para sus actividades.	2013	
EN20	No, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	Parcial	pág. 72	El peso de las emisiones atmosféricas significativas (en kilogramos o múltiplos como toneladas) para contaminantes orgánicos persistentes (COP), para compuestos orgánicos volátiles (COV), para contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP), para emisiones de clorofluorocarbonos fugitivas, para partículas (MP) y para otras categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa.	No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013	2013

EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	No			NotApplicable	La Compañía no tiene vertidos significativos
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Parcial	pág. 72	Cantidad total de residuos (peligrosos y no peligrosos) en toneladas según su tipo, para compostaje, para reutilización, para reciclaje, para recuperación, para incineración, para inyección en pozos de profundidad y para almacenaje en sitio. Como se ha dispuesto el método de tratamiento.	No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	No			NotApplicable	La Compañía no tiene derrames significativos
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No			NotApplicable	La Compañía no lleva a cabo este tipo de operaciones
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	No			NotApplicable	La Compañía no tiene vertidos significativos
Productos y servicios						
EN26	Initiatives para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Parcial	pág. 47 y 48	Initiativas para mitigar los impactos ambientales más significativos de los distintos grupos de productos/servicios en relación con el consumo de agua, los effluents y el ruido. Si se emplean cifras relativas a la utilización, indique claramente los supuestos empleados en relación a los patrones de consumo o factores de normalización.	NotApplicable	El consumo de agua de la Compañía procede de suministros municipales. La Compañía no tiene vertidos significativos. La Compañía no lleva a cabo operaciones con altos niveles de ruido.
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No			NotApplicable	La Compañía no lleva a cabo este tipo de operaciones
Compliance normativo						
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Completo	pág. 72			
Transporte						
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Parcial	pág. 47	Los impactos ambientales significativos procedentes del transporte empleado con fines para el transporte de los empleados de la organización. Los criterios y metodología aplicados para determinar qué impactos ambientales son significativos.	NotDisponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013

General		EN30		Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales		No				No Disponible		Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013	
Dimensión social													
Indicadores de desempeño		Descripción		Informado		Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa		Si aplicable, indique la parte que no fue reportada		Razón por omisión		Explicación	
Empleo												Para ser reportado en:	
LA1		Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región		Parcial		pág. 73		Número total de empleados desglosado según tipo de contrato laboral. Tamaño del colectivo de trabajadores desglosado por regiones, utilizando una clasificación geográfica acorde con la esencia de operaciones de la organización.		No Disponible		Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013	
LA2		Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región		Completo		pág. 75							
LA3		Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal		Completo		pág. 51							
Relación Empresa/Trabajadores													
LA4		Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.		Completo		pág. 73							
LA5		Período(s) mínimo(s) de preaviso relativos a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos		Completo		El período mínimo de preaviso son los especificados en las regulaciones de cada país donde Prosegur está presente.							
Salud y Seguridad en el trabajo													
LA6		Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.		No						No Aplicable		Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013	
LA7		Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.		Completo		pág. 43, 45 y 75							
LA8		Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves		Completo		pág. 43 a 45							
LA9		Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos		Completo		pág. 45							

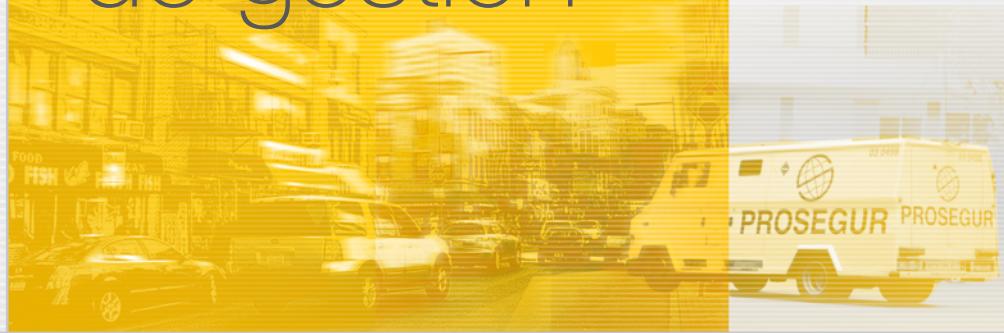
Formación y Educación					
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	Completo	pág. 74		
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Parcial	pág. 50	Si los programas de apoyo para empleados en proceso de jubilación o que han sido despedidos incluyen alguna planificación de la jubilación para quienes pretenden retirarse, recualificación para quienes prefieren continuar trabajando, indemnizaciones por despidos (si se pagan indemnizaciones por despidos, ¿se tiene en cuenta la edad y años trabajados del empleado?), servicios de recomocación, ayuda durante el período de transición a la inactividad laboral.	No Disponible Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	No		No Disponible Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013	2013
Diversidad e Igualdad de Oportunidades					
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Completo	pág. 51, 73 y 74		
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	Completo	pág. 74		
Dimensión de Derechos Humanos					
Indicadores de desempeño		Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada
Prácticas de inversión y aprovisionamientos				Razón por omisión	Explicación
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Parcial	pág. 36 y 37.	Definición de "acuerdo significativo"	No Disponible La compañía trabajará para reportar esta información en el informe de 2013
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia	Completo	Prosegur es signataria del Pacto Mundial de Naciones Unidas		
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos asuntos de los derechos humanos elevados para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No		No Disponible Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013	2013

No discriminación					
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Completo	Prosegur no ha tenido incidentes de discriminación en 2010		
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos					
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerte a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Completo	No se han identificado operaciones que conlleven estos riesgos		
Abolición de la Exploración Infantil					
HR6	Actividades identificadas que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	No			
Prevención del trabajo forzoso y obligatorio					
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	No			
Prácticas de Seguridad					
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	Completo	pág 44 y 50.		
Derechos de los indígenas					
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	No			
Dimensión de la Sociedad					
Indicadores de desempeño		Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa	Si aplicable, indique la parte que no fue reportada
Comunidad					Razón por omisión
S01	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	Completo	pág. 53 y 54		
Corrupción					
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	Completo	pág. 71		
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización	Parcial		No Disponible	Los sistemas de gestión no permiten recoger este dato. Se trabajará para recopilarlo en el informe de 2013
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Completo	pág. 71		

Política Pública						
S05		Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de 'lobbying'.	Completo	La compañía no realiza aportaciones financieras o en especie a partidos políticos		
S06		Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Completo	La compañía no realiza aportaciones financieras o en especie a partidos políticos		
Comportamiento de Competencia Desleal						
S07		Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados	Completo	pág. 71		
Cumplimiento normativo						
S08		Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	Completo	pág. 71 y 72		
Dimensión para la Responsabilidad sobre productos						
Indicadores de desempeño		Descripción	Informado	Referencia en el índice de contenido/ respuesta directa	Razón por omisión	Explicación
Salud y Seguridad del Cliente						
PR1		Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación	Completo	pág. 14	Para fabricación y producción, para almacenaje, distribución y suministro, para utilización y servicio, para eliminación, reutilización o reciclaje si el impacto sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios está sujeto a procesos de evaluación para su mejora.	No Aplicable
PR2		Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Parcial	pág. 72		
Etiquetado de Productos y Servicios						
PR3		Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No		No Aplicable	La compañía no realiza este tipo de actividades
PR4		Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No		No Aplicable	La compañía no realiza este tipo de actividades

PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	Completo		pág. 37				
Comunicaciones del Marketing								
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	Parcial	Prosegur está adherido al Pacto mundial de Naciones Unidas	Si la organización vende productos que están prohibidos en algunos mercados, o son objeto de discusión entre los grupos de interés o constituyen un tema de debate público.	No Aplicable		La compañía no realiza actividades con este tipo de riesgo.	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No			No Aplicable		La compañía no realiza este tipo de actividades	
Privacidad del Cliente								
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	Completo	pág. 71					
Cumplimiento normativo								
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Completo	pág. 71					

Cuentas anuales e informe de gestión



02

INFORME ANUAL

2010



Índice

CUENTAS ANUALES	91
I. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (FORMATO POR FUNCIÓN)	98
II. ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	99
III. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO	100
IV. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	102
V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	104
VI. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	106
1. Información general	106
2. Bases de presentación	107
2.1. Comparación de la información	108
3. Ventas y otros ingresos ordinarios	109
4. Coste de ventas y otros gastos de explotación	109
5. Gasto por prestaciones a los empleados	110
6. Otras ganancias y pérdidas netas	111
7. Costes financieros netos	111
8. Ganancias por acción	112
9. Dividendos por acción	112
10. Información financiera por segmentos	112
11. Inmovilizado material	117
12. Fondo de comercio	120
13. Activos intangibles	124
14. Activos financieros no corrientes	126
15. Instrumentos financieros derivados	129
16. Existencias	130
17. Clientes y cuentas a cobrar	131
18. Otros activos financieros	134
19. Efectivo y equivalentes al efectivo	135
20. Capital, prima de emisión y acciones propias	135
21. Otros instrumentos de patrimonio	137

22. Diferencia acumulada de conversión	137
23. Ganancias acumuladas y otras reservas	137
24. Provisiones a largo plazo	139
25. Pasivos financieros	142
26. Proveedores y otras cuentas a pagar	147
27. Otros pasivos y gastos	147
28. Situación fiscal	148
29. Contingencias	151
30. Compromisos	152
31. Combinaciones de negocios	154
32. Negocios conjuntos	163
33. Uniones Temporales de Empresas (UTE)	164
34. Transacciones con partes vinculadas	165
35. Otra información	166
36. Hechos posteriores a la fecha del balance	168
37. Resumen de las principales políticas contables	168
37.1. Normas contables	168
37.2. Principios de consolidación	169
37.3. Información financiera por segmentos	172
37.4. Transacciones en moneda extranjera	172
37.5. Inmovilizado material	173
37.6. Activos intangibles	174
37.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos	175
37.8. Activos financieros	176
37.9. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura	177
37.10. Existencias	178
37.11. Cuentas comerciales a cobrar	178
37.12. Efectivo y equivalentes al efectivo	178
37.13. Capital social	178
37.14. Provisiones	178
37.15. Pasivos financieros	179
37.16. Impuestos corrientes y diferidos	179
37.17. Prestaciones a los empleados	179
37.18. Reconocimiento de ingresos	181
37.19. Arrendamientos	182

37.20. Costes por intereses	182
37.21. Contratos de construcción	182
37.22. Activos no corrientes mantenidos para la venta	183
37.23. Distribución de dividendos	183
37.24. Medioambiente	183
38. Gestión del riesgo financiero	183
38.1. Factores de riesgo financiero	183
38.2. Gestión del riesgo de capital	187
38.3. Estimación del valor razonable	188
39. Estimaciones y juicios contables	189
 ANEXO I. - Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación	191
ANEXO II. – Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación	200
ANEXO III. – Sociedades bajo administración judicial	203
ANEXO IV. – Negocios Conjuntos incluidos en el Perímetro de Consolidación	204
 INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010	206



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

Con fecha 25 de febrero de 2010 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.
Bernardo Rücker-Embden
Socio

25 de febrero de 2011

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una entidad afiliada a KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.



CUENTAS ANUALES

I. Cuenta de resultados consolidada (formato por función)

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado
a 31 de diciembre

	Nota	2010	2009 (Reexpresado)
Ventas	3	2.560.344	2.187.032
Otros ingresos de explotación	3	6.196	1.014
Coste de ventas	4 , 5	(1.914.048)	(1.631.009)
Resultado Bruto		652.492	557.037
Otros gastos de explotación	4 , 5	(376.950)	(312.713)
Otras ganancias / (pérdidas) netas	6	(12.926)	(13.795)
Resultado de explotación (EBIT)		262.616	230.529
Ingresos financieros		4.587	16.544
Gastos financieros		(35.993)	(36.342)
Costes financieros netos	7	(31.406)	(19.798)
Resultado antes de impuestos		231.210	210.731
Impuesto sobre las ganancias	28	(70.800)	(63.567)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas		160.410	147.164
Ganancias / (pérdidas) del ejercicio de las actividades interrumpidas		-	-
Resultado consolidado del periodo		160.410	147.164
Atribuible a:			
Intereses minoritarios		(375)	(653)
Propietarios de la sociedad dominante		160.785	147.817
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (Euros por acción)			
· Básicas	8	2,69	2,46
· Diluidas		2,67	2,46
Ganancias por acción de las actividades interrumpidas atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (Euros por acción)			
· Básicas		-	-
· Diluidas		-	-

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

II. Estado del resultado global consolidado

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado
a 31 de diciembre

	2010	2009 (Reexpresado)
■ Resultado del ejercicio	160.410	147.165
Otro resultado global:		
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	-	(23)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	33.716	13.278
■ Total resultado global del ejercicio, neto de impuestos	194.126	160.420
Atribuible a:		
· Propietarios de la sociedad dominante	194.441	161.194
· Intereses minoritarios	(315)	(774)
	194.126	160.420

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

III. Estado de situación financiera consolidado

ACTIVO

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado
a 31 de diciembre

Nota	2010	2009 (Reexpresado)
ACTIVOS		
Inmovilizado material	11	360.687
Fondo de comercio	12	318.706
Activos intangibles	13	147.949
Activos financieros disponibles para la venta y otros	14	33.331
Activos por impuestos diferidos	28	100.667
Activos no corrientes	961.340	898.778
Existencias	16	42.653
Clientes y otras cuentas a cobrar	17	672.743
Activos no corrientes mantenidos para la venta		448
Instrumentos financieros derivados	15	29
Otros activos financieros	18	128.988
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	170.018
Activos corrientes	1.014.879	703.816
Total activos	1.976.219	1.602.594

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

PASIVO

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado
a 31 de diciembre

	Nota	2010	2009 (Reexpresado)
PATRIMONIO NETO			
Capital social	20	37.027	37.027
Prima de emisión	20	25.472	25.472
Acciones propias	20	(40.731)	(40.227)
Otros instrumentos de patrimonio	21	5.016	3.651
Diferencia acumulada de conversión	22	16.186	(17.470)
Ganancias acumuladas y otras reservas	23	622.880	516.428
■ Intereses minoritarios		718	468
■ Total patrimonio neto		666.568	525.349
PASIVOS			
Pasivos financieros	25	188.944	195.481
Instrumentos financieros derivados	15	3.114	1.814
Pasivos por impuestos diferidos	28	71.201	65.089
Provisiones a largo plazo	24	173.215	164.564
■ Pasivos no corrientes		436.474	426.948
Proveedores y otras cuentas a pagar	26	432.201	375.153
Pasivos por impuesto corriente	28	55.426	49.379
Pasivos financieros	25	360.416	199.890
Instrumentos financieros derivados	15	238	-
Otros pasivos y gastos	27	24.896	25.875
■ Pasivos corrientes		873.177	650.297
■ Total patrimonio neto y pasivos		1.976.219	1.602.594

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

IV. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010

Atribuible a propietarios de la sociedad dominante

	Capital social (Nota 20)	Prima de emisión (Nota 20)	Acciones propias (Nota 20)	Otros ins- trumentos de patrimonio (Nota 21)	Diferencia acumulada de conversión (Nota 22)	Ganancias acumuladas y otras reservas (Nota 23)	Intereses minorí- tarios	Total patrimonio neto
■ Saldo a 1 de enero de 2010	37.027	25.472	(40.227)	3.651	(17.302)	518.743	468	527.832
Efecto neto total de la reclasificación de importes compara- tivos del ejercicio anterior					(168)	(2.315)		(2.483)
■ Saldo a 1 de enero de 2010 (reexpresado)	37.027	25.472	(40.227)	3.651	(17.470)	516.428	468	525.349
Total resultado global del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	33.656	160.784	(316)	194.124
Variaciones de parti- cipación en socie- dades dependientes	-	-	-	-	-	(460)	566	106
Compromisos deven- gados de incentivos en acciones	-	-	-	1.945	-	-	-	1.945
Ejercicio de incentivos en acciones por los empleados	-	-	420	(580)	-	211	-	51
Adquisición/Venta de acciones propias	-	-	(924)	-	-	917	-	(7)
Dividendo corres- pondiente a 2009	-	-	-	-	-	(55.000)	-	(55.000)
■ Saldo a 31 de diciembre de 2010	37.027	25.472	(40.731)	5.016	16.186	622.880	718	666.568

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009

Atribuible a los accionistas de la Sociedad

	Capital social (Nota 20)	Prima de emisión (Nota 20)	Acciones propias (Nota 20)	Otros instrumentos de patrimonio (Nota 21)	Reserva revalorización	Diferencia acumulada de conversión (Nota 22)	Ganancias acumuladas y otras reservas (Nota 23)	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
■ Saldo a 1 de enero de 2009	37.027	25.472	(29.372)	1.855	23	(30.870)	419.451	1.008	424.594
Total resultado global del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009	-	-	-	-	(23)	13.568	150.132	(774)	162.903
Variaciones de participación en sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	(840)	234	(606)
Compromisos devengados de incentivos en acciones	-	-	-	1.796	-	-	-	-	1.796
Adquisición/Venta de acciones propias	-	-	(10.855)	-	-	-	-	-	(10.855)
Dividendo correspondiente a 2008	-	-	-	-	-	-	(50.000)	-	(50.000)
■ Saldo a 31 de diciembre de 2009	37.027	25.472	(40.227)	3.651	-	(17.302)	518.743	468	527.832

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

V. Estado de flujos de efectivo consolidado

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado
a 31 de diciembre

	2010	2009 (Reexpresado)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
■ Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	160.410	147.165
Ajustes por:		
Amortizaciones	83.251	64.376
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	1.183	9
Pérdidas por deterioro de valor de deudores comerciales	14.327	15.525
Pérdidas por deterioro de valor de otros activos financieros	3.017	-
(Ingresos) / Gastos por diferencias de cambio	(89)	(10.750)
Variaciones de provisiones	29.605	32.773
Gastos por pagos basados en acciones	1.945	1.796
(Beneficio) / Pérdida de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.587	7.211
Ingresos financieros	(2.609)	(2.379)
Gastos financieros	23.711	16.146
(Beneficio) / Pérdida por bajas y ventas de inmovilizado	2.443	1.936
Impuesto sobre las ganancias	70.800	63.567
	389.581	337.375
Variaciones de capital circulante, excluyendo el efecto de adquisiciones y diferencias de conversión		
Existencias	(11.320)	(4.990)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(66.490)	(98.341)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32.459	24.708
Pagos de provisiones	(31.763)	(9.305)
Otros pasivos corrientes	(7.839)	(3.566)
■ Efectivo generado por las operaciones	304.628	245.881
Pagos de intereses	(16.143)	(16.094)
Pagos por impuesto sobre las ganancias	(87.086)	(72.056)
■ Efectivo neto generado por las actividades de explotación	201.399	157.731

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

(En miles de euros)

Ejercicio finalizado
a 31 de diciembre

	2010	2009 (Reexpresado)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobros procedentes de venta de inmovilizado material	5.700	6.074
Cobros procedentes de venta de activos financieros	59.027	147.950
Cobros de intereses	2.215	7.252
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	(11.029)	(92.957)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	(70.583)	(62.868)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	(10.921)	(9.620)
Pagos por la adquisición de activos financieros	(184.097)	(44.108)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión	(209.688)	(48.277)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Cobros procedentes de la emisión de acciones propias e instrumentos de patrimonio propio	-	-
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito	236.394	8.003
Cobros procedentes de otros pasivos financieros	6.844	-
Pagos procedentes del rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio	(7)	(10.855)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito	(83.231)	(76.951)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros	(12.813)	(354)
Dividendos pagados	(52.500)	(47.000)
Efectivo neto generado por actividades de financiación	94.687	(127.157)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos	86.398	(17.703)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al inicio del periodo	78.013	92.653
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo	5.607	3.063
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	170.018	78.013

Las Notas incluidas en las páginas 106 a 190 son parte integrante
de estas cuentas anuales consolidadas.

VI. Notas a los estados financieros consolidados

1. Información general

Prosegur es un grupo empresarial compuesto por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, la Sociedad) y sus entidades dependientes (juntas, Prosegur) que presta servicios de seguridad privada en los siguientes países: España, Portugal, Francia, Rumanía, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, México y Colombia.

Prosegur está organizado en dos áreas geográficas:

- Europa
- Latinoamérica (Latam)

Los servicios prestados por Prosegur se clasifican en dos líneas de negocio:

- Seguridad corporativa:

Servicios, productos y medidas organizativas que conforman soluciones de seguridad que se aplican en las empresas y corporaciones para minimizar o neutralizar las incidencias que puedan suponer un riesgo para sus empleados, instalaciones, visitantes y activos de información.

- Seguridad residencial:

Servicios, productos y soluciones de seguridad enfocadas a prevenir y proteger las viviendas y pequeños negocios y sus contenidos frente a incidencias imprevistas, así como los servicios de seguridad personal de atención y ayuda.

Al cierre del ejercicio 2010, Prosegur está formado por 94 sociedades: Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., sociedad dominante, y 93 dependientes.

Adicionalmente, Prosegur participa conjuntamente en otras 6 entidades que forman un negocio conjunto y 27 uniones temporales de empresas (en adelante, UTE).

Los cambios más significativos en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2010 corresponden a adquisiciones de dependientes cuya información se detalla en la Nota 31.

Durante el ejercicio 2010 se han realizado las siguientes fusiones entre sociedades dependientes:

- Con fecha 31 de enero de 2010 se produjo en Brasil la fusión por absorción de la sociedad Centuria Sistemas de Segurança Ltda. por parte de Prosegur Brasil S.A. Transportadora de Valores de Segurança.
- Con fecha 25 de junio de 2010 se formalizó en Portugal la fusión por absorción de las sociedades Prosegur Activa Portugal, U.L. y Escol, Serviços de Segurança, S.A. por parte de la sociedad Prosegur Companhia de Segurança, U.L.
- Con fecha 2 de diciembre de 2010 se produjo en Brasil la fusión por absorción de Norsegol Vigilância e Transporte de Valores SA por parte de Prosegur Brasil S.A. Transportadora de Valores e Segurança.
- Con fecha 31 de diciembre de 2010 se produjo en Chile la fusión por absorción de Prosegur Equipos y Sistemas Automáticos de Protección Ltda. por parte de Prosegur Tecnología Chile Ltda.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2010 se han constituido las siguientes sociedades:

- En Brasil, Prosegur Gestao de Efetivo Limitada y Prosegur Activa Alarmes Limitada
- En España, Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.
- En Rumanía, Rosegur Cash Services, S.A., Rosegur FIRE S.R.L. y Rosegur Training S.R.L.
- En China, Pitco Asia Pacific Limited.

En el Anexo I a estas Notas se desglosan los datos de identificación de las 93 sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

En el Anexo II a estas Notas se desglosan los datos de identificación de las 27 uniones temporales de empresas (UTE) incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

En el Anexo III a estas Notas se detallan las sociedades que se encuentran en proceso de liquidación bajo administración judicial.

En el Anexo IV a estas Notas se desglosan los datos de identificación de las 6 sociedades del negocio conjunto incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de Prosegur y en la determinación del perímetro de consolidación se detallan en la Nota 37.2.

Las empresas integrantes en Prosegur poseen participaciones inferiores al 20% del capital en otras entidades sobre las que no tienen influencia significativa.

Prosegur está controlado por Gubel S.L., sociedad constituida en Madrid, titular del 50,075% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A..

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., sociedad dominante del grupo empresarial, es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona. La Sociedad se constituyó en Madrid el 14 de Mayo de 1976 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, así como en el Registro Especial de Empresas de Seguridad Privada, dependiente del Ministerio del Interior.

El domicilio social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. se encuentra en Madrid, en la calle Pajaritos, 24.

El objeto social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales. Principalmente, la Sociedad tiene como objeto los siguientes servicios y actividades:

- La vigilancia y protección de establecimientos, bienes y personas.
- El transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial.
- La instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.

Actualmente, la sociedad dominante de Prosegur opera exclusivamente en España.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 24 de febrero de 2011 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los administradores entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE, en adelante NIIF) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las políticas que se indican en la Nota 37 se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico. No obstante, los edificios de Pajaritos y Acacias en Madrid y el de Hospitalet en Barcelona, en primera transición a NIIF fueron valorados a valor de mercado, siendo éste su coste atribuido, y los instrumentos financieros, derivados financieros y activos financieros disponibles para la venta, fueron registrados a valor razonable, conforme a lo establecido en las NIIF.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 38 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estima-

ciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.1. Comparación de la información

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2009 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlos comparables con los del ejercicio actual. Las reclasificaciones realizadas, que se corresponden con valoraciones de activos en combinaciones de negocios (Nota 31), han sido las siguientes:

Miles de euros

Activos y Pasivos

Inmovilizado material - Terrenos y construcciones
Fondo de comercio
Activos intangibles - Carteras de clientes
Activos intangibles - Marcas comerciales
Activos intangibles - Otros activos
Activos intangibles - Amortización acumulada
Activos por impuestos diferidos
Pasivos por impuestos diferidos

	Dr	Cr
	945	62.457
	55.964	6.809
	568	3.475
	19.587	20.424
	83.873	86.356
Patrimonio Neto		
Diferencia acumulada de conversión	168	
Ganancias acumuladas	2.314	
	2.482	-
Resultados		
Amortización de inmovilizado	3.475	
Impuesto sobre las ganancias		1.160
	3.475	1.160

Formato de presentación de la cuenta de resultados consolidada.

En estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010 se presenta la cuenta de resultados consolidada exponiendo los gastos por función, mientras que en las cuentas anuales

consolidadas del ejercicio 2009 se presentó la cuenta de resultados consolidada exponiendo los gastos por naturaleza. Este cambio en el formato de presentación se ha realizado con el fin de adaptar la cuenta de resultados consolidada a la información de gestión utilizada por Prosegur.

3. Ventas y otros ingresos ordinarios

El detalle de las ventas de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Miles de euros		
Prestación de servicios	2.362.531	2.011.659
Venta de bienes	78.225	59.129
Ingrosos de arrendamientos operativos	119.588	116.244
■ Ventas totales	2.560.344	2.187.032

El epígrafe de ingresos de arrendamientos operativos recoge los ingresos de la actividad de alarmas en alquiler. Tal como se explica en la Nota 37.18, los contratos de alquiler de alarmas constan de un ingreso inicial por alta que se imputa a resultados en función de la vida media de los contratos y de una cuota periódica que

incluye tanto el alquiler del equipo instalado como la prestación del servicio.

El detalle del epígrafe otros ingresos de explotación de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Miles de euros		
Variación obras en curso	1.184	(1.695)
Trabajos realizados para inmovilizado	3.481	515
Otros ingresos de gestión	1.531	2.194
■ Otros ingresos de explotación	6.196	1.014

4. Coste de ventas y otros gastos de explotación

Las principales partidas de gastos que componen los epígrafes coste de ventas y otros gastos de explotación

de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se desglosan a continuación:

Miles de euros	2010	2009
Aprovisionamientos	123.416	94.279
Gastos por prestaciones a los empleados	1.503.049	1.308.521
Arrendamientos operativos	35.704	28.160
Suministros y servicios exteriores	129.693	106.338
Otros gastos	122.186	93.711
Total coste de ventas	1.914.048	1.631.009
Aprovisionamientos	1.933	1.477
Gastos por prestaciones a los empleados	155.643	135.499
Arrendamientos operativos	20.085	15.841
Suministros y servicios exteriores	72.222	59.216
Otros gastos	43.816	36.304
Amortizaciones	83.251	64.376
Total otros gastos de explotación	376.950	312.713

El total de los gastos por aprovisionamientos incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 asciende a 125.349 miles de euros (2009: 95.756 miles de euros).

El total de los gastos por prestaciones a los empleados incluidos en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 asciende a 1.658.691 miles de euros (2009: 1.444.020 miles de euros).

5. Gasto por prestaciones a los empleados

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Sueldos y salarios	1.249.024	1.093.484
Gastos de Seguridad Social	323.913	288.522
Otros gastos sociales	56.175	42.737
Indemnizaciones	29.579	19.277
Total gastos por prestaciones a los empleados	1.658.691	1.444.020

De acuerdo con lo indicado en la Nota 24, en relación con la sentencia del Tribunal Supremo relativa al precio de las horas extraordinarias en el ejercicio 2010 se ha registrado un mayor gasto por prestaciones a los empleados por importe de 5.616 miles de euros (2009: 7.266 miles de euros) con abono a una provisión a largo plazo, y se ha registrado un menor gasto por importe de 8.319

miles de euros, correspondiente a una reversión de importes provisionados en ejercicios anteriores.

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 37.17), dentro del epígrafe de sueldos y salarios se ha incluido el gasto correspondiente al

compromiso devengado durante el ejercicio 2010 por importe de 2.777 miles de euros (2009: 2.150 miles de euros).

6. Otras ganancias y pérdidas netas

Las partidas más significativas que componen este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detallan a continuación:

Miles de euros	Nota	2010	2009
Pérdidas por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(Nota 17)	(14.327)	(15.525)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(Notas 12 y 13)	(1.183)	(9)
Ganancias / (pérdidas) netas por enajenación de inmovilizado		(2.443)	(1.937)
Otras ganancias / (pérdidas) netas		5.027	3.676
Total ganancias / (pérdidas) netas		(12.926)	(13.795)

Dentro del epígrafe "otras ganancias / (pérdidas) netas" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se ha registrado una ganancia neta por importe de 2.800 miles de euros correspondiente al ajuste de la provisión por el litigio con la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. (Nota 24).

7. Costes financieros netos

La composición de los costes financieros netos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Gastos por intereses:		
· Préstamos con entidades de crédito	(7.822)	(10.524)
· Préstamos con otras entidades	(454)	(327)
· Intereses programa titulización	(3.082)	(4.127)
· Operaciones de leasing	(1.516)	(1.168)
Total gastos por intereses	(12.874)	(16.146)
Ingresos por intereses:		
· Equivalentes al efectivo	2.516	756
· Créditos y otras inversiones	93	1.623
Total ingresos por intereses	2.609	2.379
(Pérdidas) / ganancias netas por transacciones en moneda extranjera	89	10.750
(Pérdidas) / ganancias en el valor razonable de instrumentos financieros derivados	(1.587)	(7.211)
Otros resultados por operaciones con instrumentos financieros derivados	(2.038)	(9.035)
(Pérdidas) / ganancias por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio	(3.017)	-
Otros ingresos financieros	1.889	3.415
Otros gastos financieros	(16.477)	(3.950)
Total resultados financieros	(21.141)	(6.031)
Costes financieros netos	(31.406)	(19.798)
Total ingresos financieros	4.587	16.544
Total gastos financieros	(35.993)	(36.342)
Total resultados financieros	(31.406)	(19.798)

Dentro de la partida de otros gastos financieros de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se han incluido los intereses legales derivados de la demanda de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. por importe de 10.837 miles de euros (Nota 24).

8. Ganancias por acción

Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 20).

	2010	2009 (Reexpresado)
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (euros)	160.784.090	147.816.544
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	59.749.854	60.062.227
Ganancias básicas por acción (euros por acción)	2,69	2,46

Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado

de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos diluyentes inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

	2010	2009 (Reexpresado)
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante (euros)	160.784.090	147.816.544
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (diluido)	60.124.854	60.062.227
Ganancias diluidas por acción (euros por acción)	2,67	2,46

El ajuste del promedio ponderado de acciones en circulación se refiere a las 375.000 acciones en circulación potenciales en relación al Plan 2011 (Nota 37.17).

9. Dividendos por acción

Los dividendos aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha 28 de junio de 2010 y con fecha 29 de junio de 2009 fueron de 55.000 miles de euros (0,89 euros por acción) y 50.000 miles de euros (0,81 euros por acción) respectivamente. En la próxima Junta General de Accionistas se va a proponer un dividendo total de 60.500 miles de euros, lo que supondrá un dividendo de 0,98 euros por acción. Estas cuentas anuales consolidadas no reflejan este dividendo.

10. Información financiera por segmentos

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración es la máxima instancia en la toma de decisiones operativas de Prosegur, y como tal revisa la información financiera interna de Prosegur a efectos de evaluar su rendimiento y asignar los recursos.

A tal fin, desde el ejercicio 2009, la Comisión Ejecutiva analiza el negocio a nivel matricial desde dos perspectivas: geográfica y por actividad. Desde la perspectiva geográfica se identifican dos segmentos principales: Europa y Latinoamérica (Latam), que a su vez incluyen los segmentos de actividad identificados como seguridad corporativa y seguridad residencial.

En la presentación de la información segmentada se han utilizado los siguientes ratios:

- EBITDA: Resultado de explotación antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones.
- EBIT: Resultado de explotación antes de intereses e impuestos.

La Comisión Ejecutiva evalúa el rendimiento de los segmentos de operación basándose en el EBIT por entender que esta magnitud es la que, de forma más apropiada, refleja el desempeño de las diferentes actividades.

Los gastos por amortización no se incluyen dentro del resultado bruto.

Los activos totales asignados a segmentos excluyen otros activos financieros corrientes y no corrientes, instrumentos financieros derivados de activo, y el efectivo y equivalentes al efectivo.

Los pasivos totales asignados a segmentos excluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo y las deudas bancarias, excepto las deudas por arrendamiento financiero.

El detalle del EBIT desglosado por segmentos es el siguiente:

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010

	Europa		Latam		Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	
Ventas a clientes externos	1.200.882	97.338	1.215.612	46.512	2.560.344
Otros gastos netos	1.107.428	66.428	1.003.059	36.379	2.213.294
EBITDA	93.454	30.910	212.553	10.133	347.050
Amortizaciones	27.146	4.697	37.484	13.924	83.251
Pérdidas por deterioro de valor de inmovilizado	-	-	1.183	-	1.183
EBIT	66.308	26.213	173.886	(3.791)	262.616

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009 (reexpresado)

	Europa		Latam		Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	
Ventas a clientes externos	1.161.829	98.169	890.999	36.035	2.187.032
Otros gastos netos	1.058.173	68.825	735.424	29.696	1.892.118
EBITDA	103.656	29.344	155.575	6.339	294.914
Amortizaciones	25.385	5.641	27.538	5.812	64.376
Pérdidas por deterioro de valor de inmovilizado	-	-	-	9	9
EBIT	78.271	23.703	128.037	518	230.529

A continuación se incluye una conciliación del EBIT asignado a segmentos con el resultado neto del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante:

Miles de euros

	Total Prosegur	
	2010	2009 (reexpresado)
EBIT asignado a los segmentos	262.616	230.529
Costes financieros netos	31.406	19.798
Resultado antes de impuestos	231.210	210.731
Impuesto sobre las ganancias	(70.800)	(63.567)
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas	160.410	147.164
Intereses minoritarios	(375)	(653)
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	160.785	147.817

La distribución de altas de inmovilizado por segmentos es la siguiente:

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010

	Europa		Latam		Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	
Inversiones en inmovilizado material	22.602	1.192	45.474	1.315	70.583
Inversiones en activos intangibles	6.820	211	557	3.333	10.921
	29.422	1.403	46.031	4.648	81.504

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009 (reexpresado)

	Europa		Latam		Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	
Inversiones en inmovilizado material	26.482	420	33.697	2.269	62.868
Inversiones en activos intangibles	4.626	790	3.673	531	9.620
	31.108	1.210	37.370	2.800	72.488

El detalle de los activos asignados a segmentos y su conciliación con los activos totales es como sigue:

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010

	Europa		Latam		No asignado a segmentos	Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial		
Activos asignados a los segmentos	653.700	44.236	899.356	46.561	-	1.643.853
Otros activos no asignados	-	-	-	-	332.366	332.366
· Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	33.331	33.331
· Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	128.988	128.988
· Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-	-	170.018	170.018
· Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	29	29
Activos totales	653.700	44.236	899.356	46.561	332.366	1.976.219

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009 (reexpresado)

	Europa		Latam		No asignado a segmentos	Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial		
Activos asignados a los segmentos	653.919	40.875	734.813	56.215	-	1.485.822
Otros activos no asignados	-	-	-	-	116.772	116.772
· Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	38.128	38.128
· Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	552	552
· Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-	-	78.013	78.013
· Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	79	79
Activos totales	653.919	40.875	734.813	56.215	116.772	1.602.594

El detalle de los pasivos asignados a segmentos y su conciliación con los pasivos totales es como sigue:

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010

	Europa		Latam		No asignado a segmentos	Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial		
Pasivos asignados a los segmentos	437.860	37.610	352.404	24.762	-	852.636
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	457.015	457.015
· Otras deudas bancarias	-	-	-	-	453.664	453.664
· Derivados	-	-	-	-	3.351	3.351
Pasivos totales	437.860	37.610	352.404	24.762	457.015	1.309.651

Miles de euros

Ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009 (reexpresado)

	Europa		Latam		No asignado a segmentos	Total Prosegur
	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial		
Pasivos asignados a los segmentos	412.557	40.774	304.611	24.010	-	781.952
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	295.293	295.293
· Otras deudas bancarias	-	-	-	-	293.479	293.479
· Derivados	-	-	-	-	1.814	1.814
Pasivos totales	412.557	40.774	304.611	24.010	295.293	1.077.245

La distribución geográfica de las ventas totales y los activos no corrientes es la siguiente:

Miles de euros

	31 de diciembre de 2010		31 de diciembre de 2009 (reexpresado)	
	Ventas	Activos no corrientes asignados a segmentos	Ventas	Activos no corrientes asignados a segmentos
País de domicilio de la entidad dominante (España)	975.300	247.208	963.731	250.323
Brasil	605.252	226.443	437.031	205.059
Argentina	330.782	88.550	248.577	76.338
Resto de países	649.010	265.589	537.693	253.802
Total	2.560.344	827.790	2.187.032	785.522

11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos durante el ejercicio 2010 de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran a continuación:

Miles de euros

Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2010

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Importe neto en libros inicial	106.771	24.675	87.490	77.527	29.494	325.957
Diferencias de conversión	2.909	2.369	2.534	5.900	1.711	15.423
Combinaciones de negocios - coste		4.020	228	2.277	58	6.583
Combinaciones de negocios - amortización acumulada		(1.358)	(77)	(627)		(2.062)
Altas	3.956	6.222	13.762	11.519	35.124	70.583
Bajas - coste	(74)	(494)	(14.666)	(19.276)	(648)	(35.158)
Bajas - amortización acumulada	55	494	9.022	18.675	-	28.246
Traspasos	16.666	1.004	7.259	6.219	(31.148)	-
Cargo por amortización en resultados	(3.013)	(5.496)	(18.814)	(21.562)		(48.885)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	-	-	-	-	-	-
Importe neto en libros final	127.270	31.436	86.738	80.652	34.591	360.687
Coste o valoración	163.317	79.565	208.410	238.508	34.591	724.391
Amortización acumulada	(36.047)	(48.129)	(121.649)	(157.856)	-	(363.681)
Pérdidas acumuladas por deterioro de valor	-	-	(23)	-	-	(23)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2010	127.270	31.436	86.738	80.652	34.591	360.687

El detalle y los movimientos durante el ejercicio 2009 (reexpresado) de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran a continuación:

Miles de euros

Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
Importe neto en libros inicial	93.555	18.924	88.279	61.789	19.117	281.664
Diferencias de conversión	2.085	2.613	1.800	6.467	117	13.082
Combinaciones de negocios - coste	8.661	2.255	8.402	22.731	6	42.055
Combinaciones de negocios - amortización	(1.885)	(1.834)	(6.614)	(13.592)	-	(23.925)
Altas	3.274	6.216	10.541	12.224	30.613	62.868
Bajas	(1.180)	(590)	(10.219)	(8.308)	(99)	(20.396)
Bajas amortización acumulada	190	590	6.070	7.663	-	14.513
Traspasos	3.164	1.178	8.295	7.623	(20.260)	-
Cargo por amortización en resultados	(2.506)	(4.691)	(17.204)	(19.494)		(43.895)
Otros movimientos	1.413	14	(1.851)	424	-	-
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados			(9)			(9)
Importe neto en libros final	106.771	24.675	87.490	77.527	29.494	325.957
Coste o valoración	139.332	64.017	194.214	221.746	29.494	648.803
Amortización acumulada	(32.561)	(39.342)	(106.701)	(144.219)	-	(322.823)
Pérdidas acumuladas por deterioro de valor	-	-	(23)	-	-	(23)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	106.771	24.675	87.490	77.527	29.494	325.957

Las altas registradas en el inmovilizado material en el ejercicio 2010 ascienden a 70.583 miles de euros (2009: 62.868 miles de euros) y corresponden principalmente a las inversiones realizadas en inmovilizado en curso de acondicionamiento de bases y vehículos blindados destinados a la actividad operativa llevadas a cabo fundamentalmente en España, Argentina y Brasil.

Con fecha 23 de enero de 2008, la Sociedad adquirió un terreno en el Polígono Industrial de Vicálvaro (Madrid) por importe de 11.968 miles de euros. Durante el ejercicio 2009 se realizaron obras en el mencionado terreno reconociéndose altas de inmovilizado en curso por importe de 7.997 miles de euros. Durante el ejercicio 2010 se han finalizado las obras de construcción con un coste total de 11.411 miles de euros, reclasificándose

del epígrafe de inmovilizado en curso al de terrenos y construcciones.

Los compromisos de compra de inmovilizado material se detallan en la Nota 30.

Miles de euros	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Terrenos y construcciones	21.200	(431)	20.769
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.058	(1.257)	801
	23.258	(1.688)	21.570

A 31 de diciembre de 2009 no existían activos no afectos a la explotación.

El inmovilizado material está registrado a coste histórico, con la excepción de la revalorización de los edificios de

El detalle de los elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

La categoría de otras instalaciones y mobiliario incluye instalaciones que Prosegur arrienda a terceros bajo

Pajaritos y Acacias en Madrid y el de Hospitalet en Barcelona, que en primera transición a NIIF fueron valorados a valor de mercado. El efecto de dicha revalorización es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Coste	39.324	39.324
Amortización acumulada	(3.075)	(2.635)
Importe neto en libros	36.249	36.689

arrendamientos operativos con los siguientes importes en libros:

Miles de euros	2010	2009
Instalaciones en alquiler	79.881	85.044
Amortización acumulada	(46.259)	(49.869)
Importe neto en libros	33.622	35.175

Tal como se indica en la Nota 3, en la cuenta de resultados se incluyeron rentas por arrendamiento de instalaciones por importe de 119.588 miles de euros (2009: 116.244 miles de euros). Estos importes corresponden a todo el negocio relacionado con la actividad de alarmas en alquiler, los cuales tienen asociados costes que están incluidos en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha puesto en funcionamiento vehículos blindados por un importe de 185 miles de euros (2009: 2.777 miles de euros), procedentes de inmovilización en curso, que se acogen a la normativa Euro III en cuanto a emisión de partículas no contaminantes. Esta inversión ha originado una bonificación en la cuota del impuesto sobre sociedades de la dominante de 3 miles de euros (2009: 49 miles de euros).

El inmovilizado material sujeto a contratos de arrendamiento financiero en los que Prosegur figura como arrendatario es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Coste arrendamientos financieros capitalizados (valor de la inversión)	45.722	43.670
Amortización acumulada	(23.031)	(18.375)
Importe neto en libros	22.691	25.295

Durante el ejercicio no se han capitalizado intereses en el inmovilizado material debido a que el importe no es significativo.

12. Fondo de comercio

El detalle de los movimientos durante el ejercicio 2010 del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2010
Importe neto en libros inicial (reexpresado)	300.827
Incorporaciones al perímetro	13.880
Altas	469
Bajas	(1.535)
Dotación de pérdidas por deterioro reconocidas en resultados	(1.183)
Diferencias de conversión	6.248
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2010	318.706

Durante el ejercicio 2010 se han incorporado los fondos de comercio procedentes de las siguientes combinaciones de negocios:

	% Particip.	Miles de euros
Genper, S.A.- Sistemas Integrales de Control (Uruguay)	100%	471
Tellex, S.A. (Argentina)	100%	4.415
Telemergencia S.A.C. (Perú)	100%	2.645
Martom Segurança Eletrônica Ltda. (Brasil)	100%	6.349
		13.880

En la Nota 31 se detalla la estimación de los fondos de comercio relacionados en la tabla anterior.

Las altas por importe de 469 miles de euros corresponden al ajuste en el valor del fondo de comercio de la adquisición realizada en el ejercicio 2009 de Equipos y

Sistemas Automáticos de Protección, Ltda., debido a un cambio en el valor razonable de la contraprestación contingente (Nota 31).

Las bajas por importe de 1.535 miles de euros corresponden al ajuste en el valor del fondo de comercio de la adquisición realizada en el ejercicio 2009 de Valtis, S.A.

y sus dependientes. Este ajuste es debido a un cambio en el valor razonable de la contraprestación contingente (Nota 31).

El detalle de los movimientos durante el ejercicio 2009 del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)
Importe neto en libros inicial	270.491
Incorporaciones al perímetro	34.203
Bajas	(3.480)
Diferencias de conversión	(387)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	300.827

Durante el ejercicio 2009 se incorporaron los fondos de comercio procedentes de las siguientes combinaciones de negocios:

	% Particip.	Miles de euros
Setha Indústria Eletrônica Ltda. (Brasil)	100%	2.359
Centuria Sist.Segurança, Ltda. y Centuria Com.e Serv., Ltda. (Brasil)	100%	1.330
General Industries Argentina, S.A.- GIASA (Argentina)	100%	2.475
Nautiland, S.A.- Punta Systems (Uruguay)	100%	1.859
Grupo Valtis (Francia)	100%	6.229
Orus, S.A. (Perú)	100%	4.007
Orus Seguridad Electrónica, S.A. (Perú)	100%	6.740
Equipos y Sistemas Automáticos de Protección, Ltda. (Chile)	100%	3.694
Norsergel Vigilância e Transporte de Valores S.A (Brasil)	100%	5.230
Blindados, S.R.L. (Uruguay)	100%	280
		34.203

Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio.

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Prosegur de acuerdo con el país de operación y el segmento del negocio. El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de

probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

A continuación se presenta un resumen de la asignación de los fondos de comercio a nivel de las UGE agrupadas por país y segmento de negocio.

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Total
UGE España	84.843	4.816	89.659
UGE Francia	21.137	-	21.137
UGE Portugal	13.404	-	13.404
Total Europa	119.384	4.816	124.200
UGE Brasil	46.922	-	46.922
UGE Chile	40.575	-	40.575
UGE Perú	25.588	10.641	36.229
UGE Argentina	26.129	11.365	37.494
UGE Colombia	21.123	-	21.123
UGE resto Latam	10.177	1.986	12.163
Total Latam	170.514	23.992	194.506
Total Prosegur	289.898	28.808	318.706

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2009

	Seguridad Corporativa	Seguridad Residencial	Total
UGE España	84.843	4.816	89.659
UGE Francia	22.672	-	22.672
UGE Portugal	13.404	-	13.404
Total Europa	120.919	4.816	125.735
UGE Brasil	39.280	-	39.280
UGE Chile	39.377	-	39.377
UGE Perú	25.447	6.883	32.330
UGE Argentina	21.722	11.365	33.087
UGE Colombia	18.344	-	18.344
UGE resto Latam	10.725	1.949	12.674
Total Latam	154.895	20.197	175.092
Total Prosegur	275.814	25.013	300.827

Prosegur comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 37.7.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presu-

puestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis claves usadas en los cálculos del valor en uso son las siguientes:

Tasa de crecimiento¹Tasa de descuento²

2010		2009	
Europa	Latam	Europa	Latam
1,58	4,08	1,74	3,99
7,43	11,09	8,16	12,39

¹ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extraer flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.² Tasa de descuento media ponderada antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

La Dirección ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con el país de operación y segmento de negocio.

El detalle de las hipótesis clave para los ejercicios 2010 y 2009 de las UGE más significativas se refleja en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2010:

Tasa de crecimiento
Tasa de descuento

Ejercicio 2009:

Tasa de crecimiento
Tasa de descuento

	España	Resto Europa	Brasil	Argentina	Resto Latam
Tasa de crecimiento	1,56%	1,67%	4,14%	3,00%	4,71%
Tasa de descuento	7,22%	8,22%	9,69%	15,97%	9,50%
Ejercicio 2009:					
Tasa de crecimiento	1,72%	1,82%	4,50%	5,00%	2,91%
Tasa de descuento	8,20%	7,99%	10,20%	18,00%	11,34%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada UGE dentro del segmento de negocio y país de operación.

Durante el ejercicio 2010 se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor por importe de 1.183 miles de euros en el fondo de comercio atribuible a la UGE resto Latam en el segmento de seguridad corporativa. El tipo de descuento utilizado en la estimación realizada a 31 de diciembre de 2010 ha sido de 9,51% (2009: 12,60%). A excepción del fondo de comercio, ninguna otra categoría de activos ha sufrido una pérdida por deterioro. Durante el ejercicio 2009 no se reconoció ninguna pérdida por deterioro del fondo de comercio.

Conjuntamente con las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad de los mismos:

- Si en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2010 se hubiera reducido el EBITDA estimado por la Dirección en un 10%, Prosegur no habría necesitado reducir el valor en libros a 31 de diciembre de 2010 de los fondos de comercio asignados a las UGE.
- Si el tipo estimado de descuento antes de impuestos revisado que se aplica a los flujos de efectivo descontados hubiese resultado un 10% más alto que las estimaciones de la Dirección de Prosegur, manteniendo el resto de hipótesis clave, no sería

necesario reducir el valor en libros a 31 de diciembre de 2010 de los fondos de comercio asignados a las UGE.

13. Activos intangibles

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2010 de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

Miles de euros

Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2010

	Aplicaciones informáticas	Carteras de clientes	Marcas comerciales	Otros activos intangibles	Total
Importe neto en libros inicial	21.446	128.477	7.234	1.133	158.290
Diferencias de conversión	909	12.325	643	167	14.044
Altas	10.129	-	-	792	10.921
Combinaciones de negocio - coste		291			291
Bajas - coste	(4.000)	(8.305)	-	-	(12.305)
Bajas - amortización	3.587	7.487	-	-	11.074
Cargo por amortización en resultados	(7.885)	(23.012)	(2.976)	(493)	(34.366)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2010	24.186	117.263	4.901	1.599	147.949
Coste o valoración	52.561	179.041	10.289	2.203	244.094
Amortización acumulada	(28.375)	(61.778)	(5.388)	(604)	(96.145)
Pérdidas acumuladas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2010	24.186	117.263	4.901	1.599	147.949

Durante el ejercicio 2010 se han incorporado los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de la combinación de negocios relativa a la adquisición de Genper, S.A. por importe de 291 miles de euros (Nota 31).

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2009 de las principales clases de activos intangibles se muestran a continuación:

Miles de euros

Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2009 (reexpresado)

	Aplicaciones informáticas	Carteras de clientes	Marcas comerciales	Otros activos intangibles	Total
Importe neto en libros inicial	18.659	56.419	807	-	75.885
Diferencias de conversión	1.230	14.324	623	87	16.264
Altas	8.711	506	-	403	9.620
Combinaciones de negocio - coste	589	77.849	7.280	728	86.446
Combinaciones de negocio - amortización	(512)	(6.805)	-	-	(7.317)
Bajas	(1.581)	(1.854)	-	-	(3.435)
Bajas amortización	1.212	96	-	-	1.308
Cargo por amortización en resultados	(6.862)	(12.058)	(1.476)	(85)	(20.481)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	21.446	128.477	7.234	1.133	158.290
Coste o valoración	44.627	171.283	9.144	1.218	226.272
Amortización acumulada	(23.181)	(42.806)	(1.910)	(85)	(67.982)
Pérdidas acumuladas por deterioro de valor	-	-	-	-	-
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	21.446	128.477	7.234	1.133	158.290

Durante el ejercicio 2009 se incorporaron los activos intangibles originados en la asignación del valor razonable al precio de compra de las combinaciones de negocios que se resumen en el siguiente cuadro:

Miles de euros

	Carteras de clientes	Marcas comerciales	Otros activos intangibles
Resguardo y Estrategias Especializadas, S.A. de C.V. (México)	1.547	-	-
Setha Indústria Eletrônica Ltda. (Brasil)	2.434	956	209
Centuria Sist.Segurança, Ltda. y Centuria Com.e Serv., Ltda. (Brasil)	143	-	-
General Industries Argentina, S.A.- GIASA (Argentina)	1.485	-	-
Nautiland, S.A.- Punta Systems (Uruguay)	1.136	-	-
Grupo Valtis (Francia)	8.107	-	-
Equipos y Sistemas Automáticos de Protección, Ltda. (Chile)	426	-	-
V.P.Securité, S.A. y Maison de la Sécurité, S.A.S. (Francia)	3.503	-	-
Norsergel Vigilância e Transporte de Valores S.A (Brasil)	47.084	4.785	519
Orus, S.A. (Perú)	696	1.210	-
Orus Seguridad Eelectrónica, S.A. (Perú)	3.462	329	-
	70.023	7.280	728

En el mes de octubre de 2008, se realizó una combinación de negocios con Telefónica Asistencia y Seguridad, S.A. (Telemergencia) de Chile, en la que se adquirieron una cartera de clientes de conexiones de alarmas y otros activos relacionados con el negocio. Durante el ejercicio 2009 se procedió a la asignación de su valor razonable en 13.739 millones de pesos chilenos (contravalor en euros a la fecha de compra: 15.511 miles de euros) y se determinó su vida útil en 6 años, basándose en la tasa promedio anual de abandono de clientes calculada en la fecha de adquisición. Durante el ejercicio 2010 se procedió a actualizar el cálculo de la tasa promedio de abandono de clientes, resultando de la misma que la nueva vida útil esperada para esta cartera debería determinarse en 3 años. El valor neto contable de la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2010 asciende a 4.583 millones de pesos (contravalor en euros al 31 de diciembre de 2010 de 6.780 miles de euros).

Todos los activos intangibles informados tienen una vida útil definida, y se amortizan en porcentajes que van desde el 5,5% hasta el 33% en función de su vida útil estimada.

No existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad, ni en garantía al cumplimiento de determinadas operaciones.

Los activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en la Nota 37.6. No se han producido pérdidas por deterioro o reversiones por deterioro durante el ejercicio 2010.

14. Activos financieros no corrientes

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera es la siguiente:

	2010	2009
Activos financieros disponibles para la venta	32.675	34.935
Otros activos financieros no corrientes	656	3.194
Total	33.331	38.129

a) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2009	34.483
Altas	804
Bajas	(329)
Diferencias de conversión	(23)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	34.935
Altas	1.205
Bajas	(495)
Pérdidas por deterioro del valor razonable	(3.017)
Diferencias de conversión	47
Importe neto en libros final	32.675
A 31 de diciembre 2010	
Coste o valoración	35.763
Pérdidas por deterioro del valor razonable	(3.088)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2010	32.675

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen las siguientes inversiones netas:

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

	Valor recuperable	% participación	Inversión
Capitolotre, S.P.A.	28.647	19,0%	31.647
Euroforum Escorial, S.A.	1.370	8,1%	1.416
Keytech Sistemas Integrales	99	37,0%	112
Otras Inversiones	394		405
Fianzas y otros activos	2.165		2.165
	32.675		35.745

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2009

	Valor recuperable	% participación	Inversión
Capitolotre, S.P.A.	31.647	19,0%	31.647
Euroforum Escorial, S.A.	1.007	8,1%	1.053
Keytech Sistemas Integrales	99	37,0%	112
Otras Inversiones	373		385
Fianzas y otros activos	1.809		1.808
	34.935		35.005

En diciembre de 2007 Prosegur adquirió el 19% de las acciones del vehículo inversor Capitolotre, S.P.A.. Esta participación del 19% sobre el capital le otorga a Prosegur un 33% de los derechos económicos. Capitolotre, S.P.A. tiene una participación del 77% en el Grupo IVRI, perteneciente al sector italiano de la seguridad con actividades en las áreas de vigilancia, transporte de valores, monitoreo de alarmas, servicio de acudas y sistemas electrónicos. En consecuencia, Prosegur posee una participación indirecta del 14,6% en el Grupo IVRI. La participación de Prosegur en Capitolotre, S.P.A. no ha sufrido variación desde su adquisición hasta el 31 de diciembre de 2010.

En base a lo indicado en la política contable sobre entidades asociadas (Nota 37.2), Prosegur considera que no ejerce influencia significativa en Capitolotre, S.P.A. y ha calificado su inversión como un activo financiero disponible para la venta.

Tal como se explica en la Nota 38.3, una entidad clasificará las valoraciones a valor razonable realizadas

utilizando una jerarquía de valor razonable que refleje la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Si una valoración del valor razonable utiliza variables observables que requieren ajustes importantes basados en variables no observables, la valoración es de nivel 3 en la jerarquía. Prosegur ha clasificado su inversión en Capitolotre, S.P.A. en el nivel 3 de las jerarquías de valoraciones a valor razonable.

Para la estimación del valor razonable de esta inversión se han utilizado técnicas de valoración basadas en proyecciones obtenidas de los presupuestos financieros de la entidad. Las hipótesis clave utilizadas para la valoración han sido las siguientes:

- Los presupuestos financieros utilizados para la valoración cubren un periodo de 6 años
- Las tasas de crecimiento medio ponderado utilizadas en las proyecciones son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector.

- En los presupuestos financieros de la entidad se ha determinado el EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.
- La tasa de descuento aplicada a las proyecciones ha sido del 8% anual.

Prosegur ha realizado la estimación a 31 de diciembre de 2010 del valor razonable de la inversión en Capitolotre, S.P.A. en base a las técnicas anteriormente descritas, llegando a la conclusión de que existe una evidencia objetiva de que esta inversión ha sufrido un deterioro que se ha estimado en 3.000 miles de euros.

Si en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2010, el EBITDA estimado por la entidad se hubiera

reducido en un 10%, manteniendo el resto de hipótesis clave, el deterioro adicional sufrido sería de 2.500 miles de euros.

Si en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2010, la tasa de descuento hubiera resultado un 10% más alta, manteniendo el resto de hipótesis clave, el deterioro adicional sufrido sería de 600 miles de euros.

La valoración del resto de las inversiones está realizada al menor valor entre el coste y el valor teórico contable, dado que no es posible realizar valoraciones fiables de las mismas. La Sociedad Keytech Sistemas Integrales se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Los activos financieros disponibles para la venta están denominados en las siguientes monedas:

Miles de euros	2010	2009
Euro	31.126	34.067
Peso argentino	1.020	496
Real brasileño	130	108
Peso mexicano	225	174
Otras monedas	174	90
	32.675	34.935

b) Otros activos financieros no corrientes

El movimiento de otros activos financieros no corrientes es el siguiente:

Miles de euros	
■ Saldo a 1 de enero de 2009	-
Altas	3.165
Bajas	-
Diferencias de cambio	29
■ Saldo a 31 de diciembre de 2009	3.194
Altas	-
Bajas	(94)
Traspasos	(2.500)
Diferencias de cambio	56
■ Saldo a 31 de diciembre de 2010	656

El detalle de otros activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Miles de euros

Descripción	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Principal	Valor neto contable
Imposición a plazo fijo	30/11/09	30/11/17	600	656
			600	656

15. Instrumentos financieros derivados

Durante el ejercicio 2010, Prosegur tenía contratados instrumentos financieros derivados para coberturas de tipo de interés y del precio del gasóleo, conforme a la política de gestión de riesgo financiero descrita en la Nota 38.

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio 2010 es como sigue:

(En miles de euros)

	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de tipo de interés	-	3.114	-	1.814
Total no corriente	-	3.114	-	1.814
Coberturas de tipo de interés	-	238	-	-
Collar de gasóleo	29	-	79	-
Total corriente	29	238	79	-

El valor razonable total de un derivado se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante del nocional es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante es inferior a 12 meses.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por Prosegur registran sus variaciones de valor

razonable en la cuenta de resultados al no ser considerados de cobertura contable.

Instrumentos financieros derivados de activo

Los instrumentos financieros derivados de activo existentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 con sus valores razonables son los siguientes:

Miles de euros

Características

Collar de gasóleo

	Valor razonable (31/12/2010)	Valor razonable (31/12/2009)
	29	79
	29	79

Instrumentos financieros derivados de pasivo

Los instrumentos financieros derivados de pasivo existentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009, con sus valores razonables, valores nacionales y vencimientos son los siguientes:

Miles de euros

Características	Valor razonable (31/12/2010)	Valor razonable (31/12/2009)	Vencimientos de nacionales	
			2011	2014
Basis Swap	238	594	62.500	-
Interest Rate Swap	3.114	1.220	-	100.000
	3.352	1.814		

Tal y como se ha indicado anteriormente, todos los instrumentos financieros derivados contratados por Prosegur registran sus variaciones de valor razonable en la cuenta de resultados al no ser considerados de cobertura perfecta. Durante el ejercicio 2010 se ha registrado un cargo a la cuenta de resultados de 1.587 miles de euros (2009: 7.211 miles de euros) por variaciones en el valor razonable de instrumentos financieros derivados (Nota 7).

Las principales características de los instrumentos financieros derivados en vigor a 31 de diciembre de 2010 se describen a continuación:

a) Derivados de tipo de interés

La Sociedad tiene contratado dos instrumentos financieros derivados de tipo de interés (“interest rate swap” y “basis swap”) con los objetivos de fijar el tipo de interés máximo una parte de la financiación de Prosegur y de obtener una mayor flexibilidad en los plazos de disposición del préstamo sindicado.

El instrumento financiero derivado “interest rate swap” (IRS) intercambia semestralmente cada 25 de julio y cada 25 de enero un tipo pagador del 2,71% con un tipo receptor del Euribor a 6 meses sobre un nominal de 100.000 miles de euros y vencimiento en el mes de abril de 2014.

El instrumento financiero derivado “basis swap” intercambia un tipo pagador del Euribor a 6 meses -0,325% liquidable semestralmente cada 25 de julio y cada 25 de enero con un tipo receptor del Euribor a 1 mes liquidable mensualmente sobre el nominal amortizable del préstamo sindicado formalizado en 2006 y con vencimiento en el mes de julio de 2011.

b) Collar sobre el gasóleo

Prosegur ha contratado un instrumento financiero derivado sobre el gasóleo con el objetivo de mantener en un determinado rango los costes de consumo de combustible.

Por encima de 532 Euros/TM Prosegur recibe liquidaciones positivas que compensan el incremento de costes en el consumo de combustible y por debajo de 351 Euros/TM Prosegur paga liquidaciones negativas que compensan la disminución de costes en el consumo de combustible, atenuando de esta forma los efectos de la variación de precios en el consumo de combustible sobre un nacional de 5.064 TM. Este instrumento financiero se ha liquidado en enero de 2011.

16. Existencias

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Obras e instalaciones en curso	13.249	10.682
Existencias comerciales, combustibles y otros	10.189	8.311
Material operativo	14.548	8.156
Uniformes	4.667	2.793
Total	42.653	29.942

No existen existencias pignoradas como garantía del cumplimiento de deudas.

El saldo del epígrafe obras e instalaciones en curso corresponde a los contratos de construcción que Prosegur ejecuta y que factura posteriormente a sus clientes y cuya política contable queda descrita en la Nota 37.21. En relación a dichos contratos, se han reconocido ingresos netos por el método de porcentaje de realización por un importe de 1.184 miles de euros (Nota 3) y el total de ingresos por ventas en el

ejercicio 2010 ha ascendido a 115.350 miles de euros. Asimismo, se ha reconocido un pasivo por valor de 3.074 miles de euros que corresponde al importe bruto adeudado a los clientes cuya facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (Nota 27).

17. Clientes y cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
Miles de euros		
Clientes	529.832	457.891
Menos: Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(41.253)	(33.838)
Clientes – Neto	488.579	424.053
Otras cuentas a cobrar	154.026	148.202
Pagos anticipados	30.138	22.527
Total	672.743	594.782
No corriente	-	-
Corriente	672.743	594.782

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que Prosegur tiene un gran número de clientes, distribuidos por los diferentes países donde opera (Nota 38).

En el mes de diciembre de 2007 se firmó un programa de titulización de parte de la cartera de clientes, que supone la venta de facturas sin recurso hasta un importe máximo de 150.000 miles de euros (2009: 180.000 miles de euros) y con una duración de 5

años. Prosegur ha concluido que se han traspasado los riesgos y beneficios asociados a las cuentas cobrar cedidas en base a los términos definidos en el contrato del programa de titulización. En dicho contrato se indica expresamente que el comprador no tendrá derecho de recurso contra el vendedor con relación a ningún fallido o retraso en los plazos de pago de una cuenta a cobrar transferida. Es decir, el comprador asume el riesgo de crédito y el riesgo de mora. El importe cobrado por un crédito transferido se

determina por el valor descontado del flujo neto de efectivo en función de la fecha de vencimiento; en el caso de que la fecha efectiva de cobro fuera posterior a la previamente establecida, el importe cobrado no se vería afectado por este hecho.

Los créditos vendidos se dan de baja en el activo, y la diferencia entre su valor contable y el importe cobrado se registra como un gasto financiero en la cuenta de resultados (Nota 7). A 31 de diciembre de 2010, el importe de las cuentas a cobrar dadas de baja en el activo asciende a 87.978 miles de euros (2009: 78.725 miles de euros). El importe de la deuda total titulizada a 31 de diciembre de 2010 asciende a 117.413 miles de euros (2009: 113.479 miles de euros), que incluye los pasivos por importes a rembolsar correspondientes a cobros realizados de facturas vendidas (Nota 25).

En otras cuentas a cobrar se registran importes deudores con administraciones públicas por diversos conceptos impositivos por importe de 63.932 miles de euros (2009: 61.467 miles de euros) de los cuales 43.007 miles de euros (2009: 38.015 miles de euros), corresponden a pagos a cuenta y saldos deudores por impuesto de sociedades. Asimismo, se registran depósitos de carácter judicial por importe de 24.783 miles de

euros (2009: 19.203 miles de euros) y se registraron anticipos al personal por 5.363 miles de euros (2009: 7.846 miles de euros).

Durante el ejercicio 2008 fueron ejecutados avales por importe de 9.469 miles de euros, relativos a los fondos en depósito de un cliente retenidos en Brasil, que están incluidos dentro del epígrafe de otras cuentas a cobrar. Prosegur está llevando a cabo todos los trámites legales necesarios ante las autoridades correspondientes para la liberación de dicho importe, no esperándose quebranto significativo para Prosegur. Simultáneamente a la vía administrativa, durante el mes de julio de 2009 se han iniciado los trámites correspondientes para solicitar la liberación de dichos fondos también por vía judicial, sin que hasta la fecha haya recaído sentencia en primera instancia sobre el fondo del asunto.

Tal como se indica en la Nota 24, Prosegur ha registrado un activo por importe de 9.800 miles de euros que corresponde a su mejor estimación a 31 de diciembre de 2010 del importe recuperable de la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A.

Los saldos de las cuentas de clientes están denominados en las siguientes monedas:

Miles de euros

Euro
Real Brasileño
Peso Argentino
Peso Chileno
Otras

	2010	2009
Euro	278.982	261.861
Real Brasileño	96.955	88.226
Peso Argentino	92.342	59.851
Peso Chileno	27.271	22.086
Otras	34.282	25.867
	529.832	457.891

El detalle de los saldos de clientes netos de provisión por tramos de vencimiento es como sigue:

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

	0 a 3 meses	3 a 6 meses	más de 6 meses
Saldo neto de clientes	433.639	26.235	28.705
	433.639	26.235	28.705

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2009

	0 a 3 meses	3 a 6 meses	más de 6 meses
Saldo neto de clientes	389.911	19.540	14.602
	389.911	19.540	14.602

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2010	2009
Saldo inicial	(33.838)	(22.949)
Incorporaciones al perímetro		(1.355)
Dotación provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(13.389)	(10.369)
Aplicaciones y otros	2.345	474
Reversión de importes no utilizados	3.629	361
Saldo final	(41.253)	(33.838)

Adicionalmente a la dotación de la provisión, durante el ejercicio 2010 se registraron pérdidas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 4.567 miles de euros (2009: 5.517 miles de euros). El cargo total en la cuenta de resultados por pérdidas por deterioro de valor en las cuentas a cobrar ha sido 14.327 miles de euros (2009: 15.525 miles de euros).

Como regla general, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de provisión cuando no hay expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en el epígrafe de cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

El valor en libros no difiere significativamente del valor razonable de las cuentas a cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Prosegur no mantiene ninguna garantía como seguro.

En la Nota 38.1 se describen los procedimientos de Prosegur en relación al riesgo de crédito.

18. Otros activos financieros

El detalle de los saldos y movimientos durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Miles de euros

Saldo a 1 de enero de 2009	114.405
Altas	40.470
Intereses	1.623
Bajas	(157.749)
Diferencias de cambio	1.803
Saldo a 31 de diciembre de 2009	552
Altas	183.330
Traspasos	2.500
Intereses	1.633
Bajas	(59.027)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	128.988

La composición del saldo y las fechas de emisión y vencimiento de los activos financieros se refleja en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Descripción	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Principal	Saldo a 31/12/2010
Imposición a plazo fijo	26/11/09	26/5/11	2.500	2.500
Imposición a plazo fijo	26/2/10	26/11/10	2.500	-
Imposición a plazo fijo	18/3/10	25/6/10	40.000	-
Imposición a plazo fijo	24/3/10	23/12/10	15.000	-
Imposición a plazo fijo	29/4/10	28/1/11	25.000	25.000
Imposición a plazo fijo	30/6/10	29/10/10	390	-
Imposición a plazo fijo	30/6/10	20/12/10	440	-
Imposición a plazo fijo	2/8/10	15/1/11	40.000	40.000
Imposición a plazo fijo	30/9/10	28/1/11	10.000	10.000
Imposición a plazo fijo	4/10/10	28/1/11	40.000	40.000
Imposición a plazo fijo	18/10/10	28/1/11	10.000	10.000
Otros activos financieros				476
Intereses devengados				1.012
			185.830	128.988

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de estos activos financieros. Las imposiciones a plazo fijo se encuentran expuestas al riesgo de impago de las contrapartes que, en todos los casos, se trata de entidades financieras con solvencia garantizada y con una calidad crediticia elevada.

Miles de euros	2010	2009
Caja y bancos	82.154	56.162
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	87.864	21.851
	170.018	78.013

El tipo de interés efectivo de los depósitos e imposiciones a corto plazo en entidades de crédito fue el 2,71% (2009: 4,18%) y el plazo medio de los depósitos mantenidos durante el ejercicio 2010 ha sido de 37 días (2009: 10 días).

19. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

El tipo de interés efectivo de los depósitos e imposiciones a corto plazo en entidades de crédito fue el 2,71% (2009: 4,18%) y el plazo medio de los depósitos mantenidos durante el ejercicio 2010 ha sido de 37 días (2009: 10 días).

20. Capital, prima de emisión y acciones propias

El detalle de los saldos y movimientos durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Miles de euros	Nº acciones (miles)	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Total
Saldo a 1 de enero de 2009	61.712	37.027	25.472	(29.372)	33.127
Compra de acciones propias				(10.855)	(10.855)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	61.712	37.027	25.472	(40.227)	22.272
Compra de acciones propias				(2.202)	(2.202)
Venta de acciones propias				1.278	1.278
Pagos basados en acciones - Plan 2011				420	420
Saldo a 31 de diciembre de 2010	61.712	37.027	25.472	(40.731)	21.768

Capital Social

A 31 de diciembre de 2010, el capital social de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. asciende a 37.027 miles de euros y está representado por

61.712.464 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que se encuentran en su totalidad admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	
	31/12/10	31/12/09
Dña. Helena Revoredo Delvecchio ¹	30.924.033	30.924.033
Corporación Financiera Alba, S.A. ²	6.175.000	6.175.000
Dña. Mirta Giesso Cazanave ³	3.471.613	3.471.613
FMR LLC ⁴	3.123.185	-
BNP Paribas, S.A. ⁵	1.902.934	-
Otros	16.115.699	21.141.818
Total	61.712.464	61.712.464

¹ A través de Gubel,S.L. y Prorevosa,S.A.

² A través de Alba Participaciones, S.A.

³ Participación directa y a través de AS Inversiones, S.L.

⁴ Participación a través de Fidelity International Discovery Fund y otros fondos

⁵ Con fecha 15 de febrero de 2011 ha dejado de ser accionista significativo

Los miembros del Consejo de Administración poseen, bien directamente o bien a través de sociedades controladas por los mismos, a 31 de diciembre de 2010 un total de 34.449.249 acciones (2009: 34.440.746 acciones) que corresponden al 55,82% del capital social (2009: 55,81%).

Prima de emisión

Existe una prima de emisión por importe de 25.472 miles de euros, de libre disposición y que no ha sufrido variación a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009.

Acciones propias

Con fecha 28 de junio de 2010, la Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración la

adquisición de acciones propias hasta la cifra máxima permitida por la Ley, pudiendo ser utilizadas éstas total o parcialmente para ser entregadas o transmitidas a los administradores de la Sociedad o a trabajadores de Prosegur, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello dentro del marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la Sociedad.

El detalle de los movimientos producidos en la cuenta de acciones propias durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2009		
Compra de acciones	1.434.743	29.372
	539.403	10.855
Saldo a 31 de diciembre de 2009	1.974.146	40.227
Compra de acciones	61.824	2.202
Venta de acciones	(61.824)	(1.278)
Pagos basados en acciones - Plan 2011	(20.603)	(420)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	1.953.543	40.731

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 37.17), durante el ejercicio 2010 se ha procedido a la entrega de 20.603 acciones propias en concepto de pago de incentivos en acciones, que estaban valoradas a coste medio ponderado por un importe total de 420 miles de euros. Esta entrega ha supuesto un movimiento en el epígrafe de otros instrumentos de patrimonio de 580 miles de euros (Nota 21).

21. Otros instrumentos de patrimonio

En el epígrafe de otros instrumentos de patrimonio se encuentra registrado el compromiso total adquirido por la Sociedad relacionado con los incentivos en acciones establecidos en el Plan 2011 (Nota 37.17). El detalle de los movimientos durante los ejercicios 2010 y 2009 se indica a continuación:

Miles de euros	Otros instrumentos de patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2009	1.855
Compromisos de incentivos en acciones devengados en el ejercicio	1.796
Saldo a 31 de diciembre de 2009	3.651
Compromisos de incentivos en acciones devengados en el ejercicio	1.945
Ejercicio por los empleados de pagos basados en acciones (Nota 20)	(580)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	5.016

22. Diferencia acumulada de conversión

El detalle de los saldos y movimientos durante los ejercicios 2010 y 2009 de esta reserva es el siguiente:

Miles de euros	Diferencia acumulada de conversión
Saldo a 1 de enero de 2009	(30.870)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	13.400
Saldo a 31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	(17.470)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	33.656
Saldo a 31 de diciembre de 2010	16.186

23. Ganancias acumuladas y otras reservas

A 31 de diciembre de 2010, el epígrafe de ganancias acumuladas y otras reservas por importe de 622.880 miles de euros (2009 reexpresado: 516.428 miles de euros) incluye el resultado del ejercicio por 160.785

miles de euros (2009: 147.817 miles de euros), reservas de libre disposición por 443.020 miles de euros (2009 reexpresado: 355.340 miles de euros) y otras reservas indisponibles por importe de 19.076 miles de euros (2009 reexpresado: 13.271 miles de euros).

El movimiento de las reservas indisponibles durante el ejercicio 2010 corresponde a la distribución del resultado del ejercicio 2009, sobre la que se ha realizado una dotación a la reserva por fondo de comercio por importe de 5.805 miles de euros.

La reserva legal, que asciende a 7.405 miles de euros, ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a dicha reserva hasta que la misma alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal se encuentra dotada al 100%. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva por fondo de comercio, que asciende a 11.610 miles de euros, se dota conforme con lo establecido en el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de acuerdo con el cual

deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo (de la sociedad dominante), destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos un 5% del importe del fondo de comercio (de la sociedad dominante). Si no existiese beneficio, o no fuera suficiente, se emplearán reservas de libre disposición. Mientras dure esta situación esta reserva será indisponible.

Asimismo, la reserva por redenominación del capital a euros por importe de 61 miles de euros tiene limitaciones en cuanto a su disponibilidad.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2010 de la Sociedad dominante, determinado en conformidad con la normativa mercantil y los criterios de elaboración de las cuentas anuales individuales que se encuentran en vigor, que se presentará a la Junta General de Accionistas y la distribución del resultado del ejercicio 2009 aprobada por la Junta General de Accionistas se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Base de Reparto

Resultado del ejercicio

	2010	2009
	95.384	74.168
	95.384	74.168

Distribución

Reserva por fondo de comercio

5.602

5.805

Reservas voluntarias

27.228

13.363

Otras reservas indisponibles

2.054

-

Dividendos

60.500

55.000

95.384

74.168

24. Provisiones a largo plazo

La composición del saldo y el detalle de los movimientos durante el ejercicio 2010 de este epígrafe del

estado de situación financiera se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Precio horas extraordinarias	Riesgos y gastos	Periodificación ingresos	Devengos al personal	Total
Saldo a 1 de enero de 2010	66.215	80.394	17.173	782	164.564
Dotaciones con cargo a resultados	5.616	52.687	-	832	59.135
Reversiones con abono a resultados	(8.319)	(10.374)	-	-	(18.693)
Incorporación al perímetro de consolidación	-	535	-	-	535
Aplicaciones	(1.412)	(30.351)	-	-	(31.763)
Traspasos a corto plazo	-	-	(6.861)	-	(6.861)
Diferencia de conversión	-	6.298	-	-	6.298
Saldo a 31 de diciembre de 2010	62.100	99.189	10.312	1.614	173.215

La composición del saldo y el detalle de los movimientos durante el ejercicio 2009 fueron los siguientes:

Miles de euros	Precio horas extraordinarias	Riesgos y gastos	Periodificación ingresos	Devengos al personal	Total
Saldo inicial a 1 de enero de 2009	58.949	50.746	22.946	1.895	134.536
Dotaciones	7.266	35.839	386	354	43.845
Reversión	-	(11.072)	-	-	(11.072)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	7.347	-	-	7.347
Aplicaciones	-	(9.305)	-	-	(9.305)
Traspasos a corto plazo	-	-	(6.159)	(1.467)	(7.626)
Diferencia conversión	-	6.839	-	-	6.839
Saldo final a 31 de diciembre de 2009	66.215	80.394	17.173	782	164.564

a) Precio horas extraordinarias

Con fecha 6 de febrero de 2006, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional desestimó la demanda presentada por otros sindicatos menores contra los artículos del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2005 a 2008 que fijan el

valor de las horas extraordinarias para los vigilantes de seguridad. En el mes de noviembre de 2010 se firmó el actual Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2009 a 2012 (ambos inclusive), suscrito por las asociaciones patronales APROSER, FES, AMPES y ACAES, y por los sindicatos UGT y USO.

Estos sindicatos presentaron recurso de casación ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo que, con fecha 21 de febrero de 2007, dictó sentencia anulando la sentencia impugnada y estimando íntegramente la pretensión de la parte recurrente, declarando la nulidad correspondiente, del “apartado 1. a) del artículo 42 del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad para los años 2005 a 2008 que fija el valor de las horas extraordinarias laborables y festivas para los vigilantes de seguridad”, del artículo 42, apartado b) únicamente en cuanto a las horas extraordinarias laborales para el resto de las categorías profesionales y del punto 2 del artículo 42, que fija un valor de la hora ordinaria a efectos de garantizar el importe mínimo de las horas extraordinarias inferior al que corresponde legalmente.

El 21 de enero de 2008, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dicta sentencia sobre autos 111/2007, en la que declara que “el valor de la hora ordinaria de trabajo para calcular el de cada hora extraordinaria está compuesto por el salario base, complementos personales, de vencimiento superior al mes, el de residencia en Ceuta y Melilla en su caso, a los que deberá adicionarse el complemento de puesto de trabajo que efectivamente se dé”. El 22 de enero de 2008, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional dicta sentencia sobre autos 171/2007 en la que se estima la excepción de inadecuación de procedimiento y declara que el procedimiento adecuado es el de impugnación de convenio colectivo. Sobre ambas sentencias se presentaron recursos de casación con fecha 29 de enero de 2008 y 11 de febrero de 2008 respectivamente.

El 10 de noviembre de 2009 la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dicta sentencia estimando los recursos de casación interpuestos por algunos sindicatos contra la sentencia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional de 21 de enero 2008, autos 111/2007, y desestimando la demanda de conflicto colectivo planteada por la asociación patronal APROSER. En esta sentencia se ratifica lo resuelto en la sentencia de 21 de febrero de 2007 sobre la fórmula que debe aplicarse para el cálculo del valor de la hora extraordinaria.

El 9 de diciembre de 2009 la Sala de lo Social del Tribunal Supremo dicta sentencia estimando el

recurso de casación presentado y revocando la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en fecha 22 de enero de 2008, autos 171/2007, en la que se declaraba que el procedimiento adecuado era la impugnación del convenio colectivo. Se acuerda la devolución de actuaciones al tribunal de procedencia (Audiencia Nacional) con el objeto de que se dicte nueva sentencia que resuelva la cuestión de fondo que se suscita.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, las sociedades de Prosegur afectas tendrían la obligación de compensar a los trabajadores que lo reclamen con el diferencial que corresponda en cada caso respecto al importe ya cobrado por el concepto de horas extraordinarias incurridas. La Dirección de Prosegur, una vez analizado el fallo del Tribunal Supremo, y basándose en la mejor estimación posible, ha calculado la provisión necesaria para hacer frente al pasivo devengado en su caso y exigible por parte de los trabajadores, contabilizando una provisión por los años pasados desde el inicio de la fecha del Convenio (1 de enero de 2005) hasta el cierre contable a 31 de diciembre de 2010. Se ha mantenido como una provisión a largo plazo debido a que la fecha en la que Prosegur haría efectivos los correspondientes pagos está supeditada a lo que se resuelva en cada una de las reclamaciones planteadas por los trabajadores.

Durante el ejercicio 2010 se han cerrado 840 procesos, resultando un importe total a pagar por parte de Prosegur de 1.412 miles de euros.

Durante el ejercicio 2010 se ha registrado un mayor gasto de personal por importe de 5.616 miles de euros (2009: 7.266 miles de euros) con abono a una provisión a largo plazo correspondiente al pasivo devengado a 31 de diciembre de 2010. Asimismo, durante el ejercicio 2010 se han realizado una reversión de esta provisión con abono a gastos de personal por importe de 8.319 miles de euros, correspondiente a importes provisionados en ejercicios anteriores que con la información disponible a 31 de diciembre de 2010 Prosegur estima que no serán reclamados. El importe acumulado de esta provisión a 31 de diciembre de 2010 es de 62.100 miles de euros (2009: 66.215 miles de euros).

b) Provisiones para riesgos y gastos

El desglose por conceptos de la provisión para riesgos y gastos del ejercicio 2010 es el siguiente:

- Riesgos jurídicos: 34.009 miles de euros. Las provisiones de riesgos jurídicos corresponden principalmente a demandas civiles y se analizan individualizadamente.
- Riesgos laborales: 43.229 miles de euros. Las provisiones de riesgos laborales se calculan de forma individualizada, basándose en la experiencia histórica mantenida por Prosegur. Dentro de la provisión para riesgos laborales se incluyen pasivos correspondientes a premios de jubilación a los trabajadores por importe de 2.208 miles de euros (2009: 1.837 miles de euros) calculados según se describe en la Nota 37.17. También se incluye dentro de las provisiones de riesgos laborales una provisión por importe de 16.976 miles de reales (7.613 miles de euros) relacionada con la combinación de negocios realizada en el año 2005 con TRANSPEV (Nota 25).
- Otros riesgos: 21.951 miles de euros. Son provisiones que corresponden principalmente a riesgos relacionados con las operaciones.

En cuanto a los litigios, el principal asunto de referencia es el siguiente:

Demanda de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A.

Con fecha de 8 de enero de 1996, fue notificada demanda de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía instado por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A., en reclamación de la suma de 13.024 miles de euros más los correspondientes intereses legales. En dicha demanda aparecía como entidad codemandada la mercantil de nacionalidad danesa denominada Alarmselskabet Dansikring A/S, perteneciente al grupo sueco de seguridad Securitas.

Mediante sentencia número 515/2007, de 3 de mayo de 2007, confirmatoria de la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 29 de marzo de 2000, el Tribunal Supremo desestimó, por motivos formales, a Prosegur de la demanda planteada por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A., sobre la base de la

existencia de litispendencia, en el momento de plantearse la reclamación judicial, sobre la fecha de retroacción de la quiebra de Esabe Express, S.A.

En efecto, la fecha de retroacción de la quiebra de Esabe Express, S.A., no quedó definitivamente fijada hasta el 17 de mayo de 2005, fecha en la que el Tribunal Supremo dictó el auto de inadmisión del recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 28 de junio de 2001, confirmatoria de la sentencia de 2 de diciembre de 1998 del Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid que aceptó el 1 de mayo de 1991 como fecha de retroacción de la quiebra.

Una vez fijada definitivamente la fecha de retroacción de la quiebra en una fecha anterior a los hechos que dieron lugar a la reclamación planteada frente a Prosegur se eliminaba el obstáculo formal que impidió al tribunal entrar en el fondo de dicha reclamación.

Con fecha 5 de septiembre de 2008, se presentó por parte de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. una nueva demanda de juicio ordinario contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Alarmselskabet Dansikring A/S y Securitas A/B. En dicha demanda se solicitaba que se declarara nulo de pleno derecho el pago efectuado por Esabe Express, S.A. a través de Alarmselskabet Dansikring A/S a favor de Prosegur por un total de 13.024 miles de euros, basándose en que dicho pago se realizó con fecha posterior a la de retroacción de la quiebra (1 de mayo de 1991). En consecuencia, se solicitaba a Prosegur la devolución a la masa patrimonial de la quiebra de Esabe Express, S.A. de la indicada cantidad, más los intereses legales de dicha suma. Prosegur presentó ante el juzgado correspondiente (Juzgado de primera instancia nº 34) un escrito contestando a la demanda en el que se argumentaba contrariamente a lo sostenido por la demandante Esabe Express, S.A. y solicitando que se desestimara íntegramente la demanda.

Con fecha 5 de mayo de 2010 el Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid estimó la referida demanda, condenando a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a la devolución a la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A. de la cantidad de 13.024 miles de euros

más los intereses legales de dicha suma desde el día 4 de febrero de 1992, resultando un importe total estimado a 31 de diciembre de 2010 (incluyendo principal e intereses) de 27.661 miles de euros. Esta sentencia niega la pretensión de la Sindicatura de la Quiebra esgrimida en su demanda en cuanto a que el crédito de la Sociedad fuera calificado como subordinado y difiere dicha calificación al juicio universal correspondiente. A consecuencia del reconocimiento del crédito de la Sociedad en el juicio universal de quiebra, la Sociedad puede insinuarse en la quiebra por su crédito contra Esabe Express, S.A. con derecho al cobro del importe que corresponda a resultas del procedimiento de quiebra.

La citada sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid ha sido recurrida en apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid con fecha 16 de julio de 2010. En todo caso y sin perjuicio de otras eventuales actuaciones, si quedase confirmada la condena contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., la Sociedad podrá insinuarse en la quiebra por su crédito contra Esabe Express, S.A., con derecho al cobro del importe que corresponda a resultas del procedimiento de quiebra. De acuerdo con la información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los activos y pasivos de la quiebra, así como de la cuantía del crédito a reconocer a la Sociedad teniendo en cuenta la prorrata que habría que aplicar a dicho crédito, se ha estimado que el importe recuperable asciende a 9.800 miles de euros. De este importe, 6.000 miles de euros corresponden a principal y 3.800 miles de euros a intereses. Adicionalmente, la sentencia reconoce que el tercero Securitas A/B ha venido a reforzar el crédito que la Sociedad tenía frente a Esabe Express, S.A. sobre la base de los acuerdos suscritos entre las partes. Este hecho permitiría el ejercicio de eventuales acciones judiciales frente a la referida entidad en reclamación del importe no satisfecho por Esabe Express, S.A..

La provisión registrada por la Sociedad correspondiente a este litigio a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 9.824 miles de euros y ha sido incrementada a 31 de diciembre de 2010 hasta la cantidad total demandada por importe de 27.661 miles de euros. Así mismo, en el epígrafe de otras cuentas a cobrar se ha registrado un activo por 9.800 miles de euros (Nota 17) correspondientes al importe que se estima recuperable de la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A., tal como se ha indicado anteriormente. En la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se ha contabilizado por este concepto un menor gasto de explotación de 2.800 miles de euros (Nota 6) y un mayor gasto financiero de 10.837 miles de euros (Nota 7).

c) Devengos al personal

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 37.17), la provisión correspondiente al compromiso total adquirido a largo plazo relacionado con los incentivos en metálico a 31 de diciembre de 2010 asciende a 1.614 miles de euros (2009: 782 miles de euros). El compromiso total adquirido con vencimiento a corto plazo se encuentra registrado en el epígrafe de devengos al personal (Nota 26).

d) Periodificación de ingresos

Corresponde a periodificaciones con vencimiento a largo plazo de ingresos de contratos de alquiler de alarmas por importe de 10.312 miles de euros (2009: 17.173 miles de euros). Las periodificaciones con vencimiento a corto plazo se encuentran registradas en el epígrafe de otros pasivos y gastos (Nota 27).

25. Pasivos financieros

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera es la siguiente:

Miles de euros	2010	2009
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	17.920	19.214
Préstamo sindicado	146.875	142.412
Deudas por leasing	9.575	11.527
Otras deudas	14.574	22.328
	188.944	195.481
Corriente		
Cuentas de crédito	54.942	47.797
Préstamos con entidades de crédito	1.401	22.656
Préstamo sindicado	232.530	61.399
Deudas por leasing	6.795	5.750
Otras deudas	64.748	62.288
	360.416	199.890
■ Total pasivos financieros	549.360	395.371

El tipo de interés medio ponderado anual de los pasivos financieros (excluyendo el epígrafe de otras deudas) durante el ejercicio 2010 ha sido del 2,39% (2009: 2,65%).

El importe en libros de los pasivos financieros de Prosegur está denominado en las siguientes monedas:

Miles de euros	2010	2009
Euro	468.760	307.252
Otras monedas	80.600	88.119
	549.360	395.371

El detalle por vencimientos de las deudas por préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

Miles de euros	12 meses o menos	De 1 a 5 años	Total
A 31 de diciembre de 2010			
Total préstamos con entidades de crédito	1.401	17.920	19.321
Préstamo sindicado	232.530	146.875	379.405
A 31 de diciembre de 2009			
Total préstamos con entidades de crédito	22.656	19.214	41.870
Préstamo sindicado	61.399	142.412	203.811

Prosegur dispone de créditos concedidos y no dispuestos a 31 de diciembre de 2010 por importe de 341.131

miles de euros (2009: 224.904 miles de euros). El detalle de las líneas de crédito no dispuestas es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Con vencimiento inferior a un año	91.131	104.904
Con vencimiento superior a un año	250.000	120.000
	341.131	224.904

Las líneas de crédito están sujetas a diversas revisiones en los tipos de interés durante el año 2011.

Préstamo Sindicado

Prosegur formalizó un contrato de préstamo sindicado en el año 2006 que vence el 25 de julio de 2011. A 31 de diciembre de 2010, el capital dispuesto correspondiente al tramo A ascendía a 62.500 miles de euros (2009: 125.000 miles de euros) y se habían realizado disposiciones del tramo B por importe de 170.000 miles de euros (2009: 80.000 miles).

El préstamo sindicado del año 2006 dispone de covenants de obligado cumplimiento, referidos a ratios de determinadas variables del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados, que se cumplen en los ejercicios 2010 y 2009. El interés correspondiente al ejercicio 2010 ha sido Euribor más un margen de 0,30% (2009: Euribor más 0,30%). Según se establece en el contrato, Prosegur puede optar por liquidaciones de intereses mensuales, trimestrales o semestrales. Durante el ejercicio 2010, las liquidaciones se han realizado mensualmente.

En agosto de 2010 Prosegur contrató una nueva operación de financiación sindicada por importe de 400.000 miles de euros a un plazo de cinco años. En la operación participaron diez entidades financieras y fue coordinada por el Banco de Santander. La finalidad del mismo es satisfacer las necesidades generales corporativas incluyendo, sin carácter limitativo, el pago del anterior préstamo sindicado del año 2006 a su respectivo vencimiento.

La operación se estructuró en dos tramos: un primer tramo en modalidad de préstamo, amortizable semestralmente por importe de 150.000 miles de euros y un segundo tramo suscrito en la modalidad de crédito por importe de 250.000 miles de euros. El préstamo tiene vencimiento en el mes de agosto de 2016 y está valorado al coste amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Las condiciones financieras para el pago de los intereses se referían al Euribor más un margen escalado según el cumplimiento del siguiente ratio:

Deuda Financiera Neta / EBITDA	Márgen anual
Igual o superior a 2,75	2,60%
Igual o superior a 2 e inferior a 2,75	2,20%
Igual o superior a 1,5 e inferior a 2	1,90%
Inferior a 1,5	1,70%

Actualmente el ratio se sitúa en la escala inferior, por lo que el tipo de interés es el Euribor + 1,70%. Según se establece en el contrato, Prosegur puede optar por liquidaciones de intereses mensuales, trimestrales o semestrales.

A 31 de diciembre de 2010, el capital dispuesto correspondiente al tramo en modalidad de préstamo ascendía a 150.000 miles de euros y no se habían realizado disposiciones del tramo en modalidad de crédito.

De acuerdo con el contrato, las amortizaciones correspondientes al tramo en modalidad de préstamo están establecidas en cada una de las fechas siguientes:

Miles de euros

Fecha de amortización	Importe	Saldo vivo
4 de febrero de 2013	25.000	125.000
4 de agosto de 2013	25.000	100.000
4 de febrero de 2014	25.000	75.000
4 de agosto de 2014	25.000	50.000
4 de febrero de 2015	25.000	25.000
4 de agosto de 2015	25.000	-

El préstamo cuenta con garantías otorgadas por las principales filiales de Prosegur en España, Francia, Portugal, Argentina y Brasil.

El contrato también dispone de covenants de obligado cumplimiento, referidos a ratios de determinadas variables del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados que se cumplen en el ejercicio 2010.

Miles de euros

	2010	2009
Menos de 1 año	6.795	5.750
Entre 1 y 5 años	9.575	11.527
Total	16.370	17.277

Los principales activos sujetos a contratos de arrendamiento financiero son los vehículos blindados y la maquinaria para gestión de efectivo.

Otras deudas

El epígrafe de otras deudas recoge principalmente los importes pendientes de pago asociados a las combinaciones de negocios realizadas tanto en el ejercicio actual como en ejercicios anteriores (Nota 31). El detalle de las mismas es el siguiente:

Miles de euros

No corriente

	2010	2009
Deudas por pagos aplazados derivados de adquisiciones	14.533	16.143
Acuerdos de inversión	-	2.780
Otros	41	3.405
	14.574	22.328

Corriente

	2010	2009
Deudas por pagos aplazados derivados de adquisiciones	28.384	21.576
Deudas por titulización de derechos de cobro	29.435	34.754
Otros	6.929	5.958
	64.748	62.288

Las partidas más significativas que componen el saldo a 31 de diciembre de 2010 de las deudas por pagos aplazados derivados de adquisiciones realizadas en ejercicios anteriores a 2010 son las siguientes:

- En relación a la combinación de negocios realizada en Brasil en el año 2005 por la que Prosegur adquirió activos de la empresa TRANSPEV existe una pasivo corriente por importe de 32.650 miles de reales brasileños (14.665 miles de euros) correspondiente a un pago aplazado que ha sido retenido en garantía de posibles contingencias. En base a la mejor estimación del riesgo por estas contingencias se ha dotado una provisión por importe de 16.976 miles de reales (7.613 miles de euros), tal como se indica en la Nota 24.
- En relación a la adquisición en el año 2009 de la sociedad Norsergel Vigilancia e Transporte de Valores, S.A. existe un pasivo no corriente cuyo valor presente es 9.000 miles de reales brasileños (4.041 miles de euros) y un pasivo corriente de 3.000 miles de reales brasileños (1.347 miles de euros).
- En relación a la adquisición en el año 2009 de la sociedad Setha Indústria Eletrônica Ltda. existe un pasivo no corriente cuyo valor presente es 9.750 miles de reales brasileños (4.379 miles de euros) y un pasivo corriente cuyo valor presente es 1.271 miles de reales brasileños (571 miles de euros).

• En relación a la adquisición en el año 2009 de la sociedad Equipos y Sistemas Automáticos de Protección, Ltda. (Segmatic) existe un pasivo no corriente cuyo valor presente es 803 millones de pesos chilenos (1.283 miles de euros) y un pasivo corriente por importe de 1.280 millones de pesos chilenos (2.047 miles de euros).

El resto de partidas que componen el saldo a 31 de diciembre de 2010 de las deudas por pagos aplazados corresponden principalmente al valor presente de los importes aplazados derivados de las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio 2010 que se describen en la Nota 31. El importe más significativo corresponde a la adquisición de Martom Segurança Eletrônica Ltda. por la que existe un pasivo total de 6.177 miles de reales brasileños (2.774 miles de euros).

Tal y como se explica en la Nota 17, Prosegur ha formalizado un programa de titulización de parte de la cartera de clientes, que supone la venta de facturas sin recurso. El epígrafe de deudas por titulización de derechos de cobro por importe de 29.435 miles de euros (2009: 34.754 miles de euros) incluye los pasivos por importes a reembolsar correspondientes a cobros realizados de facturas vendidas.

El detalle por tramos de vencimiento del epígrafe de otras deudas es el siguiente:

Miles de euros

Menos de 1 año

Entre 1 y 5 años

Total

	2010	2009
64.748	62.288	
14.575	22.328	
79.323	84.616	

26. Proveedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Acreedores comerciales	113.119	92.079
Devengos del personal	160.119	140.575
Seguridad social y otros impuestos	110.492	96.454
Otras cuentas a pagar	48.471	46.045
	432.201	375.153

Devengos del personal

La política retributiva para el personal indirecto de Prosegur incluye un elemento variable que se concreta en programas de Incentivos diseñados al efecto, cuyo objetivo es reconocer y premiar a las personas que integran Prosegur por su contribución al éxito, mediante el cumplimiento o la superación de los objetivos definidos y el desarrollo de las competencias necesarias para el excelente desempeño de las funciones y responsabilidades encomendadas. El programa de Incentivos se basa en la vinculación directa de una retribución variable a la consecución de los objetivos establecidos previamente para un periodo concreto por la dirección de Prosegur o el responsable directo de la persona.

El importe reconocido en la cuenta de resultados por este concepto clasificado dentro del epígrafe gasto por prestaciones a los empleados se eleva a 31.434 miles de euros (2009: 30.549 miles de euros).

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se encuentran incluidos otros pasivos correspondientes a remuneraciones pendientes de pago y a periodificaciones de pagas extras.

En relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 37.17), dentro de este epígrafe se incluía también el compromiso total adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2009 con vencimiento a corto plazo en relación con los incentivos en metálico por importe de 1.467 miles de euros. Estos incentivos fueron liquidados durante el ejercicio 2010, no existiendo compromiso con vencimiento a corto plazo a 31 de diciembre de 2010.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera: “Deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Del saldo pendiente de pago a los proveedores comerciales a 31 de diciembre de 2010, se excede el plazo legal de pago para las empresas españolas por un importe de 14.819 miles de euros.

27. Otros pasivos y gastos

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009
Ingresos anticipados	23.604	21.061
Otros gastos	1.292	4.814
	24.896	25.875

Dentro del epígrafe de ingresos anticipados se incluye la periodificación de los ingresos por alquiler de alarmas con vencimiento a corto plazo por 7.756 miles de euros. Los vencimientos a largo plazo están registrados dentro del epígrafe de provisiones a largo plazo (Nota 24).

También se incluye en los ingresos anticipados el importe bruto adeudado a clientes de contratos de construcción cuya facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos por importe de 3.074 miles de euros. El activo reconocido por el importe bruto adeudado por los clientes para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos superan la facturación parcial se detalla en la Nota 16.

28. Situación fiscal

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es la matriz de un grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal en España. El Grupo

Fiscal Consolidado incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como sociedad dominante, y, como dependientes, aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal.

Asimismo, determinadas sociedades en Francia, todas ellas participadas directa o indirectamente en su totalidad, forman un Grupo de Consolidación Fiscal tributando según establece la legislación al respecto por el régimen especial de "Intégration Fiscale". Del mismo modo, determinadas sociedades brasileñas tributan en régimen de consolidación fiscal en dicho país.

El resto de las entidades dependientes de Prosegur presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

El cálculo del gasto por impuesto sobre el beneficio, a partir del beneficio antes de impuestos, es el siguiente:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)
Beneficio antes de impuestos	231.209	210.732
Tipo impositivo	30,0%	30,0%
Resultado ajustado al tipo impositivo	69.363	63.220
Diferencias permanentes	7.275	3.081
Efecto aplicación diferentes tipos impositivos	6.578	2.638
Ajuste impuestos diferidos años anteriores	(7.579)	(831)
Ajuste impuestos años anteriores	2.671	(1.002)
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	2.930	3.977
Deducciones	(2.274)	(2.090)
Diferencias por inversiones financieras en España	(5.667)	(6.000)
Reconocimiento bases imponibles negativas no utilizadas	(2.664)	-
Otros	167	574
Gasto por impuesto sobre el beneficio	70.800	63.567

La tasa media fiscal efectiva en el ejercicio 2010 es del 30,6% (2009 reexpresado: 30,2%).

El desglose del gasto por impuesto sobre el beneficio entre el imputable a impuestos corrientes y a impuestos diferidos es como sigue:

Miles de euros

	2010	2009 (Reexpresado)
Gasto del ejercicio por impuesto corriente	81.735	58.099
Gasto del ejercicio por impuestos diferidos	(10.935)	5.468
Gasto por impuesto sobre el beneficio	70.800	63.567

Los componentes principales del gasto por impuesto diferido son:

Miles de euros

Impuesto corriente

	2010
Del ejercicio	78.407
Ajustes de ejercicios anteriores	2.671
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	2.931
Deducciones fiscales no reconocidas en ejercicios anteriores	(2.274)
	81.735

Los componentes principales del gasto por impuesto diferido son:

Miles de euros

Impuesto diferido

	2010
Origen y reversión de diferencias temporarias	(5.667)
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	(2.664)
Regularización impuestos diferidos años anteriores	(2.604)
	(10.935)

Los movimientos en los epígrafes de impuestos diferidos de activo y pasivo y su composición al cierre del ejercicio 2010 y 2009 han sido los siguientes:

Miles de euros

Activos por impuestos diferidos

	1 de enero de 2009	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Aplicaciones	Diferencia de conversión	31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Aplicaciones	Diferencia de conversión	31 de diciembre de 2010
Amortización activos materiales e intangible	604	(7)	3	-	-	26	626	530	-	-	-	40	1.196
Periodificación costes de alarmas	4.661	(1.141)	-	-	-	(221)	3.299	(116)	-	-	-	42	3.225
Por diferentes provisiones	14.950	4.364	2.774	-	-	1.753	23.841	15.605	-	-	(311)	2.267	41.402
Bases imponibles negativas	716	(891)	-	-	799	117	741	3.873	-	-	-	53	4.667
Sentencia precio horas extraordinarias	17.685	2.180	-	-	-	-	19.865	(1.280)	-	-	-	-	18.585
Fondos de comercio fiscales	2.408	(372)	17.812	-	-	1.749	21.597	970	(74)	-	-	2.513	25.006
Otros	6.914	(1.382)	188	-	(135)	24	5.609	976	-	-	-	1	6.586
	47.938	2.751	20.777	-	664	3.448	75.578	20.558	(74)	-	(311)	4.916	100.667

Miles de euros

Pasivos por impuestos diferidos

	1 de enero de 2009	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Aplicaciones	Diferencia de conversión	31 de diciembre de 2009 (Reexpresado)	Cargo o abono a resultados	Combinaciones de negocios	Cargo o abono a patrimonio neto	Aplicaciones	Diferencia de conversión	31 de diciembre de 2010
Amortización activos materiales e intangible	(1.910)	(5.639)	-	-	-	(35)	(7.584)	(7.553)	-	-	-	(314)	(15.451)
Fondos de comercio fiscales	(18.272)	2.385	(25.186)	-	6.992	(1.688)	(35.769)	(1.255)	-	-	6.992	(3.060)	(33.092)
Por inversiones	(2.780)	(2.804)	-	-	-	341	(5.243)	(1.046)	-	-	-	(93)	(6.382)
Periodificación ingresos de alarmas	(1.553)	549	-	-	-	190	(814)	707	-	-	-	(38)	(145)
Plusvalías diferidas ventas inmovilizado	(639)	227	-	-	-	-	(412)	-	-	-	-	-	(412)
Revalorización de activos	(11.138)	132	-	-	-	-	(11.006)	132	-	-	-	-	(10.874)
Otros	(662)	(3.070)	(200)	9	27	(365)	(4.261)	(610)	-	-	-	26	(4.845)
	(36.954)	(8.220)	(25.386)	9	7.019	(1.557)	(65.089)	(9.625)	-	-	6.992	(3.479)	(71.201)

No se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en concepto de retenciones y otros impuestos a pagar sobre los beneficios no remitidos de sociedades dependientes en el extranjero, a excepción de algunas de las filiales latinoamericanas ya que estos importes se reinvierten permanentemente y, en todo caso, se tiene la capacidad de controlar la política de distribución de dividendos de las mismas.

La entrada en vigor del Nuevo Plan Contable español en el ejercicio 2008 y sus implicaciones fiscales supuso en las compañías españolas (fundamentalmente en la sociedad dominante, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.) una dotación a impuestos diferidos a pagar, con

cargo al patrimonio de la Sociedad, de 25.017 miles de euros. De acuerdo a la legislación fiscal española, en el ejercicio 2010 se termina de revertir este impuesto diferido, por lo que a cierre del ejercicio no existe ningún pasivo diferido por este concepto.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

El detalle de las bases imponibles negativas y el año hasta el que se pueden compensar es el siguiente:

Miles de euros			
Año	Total	No activadas	Activadas
2010	2.857		2.857
2011	3.084		3.084
2012	3.611		3.611
Años posteriores o sin límite temporal	61.162	52.172	8.990
Total	70.714	52.172	18.542

Las bases imponibles activadas corresponden a aquellas por las que se ha dotado un impuesto diferido de activo.

Estas bases se han originado en Argentina, Chile, Portugal, Uruguay y Francia. El presupuesto financiero aprobado por la Dirección en estos países prevé la obtención de beneficios fiscales futuros para aplicar estas pérdidas.

Las principales compañías del Grupo Fiscal Consolidado en España están siendo inspeccionadas por la Autoridad Fiscal para los ejercicios 2005, 2006 y 2007 y para la totalidad de los impuestos estatales. A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas los administradores no estiman que puedan manifestarse riesgos significativos.

El resto de las compañías de Prosegur están sometidas a sus correspondientes jurisdicciones locales. En la mayoría de éstas, el ejercicio más antiguo abierto a inspección es el 2005.

29. Contingencias

Prosegur tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

Las garantías concedidas por Prosegur a terceros son las siguientes:

Miles de euros		2010	2009
Avales comerciales		74.518	67.197
Avales financieros		87.646	97.546
Total		162.164	164.743

Los avales comerciales incluyen garantías a clientes. Los avales financieros incluyen principalmente avales por litigios en curso, también incluyen otros avales como garantía de los pagos futuros por las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio o en ejercicios anteriores, cuyo saldo al cierre del ejercicio 2010 ascendía a 1.283 miles de euros (2009: 2.783 miles de euros).

Tal y como se explica en la Nota 17, durante el ejercicio 2008 fueron ejecutados avales por importe de 9.469 miles de euros relativos a los fondos en depósito de un cliente retenidos en Brasil. Prosegur está llevando a cabo todos los trámites legales necesarios ante las autoridades correspondientes para la liberación de dicho importe, no esperándose quebranto significativo para Prosegur. Simultáneamente a la vía administrativa, durante el mes de julio de 2009 se han iniciado los trámites correspondientes para solicitar la liberación de dichos fondos también por vía judicial, sin que hasta la fecha haya recaído sentencia en primera instancia sobre el fondo del asunto.

En relación al incendio que se produjo en el Edificio Windsor de Madrid el día 12 de febrero de 2005, donde la Sociedad prestaba servicios de vigilancia, durante el ejercicio 2008 el Juzgado de Instrucción nº 28 de Madrid archivó el procedimiento penal relativo al suceso al no haber encontrado indicios de delito; dicho archivo fue confirmado por la Audiencia Provincial de Madrid. A partir de entonces se han iniciado los procedimientos por la vía civil, siendo interpuestos por las diversas partes implicadas cinco procedimientos en 2008 (recaídos ante los Juzgados de Primera Instancia de Madrid números 1, 18, 37, 44 y 46) y un procedimiento en 2009 (recaído en el Juzgado de Primera Instancia número 35 de Madrid), todos ellos en reclamación de las indemnizaciones por los daños y perjuicios sufridos con motivo del incendio y en los que figura la Sociedad entre las partes demandadas. Con fecha 27 de febrero de 2009 se acordó la acumulación en el Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid de los procedimientos ordinarios seguidos ante los Juzgados de Primera Instancia números 37, 44 y 46. Con fecha 2 de noviembre de 2009 se acordó asi-

mismo la acumulación en dicho Juzgado nº 18, de los procesos seguidos ante los Juzgados de Primera Instancia de Madrid números 1 y 35. Posteriormente, con fecha de 3 de marzo de 2010 se admitió a trámite una nueva demanda contra la Sociedad y otros demandados mediante auto del Juzgado de Primera Instancia número 38 de Madrid. Este último procedimiento ha sido igualmente acumulado al Juzgado nº 18 mediante auto de dicho Juzgado de fecha 21 de mayo de 2010 y aceptado por auto del Juzgado nº 38, citado anteriormente, de fecha 15 de junio de 2010. El próximo 11 de marzo de 2011, se celebrará la audiencia previa de este procedimiento. La Sociedad no espera que puedan surgir pasivos significativos derivados de las demandas interpuestas.

Adicionalmente, véase comentarios realizados respecto a provisiones a largo plazo y otros pasivos y gastos en las Notas 24 y 27 respectivamente.

Proceso de liquidación de filiales en Francia

En el mes de abril de 2005 se presentó ante el Tribunal de Comercio de Versalles el depósito de cuentas de las sociedades Bac Sécurité, Force Gardiennage, y Sécurité Européenne de L'Espace Industriel (SEEI), encontrándose las mismas desde ese momento en situación de administración judicial. Durante el ejercicio 2008 finalizó el proceso de liquidación de estas sociedades, encontrándose en la actualidad en proceso de disolución. Los administradores no esperan que se devenguen pasivos significativos por este concepto.

Las sociedades en proceso de liquidación se detallan en Anexo III.

30. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

Las inversiones comprometidas en las fechas de cierre del ejercicio no incurridas todavía son las siguientes:

	2010	2009
Inmovilizado material	13.647	10.665
Activos intangibles	722	242
	14.369	10.907

Miles de euros

Inmovilizado material

Activos intangibles

El inmovilizado material incluye compromisos de compra de terrenos, construcciones e instalaciones. A 31 de diciembre de 2010, existe un compromiso de compra significativo que se deriva de una obra civil en Valencia por importe de 3.886 miles de euros (2009: 5.500 miles de euros). Los activos intangibles incluyen varias aplicaciones informáticas que se encuentran en proceso de desarrollo.

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

Tipo	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Inmuebles	10.409	33.358	11.614
Vehículos	11.241	15.183	-
Equipos informáticos	1.132	-	-
Otros activos	377	595	-
	23.159	49.136	11.614

A 31 de diciembre de 2009

Tipo	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Inmuebles	7.707	26.081	4.372
Vehículos	9.657	12.085	-
Equipos informáticos	1.975	1.445	-
Otros activos	335	1.384	-
	19.674	40.995	4.372

En relación a los contratos de arrendamiento operativo de inmuebles los más significativos corresponden a:

- Contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle Santa Sabina, 8 de Madrid entre la sociedad dominante, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y la sociedad Proactinmo, S.L. El gasto total por este contrato de arrendamiento en el ejercicio 2010 ha sido de 1.188 miles de euros (Nota 34).
- Contratos de arrendamientos de Prosegur Brasil, S.A. por el uso de las bases operativas ubicadas en Rio de Janeiro y Sao Paulo. El gasto total por estos contratos de arrendamiento en el ejercicio 2010 ha sido de 1.009 miles de euros.
- Contrato de arrendamiento de Prosegur Companhia de Segurança, Ltda. del edificio de oficinas situado en la avenida Berna, 54 de Lisboa. El gasto por este contrato en el ejercicio 2010 ha sido de 219 mil euros.

Compromisos por arrendamiento operativo

Prosegur alquila varios locales, oficinas, naves, almacenes y vehículos bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Los arrendamientos operativos de vehículos corresponden a contratos con una duración media de cuatro años.

El gasto incluido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 correspondiente a los arrendamientos operativos asciende a un importe de 55.790 miles de euros (2009: 44.001 miles de euros). No existen pagos contingentes por este concepto.

Prosegur también cede instalaciones bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo, correspondientes a la actividad de alarmas en alquiler. Estos contratos pueden ser cancelados por parte de los clientes mediante una notificación con efectos inmediatos en cuanto a la finalización del acuerdo. La incertidumbre sobre estos plazos de cancelación no permite hacer una estimación fiable del importe total de los cobros futuros por estos arrendamientos operativos.

Otros compromisos

Prosegur ha adquirido compromisos con la Sociedad T-SYSTEM para la externalización de servicios del área de explotación del departamento de tecnología de la información.

Miles de euros	
2011	4.047
2012 y siguientes	-
	4.047

Los compromisos se financiarán con la caja generada por las operaciones.

31. Combinaciones de negocios

El detalle de las variaciones producidas en los fondos de comercio durante el ejercicio 2010 se informa en la Nota 12.

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2009 cuya valoración ha sido finalizada en el ejercicio 2010

A 31 de diciembre de 2009 determinadas combinaciones de negocios sólo se pudieron determinar de forma provisional, por lo que los activos netos identificables se registraron inicialmente por sus valores provisionales. Durante el ejercicio 2010 se han reconocido los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando las cifras comparativas del ejercicio 2009 (Nota 2). En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan informa-

Los pagos mínimos totales futuros por el compromiso adquirido a 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

ción relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

A continuación se facilita la información relativa a las combinaciones de negocios cuya valoración fue finalizada en el ejercicio 2010, reconociendo los ajustes efectuados en el ejercicio 2009:

El 24 de junio de 2009 Prosegur adquirió en Perú el 100% de Orus, S.A. y su filial Orus Selva, S.A., empresas especializadas en la prestación de servicios de vigilancia. La adquisición se instrumentó mediante la compra directa de una participación del 85,71% en el capital de Orus, S.A. y la adquisición del 100% de Inversiones R.B., S.A. que posee una participación en Orus, S.A. del 14,29%. El precio de compra pagado en efectivo fue de 8.806 miles de dólares (contravalor a la fecha de compra: 6.231 miles de euros).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros	31/12/09	31/12/2009 (Reexpresado)
Contraprestación en efectivo	6.231	6.231
Costes directos relacionados con la adquisición	35	35
Aplazado a valor razonable	-	-
Precio de compra total	6.266	6.266
Valor razonable de los activos netos identificables adquiridos	282	2.259
Fondo de comercio	5.984	4.007

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional 31/12/2009	Valor razonable 31/12/2009 (Reexpresado)
Efectivo y equivalentes al efectivo	865	865	865
Inmovilizado material	749	749	1.667
Otros activos no corrientes	6	6	6
Fondo de maniobra	71	71	71
Deuda financiera	(1.409)	(1.409)	(1.409)
Activos intangibles	-	-	1.906
Impuestos diferidos	-	-	(847)
■ Activos netos identificables adquiridos	282	282	2.259

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad corporativa y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (696

miles de euros) y marca (1.210 miles de euros) y se amortizan en 6 y 4 años respectivamente.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	31/12/09	31/12/2009 (Reexpresado)
Contraprestación en efectivo	6.231	6.231
Costes directos relacionados con la adquisición	35	35
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	(865)	(865)
■ Salida de efectivo en la adquisición	5.401	5.401

El 24 de junio de 2009 Prosegur adquirió en Perú el 100% de Orus Seguridad Electrónica, S.A., especializada en el área de alarmas. La adquisición se instrumentó mediante la compra directa de una participación del 85,71% en el capital de Orus Seguridad Electrónica, S.A. y la adquisición del 100% de Inversiones R.B., S.A. que posee una participación en

Orus Seguridad Electrónica, S.A. del 14,29%. El precio de compra pagado en efectivo fue de 14.110 miles de dólares (contravlor a la fecha de compra: 9.983 miles de euros).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros	31/12/09	31/12/2009 (Reexpresado)
Contraprestación en efectivo	9.983	9.983
Costes directos relacionados con la adquisición	35	35
Aplazado a valor razonable	-	-
Precio de compra total	10.018	10.018
Valor razonable de los activos netos identificables adquiridos	624	3.278
■ Fondo de comercio	9.394	6.740

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional 31/12/2009	Valor razonable 31/12/2009 (Reexpresado)
Efectivo y equivalentes al efectivo	210	210	210
Inmovilizado material	294	294	294
Otros activos no corrientes	13	13	13
Fondo de maniobra	1.005	1.005	1.005
Deuda financiera	(898)	(898)	(898)
Activos intangibles	-	-	3.791
Impuestos diferidos	-	-	(1.137)
■ Activos netos identificables adquiridos	624	624	3.278

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad residencial y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes (3.462

miles de euros) y marca (329 miles de euros) y se amortizan en 10 y 1 años respectivamente.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	31/12/09	31/12/2009 (Reexpresado)
Contraprestación en efectivo	9.983	9.983
Costes directos relacionados con la adquisición	35	35
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	(210)	(210)
■ Salida de efectivo en la adquisición	9.808	9.808

Con fecha 1 de julio de 2009 Prosegur adquirió en Brasil el 100% de Norsergel Vigilancia e Transporte de Valores, S.A., empresa de seguridad que presta servicios de vigilancia, logística de valores y gestión de efectivo. El precio total de compra fue de 167.500 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 60.724 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 152.500 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 55.286 miles de euros) y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 15.000

miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 5.438 miles de euros) más los intereses devengados hasta las fechas de pago acordados en contrato. El importe aplazado se irá liberando en 5 plazos con vencimientos en los ejercicios 2010 a 2013 por importe individual de 3.000 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 1.088 miles de euros).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros

	31/12/09	31/12/2009 (Reexpresado)
Contraprestación en efectivo	55.286	55.286
Costes directos relacionados con la adquisición	254	790
Aplazado a valor razonable	5.438	5.438
Precio de compra total	60.978	61.514
Valor razonable de los activos netos identificables adquiridos	3.360	56.284
■ Fondo de comercio	57.618	5.230

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros

	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional 31/12/2009	Valor razonable 31/12/2009 (Reexpresado)
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-
Inmovilizado material	4.495	4.495	4.495
Activos intangibles	1.021	1.021	53.409
Activo por impuestos diferidos	2.028	2.028	19.840
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	(17.812)
Fondo de maniobra	7.075	7.075	7.611
Pasivos no corrientes	(5.395)	(5.395)	(5.395)
Deuda financiera	(5.864)	(5.864)	(5.864)
■ Activos netos identificables adquiridos	3.360	3.360	56.284

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad corporativa y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. Los activos intangibles asignados están soportados en relaciones con clientes (47.084 miles de euros), con vidas útiles entre 5

y 16 años, marca (4.785 miles de euros), con una vida útil de 3 años, y otros activos (519 miles de euros), con una vida útil de 5 años.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros

	31/12/09	31/12/2009 (Reexpresado)
Contraprestación en efectivo	55.286	55.286
Costes directos relacionados con la adquisición	254	790
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	-	-
■ Salida de efectivo en la adquisición	55.540	56.076

Otras combinaciones de negocios

Con fecha 11 de diciembre de 2009 Prosegur formalizó en Francia con las sociedades V.P.Securité, S.A., Maison de la Securité, S.A.S. (MDLS) y las filiales de esta última un acuerdo para la cesión de derechos y obligaciones, así como la compra de activos materiales e intangibles, relativos a una cartera de contratos de prestación de servicios de vigilancia. El precio total de la cesión y comapraventa ascendió a 2.503 miles de euros compuesto de una contraprestación en efectivo de 2.503 miles de

euros, sobre la que se realizó una retención de 300 miles de euros en garantía de posibles contingencias, y existía una contraprestación contingente con vencimiento en el año 2011 cuyo valor se estimó a 31 de diciembre de 2009 en 1.000 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010 se ha procedido a realizar un ajuste sobre el valor razonable de dicha contraprestación contingente, resultando el mismo nulo.

El detalle de los activos netos adquiridos es el siguiente:

Miles de euros	31/12/09	31/12/10
Contraprestación en efectivo	2.203	2.203
Aplazado a valor razonable	1.300	300
Precio de compra total	3.503	2.503
Valor razonable de los activos netos identificables adquiridos	3.503	2.503
Fondo de comercio	-	-

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

Miles de euros	Valor razonable provisional 31/12/2009	Valor razonable 31/12/2010
Activos intangibles	3.503	3.503
Fondo de maniobra	-	(667)
Impuestos diferidos	-	(333)
Activos netos identificables adquiridos	3.503	2.503

Los activos intangibles están soportados en relaciones con clientes y se amortizan en 10 años.

Prosegur no ha incluido estos cambios en los saldos reexpresados del ejercicio 2009 debido a que los mismos no son significativos.

Ajustes a fondos de comercio incorporados en ejercicios anteriores

Durante el ejercicio 2010 se han efectuado ajustes a fondos de comercio incorporados en ejercicios anteriores surgidos por variaciones en los valores razonables de pagos contingentes. La información relativa a dichos ajustes se resume a continuación:

El 17 de febrero de 2009 Prosegur adquirió en Francia el 100% de Valtis, S.A. y sus filiales Valtis Alsace, S.A. y Valtis Rhone-Alpes, S.A.. Estas empresas están especializadas en las áreas de logística de valores y gestión de efectivo. El precio de compra total fue de 14.500 miles de euros, en el que se incluía una contraprestación contingente cuyo valor razonable en el momento de la compra se estimó en 4.250 miles de euros. Durante el ejercicio 2010 se ha hecho efectivo dicho pago contingente, resultando un ajuste en el valor razonable del mismo por importe de 1.535 miles de euros.

El 26 de junio de 2009 Prosegur adquirió en Chile el 100% de la empresa Equipos y Sistemas Automáticos de Protección, Ltda. (Segmatic), cuya actividad es la

comercialización y desarrollo de sistemas, técnicas y equipos destinados a la protección. El precio de compra total fue de 5.064 millones de pesos chilenos (contravalor a la fecha de compra: 6.756 miles de euros), en el que se incluía una contraprestación contingente cuyo valor razonable en el momento de la compra se estimó en 565 millones de pesos chilenos (contravalor a la fecha de compra: 754 miles de euros). Durante el ejercicio 2010 se ha hecho efectivo uno de los pagos contingentes, resultando un ajuste en el valor razonable del mismo por importe de 468 miles de euros.

Fondos de comercio incorporados en 2010

A continuación se describen las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2010:

Con fecha 28 de abril de 2010 Prosegur adquirió en Uruguay el 100% de Genper, S.A., empresa especializada en servicios de seguridad a través de servicios de protección contra incendios, sistemas de seguridad electrónica y sistemas de control centralizado. El precio de compra total fue de 18.907 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 741 miles de euros),

compuesto de una contraprestación en efectivo de 9.442 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 371 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 9.466 miles de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 370 miles de euros) con tres vencimientos en los años 2011, 2012 y 2013. La contraprestación contingente está ligada a los EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) futuros de los ejercicios 2011 y 2012.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 30 de abril de 2010. Los ingresos ordinarios y la pérdida neta aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 han sido de 1.219 miles de euros y 35 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2010, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se habrían incrementado en 326 miles de euros y 26 miles de euros respectivamente.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros

Contraprestación en efectivo	371
Aplazado a valor razonable	370
Precio de compra total	741
Valor razonable de los activos netos identificables adquiridos	270
Fondo de comercio a 31 de diciembre de 2010	471

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable
Efectivo y equivalentes al efectivo	128	128
Inmovilizado material	43	43
Fondo de maniobra	(119)	(119)
Activos intangibles	-	291
Impuestos diferidos	-	(73)
Activos netos identificables adquiridos	52	270

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad corporativa y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. El activo intangible

está soportado en relaciones con clientes y se amortiza en 5 años.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros

Contraprestación en efectivo	371
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	(128)
Salida de efectivo en la adquisición	243

Con fecha 12 de agosto de 2010 Prosegur adquirió en Argentina el 100% de Tellex, S.A., empresa dedicada a los sistemas electrónicos de seguridad y protección contra incendios y a la venta y mantenimiento de cajeros automáticos. El precio de compra total fue de 25.107 miles de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 4.916 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 10.369 miles de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 2.030 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 14.738 miles de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 2.886 miles de euros) con vencimientos en los años 2011, 2012 y 2013. La contraprestación contingente consta de un precio fijo ligado al EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) del ejercicio 2009 y un precio variable ligado a los EBIT futuros de los ejercicios 2011 y 2012.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 12 de agosto de 2010. Los ingresos ordinarios y el resultado neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 han sido de 5.158 miles de euros y 829 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2010, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se habrían incrementado en 3.102 miles de euros y disminuido en 295 miles de euros respectivamente.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros

Contraprestación en efectivo	2.030
Aplazado a valor razonable	2.886
Precio de compra total	4.916
Valor razonable provisional de los activos netos identificables adquiridos	501
Fondo de comercio provisional a 31 de diciembre de 2010	4.415

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	35	35
Inmovilizado material	95	95
Fondo de maniobra	1.543	1.543
Pasivos no corrientes	(433)	(433)
Deuda financiera	(739)	(739)
Activos netos identificables adquiridos	501	501

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad corporativa y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2010 no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios,

por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que se concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros

Contraprestación en efectivo	2.030
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	(35)
Salida de efectivo en la adquisición	1.995

Con fecha 30 de septiembre de 2010 Prosegur adquirió en Perú el 100% de Telemergencia, S.A.C., empresa especializada en el área de alarmas. El precio de compra total fue de 14.362 miles de soles peruanos (contravалor a la fecha de compra: 3.772 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 11.243 miles de soles peruanos (contravалor a la fecha de compra: 2.953 miles de euros) y de una contraprestación contingente por un total de 3.119 miles de soles peruanos (contravалor a la fecha de compra: 819 miles de euros) con vencimiento en el año 2011. La contraprestación contingente está ligada a la tasa de abandono de clientes.

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 30 de septiembre de 2010. Los ingresos ordinarios y el resultado neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 han sido de 506 miles de euros y 9 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2010, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se habrían incrementado en 1.518 miles de euros y 26 miles de euros respectivamente.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros

Contraprestación en efectivo	2.953
Aplazado a valor razonable	819
Precio de compra total	3.772
Valor razonable provisional de los activos netos identificables adquiridos	1.127
Fondo de comercio provisional a 31 de diciembre de 2010	2.645

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Inmovilizado material	1.055	1.055
Fondo de maniobra	72	72
Activos netos identificables adquiridos	1.127	1.127

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad residencial y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2010 no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios,

por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que se concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

(En miles de euros)

Contraprestación en efectivo	2.953
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	-
Salida de efectivo en la adquisición	2.953

Con fecha 1 de diciembre de 2010 Prosegur adquirió en Brasil el 100% de Martom Segurança Eletrônica Ltda., empresa dedicada al monitoreo de oficinas bancarias. El precio de compra total fue de 20.500 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 9.190 miles de euros), compuesto de una contraprestación en efectivo de 14.323 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 6.421 miles de euros), de una contraprestación contingente por un total de 4.727 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 2.119 miles de euros) con vencimiento en el año 2011, y un importe aplazado en garantía de eventuales pasivos por un total de 1.450 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 650 miles de euros) que se irá liberando en 5 plazos durante los años 2011 a 2015.

La contraprestación contingente consta de:

- un primer pago ligado al cumplimiento de determinados ratios de estructura de deuda y capital circulante, cuyo importe máximo es 2.227 miles de reales brasi-

leños (contravalor a la fecha de compra: 998 miles de euros)

- un segundo pago ligado al EBIT (Resultado de explotación antes de intereses e impuestos) del ejercicio 2011, cuyo importe máximo es 2.500 miles de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 1.121 miles de euros)

La fecha en la que el negocio adquirido empieza a consolidarse es el 1 de diciembre de 2010. Los ingresos ordinarios y el resultado neto aportados a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 han sido de 1.012 miles de euros y 252 miles de euros respectivamente. Si el negocio se hubiera adquirido el 1 de enero de 2010, los ingresos ordinarios y el resultado neto de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se habrían incrementado en 6.872 miles de euros y 948 miles de euros respectivamente.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Miles de euros

Contraprestación en efectivo	6.421
Aplazado a valor razonable	2.769
Precio de compra total	9.190
Valor razonable provisional de los activos netos identificables adquiridos	2.841
Fondo de comercio provisional a 31 de diciembre de 2010	6.349

Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	Importe en libros de la empresa adquirida	Valor razonable provisional
Efectivo y equivalentes al efectivo	583	583
Inmovilizado material	3.328	3.328
Fondo de maniobra	(280)	(280)
Pasivos no corrientes	(102)	(102)
Deuda financiera	(688)	(688)
Activos netos identificables adquiridos	2.841	2.841

El fondo de comercio se ha asignado al segmento Latam-seguridad corporativa y es atribuible principalmente a la rentabilidad del negocio y a las importantes sinergias que previsiblemente se desencadenarán tras la adquisición por parte de Prosegur. A 31 de diciembre de 2010 no se ha concluido la verificación de los valores razonables asignados a esta combinación de negocios,

por lo que los mismos se consideran provisionales hasta que se concluya la asignación del precio de compra de la combinación de negocios.

La salida de efectivo en la adquisición del negocio, neta del efectivo adquirido, se detalla a continuación:

Miles de euros	
Contraprestación en efectivo	6.421
Efectivo y equivalentes al efectivo de la dependiente adquirida	(583)
Salida de efectivo en la adquisición	5.838

32. Negocios conjuntos

Prosegur tiene una participación del 50% en un negocio conjunto, con el fondo de capital riesgo GED, cuya finalidad consiste en invertir en sociedades de seguridad en Europa del sur oriental.

Las entidades que forman parte del negocio conjunto se relacionan en el anexo IV.

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de Prosegur en los activos y pasivos, y las ventas y resultados del negocio conjunto. Estos importes se han incluido en el estado de situación financiera y en la cuenta de resultados consolidados:

Miles de euros

	2010	2009
Activos:		
Activos a largo plazo	853	1.243
Activos corrientes	2.671	3.432
	3.524	4.675
Pasivos:		
Pasivos a largo plazo	2.107	3.426
Pasivos corrientes	1.417	1.249
	3.524	4.675
Resultados netos:		
Ingresos	9.446	8.860
Gastos	(9.470)	(9.147)
■ Pérdida después de impuestos	(24)	(287)

No hay pasivos contingentes correspondientes a la participación de Prosegur en el negocio conjunto, ni pasivos contingentes del propio negocio conjunto.

33. Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Las Uniones Temporales de Empresas (UTE) en las que Prosegur tiene participaciones se relacionan en el Anexo

II de estas cuentas anuales. Los importes que se muestran a continuación representan el porcentaje de participación de Prosegur en los activos y pasivos, y las ventas y resultados de las UTE. Estos importes se han incluido en el estado de situación financiera y en la cuenta de resultados consolidados:

	2010	2009
Activos:		
Activos no corrientes	81	-
Activos corrientes	8.025	3.950
	8.106	3.950
Pasivos:		
Pasivos no corrientes	-	20
Pasivos corrientes	8.106	3.930
	8.106	3.950
Resultados netos:		
Ingresos	37.989	11.015
Gastos	(38.075)	(11.030)
■ Pérdida después de impuestos	(86)	(15)

No hay pasivos contingentes correspondientes a la participación de Prosegur en las UTE.

34. Transacciones con partes vinculadas

Prosegur está controlado por Gubel S.L., sociedad constituida en Madrid que posee el 50,075% de las acciones de la Sociedad. El 49,93% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas, siendo los principales Corporación Financiera Alba, S.A., a través de Alba Participaciones, S.A., con un 10,01% y AS Inversiones, S.L. con un 5,31% (Nota 20).

En base a que BNP Paribas, S.A. a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no poseía una participación significativa (igual o superior al 3%) en el capital social de la Sociedad dominante, no se ha incluido como entidad vinculada en relación a la información sobre transacciones con partes vinculadas que se detalla a continuación.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

Financiación recibida e inversiones realizadas

Banca March, S.A. que ejerce el control de Corporación Financiera Alba, S.A., forma parte de los bancos partícipes del préstamo sindicado formalizado en 2006 por la Sociedad (Nota 25). La participación de Banca March, S.A. en dicho préstamo ascendía a 4.156 miles de euros (2009: 5.146 miles de euros), de los cuales 3.681 miles de euros (2009: 3.246 miles de euros) estaban dispuestos a 31 de diciembre de 2010.

Miles de euros

Retribución fija
Retribución variable
Retribución en especie
Dietas
Primas de seguros de vida

Por otra parte, durante el ejercicio se han realizado varias imposiciones en Banca March, S.A. por un importe total de 105.000 miles de euros, las cuales generaron unos intereses totales de 852 miles de euros. A cierre del ejercicio 2010 se encontraban pendientes de vencimiento dos imposiciones por un importe de 25.000 miles de euros cada una de ellas.

Compra de bienes y servicios

En octubre de 2005 se firmó con Proactimo S.L. (controlada por Gubel, S.L.) un contrato de arrendamiento del edificio ubicado en la calle Santa Sabina, 8, colindante con un edificio propiedad de Prosegur ubicado en la calle Pajaritos, 24. La duración del contrato es de cinco años prorrogables por otros cinco, habiendo sido formalizado a condiciones de mercado. El gasto total por dicho contrato de arrendamiento durante el ejercicio 2010 ha sido de 1.188 miles de euros (2009: 1.278 miles de euros).

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad ha prestado servicios de seguridad corporativa a Banca March por importe de 2.413 miles de euros (2009: 2.560 miles de euros).

Remuneración de Consejeros y personal directivo clave

1. Remuneraciones a Consejeros

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos han sido:

	2010	2009
Retribución fija	1.560	1.539
Retribución variable	400	400
Retribución en especie	44	34
Dietas	851	840
Primas de seguros de vida	49	34
	2.904	2.847

2. Remuneraciones a personal de alta dirección:

Se entiende por personal de alta dirección, aquellas personas que desarrollen en Prosegur de hecho o de derecho funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o de comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluido

los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Las remuneraciones devengadas por el conjunto de la alta dirección de Prosegur son las siguientes:

Miles de euros	2010	2009
Retribución fija	2.426	2.172
Retribución variable	955	878
Retribución en especie	125	82
Primas de seguros de vida	5	7
	3.511	3.139

Adicionalmente a lo detallado en los apartados 1) y 2) anteriores, y en relación al Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur (Nota 37.17), durante el ejercicio 2010 se han realizado pagos de incentivos en metálico a consejeros ejecutivos y miembros de la alta dirección por importe de 673 miles de euros, y se ha realizado una entrega de 20.603 acciones (Nota 21).

Del compromiso total adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2010 relacionado con la entrega de incentivos en acciones que asciende a 5.016 miles de euros (Nota 21), el compromiso adquirido en relación con los consejeros ejecutivos y los miembros de la alta dirección de Prosegur asciende a 3.917 miles de euros.

El compromiso total adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2010 relacionado con los incentivos en metálico asciende a 1.614 miles de euros (Nota 24), de los que un importe de 938 miles de euros corresponden al compromiso adquirido en relación con los consejeros ejecutivos y los miembros de la alta dirección de Prosegur.

Préstamos a partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2010, no existían préstamos a entidades vinculadas. Las entidades vinculadas han sido traspasadas a negocios conjuntos y se integran proporcionalmente.

Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

35. Otra información

El número medio de empleados de Prosegur ha sido el siguiente:

Personal operativo	2010	2009
Resto	97.198	89.269
Total	102.855	94.907

El personal operativo promedio empleado en el ejercicio 2010 por las sociedades incluidas en la consolidación por el método de integración proporcional ha sido 2.973 personas (2009: 3.329 personas).

Personal Operativo
Personal Indirecto

	2010
Personal Operativo	132
Personal Indirecto	29
Total	161

La distribución por sexos de la plantilla de al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010		2009	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Personal operativo	84.856	13.730	84.018	13.334
Resto	3.687	2.090	4.076	2.047
Total	88.543	15.820	88.094	15.381

La distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de Prosegur es como sigue:

	2010		2009	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Consejo de Administración	5	3	5	3
Alta dirección	16	1	13	1
Total	21	4	18	4

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2010 nombró a KPMG Auditores, S.L. como auditor de las cuentas anuales consolidadas de Prosegur.

Miles de euros

KPMG Auditores, S.L. por auditoría
KPMG Auditores, S.L. por otros servicios

	2010
KPMG Auditores, S.L. por auditoría	285
KPMG Auditores, S.L. por otros servicios	80
Total	365

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de Prosegur ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2010
KPMG Auditores, S.L. por auditoría	285
KPMG Auditores, S.L. por otros servicios	80
Total	365

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2010, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	2010
Por servicios de auditoría	595
Por otros servicios de verificación contable	323
Por servicios de asesoramiento fiscal	38
Por otros servicios	34
Total	990

Los honorarios y gastos facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, por servi-

cios profesionales prestados han sido según el siguiente detalle:

	2009
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por auditoría	1.451
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios	377
	1.828

36. Hechos posteriores a la fecha del balance

No se ha producido hechos con posterioridad al cierre a 31 de diciembre de 2010 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

37. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

37.1. Normas contables

a) Normas efectivas a partir del 1 de enero de 2010 y que pueden requerir cambios de política contable y cambios de presentación

Las cuentas anuales correspondientes al 2010 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables

que para el ejercicio 2009, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2010 que se detallan a continuación:

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios (revisada 2008)" y modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas", NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". La norma es efectiva prospectivamente a combinaciones de negocios en las que la fecha de adquisición es en o posterior al primer ejercicio anual iniciado en o con posterioridad al 1 de julio de 2009. Estas normas incorporan las siguientes modificaciones que serán relevantes para el Grupo:
 - Se ha ampliado la definición de negocio, de modo que es posible que más transacciones sean calificadas como combinaciones de negocios.

- Los pagos contingentes sujetos a eventos futuros se van a reconocer a valor razonable, reconociendo las variaciones posteriores en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).
- Los costes de transacción, distintos de costes de emisión de patrimonio o deuda, se van a reconocer como gasto a medida que se incurren.
- Cualquier participación previa en el negocio adquirido, será valorada por su valor razonable en la fecha de adquisición reconociendo la variación en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).
- La participación minoritaria se valorará transacción a transacción por su valor razonable, determinado de forma separada, aplicando métodos de valoración generalmente aceptados o por la participación directa en el valor razonable de los activos netos adquiridos, sin incluir el fondo de comercio.
- La participación minoritaria participa igualmente en las pérdidas del negocio por encima del valor de su inversión, mostrándose en este caso un saldo deudor en patrimonio neto.
- Las adquisiciones posteriores de participaciones en los negocios una vez que se ha obtenido control y las ventas parciales sin la pérdida de control, se reconocen como transacciones con accionistas en patrimonio neto.
- Las inversiones mantenidas en el negocio en una transacción con pérdida de control, se reconocen a valor razonable registrando la variación en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).
- Mejoras a las NIIF emitidas en abril de 2009.

b) Normas emitidas que no son efectivas a partir del 1 de enero de 2010 y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2011 o posteriormente (ninguna de ellas ha sido adoptada por anticipado):

- Modificación a la NIC 32 Clasificación de derechos de suscripción por el emisor. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de febrero 2010. Sin impacto esperado en el Grupo.
- NIC 24 Desgloses sobre partes vinculadas. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 enero de 2011. Con impacto esperado en el Grupo.

- CINIIF 14 Pagos anticipados de un requisito mínimo de financiación. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2011. Con impacto esperado en el Grupo.
- CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2010. Con impacto esperado en el Grupo.

Las normas o interpretaciones que se encuentran pendientes de adoptar por la Unión Europea junto con su posible efecto sobre las cuentas anuales del Grupo son las siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2013. Esta norma si tendrá impacto en el Grupo.
- Mejoras a las NIIF emitidas en mayo de 2010.
- Marco Conceptual de la Información Financiera. No tendrá impacto en el Grupo como consecuencia de su aplicación cuando sea adoptada por la Unión Europea.
- Modificaciones a la NIIF 7 – Desgloses de baja de activos financieros. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011. Si tendrá impacto en el Grupo
- Modificaciones a la NIC 12 – Recuperación de activos subyacentes. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2012. Sin impacto esperado en el Grupo.
- Modificaciones a la NIIF 1 – Hiperinflación severa y eliminación de determinadas fechas fijas de transición. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de julio de 2011. Sin impacto esperado en el Grupo.

37.2. Principios de consolidación

Entidades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que Prosegur tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si Prosegur controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a Prosegur, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se eliminan en el proceso de consolidación las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las dependientes cuando sea necesario.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En el Anexo I a estas cuentas anuales se desglosan los datos de identificación de las 93 sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración.

Combinaciones de negocios

Prosegur aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Prosegur ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, Prosegur aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Prosegur obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren. En las combinaciones de negocios realizadas hasta el 31 de diciembre de 2009, los costes relacionados con la adquisición se incluían como parte integrante de la contraprestación entregada.

Prosegur reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, Prosegur reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha (ver Nota 31).

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

Para las combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, el coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Transacciones e intereses minoritarios

Prosegur aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos al grupo. La enajenación de intereses minorita-

rios conlleva ganancias y/o pérdidas para Prosegur que se reconocen en la cuenta de resultados. La adquisición de intereses minoritarios tiene como resultado un fondo de comercio, siendo éste la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente.

Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos (considerados así contractualmente) se integran por el método de consolidación proporcional. Prosegur combina línea por línea su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la entidad controlada conjuntamente con aquellas partidas de sus cuentas que son similares.

Prosegur reconoce en sus cuentas anuales consolidadas la participación en los beneficios o las pérdidas procedentes de ventas de activos de Prosegur a las entidades controladas conjuntamente por la parte que corresponde a otros participes. Prosegur no reconoce su participación en los beneficios o las pérdidas de la entidad controlada conjuntamente y que se derivan de la compra por parte de Prosegur de activos de la entidad controlada conjuntamente hasta que dichos activos no se venden a un tercero independiente.

Se reconoce una pérdida en la transacción de forma inmediata si la misma pone en evidencia una reducción del valor neto realizable de los activos corrientes, o una pérdida por deterioro de valor. Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las entidades controladas conjuntamente cuando sea necesario.

En el Anexo IV a estas cuentas anuales se desglosan los datos de identificación de los 6 negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

Entidades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que Prosegur ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto poten-

ciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio. Se establece la presunción de no ejercicio de influencia significativa con una participación inferior al 20% en los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que existe dicha influencia. Las vías a través de las cuales se evidencia usualmente la existencia de influencia significativa son:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre el inversor y la participada;
- Intercambio de personal directivo o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión de Prosegur en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de Prosegur en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de Prosegur en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Prosegur no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Prosegur y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Prosegur en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Prosegur, se modifican las políticas contables de las asociadas cuando sea necesario.

Uniones Temporales de Empresas (UTE)

Tiene la consideración de unión temporal de empresas (UTE) el sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro.

La parte proporcional de las partidas del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados de la UTE se integran en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados de la entidad partícipe en función de su porcentaje de participación.

En el Anexo III a estas cuentas anuales se desglosan los datos de identificación de las 27 UTE incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

37.3. Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio.

Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Cada uno de los segmentos definidos, tiene asignados los costes en que incurre directamente. Cada área geográfica tiene su propia estructura funcional. En cuanto a los segmentos por actividad, existen algunos costes de la estructura funcional que son comunes y se reparten en función del tiempo de dedicación o del grado de utilización.

37.4. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades de Prosegur se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros (salvo mención expresa), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de ingresos o gastos financieros.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

Entidades dependientes

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades dependientes de Prosegur (ninguna de las cuales opera en economías hiperinflacionarias) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i. Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del mismo;
- ii. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales
- iii. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se imputan al patrimonio neto de los accionistas. Cuando se vende, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de cierre.

37.5. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente delegaciones operativas. El inmovilizado material se reconoce por su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a Prosegur y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar

sus costes o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

Construcciones	2 y 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 al 25
Otras instalaciones y utilaje	10 al 30
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	10 al 25

Coeficiente (%)
2 y 3
10 al 25
10 al 30
10
25
16
10 al 25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada cierre.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 37.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

37.6. Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Prosegur en los activos netos identificables de la dependiente / asociada adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en el epígrafe del balance denominado fondo de comercio. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en el epígrafe denominado inversiones en asociadas. El fondo de comercio se prueba anualmente para pérdidas por deterioro de su valor y se registra a su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE

que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición, y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen registrados por su valor neto contable a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con criterios contables españoles en vigor a dicha fecha.

Desde el 1 de enero de 2004, los fondos de comercio no se amortizan. Al cierre de cada ejercicio, o antes en caso de que exista algún elemento detonante, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable registrándose el oportuno saneamiento, según se detalla en la Nota 37.7.

Carteras de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Prosegur dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que, o bien han sido adquiridos a terceros, o bien se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

Las carteras de contratos con clientes se registran a su valor razonable en la fecha de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición. Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

En Prosegur, las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de las diferentes carteras de clientes oscila entre los 3 y los 18 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

Adicionalmente, al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable. Las pruebas para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro de las carteras de clientes consisten principalmente en:

- Verificar si se han producido hechos que pudieran implicar un impacto negativo en las estimaciones de los flujos de caja generados por los contratos integrantes de las carteras (por ejemplo, disminuciones en las ventas totales o en los márgenes EBITDA)
- Actualizar las estimaciones de las tasas de abandono de clientes, con el fin de determinar si se han producido modificaciones en los plazos en que se estima que las carteras de clientes generen ingresos.

En el caso de que existan indicios de deterioro, el valor recuperable de las carteras se estima en base al valor actual de las nuevas estimaciones de flujos de caja generados por los contratos en el periodo de vida útil restante.

En el caso de que se haya producido un incremento en las tasas de abandono de clientes, se realiza una nueva estimación de la vida útil de las carteras de contratos.

Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico. Tienen una vida útil definida y se registran a su coste menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (entre 2 y 4 años).

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 3 y 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

37.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Pérdidas por deterioro del fondo de comercio

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de Prosegur de acuerdo con

el país de operación y el segmento del negocio. El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el empleo de estimaciones (Nota 39), en las que no se han tenido en cuenta los negocios comprados durante el presente ejercicio.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en uso, Prosegur prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo (UGE) utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas expectativas cubren los próximos cuatro años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso son crecientes ni superan la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de seguridad en la que opera la UGE.

La Dirección determinó el EBITDA (beneficio antes de intereses impuestos, depreciaciones y amortizaciones) presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Estos flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el cálculo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el área geográfica.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada (Nota 12).

Los saneamientos realizados en el fondo de comercio no son reversibles.

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se realiza un análisis de sensibilidad de los mismos (Nota 12) consistente en verificar el impacto en el importe recuperable de una UGE que tendría las siguientes desviaciones en las estimaciones de las hipótesis clave:

- Una reducción del 10% en el EBITDA estimado en los presupuestos aprobados por la Dirección
- Un incremento del 10% en el tipo estimado de descuento antes de impuestos que se aplica a los flujos de efectivo

37.8. Activos financieros

Clasificación

Prosegur clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar, inversiones que se tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de presentación de información financiera.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando Prosegur suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en el estado de situación financiera en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 37.11).

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se inclu-

yen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Para clasificar los activos como disponibles para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable. Estos activos no se amortizan y se valoran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que Prosegur se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no registrados a valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones se dan de baja contablemente cuando han vencido, o se han transferido los derechos a recibir flujos de efectivo de las mismas y Prosegur ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de títulos no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto. Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o sufren pérdidas irreversibles por deterioro del valor, los ajustes acumulados en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias de los títulos.

Prosegur evalúa en la fecha de cada cierre si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas

por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste.

Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no son reversibles.

37.9. Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato y posteriormente se va ajustando su valor razonable. El método para contabilizar la ganancia o la pérdida resultante depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura, y si fuese así, la naturaleza de la partida cubierta. Prosegur designa determinados derivados como:

- cobertura del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- coberturas para transacciones altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o
- cobertura de una inversión neta en operaciones en el extranjero.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 Prosegur no ha aplicado la contabilidad de coberturas.

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

Ciertos derivados no cumplen el criterio para poder aplicar la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

37.10. Existencias

Las existencias se valoran al menor entre su coste o su valor neto realizable, distinguiendo:

- Las existencias en almacenes y los uniformes se valoran al coste medio ponderado.
- Las instalaciones en curso se valoran al coste de la instalación, que incluye los materiales y repuestos consumidos y el coste estándar de la mano de obra empleada, que no difiere de los costes reales habidos durante el ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

37.11. Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Prosegur no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

37.12. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un

vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos bancarios se clasifican como pasivos financieros en el pasivo corriente.

37.13. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Cuando cualquier entidad del grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación o enajenación. Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

37.14. Provisiones

Las provisiones para reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- i. Prosegur tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- ii. Hay más probabilidades de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario.
- iii. El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

37.15. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que Prosegur tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante un mínimo de 12 meses después de la fecha de cierre.

Las comisiones abonadas por la concesión de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de alguna o de todas las líneas. En estos casos, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición de la línea. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza durante el periodo en que esté disponible la línea de crédito.

37.16. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la

fecha de cierre en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales estén sujetas a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabilizan.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes fiscales) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre y que se espera sean de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que Prosegur pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

37.17. Prestaciones a los empleados

Compensaciones basadas en acciones – Plan 2011.

Con fecha 27 de junio de 2008, la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur. El Plan 2011 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2008-2011 y contempla la entrega de incentivos en acciones de la

Sociedad a administradores ejecutivos y en acciones de la Sociedad y metálico a directivos de Prosegur. El número máximo de acciones destinado al Plan 2011 asciende a la cantidad de 375.000, representativas del 0,608% del capital social actual de la Sociedad.

El Plan 2011 es un bonus plurianual pagadero 50% en metálico y 50% en acciones de la sociedad dominante. Las acciones se han determinado al inicio del Plan a un precio de referencia igual a 28,14 euros/acción. La percepción del incentivo está condicionada a diversos requisitos de desempeño y permanencia.

El Plan 2011 tiene una duración de cuatro años, basada en permanencia y cumplimiento de objetivos, y una recompensa adicional por permanencia que se verifica en los dos años posteriores. El periodo de medición del plan abarca desde el 1 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2011, y el periodo de permanencia abarca desde el 1 de enero de 2008 hasta el 1 de enero de 2014. Las fechas de medición del Plan 2011 son las siguientes:

- Fecha de medición preliminar: 1 de mayo de 2010
- Fecha de medición final: 1 de mayo de 2012
- Fecha de compensación por permanencia: 1 de enero de 2014

El tratamiento contable que se le aplicará será mixto, por un lado la liquidación en efectivo, y por otro una liquidación mediante entrega de acciones.

El valor razonable de los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de las acciones se reconoce como un gasto sobre la base de devengo durante el periodo de permanencia al que se refiere el Plan con el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total reconocido como gasto durante el periodo de devengo se determina en base a las acciones concedidas valoradas al precio de referencia establecido en el Plan. El compromiso total adquirido a 31 de diciembre de 2010 asciende a 5.016 miles de euros (2009: 3.651 miles de euros), tal como se indica en la Nota 21. La estimación del compromiso total adquirido se ha realizado bajo la hipótesis de cumplimiento del requisito de permanencia.

En relación a los incentivos en metálico, el pasivo por el compromiso total adquirido se reconoce como un gasto

en la cuenta de resultados con abono a provisiones a largo plazo sobre la base de devengo durante el periodo de medición del Plan. El pasivo total a 31 de diciembre de 2010 asciende a 1.614 miles de euros (2009: 782 miles de euros), tal como se indica en la Nota 24.

Dentro del epígrafe de gastos por prestaciones a los empleados de la cuenta de resultados consolidada de 2010 se ha incluido un gasto total por importe de 2.777 miles de euros (2009: 2.150 miles de euros) correspondiente a los compromisos devengados durante el ejercicio en relación con los incentivos en metálico y acciones (Nota 6).

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de Prosegur de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente la finalización de la relación laboral a cambio de esas prestaciones. Prosegur reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha de balance se descuentan a su valor actual.

Planes de participación en beneficios y bonus

Prosegur reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el EBITA (beneficio antes de intereses, impuestos y amortizaciones).

Remuneración a directivos

Adicionalmente a los planes de participación en beneficios, existen planes de incentivos para la alta dirección ligados a la obtención de ciertos objetivos prefijados por los Comités de remuneraciones correspondientes. Al cierre del ejercicio estos planes se encuentran provisionados en función de la consecución del objetivo basado en la mejor estimación posible de la Dirección de Prosegur.

Obligaciones por prestaciones al personal y pasivos relacionados.

Prosegur está obligado por la normativa francesa, y para las sociedades localizadas en dicho país, a realizar una provisión para cubrir un premio en caso de jubilación de los trabajadores. Se ha realizado un estudio actuarial para su cuantificación a valor presente. Los parámetros utilizados son los siguientes:

- Tasa anual de inflación: 2%
- Tasa anual de descuento: 4,5%
- Tasa anual de crecimiento salarial: 2%
- Tasa de rotación para menores de 50 años: entre 2% y 12,5%
- Edad de jubilación: 65 años

Las anteriores prestaciones tienen la consideración de obligaciones de prestación definida, dado que la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación se define en función de uno o más factores como la edad, años de servicio o remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de estas obligaciones es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de cierre, junto con ajustes para pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas y costes por servicios pasados. Esta obligación se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados, conforme a las hipótesis anteriormente expuestas. El compromiso adquirido por Prosegur a 31 de diciembre de 2010 correspondiente a estas obligaciones asciende a 2.208 miles de euros (2009: 1.837 miles de euros) y se encuentra registrado dentro de las provisiones a largo plazo (Nota 24).

Las pérdidas y beneficios actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en la cuenta de resultados durante la vida laboral media restante esperada de los empleados. Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

37.18. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable para la venta de bienes y servicios, neto del impuesto sobre

el valor añadido, devoluciones y descuentos, y después de eliminadas las ventas dentro del grupo. Prosegur reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Prosegur.

Los ingresos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo y se reconocen como sigue:

- a) Las ventas de bienes, correspondientes principalmente a instalaciones de seguridad y a instalaciones de alarmas residenciales, se reconocen cuando una entidad de Prosegur ha entregado los productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y se valoran por el valor razonable de la contrapartida a recibir derivada de los mismos.
- b) Las ventas de servicios de vigilancia activa, logística de valores y gestión de efectivo se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación los descuentos incluidos en factura.
- c) Los ingresos de la actividad de alarmas residenciales se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación los descuentos incluidos en factura. Existe una modalidad dentro de los contratos de conexiones de alarmas, en la que no se realiza la venta del equipo instalado al cliente. El modelo general de los contratos de alquiler de alarmas consta de un ingreso inicial por alta y de una cuota periódica que incluye el alquiler del equipo instalado y la prestación de servicios. El cobro anticipado del ingreso por alta se periodifica, imputándose a resultados en función de la vida media de los contratos. La vida media de los contratos se estima en función de la tasa promedio anual de abandono de los clientes.
- d) Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectiva aplicable. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, Prosegur reduce el importe en los libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del

instrumento y continúa registrando el descuento como menor ingreso por intereses. Los intereses de préstamo que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.

- e) Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

37.19. Arrendamientos

Cuando una entidad de Prosegur es el arrendatario

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que Prosegur tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de los pasivos financieros. La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento cuando no existe posibilidad de la transferencia de la propiedad; en caso contrario, se amortiza en función de la vida útil estimada del activo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el periodo del arrendamiento.

Cuando una entidad de Prosegur es el arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del inmovili-

zado material en el balance. Estos activos se amortizan durante su vida útil esperada en base a criterios coherentes con los aplicados a elementos similares propiedad de Prosegur. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen en resultados de forma lineal durante el plazo de vida útil esperada.

37.20. Costes por intereses

Prosegur reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación.

37.21. Contratos de construcción

Los costes de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el periodo del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto.

Prosegur usa el método del porcentaje de realización para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha de cierre como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato. Los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costes del contrato para determinar el porcentaje de realización. Se presentan como existencias, pagos anticipados y otros activos, dependiendo de su naturaleza.

Prosegur presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes en relación al trabajo realizado de todos los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones en garantía se incluyen en el epígrafe de clientes y otras cuentas a cobrar.

Prosegur presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo realizado de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

37.22. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta, si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

37.23. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de Prosegur en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

37.24. Medioambiente

Los costes de vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro III en cuanto a emisión de partículas no contaminantes se han registrado como mayor valor del inmovilizado, originando una bonificación en la cuota del impuesto sobre sociedades. La Sociedad, al cierre del ejercicio 2010, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

38. Gestión del riesgo financiero

38.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de Prosegur están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión del riesgo global de Prosegur se centra en reducir éstos riesgos a través de una variedad de métodos, incluyendo el uso de instrumentos financieros.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por la Dirección Económico-Financiera, junto con otras unidades operativas de Prosegur con arreglo a las políticas aprobadas por la Comisión Ejecutiva.

Riesgo de tipo de cambio

Prosegur opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, concretamente el peso argentino, real brasileño, peso chileno, sol peruano y en menor medida, peso colombiano, peso mexicano, peso uruguayo y guaraní paraguayo. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, el patrimonio neto invertido en el extranjero, los resultados operativos y posiciones financieras que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de Prosegur.

Para controlar el tipo de cambio que surge de estas operativas, es política de Prosegur utilizar los instrumentos que se consideran adecuados en cada momento con el fin de equilibrar y neutralizar los riesgos vinculados a los flujos monetarios de activo y de pasivo, teniendo en cuenta las expectativas de mercado.

Dado que Prosegur ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras.

En cambio, si se considera objeto de cobertura, bien a través de instrumentos financieros o bien a través de la utilización de coberturas naturales, la generación de los

resultados y la protección de los excedentes de caja de aquellas divisas que contribuyen de forma relevante al resultado operativo de Prosegur.

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

Moneda

	Activos	Pasivos
Euro	541.500	734.871
Real Brasileño	189.706	132.467
Peso Argentino	169.528	69.708
Peso Chileno	28.370	31.073
Sol peruano	24.296	12.933
Otras Monedas	51.805	28.868
Posición total	1.005.205	1.009.920

A 31 de diciembre de 2009

Moneda

	Activos	Pasivos
Euro	346.641	525.347
Real Brasileño	168.062	154.498
Peso Argentino	111.044	48.569
Peso Chileno	30.251	31.255
Sol peruano	17.608	14.040
Otras Monedas	37.948	24.607
Posición total	711.554	798.316

Una depreciación del 10% de las divisas no funcionales respecto al euro generaría un impacto en los fondos propios de la Sociedad dominante de 46.447 miles de euros.

Si a 31 de diciembre de 2010 las divisas no funcionales se hubieran depreciado un 10% respecto al euro, manteniéndose constantes el resto de variables, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido 9.744 miles de euros inferior, principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas por diferencias de cambio por la conversión a euros de la posición financiera neta del efectivo y equivalentes denominados en monedas locales.

Riesgo de crédito

Prosegur no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Es un sector donde los impagados

El valor de los activos y pasivos financieros asignables a la sociedad dominante denominados por tipo de divisa se desglosa en las siguientes tablas:

representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Económico-Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Prosegur tiene procedimientos formales para la detección de evidencias objetivas de deterioros en las cuentas de clientes comerciales. Como consecuencia de los mismos, se identifican las situaciones de retrasos importantes en los plazos de pago y los métodos a

seguir para la estimación de la pérdida por deterioro en función de análisis individualizados por área de negocio. La provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes comerciales a 31 de diciembre de 2010 asciende a 41.253 miles de euros (Nota 17) y los saldos de clientes no incluidos en esta provisión a cierre del ejercicio gozan de una calidad crediticia suficiente, por lo que con dicha provisión se considera cubierto el riesgo de crédito de estas cuentas a cobrar.

En España, el departamento de cobros gestiona un volumen aproximado de 8.000 clientes con una factura-

ción media por cliente de 9.300 euros al mes. El instrumento de pago más utilizado por los clientes es la transferencia bancaria, que representa un 80% frente a un 20% en efectos (cheques, pagarés, etc.).

La siguiente tabla que se muestra a continuación informa del porcentaje que sobre el total de Prosegur representa la facturación de los 8 principales clientes durante el ejercicio 2010:

Contraparte	% de Facturación
Cliente 1	4,49%
Cliente 2	4,47%
Cliente 3	3,60%
Cliente 4	2,29%
Cliente 5	1,89%
Cliente 6	1,84%
Cliente 7	1,73%
Cliente 8	1,15%

Tal y como se explica en la Nota 17, Prosegur firmó en el año 2007 un programa de titulización de parte de la cartera de clientes que supone la venta de facturas sin recurso, por lo que se traspasa en la venta el riesgo de crédito.

El epígrafe de otros activos financieros corrientes (Nota 18) incluye principalmente imposiciones a plazo fijo que se encuentran expuestas al riesgo de impago de las contrapartes que, en todos los casos, se trata de entidades financieras con solvencia garantizada y, adicionalmente, con una calidad crediticia elevada y poco sensible a los cambios adversos en la coyuntura económica.

Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio de Prosegur de una manera segura, eficiente y a tiempo. El Departamento de

Tesorería Corporativo tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio de Prosegur.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de Prosegur, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 25) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 19), en función de los flujos de efectivo esperados.

La posición de liquidez de Prosegur para el ejercicio 2011 se basa en los siguientes puntos:

- A 31 de diciembre de 2010 se dispone de una tesorería y equivalentes por importe de 170.018 miles de euros.
- A 31 de diciembre de 2010 se disponen de líneas de crédito no dispuestas por importe de 341.131 miles de euros.
- El flujo de caja generado por las actividades de explotación en 2010 ascendió a 201.399 miles de euros (2009: 157.731 miles de euros). Ello muestra la fuerte

capacidad que tiene Prosegur para generar un flujo de efectivo de las operaciones significativo y de carácter recurrente.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de Prosegur que se

liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato.

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

Préstamos bancarios
Pólizas de crédito
Leasing

A 31 de diciembre de 2009

Préstamos bancarios
Pólizas de crédito
Leasing

Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
233.931	15.333	149.462	398.726
54.942	-	-	54.942
6.795	5.103	4.472	16.370
84.055	145.835	15.791	245.681
47.797	-	-	47.797
5.750	5.793	5.734	17.277

Finalmente, cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de Prosegur.

Riesgo de tipo de interés, de los flujos de efectivo y del valor razonable

Prosegur está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su balance.

La exposición de los pasivos financieros de Prosegur (excluido el epígrafe de otras deudas) a las fechas contractuales en que se revisan sus precios es como sigue:

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2010

■ Total pasivos financieros (excluido otras deudas)
■ Total intereses

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2009

■ Total pasivos financieros (excluido otras deudas)
■ Total intereses

6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
418.463	24.080	27.495	470.038
3.489	761	6.684	10.934
6 meses o menos	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
243.164	36.852	30.741	310.757
957	1.553	4.476	6.986

Prosegur analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2010, los pasivos financieros de Prosegur a tipo de interés variable estaban mayoritariamente denominados en euros.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Prosegur calcula el efecto sobre el

resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable.

En base a los distintos escenarios, Prosegur gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutes de tipo de interés variable a variable y variable a fijo.

Durante el ejercicio 2010, Prosegur ha realizado permutes de tipo de interés para permitir una estructura de disposiciones a plazo de mayor flexibilidad (Nota 15).

A continuación se presenta un detalle de las deudas por préstamos y créditos bancarios a 31 de diciembre de 2010 y 2009, indicando la parte de dicha deuda que se considera cubierta, bien por un tipo fijo o derivados:

Segmento	Total Deuda	Deuda Cubierta	Deuda Expuesta
A 31 de diciembre de 2010			
Europa	427.930	100.000	327.930
Latam	25.738	14.433	11.305
Posición Total	453.668	114.433	339.235
A 31 de diciembre de 2009			
Europa	257.878	100.000	157.878
Latam	35.600	12.355	23.245
Posición Total	293.478	112.355	181.123

En relación a la deuda cubierta a 31 de diciembre de 2010, 14.433 miles de euros corresponden a un préstamo bancario a tipo de interés fijo y 100.000 miles de euros se consideran cubiertos con la combinación de derivados que se describe en la Nota 12.

A 31 de diciembre de 2010, si los tipos de interés de los préstamos y créditos bancarios hubieran sido 100 puntos básicos superiores, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos del período habría sido de 2.549 miles de euros inferior, principalmente como consecuencia de un mayor gasto por intereses de los préstamos a tipo variable.

Riesgo de volatilidad de precios

Al ser la actividad principal de Prosegur un negocio de servicios, extensivo en capital humano, no existen riesgos significativos de volatilidad de precios. Durante

el ejercicio 2010, se han mantenido estructuras collar para limitar los impactos en los costes por el consumo de diesel de la flota de vehículos blindados.

38.2. Gestión del riesgo de capital

Los objetivos de Prosegur en relación con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento con el fin de procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, Prosegur podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, rembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

Prosegur hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector, con el fin de optimizar su estructura financiera. Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital total. La deuda financiera neta se calcula como el total de pasivos financieros corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias), más/menos los instrumentos financieros derivados netos,

menos el efectivo y los equivalentes al efectivo, y menos otros activos financieros corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado. El capital total se calcula como el patrimonio neto más la deuda financiera neta, tal y como se muestra en el balance consolidado.

A continuación se muestra el cálculo del índice de apalancamiento a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Miles de euros	2010	2009 (Reexpresado)
Pasivos financieros (Nota 25)	549.360	395.371
Más/menos: instrumentos financieros derivados (Nota 15)	3.323	1.735
Menos: otras deudas no bancarias (Nota 25)	(79.323)	(84.616)
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 19)	(170.018)	(78.013)
Menos: Otros activos financieros corrientes (Nota 18)	(128.988)	(552)
Deuda financiera neta	174.354	233.925
Patrimonio neto	666.568	525.349
Capital total	840.922	759.274
Índice de apalancamiento	0,21	0,31
Ratio Deuda Financiera Neta / Fondos Propios	0,26	0,45

38.3. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los derivados con cotización oficial y las inversiones adquiridas para su negociación) se basa en los precios de mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado usado por Prosegur para los activos financieros es el precio corriente comprador. El precio de mercado apropiado para los pasivos financieros es el precio corriente vendedor.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Prosegur usa una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada una de las fecha de cierre. Los precios del mercado para instrumentos similares se utilizan para la deuda a largo plazo. Para determinar el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de

efectivo estimados descontados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo en el mercado en la fecha de cierre.

Se clasifican las valoraciones a valor razonable realizadas utilizando una jerarquía de valor razonable que refleje la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. La jerarquía de valor razonable tendrá los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables, utilizadas para el activo o pasivo,

que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

El nivel en la jerarquía de valor razonable, dentro del cual se clasifica la valoración del valor razonable en su totalidad, se determinará sobre la base de la variable de nivel más bajo que sea relevante para la valoración del valor razonable en su totalidad. A estos efectos, la relevancia de una variable se evalúa con respecto a la totalidad de la valoración al valor razonable. Si una valoración del valor razonable utiliza variables observables que requieren ajustes importantes basados en variables no observables, la valoración es de Nivel 3. Evaluar la relevancia de una variable en particular para la valoración del valor razonable en su integridad requiere una apreciación, considerando los factores específicos del activo o pasivo.

El valor nominal menos los ajustes de crédito estimados de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado que está disponible para Prosegur para instrumentos financieros similares.

39. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Prosegur hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

Prosegur comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de

acuerdo con la política contable descrita en la Nota 37.7. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en uso, Prosegur prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Dirección. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo (UGE) utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas expectativas cubren los próximos cuatro años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que en ningún caso son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de años anteriores.

Prosegur utiliza un horizonte temporal de cuatro años por considerar que es el que mejor se adapta a la actividad del sector en el que opera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el cálculo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el área geográfica.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada.

Los saneamientos realizados en el fondo de comercio no son reversibles.

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se ha realizado un análisis de sensibilidad de los mismos (Nota 12).

Conjuntamente con el análisis de deterioro de los fondos de comercio, se realiza un análisis de sensibilidad de los mismos (Nota 12) consistente en verificar el impacto en el importe recuperable de una UGE que tendría las siguientes desviaciones en las estimaciones de las hipótesis clave:

- Una reducción del 10% en el EBITDA estimado en los presupuestos aprobados por la Dirección
- Un incremento del 10% en el tipo estimado de descuento antes de impuestos que se aplica a los flujos de efectivo

Impuesto sobre las ganancias

Prosegur está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión mundial para el impuesto sobre las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. Prosegur reconoce pasivos para problemas fiscales anticipados en base a estimaciones cuando considera que serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos fuera diferente de los importes que se hubieran reconocido inicialmente, tales diferencias tendrían efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realizará tal determinación.

En base a las estimaciones efectuadas, en el presente ejercicio no se considera que sean necesarios impuestos adicionales.

Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Prosegur usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada cierre de ejercicio.

Reclamaciones

La Dirección estima las provisiones correspondientes para reclamaciones futuras en base a información histórica sobre reclamaciones, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras. Adicionalmente, la Dirección se apoya en asesores externos laborales, jurídicos y fiscales para realizar las mejores estimaciones.

Prestaciones al personal

El valor actual de las obligaciones por prestaciones al personal depende de un número de factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis utilizadas para determinar el coste (ingreso) neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el importe en libros de las obligaciones por prestaciones al personal.

Prosegur determina la tasa de descuento apropiada al cierre de cada ejercicio. Esta es el tipo de interés que debería usarse para determinar el valor actual de los flujos futuros de salida de efectivo que se espera serán necesarios para liquidar las obligaciones surgidas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, Prosegur considera los tipos de interés de bonos del Estado denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y que tengan plazos de vencimiento que se aproximen a los plazos del correspondiente pasivo.

Otras hipótesis clave para la valoración de estas obligaciones por prestaciones al personal se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

ANEXO I. - Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	Pajaritos, 24 (MADRID)	50	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
Servimax Servicios Generales, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	86	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Activa Holding, S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	5.122	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	A
Prosegur Activa España S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	4.615	100,0	Prosegur Activa Holding, S.A.	a	2	A
Prosegur Servicio Técnico, S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	3	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
Formación Selección y Consultoría S.A.	Santa Sabina, 8 (MADRID)	120	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
Prosegur Transporte de Valores, S.A.	Pº de las Acacias, 51 (MADRID)	1.030	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Multiservicios S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	150	100,0	Prosegur Activa España, S.A.	a	2	B
Prosegur Tecnología, S.L.U.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	16.117	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
ESC Servicios Generales, S.L.U.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	6	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur International Handels GMBH	Poststrabe, 33 (HAMBURG)	34.829	100,0	Malcoff Holding BV	a	4	B
Malcoff Holdings BV	Schouwburgplein, 30-34 (ROTTERDAM)	172.109	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
Reinsurance Bussiness Solutions Limited	80 Harcourt Street (DUBLIN)	635	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Prosegur Distribuçao e Serviços, Lda.	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	3.277	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
Prosegur Companhia de Segurança, Lda	Av.Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	15.784	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	3	A
Prosegur France, S.A.	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	35.224	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Sécurité Humaine EURL	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	3.532	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A
Prosegur Telesurveilance EURL	3 Alle de L'electronique (SAINT ETIENNE)	808	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Jean Jaures SCI	Rue Rene Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIERE)	61	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Prosegur SAS	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	150	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Prosegur Traitement de Valeurs EURL	Rue Rene Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIERE)	593	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A
Valtis, S.A.	2 Rue Lavoisier BP 61609 25010 Besancon Cedex 3	13.078	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Valtis Rhone Alpes, S.A.	10 Rue Jean Gay (Lyon)	169	100,0	Valtis, S.A.	a	1	B
Prosegur Technologie SAS	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	1.524	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A
SAS BFA	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	0	33,5	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		1	65,5	Prosegur France, S.A.			
Sarl Initiale	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	1	100,0	Prosegur France, S.A.	a	7	B
Esta Service, SASU	84 RUE DES ACIERIES 42000 SAINT ETIENNE (FRANCIA)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Services SARL	84 RUE DES ACIERIES 42000 SAINT ETIENNE (FRANCIA)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Transportadora de Caudales de Juncadella SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	5,0	Armor Acquisition SA	a	1	A
		0	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Armor Acquisition SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	5.523	5,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	A
		22.148	95,0	Prosegur International handels GMBH			
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	12.990	68,8	Armor Acquisition SA	a	4	A
		11.675	31,2	Prosegur International handels GMBH			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Seguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	85	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		2	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Vigilancia Activa, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	18	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		1	5,0	Armor Acquisition SA			
Servicios Auxiliares Petroleros, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	870	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		46	5,0	Armor Acquisition SA			
Xiden, S.A.C.I.	Olleros, 3923 Ciudad de Buenos Aires	2.101	8,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		3.920	91,2	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Prosegur Tecnología Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.003	4,3	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		3.898	95,7	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
General Industries Argentina, S.A.	Herrera, 1175 Ciudad de Buenos Aires	2.786	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		345	10,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Tellex, S.A.	Rincón 1346. Ciudad de Buenos Aires	4.723	95,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		193	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.488	90,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	4	A
		388	10,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Prosegur Inversiones, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	392	90,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	4	A
		44	10,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Prosegur Activa Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	90,0	Prosegur Holding, S.A.	a	2	A
		0	10,0	Prosegur Inversiones, SA			
Prosegur, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	6.199	95,0	Juncadella Prosegur . Internacional S.A	a	1	A
		576	5,0	Armor Acquisition SA			
Compañía Ridur SA	Guarani 1531 (Montevideo)	925	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	7	B
Prosegur Transportadora de Caudales SA	Guarani 1531 (Montevideo)	1.021	99,9	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		1	0,1	Armor Acquisition SA			
Transportadora de Caudales Silviland	Guarani 1531 (Montevideo)	0	100,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	7	B
Prosegur Activa Uruguay, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	1.254	95,0	Prosegur Activa Holding S.L.U.	a	2	A
		66	5,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
Nautiland, SA	Martiniano Chiossi s/n - Maldonado	2.935	100,0	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	2	A
Blindados, SRL	Guarani 1531 (Montevideo)	448	99,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	7	B
		5	1,0	Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.			
Genper, S.A.	Rodo Jose Enrique 1761 - Montevideo	853	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	735	90,0	Prosegur, S.A.	a	1	A
		47	10,0	Armor Acquisition SA			
TSR Participaciones Societarias SA	Tomas Edison, 1250. Barra Funda - São Paulo - SP	60.633	76,0	Juncadella Prosegur. Internacional S.A	a	4	A
		41.353	24,0	SGCE Participações Societarias SA			
Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	Guaratá, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	109.711	100,0	TSR Participaciones Societarias SA	a	1	A
Prosegur Sistemas de Seguridad Ltda	Guaratá, 667 - Prado - Belo Horizonte - MG	0	1,0	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	1	A
		0	99,0	TSR Participaciones Societarias SA			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
CTP Centro de Treinamento Prosegur Ltda	Estrada Geral S/N Bairro Passa Vinte – Palhoça/SC	0	99,6	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	6	B
		0	0,4	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda			
Prosegur Administração de Recebíveis Ltda	AV. Thomas Edison, 813, sobre loja, Sala 02, Barra Funda, São Paulo	0	99,8	Prosegur Brasil SA Transportadora de Valores e Segurança	a	6	B
		1	0,2	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda			
Prosegur Tecnología en Sistemas e Incendios Ltda	Rua Barão do Bananal, 1.301, Vila Pompéia, São Paulo	17.403	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Setha Indústria Eletrônica Ltda. e Incendios Ltda.	Rua Alvares de Macedo, 134, E144, Parada de Lucas, Rio de Janeiro	7.219	99,6	Prosegur Tecnología en Sistemas de Seguridad Electrónica	a	1	A
		29	0,4	TSR Participaciones Societarias SA			
SGCE Participações Societarias SA	Av. Thomas Edison, 813, SL 03, Barra Funda, São Paulo	198	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	4	A
Prosegur Activa Alarmes Ltda.	Av. Thomas Edison, 813, 2º andar, Barra Funda, São Paulo	20	97,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U.	a	7	B
		0	2,0	Prosegur Tecnología en Sistemas de Seguridad Electrónica e Incendios Ltda.			
		0	1,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Martom Segurança Eletrônica Ltda.	Estrada da Boiada, numero 2344, piso superior, sala 02. Ciudad Nova Vinhedo, São Paulo	9.190	100,0	Prosegur Tecnología en Sistemas Ltda. de Segurança Electrónica e Incendios	a	1	A
Prosegur Gestão de Efeitos Ltda.	Av. Thomas Edison, 813, SL 03, Barra Funda, São Paulo	0	99,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
		0	0,1	TSR Participaciones Societarias SA			
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	0	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	4	A
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda.	Los Gobelinos 2567 Of. 100, Renca, Santiago	383	83,1	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	A
		20	6,8	Prosegur International handels GMBH			
		44	10,1	Juncadella Prosegur Group Andina			
Servicios Prosegur Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.533	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda.	Los Gobelinos 2548, Renca, Santiago	1.311	48,7	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	A
		0	30,6	Juncadella Prosegur Group Andina			
		265	20,7	Prosegur International handels GMBH			
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.075	99,0	Prosegur Chile, S.A.	a	1	A
		0	1,0	Juncadella Prosegur Group Andina			
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	3.430	60,0	Juncadella Prosegur Group Andina	a	1	A
		998	40,0	Prosegur International handels GMBH			
		1	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.			
Prosegur Tecnología Chile Limitada	Lo Boza107, Mod. 3 Pudahuel – Santiago	0	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U.	a	2	A
		0	1,0	Prosegur Activa España S.L.U.			
		1.066	70,0	Prosegur, S.A.			
Prosegur Chile, S.A.	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	563	30,0	Prosegur International handels GMBH	a	1	A
		0	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Paraguay SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez. Asunción	9	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Paraguay, SA	C/ Artigas, esq. Concepción Leyes de Chávez Asunción	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Proseguridad SA	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Cajeros SA	Calle La Chira 103 Urb.Santa Teresa de las Gardenias, Surco, Lima-Perú	17	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		16	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Perú SA	Calle La Chira 103 Urb. Santa Teresa de las Gardenias, Surco, Lima-Perú	228	99,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		0	1,0	Prosegur Tecnología, S.L.U.			
Orus, S.A.	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	5.284	84,8	Proseguridad SA	a	1	A
		891	14,3	Inversiones RB, SA			
		56	0,9	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Orus Selva, SA	Caserío Palmawasi - Uchiza Tocache - San Martín, Perú	8.985	90,0	Orus, S.A.	a	1	B
		998	10,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Inversiones RB, SA	Av. Nicolás Arriola 780 Urb. Santa Catalina. La Victoria - Lima - Perú	2.711	99,0	Proseguridad SA	a	4	B
		27	1,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Prosegur Activa Perú, SA	Av. República de Panamá 3890 - Surquillo Lima, Perú	8.403	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	2	A
		84	1,0	Prosegur Activa España S.L.U			
Telemergencia, SAC	Av. República de Panamá 3890 - Surquillo Lima, Perú	3.674	99,0	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	2	B
		37	1,0	Prosegur Activa España S.L.U			
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A.	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	27.125	94,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		1.040	5,1	Prosegur Transporte de Valores, S.A.			
Prosegur México S de RL de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	0	95,4	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
PRO-S Compañía de Seguridad Privada, SA de C.V.	Norte 79 B No. 77 planta alta. Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	4.034	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V.	Norte 79 B No. 75 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	16.349	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Seguridad Privada S.A. de CV.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	2.172	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Consultoría y Servicios Administrativos de RL de CV	Norte 79 B No. 75 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	32	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	6	A
Prosegur Servicios de Seguridad Privada Electrónica SA de CV	C/ Piña 297 Colonia Nueva Santa María. 02820 MEXICO D.F.	32	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
Prosegur Custodias, S.A. de CV	C/ Alfredo Nobel, 21. Colonia Los Reyes Industral. 54073 TLALNEPANTLA	2.641	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Protec Humano, SA de C.V.	Avda Cuitlahuac 3435 - San Bernabe. 02830 MEXICO D.F.	1	50,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	7	B
		0	50,0	PRO-S Compañía de Seguridad Privada, SA de C.V.			
Prosegur Tecnología, SA de C.V.	Piña 297 Piso 1, Col. Hogar y Seguridad, D.F. C.P. 02820	109	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
Rosegur Cash Services	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Cod 023708, Bucuresti, Romania	230	51,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		109	49,0	Rosegur, S.A.			
Pitco Asia Pacific Ltd	Suite 1201 Tower 2, The Gateway, 25 Canton Road, Tsimshatsui, Kowloon, Hong Kong	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- a) Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- e) Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2010.

Actividad:

1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Corporativa
2. Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Residencial
3. Área de actividades del Grupo de Negocio de Ambas
4. Sociedad de cartera.
5. Servicios financieros.
6. Servicios auxiliares
7. Inactiva

Auditor:

- A Auditado por KPMG
- B No sujeta a auditoría
- C Auditado por otros auditores

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Servimax Servicios Generales, S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	86	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Activa Holding, S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	5.122	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
Prosegur Activa España S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	4.615	100,0	Prosegur Activa Holding, S.A.	a	2	A
Prosegur Servicio Técnico, S.L.U	Pajaritos, 24 (MADRID)	3	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
Formación Selección y Consultoría S.A.	Conde de Cartagena, 4 (MADRID)	120	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
Prosegur Transportes de Valores, S.A.	Pº de las Acacias, 51 (MADRID)	1.030	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Multiservicios S.A.	Pajaritos, 24 (MADRID)	150	100,0	Prosegur Activa España, S.A.	a	2	B
Prosegur Tecnología, S.L.U.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	16.117	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
ESC Servicios Generales, S.L.U.	Avda. Primera, B-1 (A CORUÑA)	6	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur International Handels GMBH	Poststrabe, 33 (HAMBURG)	34.829	100,0	Malcoff Holding BV	a	4	B
Malcoff Holdings BV	Schouwburgplein, 30-34 (ROTTERDAM)	172.109	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
Reinsurance Business Solutions Limited	80 Harcourt Street (DUBLIN)	635	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	5	A
Prosegur Distribuçao e Serviços, Lda.	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	3.277	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
Prosegur Activa Portugal Unipersonal Lda.	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	504	100,0	Prosegur Activa Holding, S.A.	a	2	A
Prosegur Companhia de Segurança, Lda	Av. Infante Dom Henrique, 326 (LISBOA)	9.372	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Escol Serviços Segurança, S.A..	Zona Ind. Maia, 1 (OPORTO)	5.908	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A..	a	1	A
Prosegur France, S.A.	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	35.224	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Prosegur Sécurité Humaine EURL	113-115 Avenue Sidoine Appolinnaire (LYON)	3.532	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A
Prosegur Telesurveilance EURL	3 Alle de L'electronique (SAINT ETIENNE)	808	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Jean Jaures SCI	Rue René Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIERE)	61	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Prosegur Sécurité Nucleaire	Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	150	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	B
Prosegur Traitement de Valeurs EURL	Rue René Cassin ZI de Molina (LA TALAUDIERE)	593	100,0	Prosegur France, S.A.	a	1	A

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Valtis, S.A. (fusionada con Valtis Alsace, S.A.)	2 Rue Lavoisier BP 61609 25010	13.078	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
Valtis Rhone Alpes, S.A.	200 Avenue Berthelot 69007, LYON	169	100,0	Valtis, S.A.	a	1	A
Prosegur Technologie	84 Rue des Aceries (SAINT ETIENNE)	1.524	100,0	Prosegur France, S.A. a1A	a	1	A
SAS BFActive		0	33,5	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
		1	65,5	Prosegur France, S.A.			
Sarl Initiale	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	1	100,0	Prosegur France, S.A.	a		
Esta Service, S.R.L.	29B Cours Mirabeau (MARIGNANE)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Prosegur Services S.R.L.	Z.I. Des Tourrades (MANDELIEU)	0	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	7	B
Armor Acquisition SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	5.523	5,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
		22.148	95,0	Prosegur International handels GMBH			
Juncadella Prosegur Internacional S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	12.990	68,8	Armor Acquisition	a	4	B
		11.675	31,2	Prosegur International handels GMBH			
Transportadora de Caudales de Juncadella SA	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	5,0	Armor Acquisition SA	a	1	A
		0	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Prosegur Vigilancia Activa, SA (Ex-Prosegur Alarmas, S.A.)	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	18	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	2	B
		1	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Seguridad, SA (Ex-Prosegur Alarmas, S.A.)	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	85	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		2	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	6.199	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		576	5,0	Armor Acquisition SA			
Servicios Auxiliares Petroleros, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	870	95,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		46	5,0	Armor Acquisition SA			
Prosegur Activa Argentina, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	0	90,0	Prosegur Holding, S.A.	a	2	A
		0	10,0	Prosegur Inversiones, SA			
Prosegur Inversiones, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	392	90,0	Prosegur Activa Holding S.A.	a	4	B
		44	10,0	Prosegur Activa España SA			
Prosegur Holding, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	3.488	90,0	Prosegur Activa Holding S.A.	a	4	B
		388	10,0	Prosegur Activa España SA			
Fire Less, S.A.	Charlone, 1351/57 Ciudad de Buenos Aires	3.842	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		119	10,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Xiden, S.A.C.I.	Olleros, 3923 Cuidad de Buenos Aires	1.676	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		152	10,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
General Industries Argentina, S.A.	Julio A Roca 4530 (B1604BZR) Florida. Buenos Aires	2.775	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		245	10,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.			
Compañía Ridur SA	25 der Mayo 455. Apto 4- Montevideo	925	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
Prosegur Transportadora de Caudales SA	Guarani 1531 (Montevideo)	1.021	99,9	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		1	0,1	Armor Acquisition SA			
Transportadora de Caudales Silviland	Guarani 1531 (Montevideo)	0	100,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	1	B
Prosegur Activa Uruguay, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	1.254	95,0	Prosegur Activa Holding S.A.	a	2	A
		66	5,0	Prosegur Activa España S.A.			
Nautiland, SA	Martiniano Chiossi s/n - Maldonado	3.144	100,0	Prosegur Activa Uruguay, S.A.	a	2	A

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Blindados, SRL	Guarani 1531 (Montevideo)	667	99,0	Prosegur Transportadora de Caudales SA	a	1	A
		9	1,0	Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.			
Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.	Bvrd.Artigas 2629 (Montevideo)	735	90,0	Prosegur, S.A.	a	3	A
		47	10,0	Armor Acquisition SA			
TSR Participaciones Societarias SA	Tomas Edison, 1250 - Barra Funda	60.633	76,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	4	A
		41.353	24,0	SGCE Participações Societarias SA			
Prosegur Brasil SA	Guaratá, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	109.711	100,0	TSR Participaciones Societarias SA	a	1	A
Prosegur Sistemas de Segurança Ltda	Guaratá, 633 - Prado - Belo Horizonte - MG	0	1,0	Prosegur Brasil SA	a	1	A
		0	99,0	TSR Participaciones Societarias SA			
CTP Centro de Treinamento Prosegur Ltda	Sta.Catarina, na Estrada Geral s/n. "Passa Vinte"	0	99,6	Prosegur Brasil SA	a	6	B
Prosegur Administração de Recebíveis Ltda (Ex - Prosegur Brasil Cursos Ltda.)	AV. Thomas Edison, 813, sobre loja, Sala 02, Barra Funda, São Paulo	0	99,8	Prosegur Brasil SA	a	6	B
		1	0,2	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda			
Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Electrônica e Incendios Ltda..	Tomas Edison, 823 - Barra Funda - São Paulo	8.895	99,99	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		2	0,01	TSR Participaciones Societarias SA			
Setha Indústria Eletrônica Ltda.	Rua Alvaro de Macedo, 134, E144, Parada de Lucas, Rio de Janeiro	3.504	99,6	Prosegur Tecnología en Sistemas de Segurança Electrônica e Incendios Ltda..	a	1	A
		14	0,4	TSR Participaciones Societarias SA			
Centuria Sistemas de Segurança Ltda	Rua Rui Barbosa, 735, Bairro de Fátima, Serra	265	99,8	Prosegur Brasil SA	a	1	A
		0	0,2	TSR Participaciones Societarias SA			
Centuria Comercio e Serviços Ltda	Rua Rui Barbosa, 735, Bairro de Fátima, Serra	22	90,0	Prosegur Sistemas de Segurança Ltda	a	1	B
		2	10,0	TSR Participaciones Societarias SA			
Norsergel Vigilancia e Transporte de Valores Ltda	Rua Teófilo Dias, 263, Monte Castelo, São Luís/MA	885	100,0	Prosegur Brasil SA	a	1	A
SGCE Participações Societarias SA	Av. Thomas Edison, 813, SL 03, Barra Funda, São Paulo	198	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	4	B
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	0	100,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	4	B
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda	Los Gobelinos 2567 Of. 100, Renca, Santiago	383	83,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
		0	7,0	Prosegur International handels GMBH			
		44	10,0	Juncadella Prosegur Group Andina			
Servicios Prosegur Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1.533	99,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		1.018	0,1	Prosegur International handels GMBH			
Sociedad de Distribución Canje y Mensajería Ltda.	Los Gobelinos 2548, Renca, Santiago	1.311	49,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		0	30,0	Juncadella Prosegur Group Andina			
		265	21,0	Prosegur International handels GMBH			
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	C.A.Lopez de Alcazar 488, Independencia, Santiago	1.075	99,0	Prosegur Chile, S.A.	a	1	A
		0	1,0	Juncadella Prosegur Group Andina			
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Ltda	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	3.430	60,0	Juncadella Prosegur Group Andina	a	1	A
		0	40,0	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Tecnología Chile Limitada	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	1	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	B
Equipos y Sistemas Automáticos de Protección SA	Avda. Loboza 8395, Módulo 3 Comuna de Pudahuel - Santiago de Chile	2.332	99,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		2	0,1	Prosegur Chile, S.A.			

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Prosegur Activa Chile S.L.	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	4.950	99,0	Prosegur Activa Holding S.A	a	2	A
		50	1,0	Prosegur Activa España S.A.			
Prosegur Chile, S.A.	C.A.Lopez de Alcazar 488, Independencia, Santiago	1.066	70,0	Prosegur, S.A.	a	1	A
		563	30,0	Prosegur International handels GMBH			
Prosegur Paraguay SA	C/ Concepción Leyes de Chávez- Asunción	0	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Paraguay, SA (Ex Seguridad Prosegur, S.A.)	C/ Concepción Leyes de Chávez- Asunción	9	99,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		0	1,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Compañía de Seguridad Prosegur SA	Av. Morro Solar 1086 - Surco - Lima - Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Proseguridad SA	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	0	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	A
		0	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Cajeros SA	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	17	52,0	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	a	1	B
		16	48,0	Transportadora de Caudales de Juncadella SA			
Prosegur Tecnología Perú SA	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	1	52,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.	a	1	B
		0	48,0	Proseguridad SA			
Orus, S.A.	Av. Los Próceres 250 - Surco - Lima - Perú	5.322	84,9	Proseguridad SA	a	1	A
		363	14,3	Inversiones RB, SA			
		54	0,9	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Orus Selva, SA	Caserío Palmawasi - Uchiza - Tocache San Martin, Perú	154	100,0	Orus, S.A.	a	1	B
Inversiones RB, SA	Av. Nicolás Arriola 780 Urb. Santa Catalina - La Victoria - Lima - Perú	2.711	99,0	Proseguridad SA	a	4	B
		27	1,0	Compañía de Seguridad Prosegur SA.			
Prosegur Activa Perú, SA	Av. República de Panamá 3890 - Surquillo Lima, Perú	8.403	84,9	Prosegur Activa Holding, S.L.U	a	2	A
		0	14,3	Inversiones RB, SA			
		84	0,9	Prosegur Activa España S.L.U			
Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia, S.A. (Ex Thomas Greg & Sons Transportadora de Valores, S.A.)	Avda. De las Américas, 42-25 Bogotá	27.125	94,9	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	1	A
		1.040	5,1	Prosegur Transporte de Valores, S.A.			
PRO-S Compañía de Seguridad . Privada, SA de C.V	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	4.034	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
Prosegur Mexico S de RL de CV (Ex - PS Mexico Compañía de Seguridad Privada S de RL de CV)	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	7.791	90,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	6	B
Prosegur Seguridad Privada S.A. de CV.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	2.172	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Seguridad Privada Logística y Gestión de Efectivo, S.A. de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	16.349	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Prosegur Consultoría y Servicios Administrativos de RL de CV	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	32	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	6	B
Prosegur Servicios de Seguridad Privada Electrónica SA de CV	C/ Piña 297 Colonia Nueva Santa María. 02820 MEXICO D.F.	32	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Resguardo y Estrategias Especializadas, S.A. de CV	C/ Alfredo Nobel, 21. Colonia Los Reyes Industrial. 54073 TLALNEPANTLA	5.041	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	A
Protec Humano, SA de C.V.	Avda Cuauhtémoc 3435 - San Bernabe. 02830 MEXICO D.F.	1	50,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B
		0	50,0	PRO-S Compañía de Seguridad Privada, SA de C.V.			
Prosegur Tecnología, SA de C.V.	Norte 79 B No. 77 Colonia Sector Naval. 02080 MEXICO D.F.	109	100,0	Prosegur Mexico S de RL de CV	a	1	B

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2009.

Actividad:

- Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Corporativa
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Residencial
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Ambas
- Sociedad de cartera.
- Servicios financieros.
- Servicios auxiliares
- Inactiva

Auditor:

- A Auditado por PriceWaterhouseCoopers
 B No sujeta a auditoría
 C Auditado por otros auditores

ANEXO II. – Uniones Temporales de Empresas incluidas en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Notas	Actividad
			% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
SERAT AEROPUERTO BILBAO UTE	Príncipe de Vergara, 135 28002 MADRID	1,0	40,0	EUROLIMP	(a)	(1)
UTE PROSEGUR TECNOLOGIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(b)	(1)
UTE EDIFICIOS MUNICIPALES	La Paz, 14 Valencia		90,0	CLECE	(c)	(1)
UTE MNTO. COLEGIOS PUBLICOS	La Paz, 14 Valencia	5,4	90,0	CLECE	(d)	(1)
UTE PROSEGUR-SERVIMAX CONSERVATORIO MUNICIPAL ATALUFO ARGENTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(e)	(0)
UTE RTVE PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(f)	(1)
UTE AENA BARCELONA T2 PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(g)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX BSM BARCELONA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(h)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX ARPEGIO	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(i)	(1)
UTE PROSEGUR FESMI AYTO. FERROL	Ctra. Baños de Arteijo, 1215008 A Coruña	41,8		FESMI	(j)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX OFICINA ANTIFRAU CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(k)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO SAN SEBASTIAN	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(l)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO MALAGA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(m)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO PALMA MALLORCA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(n)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX UNIVERSIDAD POLIT. VALENCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(o)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX CENTRO SANITARIO DE CEUTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(p)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX UNIVERSIDAD DE ALICANTE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(q)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR TRANSPORTES BLINDADOS CORREOS	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(r)	(0)
UTE PROSEGUR SERVIMAX INSTITUTO ESTUDIOS FISCALES	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(s)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX HOSPITAL VALL D'HEBRON	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(t)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX CONSERVATORIO ATALUFO ARGENTA II	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(u)	(1)
UTE PROSEGUR PROTECCION ACTIVA ESPAÑA RADIO TV. ANDALUZA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(v)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR TECNOLOGIA AYTO. ALCOBENDAS	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(w)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX GUGGENHEIM	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(x)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX RTVE II	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(y)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR ISE ANDALUCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(z)	(1)
UTE PROSEGUR PROSEGUR AEAT SEVILLA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(aa)	(2)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO GETAFE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		100,0		(bb)	(1)

Notas:

Las finalidades de las UTE se detallan a continuación:

- (a) Prestación de servicio de información, atención al público y sala de autoridades en el Aeropuerto de Bilbao.
- (b) Prestación de servicio de vigilancia, seguridad y mantenimiento de Centros de salud del Distrito Sanitario de Málaga.
- (c) Prestación del servicio de conserjería y atención al público en diferentes edificios municipales.
- (d) Prestación de los servicios de conserjería y mantenimiento en diferentes colegios públicos.
- (e) Prestación de servicios auxiliares y de vigilancia y seguridad en el Conservatorio Municipal Ataulfo Argenta.
- (f) Prestación de los servicios de vigilantes de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (g) Prestación de los servicios de seguridad en la nueva Terminal Sur, servicio de control de acceso de vehículos y control perimetral en el aeropuerto de Barcelona-Lote 2.
- (h) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las dependencias del servicio de limpiezas del Ayuntamiento de Barcelona.
- (i) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las dependencias de ARPEGIO de la Comunidad de Madrid.
- (j) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de El Ferrol.
- (k) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en las oficinas Antifraude de la Generalitat de Cataluña.
- (l) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de San Sebastián.
- (m) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Málaga.
- (n) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Palma de Mallorca.
- (o) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad Politécnica de Valencia.
- (p) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Centro Sanitario de Ceuta.
- (q) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Universidad de Alicante.
- (r) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en Correos.
- (s) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Instituto de Estudios Fiscales.
- (t) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Hospital Vall D'Hebron de Barcelona.
- (u) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares Conservatorio Municipal Ataulfo Argenta.
- (v) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Radio Televisión Andaluza.
- (w) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de Alcobendas.
- (x) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el Museo Guggenheim de Bilbao.
- (y) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (z) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el ISE de Andalucía.
- (aa) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en la Agencia Tributaria de Sevilla.
- (bb) Prestación de los servicios de seguridad y auxiliares en el aeropuerto de Getafe, Madrid.

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Participación			Notas	Actividad
		Coste en Mls. Eur.	% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
SERAT AEROPUERTO BILBAO UTE	Príncipe de Vergara, 135 28002 MADRID	1.000	0,4	EUROLIMP	(a)	(1)
UTE PROSEGUR TECNOLOGIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(b)	(1)
UTE EDIFICIOS MUNICIPALES	La Paz, 14 Valencia	5.400	0,9	CLECE	(c)	(1)
UTE MNTO. COLEGIOS PUBLICOS	La Paz, 14 Valencia	5.400	0,9	CLECE	(d)	(1)
UTE PROSEGUR-SERVIMAX CONSERVATORIO MUNICIPAL ATAULFO ARGENTA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(e)	(1)

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Participación			Notas	Actividad
		Coste en	% sobre Nominal	Entidad socio en el negocio conjunto		
UTE RTVE PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(f)	(1)
UTE PROSEGUR-SERVIMAX AENA AEROPUERTO DE GETAFE	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(g)	(0)
UTE AENA BARCELONA T2 PROSEGUR-SERVIMAX	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(h)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX BSM BARCELONA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(i)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX ARPEGIO	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(j)	(1)
UTE PROSEGUR FESMI AYTO. FERROL	Ctra. Baños de Arteijo, 12 15008 A Coruña		0,4	FESMI	(k)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX OFICINA ANTIFRAU CATALUNYA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(l)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO SAN SEBASTIAN	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(m)	(1)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO MALAGA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(n)	(2)
UTE PROSEGUR SERVIMAX AENA AEROPUERTO PALMA MALLORCA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(o)	(2)
UTE PROSEGUR SERVIMAX UNIVERSIDAD POLIT. VALENCIA	Pajaritos, 24 28007 Madrid		1,0		(p)	(2)

Notas:

Las finalidades de las UTE se detallan a continuación:

- (a) Prestación de servicio de información, atención al público y sala de autoridades en el Aeropuerto de Bilbao.
- (b) Prestación de servicio de vigilancia, seguridad y mantenimiento de Centros de salud del Distrito Sanitario de Málaga.
- (c) Prestación del servicio de conserjería y atención al público en diferentes edificios municipales.
- (d) Prestación de los servicios de conserjería y mantenimiento en diferentes colegios públicos.
- (e) Prestación de servicios auxiliares y de vigilancia y seguridad en el Conservatorio Municipal Ataulfo Argenta.
- (f) Prestación de los servicios de vigilantes de seguridad y auxiliares en diversos centros de la corporación de RTVE.
- (g) Ejecución de servicios de vigilancia y auxiliares para el aeropuerto de Getafe.
- (h) Prestación de servicio de seguridad en la nueva Terminal Sur, servicio de control de acceso de vehículos y control perimetral en el aeropuerto de Barcelona-Lote 2.
- (i) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares en las dependencias del servicio de limpiezas del Ayuntamiento de Barcelona.

- (j) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares en las dependencias de ARPEGIO de la Comunidad de Madrid.
- (k) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares en el Ayuntamiento de El Ferrol.
- (l) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares en las oficinas Antifraude de la Generalitat de Cataluña.
- (m) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares.
- (n) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares.
- (o) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares.
- (p) Prestación de servicio de seguridad y auxiliares.

Supuesto por el que consolida:

La integración de las UTE se ha realizado en el Balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo proporcionalmente a su cuota de participación.

Actividades:

- (0) Actividad disuelta durante el ejercicio 2010.
- (1) Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Corporativa.
- (2) Unión Temporal de empresas creada en el ejercicio 2010 pero sin actividad al cierre del ejercicio.

Auditor:

Estas UTE no están sujetas a auditoría.

ANEXO III. – Sociedades bajo administración judicial

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Participación			Actividad
		Valor Neto Contable Mis Eur. a 31/03/05	% sobre Nominal	Sociedad titular de la participación	
SA Sécurité Europeene de L'Espacer Industriel	15 Rue de Louvres (Chennevieres Les Louvres)	0	60,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.1	1
		457	40,0	Sarl Esta Service	
SARL Force Gardiennage	92 Boulevard Emile Delmas (La Rochelle)	0	4,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.1	1
		218	95,2	Sarl Esta Service	
SA Bac Sécurité	18 Av. Morane Saulnier (Velizy Villacoublay)	10.534	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.1	1

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Participación			Actividad
		Coste en Mis. Eur. a 31/03/05	% sobre Nominal	Sociedad titular de la participación	
SA Sécurité Europeene de L'Espacer Industriel	15 Rue de Louvres (Chennevieres Les Louvres)	0	60,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.1	1
		457	40,0	Sarl Esta Service	
SARL Force Gardiennage	92 Boulevard Emile Delmas (La Rochelle)	0	4,8	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.1	1
		218	95,2	Sarl Esta Service	
SA Bac Sécurité	18 Av. Morane Saulnier (Velizy Villacoublay)	10.534	100,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.1	1

Notas:

Estas sociedades se encuentran bajo administración judicial desde el ejercicio 2005. Durante el ejercicio 2008 se ha finalizado el proceso de liquidación de las mismas, encontrándose en la actualidad en proceso de disolución.

Actividad:

Inactiva

ANEXO IV. – Negocios Conjuntos incluidos en el Perímetro de Consolidación

Información a 31 de diciembre de 2010

Denominación Social	Domicilio	Valor Neto Contable Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Rosegur Holding Corporación S.L.	Pajaritos, 24 Madrid	650	50,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
Rosegur, S.A.	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	2.142	50,0	A través de: Rosegur Holding Corporación, S.L.	a	1	C
Security Dragon Star, SRL	B-dul Traian nr. 1 B Baia Mare. Maramures	0	50,0	A través de: Rosegur, S.A	a	1	B
Rosegur Services, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	0	50,0	A través de: Rosegur Holding Corporación, S.L	a	1	C
Rosegur Fire, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	0	45,0	A través de: Rosegur, S.A	a	1	B
Rosegur Training, SRL	Bulevardul Ghica Tei , Nr. 64-70, Sector 2, Bucuresti, Romania	0	45,0	A través de: Rosegur, S.A	a	6	B

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2010.

Actividad:

- Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Corporativa.
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Residencial.
- Área de actividades del Grupo de Negocio de Ambas.
- Sociedad de cartera.
- Servicios financieros.
- Servicios auxiliares.
- Inactiva.

Auditor:

- A Auditado por KPMG
 B No sujeta a auditoría
 C Auditado por otros auditores

Información a 31 de diciembre de 2009

Denominación Social	Domicilio	Coste en Mls. Eur.	Participación		Supuesto por el que se consolida	Actividad	Auditor
			% sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación			
Rosegur Holding Corporación S.L.	Pajaritos, 24 Madrid	1.650	50,0	Prosegur Cia de Seguridad, S.A.	a	4	B
Rosegur, S.A.	Calea Plevnei nr 137 ^a Sector 6 Bucuresti	2.142	50,0	A través de: Rosegur Holding Corporacion, S.L.	a	1	A
Security Dragon Star, srl	B-dul Traian nr. 1 B Baia Mare. Maramures	0	50,0	A través de: Rosegur, S.A	a	1	B
Rosegur Services, S.L.	B-dul Ghica Tei, 64-70 Bucuresti	0	50,0	A través de: Rosegur Holding Corporacion, S.L	a	1	B

Supuesto por el que consolida:

Los supuestos contemplados en el Art. 42 del Código de Comercio son:

- a) Que la Sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Que la Sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Que la Sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Que la Sociedad dominante haya designado exclusivamente con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores.
- e) Cuando, por cualquiera de otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única.

Salvo indicación en sentido contrario, la fecha de cierre de las últimas cuentas anuales es 31 de diciembre de 2009.

Actividad:

- 1. Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Corporativa.
- 2. Área de actividades del Grupo de Negocio de Seguridad Residencial.
- 3. Área de actividades del Grupo de Negocio de Ambas
- 4. Sociedad de cartera.
- 5. Servicios financieros.
- 6. Servicios auxiliares.
- 7. Inactiva.

Auditor:

A Auditado por PriceWaterhouseCoopers
B No sujeta a auditoría

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

1. Hechos significativos

A continuación se resumen las transacciones y sucesos más relevantes que se han producido en Prosegur durante el ejercicio 2010:

Adquisiciones de dependientes

- Con fecha 28 de abril de 2010 Prosegur adquirió en Uruguay el 100% de Genper, S.A., empresa especializada en servicios de seguridad a través de servicios de protección contra incendios, sistemas de seguridad electrónica y sistemas de control centralizado. El precio de compra total fue de 18,9 millones de pesos uruguayos (contravalor a la fecha de compra: 0,9 millones de euros). Esta sociedad comenzó a consolidarse el 30 de abril de 2010.
- Con fecha 12 de agosto de 2010 Prosegur adquirió en Argentina el 100% de Tellex, S.A., empresa dedicada a los sistemas electrónicos de seguridad y protección contra incendios y a la venta y mantenimiento de cajeros automáticos. El precio de compra total fue de 25,1 millones de pesos argentinos (contravalor a la fecha de compra: 4,9 millones de euros). Esta sociedad comenzó a consolidarse el 12 de agosto de 2010.
- Con fecha 30 de septiembre de 2010 Prosegur adquirió en Perú el 100% de Telemurgencia, S.A.C., empresa especializada en el área de alarmas. El precio de compra total fue de 14,4 millones de soles peruanos (contravalor a la fecha de compra: 3,8 millones de euros). Esta sociedad comenzó a consolidarse el 30 de septiembre de 2010.
- Con fecha 1 de diciembre de 2010 Prosegur adquirió en Brasil el 100% de Martom Segurança Eletrônica Ltda., empresa dedicada al monitoreo de oficinas bancarias. El precio de compra total fue de 20,5 millones de reales brasileños (contravalor a la fecha de compra: 9,2 millones de euros). Esta sociedad comenzó a consolidarse el 1 de diciembre de 2010.

Préstamo sindicado

Con fecha 4 de agosto de 2010 se formalizó una operación de crédito sindicado por importe de 400 millones de euros. La operación, que se ha sindicado entre diez entidades financieras tanto nacionales como internacionales, ha sido coordinada por Banco Santander, siendo el resto de entidades participantes además de dicho banco: Barclays Capital, BNP Paribas, La Caixa, Natixis, Intesa SanPaolo, Bankinter, Banco Popular, Banesto y BBK.

La operación presenta dos tramos: uno de préstamo por importe de 150 millones de euros y otro de crédito por los restantes 250 millones de euros, a un plazo de cinco años en ambos casos. El crédito se amortizará mediante una cuota única al vencimiento de la operación, mientras que el préstamo tiene amortizaciones semestrales con dos años de carencia. El tipo de interés es variable referenciado al Euribor del plazo más un margen indexado al ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA que el prestatario presente en cada momento. El resto de términos y condiciones se corresponden con los estándares de este tipo de operaciones en el mercado.

Demanda de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A.

En relación con la demanda presentada por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A. contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Alarmselskabet Dansikrig A/S y Securitas A/B (descrita en detalle en la Nota 24 b) de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010), con fecha 5 de mayo de 2010 el Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid ha estimado la referida demanda, condenando a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. a la devolución a la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A. de la cantidad de 13 millones de euros más los intereses legales de dicha suma desde el día 4 de febrero de 1992, resultando un importe total estimado a 31 de diciembre de 2010 (incluyendo principal e intereses) de 27,7 millones de euros. Esta sentencia niega la preten-

sión de la Sindicatura de la Quiebra esgrimida en su demanda en cuanto a que el crédito de la Sociedad fuera calificado como subordinado y difiere dicha calificación al juicio universal correspondiente. A consecuencia del reconocimiento del crédito de la Sociedad en el juicio universal de quiebra, la Sociedad puede insinuarse en la quiebra por su crédito contra Esabe Express, S.A. con derecho al cobro del importe que corresponda a resultas del procedimiento de quiebra.

La citada sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid fue recurrida en apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid con fecha 16 de julio de 2010. En todo caso y sin perjuicio de otras eventuales actuaciones, si quedase confirmada la condena contra Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., la Sociedad podrá insinuarse en la quiebra por su crédito contra Esabe Express, S.A., con derecho al cobro del importe que corresponda a resultas del procedimiento de quiebra. De acuerdo con la información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los activos y pasivos de la quiebra, así como de la cuantía del crédito a reconocer a la Sociedad teniendo en cuenta la prorrata que habría

que aplicar a dicho crédito, se ha estimado que el importe recuperable asciende a 9,8 millones de euros. Adicionalmente, la sentencia reconoce que el tercero Securitas A/B ha venido a reforzar el crédito que la Sociedad tenía frente a Esabe Express, S.A. sobre la base de los acuerdos suscritos entre las partes. Este hecho permitiría el ejercicio de eventuales acciones judiciales frente a la referida entidad en reclamación del importe no satisfecho por Esabe Express, S.A..

La provisión registrada por la Sociedad correspondiente a este litigio a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 9,8 millones de euros y ha sido incrementada a 31 de diciembre de 2010 hasta la cantidad total demandada por importe de 27,7 millones de euros. Así mismo, en el epígrafe de otras cuentas a cobrar se ha registrado un activo por 9,8 millones de euros correspondientes al importe que se estima recuperable de la masa de la quiebra de Esabe Express, S.A., tal como se ha indicado anteriormente. En la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 se ha contabilizado por este concepto un menor gasto de explotación de 2,8 millones de euros y un mayor gasto financiero de 10,8 millones de euros.

2. Principios de gestión

En un entorno económico que ha presentado importantes retos, tanto de carácter estratégico como de gestión, Prosegur ha cerrado el ejercicio 2010 de forma satisfactoria. Se ha constatado y reforzado la consolidación de nuestras posiciones de liderazgo en la mayor parte de los mercados donde operamos. Las últimas adquisiciones realizadas siguen confirmando nuestra vocación global y apuesta de futuro.

Durante el ejercicio se ha continuado en el plan de mejora de las técnicas presupuestarias por cada línea de negocio, e igualmente se han mejorado las técnicas para determinar los principales indicadores de gestión de cada negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se hayan mantenido las siguientes políticas:

a) Establecer objetivos de mejora continua.

- b) Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c) Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d) Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La Dirección de Prosegur dispuso a lo largo del ejercicio información puntual y adecuada de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A continuación se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio, como son las actividades, la gestión comercial, el personal, las inversiones, la explotación y la gestión financiera.

3. Actividades

La distribución geográfica de las ventas es la siguiente:

(Millones de euros)	2010	2009	Variación
Europa	1.298,2	1.260,0	3,0%
Latam	1.262,1	927,0	36,1%
Total	2.560,3	2.187,0	17,1%

Por segmentos de negocio, la distribución es:

(Millones de euros)	2010	2009	Variación
Seguridad Corporativa	2.416,5	2.052,8	17,7%
Seguridad Residencial	143,8	134,2	7,2%
Total	2.560,3	2.187,0	17,1%

- Las ventas en el ejercicio 2010 ascendieron a 2.560,3 millones de euros, (2009: 2.187 millones de euros), lo que significa un incremento total del 17,1%. Del crecimiento total, un 7,1% corresponde a crecimiento orgánico, un 3,9% corresponde a crecimiento inorgánico y un 6,1% corresponde a efecto de tipo de cambio.
- Las adquisiciones realizadas durante los ejercicios 2009 y 2010 han supuesto un incremento en las ventas de Prosegur en el ejercicio 2010 de 96,9 millones de euros. Por área geográfica, el crecimiento inorgánico ha supuesto un incremento de las ventas de Europa de 12,7 millones de euros y en Latinoamérica de 84,2 millones de euros.
- El área de negocio de mayor crecimiento en cifras absolutas durante 2010 ha sido la de servicios de seguridad corporativa, que obtuvo una facturación acumulada de 2.416,5 millones de euros (2009: 2.052,8 millones de euros), lo que supone un incre-

mento del 17,7% incluyendo crecimiento orgánico e inorgánico. Por otro lado, el área de seguridad residencial (alarmas) tuvo unos ingresos anuales de 143,8 millones de euros en el ejercicio 2010 (2009: 134,2 millones de euros), un 7,2% más que el año anterior, que incluye crecimiento orgánico e inorgánico.

- Por área geográfica, Europa ha incrementado su cifra de negocios en un 3%, teniendo en cuenta el crecimiento inorgánico, alcanzando los 1.298,2 millones de euros (2009: 1.260 millones de euros). Por su parte, Latinoamérica ha experimentado un aumento en las ventas del 36,1%, que incluye crecimiento orgánico e inorgánico y efecto tipo de cambio, alcanzando los 1.262,1 millones de euros (2009: 927 millones de euros).

La serie que se detalla a continuación ilustra el crecimiento de la cifra de negocios consolidada de Prosegur durante los últimos cinco ejercicios:

(Millones de euros)	2010	2009	2008	2007	2006
Facturación	2.560,3	2.187,0	2.051,7	1.841,8	1.628,4

4. Resultados operativos

En el año 2010 se han mantenido los buenos niveles de rentabilidad de Prosegur. El resultado operativo antes de intereses e impuestos (EBIT) fue de 262,6 millones de euros (2009: 230,5 millones de euros), lo que supone un incremento del 13,9%. A nivel de márgenes relativos, en 2010 el margen EBIT descendió 0,2 puntos porcentuales respecto a 2009 situándose en el 10,3%.

EBIT (Millones de euros)

Seguridad corporativa Europa

Margen

Seguridad corporativa Latam

Margen

Los buenos niveles de rentabilidad son consecuencia en general de la buena marcha de todos los países y negocios, aunque cabe destacar la buena evolución del negocio de Latinoamérica. A nivel del negocio de seguridad corporativa, en la siguiente tabla se reflejan el EBIT y su margen relativo por áreas geográficas:

	2010	2009	Variación
Seguridad corporativa Europa	66,3	78,3	-15,3%
Margen	5,5%	6,7%	
Seguridad corporativa Latam	173,9	128,0	35,8%
Margen	14,3%	14,4%	

Es un objetivo primordial de Prosegur el mantenimiento de elevados márgenes de rentabilidad para así garantizar los retornos a las inversiones, lo que permite continuar con las ambiciosas políticas de innovación y mejoras de los servicios, buscando siempre la máxima

excelencia en la prestación de dichos servicios y en las relaciones con los clientes.

En la siguiente tabla, se puede observar la importante tendencia alcista del EBIT en los últimos cinco años:

(Millones de euros)

EBIT

	2010	2009	2008	2007	2006
EBIT	262,6	230,5	205,0	161,9	105,0

La tasa de crecimiento constante muestra una variación acumulada media del beneficio de explotación del 25,7% anual.

El margen EBIT sobre ventas consolidado se ha situado en el 10,3% en el presente ejercicio 2010 (2009: 10,5%).

5. Información Comercial

La comercialización de los servicios de Prosegur se realiza a través de las delegaciones y por personal comercial propio con dedicación exclusiva, que aplican en todo caso criterios selectivos para minimizar el riesgo de morosidad y eventual impago. Para ello, en los casos de clientes de los que se carece de la debida

experiencia, se realizan investigaciones y consultas a bases de datos de dominio público, efectuando valoraciones de riesgo y análisis individuales objetivamente medibles. Una vez que se realiza el contrato y durante el tiempo que se preste el servicio, el cliente recibe una atención directa, permitiendo una máxima aproxima-

ción a sus necesidades operativas y a su realidad económica, lo que reduce el riesgo de incobrabilidad.

Los principales demandantes de servicios de seguridad corporativa son instituciones financieras, empresas industriales y comerciales e instituciones públicas.

6. Personal

La plantilla de Prosegur cerró el ejercicio 2010 con 104.363 personas (2009: 103.475 personas), lo que supone un incremento del 0,9%.

Una de las herramientas fundamentales por las que Prosegur se ha consolidado como uno de los principales grupos europeos de servicios ha sido históricamente la selección de personal. La índole de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del cliente, en una actividad tan delicada como la seguridad,

obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales del Prosegur, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que nos permite discriminar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro de Prosegur, ha sido desde siempre una constante de la Dirección de Recurso Humanos.

Durante los últimos cinco años la plantilla media ha evolucionado como se detalla a continuación:

Plantilla	2010	2009	2008	2007	2006
Directa	97.198	89.269	81.755	78.223	73.112
Indirecta	5.657	5.638	4.620	3.760	3.653
Total	102.855	94.907	86.375	81.983	76.765

La evolución de la plantilla en términos relativos sobre la facturación en los últimos cinco años ha sido:

Nº de Personas por cada millón de facturación	2010	2009	2008	2007	2006
Directa	38,0	40,8	39,8	42,5	44,9
Indirecta	2,2	2,6	2,3	2,0	2,2

7. Inversiones

Las inversiones de Prosegur son analizadas en todos los casos por las áreas de análisis de inversiones financieras y de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, plazo de retorno y rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente se remite al Comité de Inversiones, que finalmente decide si procede realizar la inversión o el gasto. Las

inversiones superiores a 0,6 millones de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

Durante el ejercicio 2010 se dotaron 83,3 millones de euros en concepto de amortización (2009: 64,4 millones de euros). Corresponden a inmovilizado material 48,9 millones de euros (2009: 43,9 millones de euros); a apli-

caciones informáticas 8,0 millones de euros (2009: 6,9 millones de euros); y a otros activos intangibles 26,4 millones de euros (2009: 13,6 millones de euros).

A continuación se detalla el total de inversiones que fueron analizadas por el Comité de Inversiones durante 2010 y su comparativo con 2009:

(Millones de euros)	2010	2009
Primer Trimestre	14,8	9,8
Segundo Trimestre	12,8	15,0
Tercer Trimestre	27,1	16,9
Cuarto Trimestre	23,8	11,6
Total	78,5	53,3

A lo largo del ejercicio 2010 se realizaron inversiones en inmovilizado material por importe de 70,6 millones de euros (2009: 62,9 millones de euros). Adicionalmente,

se han realizado inversiones en aplicaciones informáticas por importe de 10,1 millones de euros (2009: 8,7 millones de euros).

8. Previsiones y tendencias

En un entorno económico como el actual, marcado por altos niveles de incertidumbre, es tarea difícil realizar previsiones de cualquier tipo. En la mayoría de los países donde Prosegur opera es limitada la visibilidad sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas.

Adicionalmente es importante destacar el distinto escenario económico al que se enfrenta Europa y Latinoamérica. Las economías europeas han sufrido de forma severa en 2009 y 2010 el impacto de la crisis económica. La recuperación se prevé lenta y no está claro que todos los países vayan a tener recuperación económica en 2011. Por su parte Latinoamérica, pese a no ser inmune a la crisis económica mundial, se ha visto menos impactada que los países más desarrollados y también se espera que se recuperen las sendas de crecimiento, sobre todo en aquellos países con sólidas políticas fiscales y financieras.

Aunque es cierto que la evolución de las economías y sus principales variables tienen impacto en el sector de

la seguridad, existen palancas propias del sector que tienen mucha mayor repercusión en la evolución futura del mercado. En este sentido variables como el nivel de externalización de servicios de seguridad, el aumento del nivel de bancarización, el mayor número de grandes empresas/ multinacionales, el incremento del número de sucursales bancarias y cajeros automáticos, y en general el aumento del bienestar y de la riqueza en todas las clases sociales, son importantes indicadores con gran relevancia en la marcha futura del sector.

La positiva evolución de algunas de las mencionadas palancas del sector, acompañado con la continua innovación de Prosegur, la búsqueda de la excelencia y la implantación de las políticas comerciales de cross selling, nos permite enfrentarnos al entorno actual en una posición privilegiada. El objetivo de Prosegur para 2011 es continuar con la senda de crecimiento y mejora de márgenes de los últimos años. Dicho objetivo supone un importante reto que Prosegur está dispuesto a afrontar.

9. Gestión financiera

La crisis financiera mundial que se desencadenó en al año 2008 junto a la particular incidencia y agravamiento de algunos de sus aspectos en España como la crisis del riesgo soberano ha continuado dificultando el acceso a la liquidez de las entidades financieras españolas en los mercados mayoristas internacionales. Este hecho ha propiciado que en el transcurso del año 2010 se acentúe la escasez y encarecimiento del crédito que se pone a disposición de las empresas.

Por otro lado, el horizonte temporal de la deuda del préstamo sindicado contratado en 2006 con fecha de finalización en julio de 2011 se encuentra con la consideración y tratamiento contable de corto plazo al tener un vencimiento inferior al año. Es en este contexto cuando Prosegur, en previsión de un endurecimiento de las condiciones de crédito, decide adelantar la contratación de un nuevo préstamo sindicado que garantice y proporcione la financiación de la Sociedad con recursos de largo plazo para los próximos cinco años, manteniendo además vivo el anterior sindicado dado las excelentes condiciones que soporta.

Desde el punto de vista de la gestión financiera, el ejercicio 2010 ha servido para poner de manifiesto una vez más la solidez de la estructura financiera de Prosegur.

El ratio de deuda financiera neta sobre recursos propios se ha situado en 0,26 a cierre del ejercicio 2010 (2009: 0,44). El ratio de deuda financiera neta sobre EBITDA se ha situado en 2010 en un 0,50 (2009: 0,79).

Estructura financiera

A cierre del ejercicio 2010, la estructura de la deuda financiera de largo plazo estaba determinada por las operaciones de financiación sindicada suscritas en España por la Sociedad en julio de 2006 por importe de 450 millones de euros y en agosto de 2010 por importe de 400 millones de euros.

El préstamo sindicado del año 2006 vence en el mes de julio de 2011. Está estructurado en dos tramos: un

primer tramo en modalidad de préstamo por importe total de 250 millones de euros y otro segundo tramo en modalidad de crédito por importe de 200 millones de euros. A cierre del ejercicio 2010, el capital pendiente de vencimiento correspondiente al primer tramo era de 62,5 millones de euros y se encontraban dispuestos 170 millones de euros correspondientes al segundo tramo en modalidad de crédito.

En agosto de 2010, Prosegur contrató una nueva operación de financiación sindicada por importe de 400 millones de euros a un plazo de cinco años, con vencimiento en agosto de 2016. La finalidad de la misma es satisfacer las necesidades generales corporativas incluyendo, sin carácter limitativo, el pago del anterior préstamo sindicado de 2006 a su respectivo vencimiento. La operación está estructurada en dos tramos: un primer tramo en modalidad de préstamo, amortizable semestralmente, por importe total de 150 millones de euros y un segundo tramo suscrito en la modalidad de crédito por importe total de 250 millones de euros. A 31 de diciembre de 2010, el capital dispuesto correspondiente al tramo en modalidad de préstamo ascendía a 150 millones de euros y no se habían realizado disposiciones del tramo en modalidad de crédito.

La deuda financiera bruta incluye pasivos financieros corrientes y no corrientes (excluyendo otras deudas no bancarias) más/menos los instrumentos financieros derivados.

La deuda financiera neta se calcula deduciendo a la deuda financiera bruta el efectivo y los equivalentes al efectivo y otros activos financieros corrientes.

En términos consolidados, la deuda financiera bruta de largo plazo con vencimiento superior al año alcanzó al final del ejercicio 2010 los 174,4 millones de euros (2009: 173,2 millones de euros), soportada básicamente por la operación de financiación sindicada del año 2010 y por operaciones financieras y de leasing en Brasil.

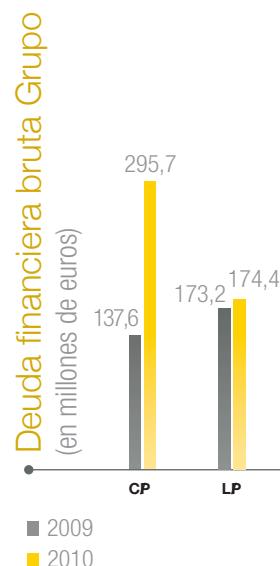
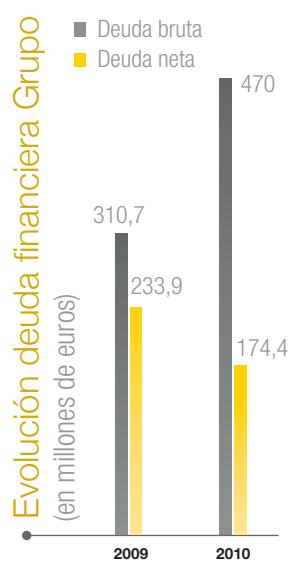
La deuda financiera bruta de corto plazo se situó en 295,7 millones de euros (2009: 137,6 millones de euros), soportada básicamente por la operación de financiación sindicada del año 2006 y por líneas de crédito.

La evolución de la estructura de la deuda financiera bruta por vencimientos de corto y largo plazo, presentaba la siguiente distribución: ▶

El coste medio de la deuda financiera del ejercicio 2010 ha sido del 2,39% (2009: 2,65%). Esta reducción del coste medio de la deuda ha venido fundamentada por la bajada de los tipos de referencia (Euribor) a la que vienen indexados los contratos de financiación en euros y por el mantenimiento de un margen bajo "spread" (0,30 bps) en el préstamo sindicado del año 2006 que ha permitido atenuar el efecto de incremento de "spreads" en pólizas de crédito y en el nuevo contrato de préstamo sindicado formalizado en el año 2010.

La deuda financiera neta al cierre del ejercicio 2010, se situó en 174,4 millones de euros (2009: 233,9 millones de euros).

Gráfico comparativo de la deuda bruta y de la deuda neta de los años 2010 y 2009 ▼



Liquidez

Prosegur mantiene una política de disponer de un buen nivel de reservas de liquidez o de capacidad de financiación disponible y contratada que permite asegurar y responder con agilidad y flexibilidad a las necesidades del capital circulante o de crecimiento inorgánico.

A 31 de diciembre de 2010 la disponibilidad de liquidez de Prosegur se situaba en 511,2 millones de euros (2009: 302,9 millones de euros). Esta cifra viene dada por:

- El saldo de efectivo y equivalentes a efectivo por importe de 170,0 millones de euros (2009: 78,0 millones de euros).
- La disponibilidad existente a largo plazo (superior a 1 año) de crédito de 250 millones de euros correspondiente al préstamo sindicado del año 2010 (2009: 120 millones de euros).
- Otras líneas de crédito no dispuestas por importe de 91,1 millones de euros (2009: 104,9 millones de euros) contratadas a corto plazo (vencimiento igual o inferior a 1 año) diversificadas en un amplio pool bancario y en la que están representados los principales bancos de cada país donde se opera

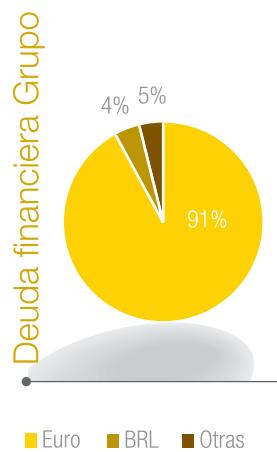
Esta cifra de liquidez supone un 20,0% de las ventas anuales consolidadas (2009: 13,9%), lo cual permite asegurar tanto las necesidades de financiación a corto plazo como la política de adquisiciones estratégicas.

Riesgo tipo de cambio

Prosegur mantiene una política de financiación de las operaciones de inversión propias del negocio en divisa local, de modo que se minimice la exposición al riesgo por tipo de cambio en los países. Hay que tener en cuenta que las necesidades de capital de inversión del sector, que varían según las áreas de negocio, son coherentes con el flujo de caja operativo generado, con lo cual es factible regular el ritmo de las inversiones a realizar en cada país en función de las necesidades operativas.

De este modo, aunque Prosegur está presente en un gran número de países, la deuda financiera está sostenida básicamente en dos divisas: euro y real brasileño. La deuda en euros representa un 91%, en reales brasileños un 4%, y un 5% en el resto de divisas de Prosegur.

La estructura de deuda financiera por divisas que presentaba Prosegur al cierre del ejercicio 2010 tiene la siguiente distribución ▾

**Coberturas de riesgo**

Durante el ejercicio 2010 no se han realizado coberturas con instrumentos derivados. Para proteger los riesgos a que está expuesto Prosegur por su exposición a las divisas se ha utilizado al máximo la gestión de acciones de cobertura natural. De esta forma, la generación de caja que se produce en los países Latam se traspasa a moneda euro en cuanto se determina que constituyen excedentes de caja definitivos.

Prosegur tiene contratados dos instrumentos financieros derivados de tipo de interés (“interest rate swap” y “basis swap”) con los objetivos de fijar el tipo de interés máximo de una parte de la financiación de Prosegur y de obtener una mayor flexibilidad en los plazos de disposición del préstamo sindicado del año 2006.

El instrumento financiero derivado “interest rate swap” (IRS) intercambia un tipo pagador del 2,71% con un tipo receptor del Euribor a 6 meses sobre un nominal de 100 millones de euros y vencimiento en el mes de abril de 2014.

El instrumento financiero derivado “basis swap” intercambia un tipo pagador del Euribor a 6 meses -0,325% con un tipo receptor del Euribor a 1 mes liquidable mensualmente sobre el nominal amortizable del préstamo sindicado del año 2006 y con vencimiento en el mes de julio de 2011.

También se ha tenido contratado un collar sobre los precios de gasóleo con el objeto de protegerse de las fluctuaciones que se pudieran producir durante el año 2010 en los precios del combustible.

10. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2010, la sociedad mantenía 1.953.543 acciones en autocartera (2009: 1.974.146 acciones) que representan el 3,17% del capital social (2009: 3,20%), y cuyo importe está valorado en 40,7 millones de euros (2009: 40,2 millones de euros). Parte de estas acciones están destinadas a ser entregadas a determinados directivos de Prosegur.

Con fecha 27 de junio de 2008 la Junta General de Accionistas aprobó el Plan 2011 de incentivos a largo plazo para administradores ejecutivos y directivos de Prosegur. El Plan 2011 está ligado, con carácter general, a la creación de valor durante el periodo 2008-2011 y contempla la entrega de incentivos en acciones de la Sociedad a administradores ejecutivos

y en acciones de la Sociedad y metálico a directivos de Prosegur. El número máximo de acciones destinado al Plan 2011 asciende a la cantidad de 375.000, representativas del 0,608% del capital social actual de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2010 se han adquirido y vendido 61.824 acciones propias, y se han entregado 20.603 acciones en concepto de incentivo en acciones de la Sociedad en relación al mencionado Plan 2011.

Con fecha 28 de junio de 2010, la Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración la adquisición de acciones propias hasta la cifra máxima permitida por la Ley, pudiendo ser utilizadas éstas total o parcialmente para ser entregadas o transmitidas a los administradores de la Sociedad o a trabajadores de Prosegur, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello dentro del marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la Sociedad.

11. Medioambiente

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad ha invertido en vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro III en cuanto a emisión de partículas no contaminantes. Esta inversión, registrada como mayor valor del inmovilizado, asciende a un importe de 0,2 millones de euros (2009: 2,8 millones de euros).

Asimismo, la Sociedad a cierre del ejercicio 2010 no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

12. Investigación y desarrollo

La Sociedad está desarrollando, en su afán de consolidar su compromiso con la seguridad y la innovación para sus clientes, los siguientes proyectos:

a) Desarrollo de una plataforma de seguridad de blindado para la integración de nuevas tecnologías en la logística de valores. Este proyecto se ha desarrollado durante los ejercicios 2009 y 2010 y está financiado por el subprograma AVANZA I+D, para el ejercicio del derecho de audiencia de Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información año 2009.

b) Desarrollo de sistema de automatización y gestión de efectivo. Este proyecto se ha desarrollado durante los ejercicios 2009 y 2010 y está financiado por el subprograma AVANZA I+D, para el ejercicio del derecho de audiencia de Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información año 2009.

La Sociedad ha recibido en enero de 2010 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dos préstamos por sendos proyectos de innovación por importe de 1,1 millones de euros y 0,7 millones de euros respectivamente.

13. Hechos posteriores

No se ha producido hechos con posterioridad al cierre a 31 de diciembre de 2010 que pudieran afectar de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

Con fecha 18 de febrero de 2011 se ha adquirido en Singapur el 100% de la sociedad Prosec Services Pte.

Ltd. junto con su filial Safeway, empresa de servicios de vigilancia con ventas anuales de 16,7 millones de dólares singapur (contra valor a la fecha de compra: 9,5 millones de euros) y alrededor de 700 empleados. El precio total de compra asciende a 9,2 millones de dólares singapur (contra valor a la fecha de compra: 5,3 millones de euros).

**INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. SOBRE LOS
ELEMENTOS DEL INFORME DE GESTIÓN CONTEMPLADOS EN EL
ARTÍCULO 116.BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES**

Madrid, 24 de febrero de 2011

El presente Informe ha sido elaborado por los Administradores de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. (en adelante, la "Sociedad") al objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores en relación con los elementos del Informe de Gestión contemplados en el referido artículo.

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, para la modificación del régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores, establece que las sociedades cotizadas deberán incluir en el informe de gestión información sobre los aspectos que se señalan en el referido artículo.

Asimismo, establece que el Consejo de Administración presentará anualmente un informe explicativo a la Junta General de Accionistas sobre los elementos contemplados en el referido artículo, a cuyos efectos el Consejo de Administración de la Sociedad emite el presente Informe.

2. ELEMENTOS DEL INFORME DE GESTIÓN CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 116.BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

2.1. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las

distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje de capital social que represente.

El capital social de la Sociedad asciende a 37.027.478,40 euros y está representado por 61.712.464 acciones de 0,60 euros de valor nominal, pertenecientes a una única clase y a la misma serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

2.2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen en la Sociedad restricciones estatutarias de ninguna índole para la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social adicionales a las establecidas por la normativa de seguridad privada.

2.3. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

A continuación se expone, de acuerdo con la información comunicada por los accionistas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la relación de titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2010:

Nombre o denominación social	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
Dña. Helena Revoredo Delvecchio	0	30.924.033 ¹	50,110%
Dña. Mirta Giesso Cazanave	189.832	3.281.781 ²	5,626%
BNP PARIBAS, SOCIETE ANONYME	1.902.934 ⁴	0	3,084%
FMR LLC	0,000	3.077.185 ⁵	5,061%
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	0	6.175.000 ³	10,006%

¹ A través de Gubel, S.L. y Prorevosa, S.A.

² A través de AS Inversiones, S.L.

³ A través de Alba Participaciones, S.A.

⁴ Con fecha 15 de febrero de 2011, BNP redujo su participación a un 2,933% sobre el total de los derechos de voto, dejando de ser considerada significativa.

⁵ A través de diversos fondos de inversión, incluyendo la participación directa de FIDELITY INTERNATIONAL DISCOVERY FUND, fondo para-
guas controlado por FMR LLC, que asciende a 2.213.700 representativas del 3,587%.

2.4. Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto.

2.5. Los pactos parasociales

No se ha comunicado a la Sociedad ningún pacto de esta naturaleza que se haya concertado entre los accionistas de la Sociedad.

2.6. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad

La modificación de los Estatutos deberá cumplir con lo establecido en los artículos 194 y 285 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

El nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, conforme a la Ley de Sociedades de Capital.

- Composición cuantitativa:

Conforme a los Estatutos Sociales, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco (5) y un máximo de quince (15) miembros elegidos por

la Junta General, o por el propio Consejo de Administración, en los términos legalmente establecidos.

- Composición cualitativa:

Los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo determinan que el Consejo de Administración procurará que los consejeros ejecutivos no representen mayoría sobre los Consejeros externos. El Consejo procurará igualmente que dentro del grupo de los Consejeros externos se integren los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad (consejeros dominicales) y profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo o a los accionistas significativos (consejeros independientes).

Con el fin de establecer un equilibrio razonable entre los consejeros dominicales y los consejeros independientes, el Consejo atenderá a la estructura de propiedad de la Sociedad, de manera que la relación entre una y otra clase de consejeros procure reflejar la relación entre el capital estable y el capital flotante.

- Selección de consejeros:

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento, los consejeros serán designados por la Junta General

o por el Consejo de Administración, en los supuestos de cooptación, en todo caso de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley.

Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Tratándose del nombramiento de consejeros externos, el Reglamento dispone que se deberá procurar que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente.

Finalmente, el Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de consejero independiente a personas que tengan alguna relación con la gestión de la Sociedad o se hallen vinculadas por razones familiares, profesionales o comerciales con los consejeros ejecutivos o con los altos directivos de la Sociedad.

- Duración del cargo:

Los consejeros ejercerán su cargo durante tres (3) años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

No obstante lo anterior, los consejeros independientes no podrán mantenerse en el cargo durante un plazo superior a doce (12) años continuados, excepto que pasaran a ostentar otra categoría de consejero.

- Cese de Consejeros:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el plazo para el que fueron nombrados y cuando lo decidan la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutaria-

mente. Ello no obstante, el Consejo no propondrá el cese de ningún consejero independiente salvo en el supuesto de que éste hubiera incumplido sus funciones y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitiera un informe al respecto.

El Reglamento del Consejo establece que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten procesados por hechos presuntamente delictivos o sean objeto de expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejero.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

2.7. Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas facultades lo más ampliamente extendidas para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto a toda clase de bienes, muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio, sin más excepciones que las de aquellos

asuntos que sean competencia de la Junta General o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejero Delegado tiene atribuidas todas las facultades del Consejo de Administración excepto aquellas que por Ley o por los Estatutos sean indelegables (lo que incluye las que tenga específicamente atribuidas la Comisión Ejecutiva).

Asimismo, la Presidenta del Consejo de Administración tiene atribuidas amplias facultades de administración y disposición otorgadas de forma permanente a través de un poder.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 28 de junio de 2010 acordó renovar la autorización concedida en la reunión celebrada el 29 de junio de 2009 para que pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de sociedades por ella dominada, al amparo de los previsto en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas (desde el 1 de septiembre de 2010, dicha referencia debe entenderse realizada al artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital), cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación vigente en cada momento, y con sujeción a las condiciones previstas en el acuerdo de dicha Junta General. La duración de la autorización es de 5 años a contar desde la celebración de la mencionada Junta. Expresamente se hace constar que esta autorización puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones propias a ser entregadas o transmitidas a administradores o a trabajadores de la Sociedad o de sociedades de su grupo, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello en el marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de la Sociedad.

2.8. Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y en sus efectos,

excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad de esta información.

Como asunto más significativo, existen dos acuerdos de financiación sindicada que prevén como posible causa de vencimiento anticipado, por decisión de las entidades acreditantes, un deterioro de la solvencia de la Sociedad motivado por un cambio de control en la misma. Los contratos tienen fecha de 25 de julio de 2006 y de 4 de agosto de 2010 y corresponden a operaciones de financiación por un importe de 450 millones de euros y 400 millones de euros respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito con diferentes bancos por un límite de crédito total de 95 millones de euros. De forma estándar, en la mayoría de estas pólizas se incluye una cláusula relacionada con el cambio de control en el accionariado como posible causa de vencimiento anticipado de las mismas.

Con fecha 28 de diciembre de 2007 se firmó un contrato de titulización que supone la venta de facturas sin recurso y que tiene un límite total a 31 de diciembre de 2010 de 150 millones de euros. Dicho contrato, que comenzó a ser operativo en el mes de enero de 2008, incluye como posible causa de vencimiento anticipado, por decisión de las entidades acreditantes, un deterioro de la solvencia de la Sociedad que pudiera estar motivado por un cambio en el control de la misma.

2.9. Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Actualmente, ningún consejero ejecutivo de la Sociedad tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización por dimisión, despido improcedente o cambio de control.

Los contratos entre la Sociedad y los miembros de la alta dirección contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

En cuanto a las indemnizaciones por despido a los miembros de la alta dirección en otros países donde está presente Prosegur, se aplica lo establecido en la legislación laboral en vigor en dichos países.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL EJERCICIO 2010

Los miembros del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2010, formuladas en la reunión del día 24 de febrero de 2011, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, y que los informes de gestión individuales y consolidados incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Dña. Helena Irene Revoredo Delvecchio
Presidenta

D. Isidro Fernández Barreiro
Vicepresidente

D. Christian Gut Revoredo
Consejero Delegado

Dña. Mirta María Giesso Cazenave
Consejera

(No firma por estar ausente)¹
Dña. Chantal Gut Revoredo
Consejera

D. Pedro Guerrero Guerrero
Consejero

D. Eduardo Paraja Quirós
Consejero

D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego
Consejero

¹ La Sra. Consejera Doña Chantal Gut Revoredo no ha podido asistir físicamente a la reunión del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2011, habiendo delegado su representación y manifestando expresamente su adhesión al Informe Financiero Anual del ejercicio 2010.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes son responsabilidad de los Administradores de la entidad dominante y han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Los Administradores son responsables por la integridad y la objetividad de las cuentas anuales, incluyendo las estimaciones y juicios reflejados en ella y satisfacen esta responsabilidad principalmente con el establecimiento y mantenimiento de sistemas contables y otra normativa, adecuadamente soportada por controles internos contables. Estos controles han sido diseñados para suministrar una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones y normas previstas por la Dirección y que los registros contables son fiables a los efectos de la preparación de las cuentas anuales. Los mecanismos automáticos de corrección y control son también parte relevante del entorno de control, en la medida que adoptan acciones correctivas cuando se identifican deficiencias. No obstante, un sistema efectivo de control interno, con independencia de la perfección con la que esté diseñado, tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de eludir o cancelar los controles y, en consecuencia, puede solamente suministrar una seguridad razonable en relación con la preparación de las cuentas anuales y la protección de los activos. En cualquier caso, debido al cambio en las condiciones, la efectividad de los sistemas de control interno puede variar a lo largo del tiempo.

La entidad ha evaluado su sistema de control interno a 31 de diciembre de 2010. De acuerdo con dicha evaluación, los Administradores entienden que los controles internos contables en uso suministran una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección, y que los registros financieros son fiables para el propósito de la preparación de las cuentas anuales.

Los auditores independientes son nombrados anualmente por la Junta General de Accionistas para auditar las cuentas anuales, de acuerdo con normas técnicas de auditoría de cuentas y su informe, sin salvedades, se incluye separadamente. Sus trabajos de auditoría, así como los trabajos llevados a cabo por los servicios internos de la entidad, incluyen una revisión de los controles internos contables y pruebas selectivas de las transacciones. Los equipos directivos de la entidad se reúnen regularmente con los auditores independientes y con los servicios internos, para revisar las materias relacionadas con la preparación de información financiera, los controles internos contables y otros aspectos relevantes de la auditoría.

D. Antonio Rubio Merino
Director Económico-Financiero

Informe
de gobierno
corporativo
e informe de
actividades de
la comisión de
auditoría

03

INFORME ANUAL

2010



Índice

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO	228
A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD	228
B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD	234
C. OPERACIONES VINCULADAS	260
D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS	261
E. JUNTA GENERAL	265
F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO	268
G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	281
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA	283
I. INTRODUCCIÓN	283
II. ACTIVIDADES DURANTE 2010	284

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
19/11/2001	37.027.478,40	61.712.464	61.712.464

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
GUBEL, S.L	30.902.693	21.340	50,110
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	0	6.175.000	10,006
AS INVERSIONES, S.L	3.281.781	0	5,318
FMR LLC	0	3.123.185	5,061
BNP PARIBAS SA	1.902.934	0	3,084

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
GUBEL, S.L	PROREVOSA, S.A	21.340	0,035
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA PARTICIPACIONES, S.A	6.175.000	10,006
FMR LLC	FIDELITY INTERNATIONAL	2.213.700	3,587

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BNP PARIBAS SA	30/11/2010	Se ha superado el 3% del capital Social
FMR LLC	27/04/2010	Se ha superado el 5% del capital Social
FIDELITY INTERNATIONAL FUND	17/11/2010	Se ha superado el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	0	30.924.033	50,110
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	20.603	0	0,033
DOÑA MIRTA MARIA GIESSO CAZENAVE	189.832	3.281.781	5,625
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	100	33.000	0,054

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	GUBEL, S.L.	30.902.693	50,075
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	PROREVOSA, S.A.	21.340	0,035
DOÑA MIRTA MARIA GIESO CAZENAVE	AS INVERSIONES, S.L	3.281.781	5,318
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VALORES DEL DARRO, SICAV, S.A.	33.000	0,053

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	55,822
--	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	48.906	0	48.906	0,079

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación:

Comercial

Breve descripción:

Arrendamiento por parte de Proactinmo, S.L. (filial de Gubel, S.L.) a Prosegur de un edificio de oficinas con plazo inicial de cinco (5) años hasta 2015. La renta anual en el ejercicio 2010 ascendió a la cantidad de 1.188 miles de euros.

Nombre o denominación social relacionados

GUBEL, S.L

Tipo de relación:

Comercial

Breve descripción:

Banca March, S.A. es una de las entidades financieras acreditantes bajo el crédito sindicado concedido a la Sociedad. La participación de Banca March,S.A. en dicho préstamo asciende a 4.156 miles de euros, de los cuales 3.681 miles de euros están dispuestos a 31/12/10 y 475 miles de euros están sin disponer. Por otra parte, durante el ejercicio se han realizado varias imposiciones en Banca March, S.A. por un importe total de 105.000 miles de euros, las cuales generaron unos intereses totales de 852 miles de euros. A cierre del ejercicio 2010 se encontraban pendientes de vencimiento dos imposiciones por un importe de 25.000 miles de euros cada una de ellas.

Nombre o denominación social relacionados

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A

Tipo de relación:

Comercial

Breve descripción:

Prosegur ha prestado servicios de seguridad corporativa a Banca March, S.A. por importe de 2.413 miles de euros en el ejercicio 2010

Nombre o denominación social relacionados

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, describalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

Nombre o denominación social

DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO

Observaciones

A través de la sociedad GUBEL,S.L

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.953.543	0	3,200

(*) A través de:

Total	0
--------------	----------

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0
--	----------

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de junio de 2010, acordó renovar la autorización concedida por la propia Junta General (el día 29 de junio de 2009), para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, en los términos que de forma literal se transcriben a continuación:

1.- Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por parte de la Sociedad y de sus sociedades filiales al amparo de lo previsto en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, cumpliendo los requisitos establecidos en la legislación vigente en cada momento y en las siguientes condiciones:

- a) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades filiales y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuto o cualquier otro negocio jurídico oneroso válido en Derecho.
- b) El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- c) El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- d) Esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

Expresamente se hace constar que esta autorización puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones propias a ser entregadas o transmitidas a administradores o a trabajadores de la Sociedad o de sociedades de su grupo, directamente o como consecuencia del ejercicio por parte de aquéllos de derechos de opción, todo ello en el marco de los sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

2.- Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para el ejercicio de la autorización objeto de este acuerdo y para llevar a cabo el resto de las previsiones contenidas en éste, pudiendo dichas facultades ser delegadas por el Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva, de la Presidenta del Consejo de Administración, del Consejero Delegado, o de cualquier otra persona a la que el Consejo de Administración apodere al efecto.

3.- Dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida bajo el punto quinto de su orden del día por la Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 29 de junio de 2009

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
--	----------

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción estatutaria	0
--	----------

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombramiento	F. Último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	-	PRESIDENTE	30/06/1997	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	-	VICEPRESIDENTE	19/06/2002	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	-	CONSEJERO DELEGADO	30/06/1997	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	-	CONSEJERO	30/06/1997	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON EDUARDO PARAJA QUIROS	-	CONSEJERO	26/04/2004	29/06/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO	-	CONSEJERO	27/06/2005	27/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA MIRTA MARIA GIESSO CAZENAVE	-	CONSEJERO	09/05/2000	28/06/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	-	CONSEJERO	29/03/2005	27/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	8
-----------------------------------	----------

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTA EJECUTIVA
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% total del consejo	25,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GUBEL, S.L.
DOÑA MIRTA MARIA GIESSO CAZENAVE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	AS INVERSIONES, S.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% total del consejo	37,500

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**Nombre o denominación del consejero****DON PEDRO GUERRERO GUERRERO****Perfil**

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (excedente).
- Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas.
- Fue socio fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles y Presidente de A.B. Gestión y A.B. Asesores Red.
- Es Presidente de Bankinter, S.A. banco del que es Consejero desde el año 2000. Adicionalmente, es Presidente de la Comisión de Ejecutiva del Banco.

Número total de consejeros independientes	1
% total del consejo	12,500

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON EDUARDO PARAJA QUIROS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
Número total de consejeros externos	2
% total del consejo	25,000

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con a sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero**DON EDUARDO PARAJA QUIROS****Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo****Motivos**

No puede ser considerado consejero dominical al (i) no poseer una participación accionarial superior o igual a la que se considere legalmente como significativa o haber sido designado por su condición de accionista, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía y (ii) no representar accionistas de los señalados en el apartado (i). No puede ser considerado consejero independiente al haber sido consejero ejecutivo de la sociedad sin haber transcurrido cinco (5) años desde el cese en esa relación.

Nombre o denominación social del consejero**DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO****Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo****CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.****Motivos**

No puede ser considerado consejero dominical al (i) no poseer una participación accionarial superior o igual a la que se considere legalmente como significativa o haber sido designado por su condición de accionista, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía y (ii) no representar accionistas de los señalados en el apartado anterior (i). No puede ser considerado consejero independiente al ser consejero de Corporación Financira Alba, S.A. desde junio de 2010.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO	01/06/2010	INDEPENDIENTE	OTROS EXTERNOS

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON CHRISTIAN GUT REVOREDO

Breve descripción

El Consejero Delegado tiene delegadas a su favor todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos Sociales, o por el Reglamento del Consejo de Administración.

Nombre o denominación social consejero

DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO

Breve descripción

La Presidenta de la Sociedad, en cuanto Presidenta Ejecutiva, tiene otorgadas a su favor de forma permanente amplias facultades de administración y disposición.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	ESC SERVICIOS GENERALES. S.L.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	FORMACIÓN, SELECCIÓN Y CONSULTORÍA, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR ACTIVA ESPAÑA. S.L.U	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR ACTIVA HOLDING.S.L.U	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR MULTISERVICIOS.S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR TECNOLOGIA. S.L.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	PROSEGUR TRANSPORTE DE VALORES. S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	SERVIMAX SERVICIOS GENERALES. S.A	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	BANCO POPULAR ESPAÑOL. S.A	CONSEJERO
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	GESTEVISIÓN TELECINCO. S.A.	CONSEJERO
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	CORPORACION FINANCIERA ALBA. S.A	VICEPRESIDENTE 2º
DON EDUARDO PARAJA QUIROS	METROVACESA. S.A	CONSEJERO DELEGADO
DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO	EBRO FOODS. S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	BANKINTER. S.A.	PRESIDENTE

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que pueden formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	Si
La definición de la estructura del grupo de sociedades	Si
La política de gobierno corporativo	Si
La política de responsabilidad social corporativa	Si
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	Si
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	Si
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	Si
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	Si

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	1.560
Retribucion Variable	400
Dietas	851
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	44
Total	2.855

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	49
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.533	0
Externos Dominicales	435	0
Externos Independientes	104	0
Otros Externos	783	0
Total	2.855	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	2.855
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,8

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON LUIS JAVIER ORO PRADERA	DIRECTOR NEGOCIO LOGÍSTICA DE VALORES Y GESTIÓN DEL EFECTIVO
DON JOSE ANTONIO LASANTA LURI	DIRECTOR ESTRATEGIA Y EXPANSIÓN ASIA
DON GONZAGA HIGUERO ROBLES	DIRECTOR REGIONAL EUROPA
DON FRANCISCO JAVIER POVEDA GIL	DIRECTOR AUDITORÍA INTERNA
DON GUILLERMO RUIZ SAN JUAN	DIRECTOR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
DON SANTIAGO GARCÍA-ARENAL LOPEZ DORIA	DIRECTOR REGIONAL LATAM
DOÑA SAGRARIO FERNÁNDEZ BARBE	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
DON FABIÁN BLANCO ORTIZ	DIRECTOR NEGOCIO ACTIVA
DON MIGUEL ÁNGEL BANDRÉS GUTIÉRREZ	DIRECTOR RECURSOS ESTRATÉGICOS
DON ALEJANDRO COROMINAS MENÉNDEZ	DIRECTOR REGIONAL ESPAÑA
DON FERMIN SANZ SERRANO	DIRECTOR GESTIÓN DE RIESGOS
DON ANTONIO RUBIO MERINO	DIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO
DON JUAN MARÍA DE MORA NARVÁEZ	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
DON JORGE OÑORO MEDRANO	DIRECTOR DESARROLLO DE NEGOCIO
DON LEONARDO EZEQUIEL GUTIERREZ	DIRECTOR NEGOCIO TECNOLOGÍA
DON FEDERICO AUGUSTO MEEUS RAMIREZ	DIRECTOR NEGOCIO VIGILANCIA ACTIVA
DON RODRIGO ZULUETA GALILEA	PRESIDENTE LATAM
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.139

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0	
	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		NO

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cargo de Consejero es retribuido. La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación anual fija y en dietas por asistencia a cada sesión del órgano de administración de la Sociedad y de sus Comités. La retribución que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus Consejeros no podrá superar la cantidad máxima que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, que permanecerá vigente hasta tanto ésta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite y la distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Por su parte, el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece que el Consejero tendrá derecho a obtener la retribución que se fije por el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias y de acuerdo con las indicaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, de acuerdo con el apartado 2 del referido artículo, el Consejo deberá procurar que la retribución del Consejero sea moderada en función de las exigencias del mercado y, en su caso, si lo estima oportuno, que en una parte se halle vinculada a los rendimientos de la Sociedad.

Por otra parte, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.3 del Reglamento del Consejo de la Sociedad, es competencia del Consejo, que se obliga a ejercer directamente, la aprobación del sistema y cuantía anual de la retribución de los Consejeros, en forma agregada y, en todo caso, dentro de los límites fijados en los estatutos sociales. A estos efectos se fijará la cuantía a percibir por los Consejeros en cuanto tales, prescindiendo de los salarios y demás remuneraciones en especie que perciban los Consejeros ejecutivos, los cuales habrán de ser sometidos a consideración del Consejo de forma individualizada.

Finalmente, en virtud del apartado 2.d) del artículo 17 del Reglamento del Consejo, corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros. Asimismo, le corresponde (apartado 2.e) del citado artículo 17) la revisión periódica de los sistemas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización	Si
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos	Si

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	Si
Conceptos retributivos de carácter variable	Si
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente	Si
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	Si

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

NO

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

El Consejo de Administración aprueba un informe anual sobre la política de remuneraciones de los Consejeros que contempla la política aprobada para el año en curso, o en su caso, los futuros, así como la aplicación de la política de remuneraciones en el ejercicio anterior. Dicho informe es puesto a disposición de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad a partir de la publicación del anuncio de convocatoria, teniendo los accionistas derecho a examinarlo y obtenerlo en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sea remitido, de forma inmediata y gratuita.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

- Informar al Consejo de Administración sobre la política retributiva, proponiendo al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros.
- Revisión de los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- Velar por la transparencia de las retribuciones de los Consejeros.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	GUBEL, S.L	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A	VICEPRESIDENTE 2º
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	GUBEL, S.L	CONSEJERO
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	GUBEL, S.L.	SECRETARIO CONSEJERO
DOÑA MIRTA MARIA GIESSO CAZENAVE	AS INVERSIONES, S.L	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado**DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO****Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado****GUBEL, S.L.****Descripción relación**

SOCIO QUE TIENE INDIVIDUALMENTE EL CONTROL

Nombre o denominación social del consejero vinculado**DON CHRISTIAN GUT REVOREDO****Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado****GUBEL, S.L.****Descripción relación**

SOCIO CON PARTICIPACIÓN MINORITARIA NO DE CONTROL

Nombre o denominación social del consejero vinculado**DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO****Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado****GUBEL, S.L.****Descripción relación**

SOCIO CON PARTICIPACIÓN MINORITARIA NO DE CONTROL

Nombre o denominación social del consejero vinculado**DOÑA MIRTA MARIA GIESSO CAZENAVE****Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado****AS INVERSIONES, S.L.****Descripción relación**

SOCIO QUE TIENE INDIVIDUALMENTE EL CONTROL

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento

Los Estatutos Sociales de la Sociedad prevén que el Consejo de Administración esté compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de quince miembros, de acuerdo con la Recomendación 9 del Código Unificado de Buen Gobierno, que serán designados por la Junta General. Con carácter provisional, el Consejo de Administración, de con-

formidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, puede cubrir las vacantes existentes mediante cooptación.

En este sentido, hay que señalar que el nombramiento de Consejeros en la Sociedad se somete, como regla general, a la decisión de la Junta General. Sólo en determinadas ocasiones en que resulta indispensable por haberse producido vacantes desde la celebración de la Junta General de Accionistas se procede, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a su nombramiento por cooptación, siendo ratificada esta decisión por la primera Junta General que posteriormente se celebre.

Por lo demás, y en todo caso, las propuestas de nombramiento de Consejeros deberán respetar lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En este sentido, y de acuerdo con las competencias asignadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ésta deberá informar, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y cese de Consejeros de la Sociedad, evaluando las competencias, conocimientos y experiencias necesarios de los candidatos que deban cubrir las vacantes.

Por su parte, y conforme a lo dispuesto en el Reglamento, el Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, procurará que en la composición del órgano, los consejeros externos constituyan una mayoría sobre los consejeros ejecutivos, y reducir el número de éstos al mínimo necesario en atención a la complejidad de la Sociedad.

En todo caso, las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Por último, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extender el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 8 del Reglamento del Consejo.

Reelección

Los Consejeros son nombrados por un periodo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración. No obstante lo anterior, aquellos consejeros que ostenten la condición de independientes no podrán mantenerse en el cargo durante un plazo superior a doce años continuados, excepto que pasaran a ostentar la condición de consejero dominical, ejecutivo o de otros consejeros externos.

Al igual que las de nombramiento, las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Evaluación

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente organizará y coordinará con los presidentes de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, y de Auditoría, la evaluación periódica del Consejo, así como en su caso, la del primer ejecutivo.

Cese o Remoción

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el plazo para el que fueron nombrados y cuando lo decidan la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración no propondrá el cese de ningún consejero que ostente la condición de independiente salvo en el supuesto de que éste hubiera incumplido sus funciones y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emitiera un informe al respecto.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Conforme al artículo 24.2 del Reglamento del Consejo, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- e) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

NO

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración podrá facultar a un Consejero independiente para llevar a cabo las siguientes actuaciones: (i) solicitar al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de éste; (ii) solicitar al Presidente del Consejo de Administración la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; (iii) coordinar y trasladar al Presidente del Consejo de Administración las preocupaciones de los consejeros externos; y (iv) dirigir la evaluación por el Consejo de Administración, de la labor del Presidente del Consejo. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración no ha facultado expresamente a ningún Consejero independiente para el ejercicio de dichas actuaciones.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

Todos los acuerdos

Quórum	%
Asistencia personal o por representación de la mitad más uno de todos los Consejeros	51,00

Tipo de mayoría	%
Los acuerdos se adoptarán en todo caso por mayoría absoluta de votos entre Consejeros concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo en los supuestos en que la ley exija para la validez de determinados acuerdos el voto favorable de un número mayor de Consejeros.	51,00

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Sociedad el voto del Presidente del Consejo de Administración será dirimente en caso de empate en la adopción de acuerdos.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente	Edad límite consjero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato	12
----------------------------------	----

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se establece la de informar al Consejo sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género, si se estimara necesario a la luz de la composición del Consejo de Administración.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

El artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Sociedad establece que los Consejeros, en caso de ausencia, podrán hacerse representar en las reuniones del Consejo por otro Consejero mediante delegación por escrito, que se procurará que, en la medida de lo posible contenga, instrucciones de voto.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran a favor de otro miembro del Consejo corresponda a otro del mismo grupo e incluya las oportunas instrucciones.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones del consejo	5
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asis-

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	11
Número de reuniones del comité de auditoría	7
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	3
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

tencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	2
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	2,500

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	CONSEJERO DELEGADO

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Existe un riguroso control por la Dirección Financiera de la Sociedad para que las cuentas individuales y consolidadas se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados en España y a las NIIF, siendo auditadas todas las sociedades de Prosegur por un solo auditor: KPMG Auditores, S.L.

Asimismo la Comisión de Auditoría tiene, entre otras funciones, la llevanza de las relaciones con los auditores externos y, como parte de dicha labor, debe supervisar que la opinión del informe de auditoría sobre las cuentas anuales no contenga salvedades, manteniéndose además las oportunas conversaciones con dichos auditores externos en el momento mismo de formulación de las cuentas.

Finalmente, el artículo 44 del Reglamento del Consejo dispone que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y alcance de la discrepancia.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración nombrará un Secretario que podrá no ser Consejero. Asimismo, el artículo 12.4 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el nombramiento y cese del Secretario deberá ser informado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y aprobados por el pleno del Consejo de Administración.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.3 del Reglamento del Consejo de Administración, el Secretario cuidará en todo caso de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo y velará para que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados. Asimismo el Secretario velará para que las actuaciones del Consejo se ajusten a los estatutos de la Sociedad, a los reglamentos de la Junta y Consejo y a las recomendaciones de buen gobierno corporativo.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría supervisa el mantenimiento de la independencia de los auditores externos, solicitando cuando lo estima conveniente la presencia de los mismos durante el desarrollo de sus sesiones.

A este respecto, el artículo 44 del Reglamento del Consejo establece que el Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, en todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio y deberá in-

formar públicamente de los honorarios globales que ha satisfecho Prosegur a la firma de auditoría por servicios distintos de la auditoría.

Respecto de los analistas financieros y bancos de inversión, no existe por el momento establecido procedimiento alguno al objeto de garantizar la independencia de los mismos, si bien Prosegur siempre ha procedido de forma transparente con ellos y sus criterios se han basado siempre en los principios de profesionalidad, solvencia e independencia en sus apreciaciones.

Respecto de las agencias de calificación, no aplica al no existir relación alguna con ellas.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

SI

Auditor saliente	Auditor entrante
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	80	395	475
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	34,330	35,210	35,060

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de

las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	1	1
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	5,0	5,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento

El procedimiento se detalla en el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración.

Los Consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar expertos ha de ser comunicada al Presidente y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:

- Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros externos;
- Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento

Conforme a lo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo, la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración, salvo circunstancias especiales que lo justifiquen a juicio del Presidente, deberán convocarse con una antelación mínima de tres días e incluirá siempre el Orden del Día de la sesión y se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada.

Adicionalmente, el artículo 12 del Reglamento del Consejo establece expresamente que el Secretario deberá presatar a los Consejeros el asesoramiento y la información necesarios para el buen funcionamiento del Consejo.

Finalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Consejo, los Consejeros se hallan investidos de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar sus instalaciones, extendiéndose este derecho de información a las sociedades filiales, españolas o extranjeras.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión cuando su permanencia en el Consejo pueda afectar a los intereses de la Sociedad.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DOÑA HELENA IRENE REVOREDO DELVECCHIO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	VOCAL	DOMINICAL
DON CHRISTIAN GUT REVOREDO	VOCAL	EJECUTIVO
DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	VOCAL	DOMINICAL
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON EUGENIO RUIZ-GALVEZ PRIEGO	PRESIDENTE	OTRO EXTERNO
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	VOCAL	DOMINICAL
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	VOCAL	DOMINICAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON PEDRO GUERRERO GUERRERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA CHANTAL GUT REVOREDO	VOCAL	DOMINICAL
DON ISIDRO FERNANDEZ BARREIRO	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

a) Regulación.

Artículos 26 de los Estatutos sociales y 17 del Reglamento del Consejo.

b) Composición.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros del Consejo de Administración. El Presidente, en todo caso, deberá ser un consejero independiente.

Funcionamiento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá regular su propio funcionamiento, aplicándose en defecto de normas específicas las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o el Presidente del Consejo de Administración solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los Consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

c) Competencias.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene atribuidas las siguientes responsabilidades básicas:

a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos; informando sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros y altos directivos de

la Sociedad y de sus sociedades filiales, evaluando las competencias, conocimientos y experiencias necesarios de los candidatos que deban cubrir las vacantes. A estos efectos cualquier Consejero podrá someter a la consideración de la Comisión la consideración de eventuales candidatos para cubrir las vacantes.

- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- d) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.
- e) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- f) Velar por la transparencia de las retribuciones de los Consejeros y los altos directivos, y respecto de estos últimos proponer al Consejo las condiciones básicas de sus contratos.
- g) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento.
- h) Examinar u organizar, en su caso, y si así le fuera encomendado por el Consejo de Administración, la sucesión del Presidente, realizando las propuestas correspondientes y emitiendo los informes oportunos.
- i) Informar al Consejo sobre las cuestiones relativas a la diversidad de género, si se estimara necesario a la luz de la composición del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

a) Regulación

Artículos 25 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo.

b) Composición

La Comisión Ejecutiva estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) miembros del Consejo de Administración.

La Comisión Ejecutiva, que estará presidida por el Presidente del Consejo de Administración.

En todo caso, la adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.

El cargo de Secretario de la Comisión Ejecutiva recaerá en el Secretario del Consejo de Administración.

c) Funcionamiento

La Comisión Ejecutiva se reunirá previa convocatoria de su Presidente, aplicándose en defecto de normas específicas las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión.

En todo caso, la Comisión Ejecutiva celebrará un mínimo de siete sesiones ordinarias al año.

En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

d) Responsabilidades

La Comisión Ejecutiva tiene atribuidas las facultades más amplias de representación, administración, gestión y disposición y, en general, todas las que corresponden al Consejo de Administración, salvo las que legal o estatutariamente resulten indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración.

e) Relación con el Consejo de Administración.

La Comisión Delegada informará puntualmente al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones, estando a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

a) Regulación:

Artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo.

b) Composición

La Comisión de Auditoría estará integrada por un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros del Consejo de Administración, y en todo caso deberá de estar integrada por mayoría de Consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, procurándose que todos ellos reúnan la condición de Consejeros externos.

El Consejo de Administración designará, de entre los Consejeros no ejecutivos, la persona que haya de presidir la Comisión de Auditoría que desempeñará sus funciones bajo la denominación de Presidente de la Comisión de Auditoría, y que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

La Comisión de Auditoría nombrará un Secretario que redactará las actas de los acuerdos de dicha Comisión. El cargo de Secretario recaerá en la persona que designe la Comisión sin que sea preciso que sea Consejero ni miembro de la Comisión.

c) Funcionamiento

La Comisión de Auditoría podrá regular su propio funcionamiento, aplicándose en defecto de normas específicas las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión.

La Comisión de Auditoría deberá celebrar un mínimo de cuatro (4) sesiones ordinarias al año. Con carácter extraordinario, la Comisión de Auditoría se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o el Presidente del mismo solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el adecuado desempeño de sus funciones.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas.

d) Responsabilidades

La Comisión de Auditoría tiene atribuidas las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Proponer la designación del auditor, las condiciones de su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- b) Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;
- c) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- d) Comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- e) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- f) Revisar los folletos de emisión, la información financiera periódica y cualquier otra información relevante que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;
- g) Supervisar los servicios de auditoría interna, cuando éstos existan, a cuyos efectos el responsable de auditoría interna deberá presentar a esta Comisión, anualmente su plan de trabajo, sus incidencias y un informe de sus actividades;
- h) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control, y a estos efectos identificar los tipos y niveles de riesgos, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados y los sistemas de control, información y gestión de riesgos;
- i) Examinar el cumplimiento de los códigos internos de conducta, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno corporativo de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- j) En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre (i) las actuaciones y decisiones adoptadas por la Dirección de Cumplimiento Normativo en el ejercicio de sus competencias de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad; y (ii) las medidas disciplinarias a aplicar, en su caso, a los miembros del alto equipo directivo de la Compañía;
- k) Establecer, si se estimara oportuno, y, en su caso, supervisar, un sistema que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, y si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables que se adviertan en el seno de la empresa;
- l) Informar al Consejo sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o

domiciliadas en paraísos fiscales o transacciones complejas, cuando fuera requerida para ello por el Consejo de Administración.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES****Breve descripción**

Comisión consultiva y de control

Denominación comisión**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA****Breve descripción**

Órgano Social con capacidad decisoria de ámbito general y con delegación expresa de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, excepto las legal o estatutariamente indelegables.

Denominación comisión**COMITÉ DE AUDITORÍA****Breve descripción**

Comisión consultiva y de control

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES****Breve descripción**

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración, documento que se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Denominación comisión**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA****Breve descripción**

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan específicamente en el Reglamento del Consejo de Administración, documento que se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Denominación comisión**COMITÉ DE AUDITORÍA****Breve descripción**

La organización y funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se regulan específicamente

en el Reglamento del Consejo de Administración, documento que se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Sociedad y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
GUBEL, S.L.	PROACTINMO, S.L.O	COMERCIAL	Arrendamientos	1.188
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	BANCA MARCH,S.A.	COMERCIAL	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	3.681
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	BANCA MARCH,S.A.	COMERCIAL	Prestación de servicios	2.413

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad.

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses con consejeros, el Reglamento del Consejo de

Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. establece determinados mecanismos:

-Obligaciones de información: de acuerdo con el artículo 38 del referido Reglamento, los consejeros deberán informar a la Sociedad de todos los puestos que desempeñen y de las actividades que realicen en otras compañías o entidades y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la Sociedad.

-Obligaciones de abstención: de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente. A estos efectos, se considerará que también existe interés personal del consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

Asimismo, el referido artículo establece que los consejeros no podrán realizar directa o indirectamente transacciones profesionales o comerciales con la Sociedad a no ser que informen anticipadamente de la situación de conflicto de intereses, y el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Dirección de Cumplimiento Normativo, apruebe la transacción.

En cuanto a los accionistas significativos, el artículo 39 del Reglamento del Consejo establece que corresponde a dicho órgano el conocimiento de cualquier transacción de la Sociedad con un accionista significativo y/o con cualquier otra parte vinculada de acuerdo con la normativa aplicable, no pudiendo autorizarse ninguna transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Prosegur tiene implantado, a través de diversas áreas, un amplio sistema de control de riesgos. La Compañía realiza un análisis, evaluación y control de todos los factores relevantes que pueden afectar a su gestión diaria. De este modo, salvaguarda los activos, intereses de clientes, empleados y accionistas contribuyendo a un mejor desarrollo y una mayor confianza de su negocio.

A través del departamento de Auditoría Interna, que aporta un enfoque sistemático y riguroso a la hora de evaluar y mejorar los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, Prosegur garantiza un sistema de control de riesgos adecuado y suficiente.

Los riesgos de Prosegur son financieros, operacionales y de cumplimiento y reputacionales.

1. Riesgos financieros

El Departamento Económico - Financiero, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, es el responsable dentro de Prosegur de la gestión de los riesgos de carácter financiero a los que está expuesta la Compañía. Su cometido consiste en tratar de minimizar los posibles efectos adversos que la incertidumbre financiera puede tener sobre la rentabilidad de Prosegur. Las actividades de Prosegur están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de precios, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés.

1.1 Riesgo de tipo de cambio

Prosegur opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, concretamente el peso argentino, real brasileño, peso chileno, sol peruano y en menor medida, peso colombiano, peso mexicano, peso uruguayo y guaraní paraguayo. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, el patrimonio neto invertido en el extranjero, los resultados operativos y posiciones financieras que están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de Prosegur.

Para controlar el tipo de cambio que surge de estas operativas, es política de Prosegur utilizar los instrumentos que se consideran adecuados en cada momento con el fin de equilibrar y neutralizar los riesgos vinculados a los flujos monetarios de activo y de pasivo, teniendo en cuenta las expectativas de mercado.

Dado que Prosegur ha definido una estrategia de permanencia a largo plazo en los mercados exteriores en los que está presente, se ha adoptado la política de no cubrir las inversiones sobre el patrimonio neto invertido en los países, asumiendo el riesgo de conversión al euro de los activos y pasivos denominados en dichas divisas extranjeras.

En cambio, sí se considera objeto de cobertura, bien a través de instrumentos financieros o bien a través de la utilización de coberturas naturales, la generación de los resultados y la protección de los excedentes de caja de aquellas divisas que contribuyen de forma relevante al resultado operativo de Prosegur.

1.2. Riesgo de crédito

Prosegur no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Es un sector donde los impagados representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas calificaciones. En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Económico Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Prosegur firmó en el año 2007 un programa de titulización de parte de la cartera de clientes que supone la venta de facturas sin recurso, por lo que se traspasa en la venta el riesgo de crédito. Este programa tiene una duración de 5 años.

1.3. Riesgo de precios

Al ser la actividad principal de Prosegur un negocio de servicios, extensivo en capital humano, no existen riesgos significativos de volatilidad de precios. Durante el ejercicio 2010, se han mantenido estructuras collar para limitar los impactos en los costes por el consumo de diesel de la flota de vehículos blindados.

1.4. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación a corto, medio y largo plazo mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para poder alcanzar los objetivos de negocio de Prosegur de una manera segura, eficiente y a

tiempo. El Departamento de Tesorería Corporativo tiene como objetivo mantener la liquidez y disponibilidad suficientes para garantizar la operativa del negocio de Prosegur.

La Dirección Económico-Financiera realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de Prosegur, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

1.5. Riesgo de tipo de interés, de los flujos de efectivo y del valor razonable

Prosegur está expuesto al riesgo de tipo de interés debido a los activos y pasivos monetarios que mantiene en su balance.

Prosegur analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Durante el ejercicio 2010, los pasivos financieros de Prosegur a tipo de interés variable estaban mayoritariamente denominados en euros.

Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, Prosegur calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés variable.

En base a los distintos escenarios, Prosegur gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a variable y variable a fijo.

Durante el ejercicio 2010, Prosegur ha realizado permutas de tipo de interés para permitir una estructura de disposiciones a plazo de mayor flexibilidad.

2. Riesgos operacionales y de cumplimiento

A través de su departamento de Gestión Integral de Riesgos (GIR) Prosegur lleva a efecto un programa continuo de análisis de la totalidad de sus procesos operativos, cuya finalidad es la detección, la evaluación y la adecuada gestión de todos los riesgos que pudieran derivarse de ellos.

Prosegur es consciente del impacto positivo que esta función de control tiene sobre los servicios y por ello destina importantes recursos a este fin. Sus operaciones están sometidas a un permanente proceso de auditorías, tanto de modo presencial como remoto.

Adicionalmente, el departamento de Gestión Integral de Riesgos participa activamente en las actividades de investigación y análisis en los procesos de compra de otras compañías.

Resulta importante destacar el papel del área denominada GIR Cámara, implantada en la actualidad en Europa y de próxima implantación en Latinoamérica. Su papel es controlar y asistir en reclamaciones o diferencias en la actividad de Gestión de Efectivo, colaborando en la identificación de mejores prácticas y en la elaboración de procedimientos que minimicen la posibilidad de pérdidas.

El área de GIR Cámara desempeña un papel esencial en la prevención de blanqueo de capitales, siendo responsable de la organización interna constitutiva de la Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales (UPBC) en España. La Unidad está encuadrada dentro de la normativa que obliga a Prosegur a implantar medidas de control tendentes a evitar que se utilice el transporte de fondos para el blanqueo de capitales. De nuevo Prosegur demuestra su liderazgo, también en esta materia.

Dentro de la responsabilidad de la Gestión Integral de Riesgos se suscribe también la gestión integral de la política de calidad y medio ambiente.

Los principales objetivos de la Política de Calidad y Medio Ambiente de Prosegur son los siguientes:

- La búsqueda de la satisfacción del cliente mediante la prestación de un servicio excelente basado en la permanente búsqueda de la mejora continua.
- El compromiso con el desarrollo de una actividad empresarial acorde con el respeto al medio ambiente, sensible socialmente y respetuosa con los derechos humanos.
- El impulso entre los empleados de la sensibilización y uso de buenas prácticas medioambientales y la difusión en sus hábitos laborales y personales.

Por último, el departamento de Gestión de Seguros se ocupa de la transferencia de los riesgos operativos al mercado de seguros. La cartera de seguros de Prosegur está compuesta por diferentes programas globales y locales que cubren su patrimonio, empleados, accionistas, actividades y terceros.

3. Riesgos reputacionales

Las relaciones que Prosegur mantiene con sus principales grupos de interés se llevan a cabo respetando, con el máximo nivel de exigencia, los principios y estándares básicos recogidos en el 'Código Ético y de Conducta' aprobado por el Consejo de Administración.

Asimismo, en su condición de Compañía cotizada, cuenta con un Reglamento Interno de Conducta (RIC) aplicable a materias relacionadas con los mercados de valores para velar por el cumplimiento estricto de la legalidad.

Ambos documentos tienen carácter público y se encuentran disponibles para su consulta en la página web de la Compañía www.prosegur.com.

Existe un canal de denuncias interno cuya finalidad es posibilitar la comunicación de conductas irregulares o poco apropiadas y que puedan incumplir las pautas de actuación marcadas en dichos documentos.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMISION DE AUDITORIA

Descripción de funciones

Las funciones que le han sido delegadas a tales efectos son, entre otras, las siguientes:

- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad, identificando los tipos y niveles de riesgos, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados y los sistemas de control, información y gestión de riesgos.
- Relaciones con los auditores externos de la Sociedad para recibir información sobre aquellas cuestiones que

puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

- Supervisión de los servicios de auditoría interna, cuando éstos existan, a cuyos efectos el responsable de auditoría interna deberá presentar a la Comisión, anualmente, su plan de trabajo, sus incidencias y un informe de sus actividades.
- Comprobar la adecuación e integridad de los sistemas de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Prosegur desarrolla su actividad en el ámbito de la seguridad privada, actividad que está sujeta a una regulación específica en los distintos países en los que opera, sin perjuicio de la restante normativa de aplicación en cada caso.

A este respecto, la Sociedad presta especial atención al cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a Prosegur, para lo que dispone de una organización que ejerce controles específicos, entre las que destacan existencia de una Dirección Financiera y una Dirección de Asesoría Jurídica que, cada una en su área de competencias, vela porque se respete la normativa vigente (externa e interna).

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No se han establecido derechos de los accionistas en relación con las juntas generales distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento de la Junta prevé una serie de medidas conducentes a fomentar la participación de los accionistas en la Junta, consistentes, principalmente, en facilitar a los accionistas, con antelación suficiente, el acceso a toda la información sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, no sólo mediante la entrega física de los documentos soporte de dichos asuntos, sino, además, a través de la página web de la Sociedad.

Se facilitará igualmente información sobre los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta y se facilitará, desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria, una tarjeta nominativa de asistencia y delegación a cuantos accionistas con derecho de asistencia lo soliciten.

Adicionalmente, aunque no se contempla expresamente en los Estatutos Sociales o en el Reglamento de la Junta, la Sociedad permite el fraccionamiento del voto en el caso de los intermediarios financieros que aparecen legitimados como accionistas, pero que actúan por cuenta de clientes distintos.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Junta general:

1. Corresponde al Presidente de la Junta general:

- a) Dirigir la reunión de forma que se efectúen las deliberaciones conforme al Orden del Día.
 - b) Establecer el orden de las deliberaciones e intervenciones.
 - c) Decidir la forma de la votación de los acuerdos de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento.
 - d) Resolver las dudas, aclaraciones o reclamaciones que se susciten en relación con el orden del día, la lista de asistentes, la titularidad de las acciones, las delegaciones o representaciones, los requisitos para la válida constitución y adopción de acuerdos por la Junta, o sobre el límite estatutario del derecho de voto.
 - e) Conceder el uso de la palabra a los accionistas que lo soliciten, retirándola o no concediéndola cuando existan razones para ello y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto objeto de aquellos, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento.
 - f) Indicar cuándo se ha de efectuar la votación de los acuerdos y proclamar los resultados de las votaciones.
 - g) En general, ejercitar todas las facultades que sean necesarias para la mejor ordenación del desarrollo de la reunión, incluyendo la interpretación de lo previsto en el Reglamento.
-

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Durante el ejercicio 2010 no se han introducido modificaciones en el Reglamento de la Junta General.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
28/06/2010	65,830	22,380	0,000	0,000	88,210

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2010

Propuestas

I. Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2009 (99,88% aprobada).

II. Retribución al accionista: distribución de dividendos con cargo a resultados del ejercicio 2009 (100% aprobada).

III. Reelección de Consejeros.

1. Reelección de Doña Helena Irene Revoredo Delvecchio (98,14% aprobada).

2. Reelección de Don Isidro Fernández Barreiro (88,28% aprobada).

3. Reelección de Don Christian Gut Revoredo (99,60% aprobada).

4. Reelección de Doña Mirta María Giesso Cazenave (89,56% aprobada).

5. Reelección de Doña Chantal Gut Revoredo (97,60% aprobada).

IV. Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de Sociedades del Grupo (99,65% aprobada).

V. Nombramiento del auditor de cuentas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y de su grupo consolidado (99,84% aprobada).

VI. Fijación, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, de la retribución anual máxima de los Consejeros (99,73% aprobada).

VII. Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas (100% aprobada).

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	61712
--	--------------

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La Sociedad no tiene establecida ninguna política específica en relación con las delegaciones de voto.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

Dirección: www.prosegur.com

Modo de acceso al contenido de gobierno corporativo: Página principal / Accionistas e Inversores / Gobierno corporativo

F- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entraña una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
 - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
 - ii) La política de inversiones y financiación;
 - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;

- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1^a. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2^a. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3^a. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Explique

El porcentaje sobre el total de miembros del Consejo de Administración que representan los consejeros externos dominicales más los consejeros externos independientes es un 50%.

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

Los Consejeros externos independientes representan el veinticinco por ciento (25%) del total de Consejeros de la Sociedad, considerándose hasta el momento un número suficiente atendiendo a la estructura de capital existente y a la complejidad del Grupo.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales

de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

No Aplicable

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores.
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía.
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo.
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía.
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida.
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

El Consejero deberá informar a la Sociedad de todos los puestos que desempeña y de las actividades que realiza en otras compañías o entidades, y, en general, de cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administrador de la Sociedad, si bien no se establecen reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable.
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo.
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración
 - ii) Plazos de preaviso
 - iii) Cualesquier otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

La Sociedad cumple con la recomendación como se indica en el epígrafe B.1.16, si bien no somete el informe a votación de la Junta General de Accionistas.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
 - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitarse a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Explique

La remuneración de los administradores se facilita en la memoria de forma agregada, desglosada por conceptos retributivos.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado.
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones desus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

- i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
- iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por tres miembros, uno de los cuales (que ocupa el cargo de Presidente de la Comisión) es independiente, dos son dominicales.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos.
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

ACLARACION GENERAL: Se hace constar que los datos contenidos en este Informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO A.2.:

BNP Paribas, S.A. dejó de ser accionista significativo con fecha 15 de febrero de 2011.

NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO A.3.:

La cantidad de acciones reflejada en el cuadro correspondiente bajo el epígrafe 'cantidad de acciones equivalentes', se refiere al número máximo de acciones que se tiene opción a percibir, si bien el número de acciones que efectivamente se perciban dependerá del cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el Plan de Incentivo a Largo Plazo aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2008.

NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO C.2.:

BNP Paribas S.A. no se incluye en Operaciones vinculadas debido a que ha dejado de ser accionista significativo con fecha 15 de febrero 2011 (tal y como se indica en la NOTA EXPLICATIVA AL APARTADO A.2)

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

24/02/2011

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

I. INTRODUCCIÓN

Regulación y funciones.

La regulación de la Comisión de Auditoría está contenida en los artículos 27 de los Estatutos Sociales y 16 del Reglamento del Consejo

Sus funciones están descritas en el apartado B.2.3 del Informe de Gobierno Corporativo.

Composición de la Comisión y asistencia a sus reuniones en 2010.

A 31 de diciembre de 2010, la composición de la Comisión de Auditoría era la siguiente:

Nombre	Tipo de consejero
D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego (Presidente)	Independiente*
Dña. Chantal Gut Revoredo	Dominical, en representación de Gubel, S.L.
D. Isidro Fernández Barreiro	Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.

Secretaria de la Comisión, no vocal: Dña. Sagrario Fernández Barbé

(*En el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Prosegur correspondiente al ejercicio 2010, D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego tiene formalmente la condición de "Otro consejero externo" al ostentar desde el 1 de junio de 2010 el cargo de Consejero en Corporación Financiera Alba, S.A. donde tiene la condición de consejero externo independiente)

La Comisión, conforme a su regulación, se reúne cuantas veces sea convocada por acuerdo del Consejo de Administración, de la propia Comisión o de su Presidente y como mínimo 4 veces al año.

Durante 2010 se celebraron 7 sesiones.

La asistencia a las reuniones de la Comisión de Auditoría durante 2010 ha sido la siguiente:

D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego	7 reuniones
Dña. Chantal Gut Revoredo	7 reuniones
D. Isidro Fernández Barreiro	7 reuniones

En función del orden del día de la Comisión, también han asistido a dichas reuniones personal directivo y asesores externos.

De las reuniones de la Comisión de Auditoría se levanta acta que está a disposición de los miembros del Consejo de Administración.

II. ACTIVIDADES DURANTE 2010

1. INFORMACIÓN FINANCIERA.

La Comisión ha dedicado especial atención a la revisión de la información financiera, con carácter previo a la que efectúa la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración y a su difusión, de las cuentas anuales de la Sociedad y del Grupo, así como de los estados financieros trimestrales y de la restante información puesta a disposición del mercado o de los órganos de supervisión.

Durante el ejercicio 2010 y, en particular, en las reuniones de 24 de febrero, 26 de abril, 26 de julio y 25 de octubre se procedió a la revisión de la información pública periódica que la Sociedad remite a la CNMV.

2. AUDITORÍA DE CUENTAS.

En la reunión del 24 de mayo se acordó proponer al Consejo de Administración que a su vez propusiera a la Junta General de Accionistas el nombramiento de KPMG Auditores S.L. como auditor de las cuentas individuales y consolidadas del Grupo Prosegur y de las compañías integrantes del Grupo para el ejercicio 2010 en sustitución de Price Waterhouse Coopers.

Los Auditores de Cuentas comparecieron en las reuniones celebradas el 24 de febrero (en este caso Price Waterhouse Coopers) para presentar las conclusiones sobre la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2009, y KPMG Auditores S.L. el 26 de julio para presentar un avance de los aspectos más significativos y conclusiones de su trabajo en relación a la auditoría de cuentas correspondiente al primer semestre del año 2010.

3. CÓDIGOS DE CONDUCTA.

Corresponde a la Comisión de Auditoría el examen del cumplimiento de los códigos de ética y conducta y, en general, de las reglas de gobierno corporativo.

Durante el 2010 la Comisión de Auditoría ha supervisado su cumplimiento, especialmente en lo referido al Reglamento Interno de Conducta de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. en materias relativas a los Mercados de Valores, en cumplimiento de la legislación vigente por su condición de sociedad cotizada en Bolsa; así como del Código de Ética y Conducta del Grupo Prosegur que establece los principios y estándares de conducta que deben ser observados por todo su personal y regir las relaciones entre todos los grupos de interés afectados por razón de su actividad: empleados, clientes, proveedores, accionistas, asociados y demás terceros pertenecientes a las sociedades civiles donde Prosegur está presente. Además como máximo órgano de control ha dado el mandato para comenzar a trabajar en un Plan Director de Responsabilidad Corporativa para el grupo que estará listo a lo largo de 2011.

4. SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

La Comisión de Auditoría tiene entre sus funciones el conocimiento de los procedimientos de control interno del Grupo Prosegur así como del sistema de control, información y gestión de riesgos.

El 24 de febrero de 2010 el Director de Auditoría Interna presentó para su aprobación a la Comisión la memoria de actividades del 2009 y el plan de trabajo para el año 2010 elaborado en función del Mapa de Riesgos del Grupo. En la ejecución del plan se han revisado riesgos vinculados al cumplimiento normativo y riesgos operativos. El Director de Auditoría Interna ha ido informando puntualmente de los trabajos realizados del plan de trabajo mediante su participación en las siete reuniones del Comité de Auditoría.

Entre las actividades llevadas a cabo por el departamento de auditoría interna supervisadas por la Comisión de Auditoría destacan las siguientes:

- Actualización del mapa de riesgo para cada uno de los negocios y países en los que el Grupo mantiene actividad.
- Ejecución de los proyectos contenidos en el plan de trabajo del año 2010.
- Recepción y análisis de las denuncias recibidas a través del canal de denuncias.
- Dos informes de seguimiento de las recomendaciones acordadas en las auditorías emitidas. Para cada recomendación se define un documento formal de compromiso con el área auditada en el que se especifica un plan de acción, el responsable de la ejecución del plan, fecha de cumplimiento prevista y, cuando es posible, la cuantificación del resultado obtenido.

Este informe ha utilizado para su impresión papel ecológico con propiedades que garantizan la gestión adecuada de los bosques y el respeto por los derechos humanos en toda la cadena de producción de acuerdo a las normativas internacionales.

Características técnicas: Estucado doble capa, semimate, 30% fibra destinada de papel reciclado post-consumo, 10% recorte blanco reciclado, 60% fibra virgen FSC material de crédito.

Otras certificaciones: ISO9001/ISO14001/OSHAS 18001.

